

Terminado el consejo, quedaron solos en la real cámara D. Felipe y el príncipe de Éboli. Este último reprimía á duras penas las muestras del hondo pesar que laceraba su pecho; pero sostenido por el sentimiento de su dignidad, habia resuelto esponsarse á las iras del monarca mas absoluto de Europa, á trueque de no vivir, siendo objeto de escarnio, ó tal vez de menosprecio, entre los señores de la corte. El Rey habia observado la preocupacion de su consejero, y al notar que permanecia en la cámara, despues de haberse retirado los demas individuos de la grandeza, á quienes dispensaba su confianza, juzgó desde luego que debia prepararse á escuchar de sus lábios alguna comunicacion importante.

Esperó pues á que se esplicase D. Ruy Gomez, mas viéndole perplejo, como si nó se atreviese á ser el primero en romper la valla, salióle al encuentro con estas palabras.

—Mal término se ha buscado el señor de Montigny: hubiera deseado perdonarle, pero eso hubiera sido dar alas á los sediciosos flamencos. Respetemos los altos juicios de Dios.

—Señor, murmuró el de Silva, habeis procedido en justicia.

—Sombrió me pareceis, señor príncipe de Éboli, díjole D. Felipe.

—Es que no es para menos el cuidado que me obliga á abusar hoy de vuestra paciencia, repuso D. Ruy.

—¿Venís á darme quejas?

—Señor, no.

—¿A recomendarme algun buen servidor?

—Tampoco.

—¡Ah! Ya entiendo; no buscaís al Rey, sino al amigo: doña Ana de Mendoza ha irritado vuestro mal carácter con sus caprichosas manías; teneis zelos, Príncipe, y quereis que yo intervenga.... ¿Se os figura que soy rey de Castilla, para ocuparme de los negocios de todos los maridos, que se llevan mal con sus mugeres?

—No es eso, señor; yo no pretendo transaccion con la heredera de la casa de Mérito; pronto irá á un convento, aunque se opongan á mi voluntad ella y todos sus parientes.

—Mirad lo que haceis, D. Ruy..... miradlo bien: doña Ana de Mendoza pertenece á una de las mas illustres familias del reino. Con todo, si me probais que os ha ofendido hasta tal punto.....

- ¿Qué hareis, señor?
- Tomaré por vos la demanda, y mandaré que en efecto lllore en un claustro sus malas obras.
- Sabed, señor, que por su causa he perdido el honor y la estimacion pública.
- No lo creo, D. Ruy Gomez; ninguna muger es capaz de hacer semejante milagro.
- ¿Y si esa muger tiene un amante?
- Aunque tenga ciento. No miro yo ese negocio como lo miran los hombres sin seso y sin esperiencia; nunca será á mis ojos el esposo responsable de las faltas de su esposa, con tal que no contribuya á ellas.
- ¡Ah! Yo hubiera dado mi vida, mi felicidad, por morir con honra.
- Y con honra morireis, yo os lo digo. No es dado á una loca mancillar los claros blasones de un hombre como vos.
- Sin embargo, señor.... yo no puedo vivir así.... este martirio es superior á mis fuerzas, porque en cada mirada creo adivinar una burla, un insulto.... mi afrenta es pública, rey D. Felipe; concededme lo que vengo á demandaros y os bendeciré.
- Tranquilizaos y hablad, príncipe de Éboli.
- Hasta aquí os he servido fielmente; mas.....
- ¿Qué quereis decir?
- Que me concedais licencia para ausentarme de la córte.
- ¿Lo habeis pensado bien?
- Señor, si.
- Nunca fuí traidor, rey D. Felipe, y nunca lo seré: la Francia ó la Inglaterra, un pais que sea aliado de España me concederá generosa hospitalidad.
- Mas.... vuestra demanda revela que ya no quereis servirme.
- Es cierto.
- Que sois tal vez mi enemigo.
- No soy enemigo del Rey, por quien vertería gustoso toda mi sangre.
- Al escuchar D. Felipe estas últimas palabras comprendió todo el misterio de la conducta del príncipe de Éboli. Era evidente para él, que este procedia así, á impulso de unos zelos insensatos, que al-

gun astuto enemigo de su reposo procuraba fomentar en su alma. El Rey estimaba en mucho las altas prendas de D. Ruy Gomez, quien habia alcanzado por ellas repetidísimas y notorias señales de su particular aprecio; supuso, por lo mismo, que el encono de los parciales del duque de Alba, no debia ser extraño á una intriga, cuyos resultados á nadie era dado preveer, aunque bien revelaban que se habian fraguado para dar el golpe de muerte á la influencia del partido contrario, lo cual no podia menos de redundar en perjuicio de los intereses públicos. Seguro en su conciencia de no haber atentado al honor de su consejero, aunque persuadido de que la conducta ligera y poco comedida de doña Ana daba lugar á cualquiera suposicion, le dijo:

—Bien hareis en encerrar á vuestra esposa, para que no dé escándalo en mi corte, siempre que os convenzais de un modo indudable de su liviandad y desenvoltura: mas yo me conduciria como un loco, si os otorgase la licencia que me pedís. Os la niego, pues, D. Ruy Gomez de Silva, porque os necesito á mi lado.

La entereza del Rey quitó mucha fuerza á las convicciones del magnate; mas al fin replicó con amargura:

—Me condenais, señor, al suplicio de presenciar todos los dias mi vergüenza.

—Príncipe de Éboli, repuso D. Felipe con intencion, sois un loco, un verdadero loco, pero teneis la fortuna de haber tropezado con un rey cuerdo. Id con Dios, y no penseis mas en esas estravagancias; que si la señora doña Ana de Mendoza tiene algun amante, yo lo descubriré, y entonces, al menos, sabreis la verdad por mi boca.

—¡Por vuestra boca, señor!

—Sí; y entonces tambien podreis castigar á vuestra esposa: antes no, porque... os lo repito, señor de Silva, hoy estais loco.

Don Ruy Gomez salió de la cámara pensativo y cabizbajo: no bien llegó á su casa, cuando se encerró, despues de haber dado orden á Fortun de que á nadie introdujese en la estancia que habia elegido, para entregarse con entera libertad á sus cavilaciones.

Doña Ana de Mendoza no sospechaba que el Rey se habia comprometido con su esposo á averiguar los secretos de su conducta, pues de lo contrario nadie es capaz de imaginar lo que nuestra ex-

céntrica dama hubiera hecho, para libertarse de tan odioso espionaje. Pero D. Felipe no olvidaba su palabra, y media hora despues de la conversacion que habia tenido con su zeloso consejero, mandó llamar al secretario Antonio Perez.

Este encontró al Rey ocupado en poner de su puño algunas notas marginales á varias consultas pendientes; mas cuando D. Felipe le vió acercarse á él, suspendió su trabajo y le dijo:

—¿Cómo está de salud vuestra esposa doña Juana Coello?

—Muy bien, gracias á Dios, y con vivos deseos de besar las manos á Vuestra Alteza, respondió el jóven.

—Huélgome de ello, repuso el Rey: ya sé que sois dichoso en vuestro nuevo estado.

—No hay duda, señor.

—¡Ah! Si todos pudieran decir lo mismo... Os he hecho venir para que me ayudeis á conservar en mi servicio á un hombre honrado, y que hoy es amigo vuestro.

—Ya sabe Vuestra Alteza que ese deseo es una órden para mí.

—Oid el caso, señor Antonio Perez: el príncipe de Éboli ama como un niño á doña Ana de Mendoza, que á juzgar por los cuentos que corren, no es muy digna, que digamos, del afecto de su esposo.

El amante de la Princesa sintió que un sudor frio recorria todo su cuerpo, y á la verdad que semejante exordio no era para menos. Temblaba al pensar que el Rey, acusado injustamente por las habilllas de la corte, de que mantenía secretas relaciones con doña Ana, hubiese llegado á enterarse de la verdad de lo que sucedía, en cuyo caso podia dar por perdido el favor de que gozaba. Sin embargo, como nada hasta entonces le hacia creer que D. Felipe estuviese irritado contra él, dominó la emociion que le habia sobrecogido, reunió sus fuerzas para defenderse en caso necesario, y se propuso no dar á entender, en manera alguna, los encontrados sentimientos que la plática, apenas comenzada, debia sin duda despertar en su corazon.

El Rey prosiguió así:

—Parece que los ociosos ó los malévolos, que de todo hay, se han empeñado en que la señora princesa de Éboli tiene un amante, y en que ese amante soy yo. Don Ruy Gomez ha llegado tambien á

entenderlo, y quería encerrar á su esposa en un convento; esto no me hubiera importado mucho por ella, como supondreis, pero sí por sus deudos y amigos, entre quienes se cuentan muy probados servidores de mi casa y familia. Ya veis que semejante escándalo me hubiera perjudicado mucho, y no poco la determinacion que tambien habia tomado el señor de Silva, de ausentarse para siempre de la corte. Mas como un hombre como él es, y como yo quiero que sean todos los que obtienen mi confianza, no desiste fácilmente de sus propósitos, le he empeñado mi palabra de que descubriré el nombre de ese amante misterioso, si es que existe, y que lo sabrá por mí. Decidme pues, señor Antonio Perez, si anda todavia por ahí aquel discreto bribon, aquel Diego Martinez, que os dejó tan airoso en el asunto de los desgraciados embajadores flamencos.

—Vuestra Alteza puede disponer de él á todas horas, contestó el secretario, que vió el cielo abierto, al oír las últimas palabras del Rey.

—Pues es necesario, dijo este, que se encargue tambien de la satisfaccion que debo dar á D. Ruy Gomez.

—Lo hará, señor, porque es el hombre mas apropósito para el caso.

—Tened presente, sin embargo, que el Rey no ha de sonar para nada en tan miserable comision; se la encomendareis como cosa vuestra.

—Creo, señor, se aventuró á murmurar Antonio Perez, que todo ese enredo ha de ser un chisme fraguado por la condesa de Barajas; al menos, asi se ha divulgado por la ciudad, y aun se añade.....

No os mordais la lengua, señor secretario.

—Que el conde de Cifuentes posee un escrito, en que se asegura que la de Barajas ha calumniado.....

—¿A quién?

—A la princesa de Éboli, y.....

—¿A quién mas?

—A Vuestra Alteza, señor.

—Mejor hubiera hecho con quedarse en sus haciendas de Andalucía, que en venir á embrollar mi corte. Si es como acabais de decir, no permanecerá en ella mucho tiempo. Todo ello debe tener por único fin el obligarme á separar á D. Ruy Gomez de mi Consejo,

mas no lo conseguirán, porque sé mejor que todos lo mucho que vale ese pobre viejo. Tampoco vos debéis quererle mal, señor Antonio Perez.

—Al contrario, señor; desde que me casé, me precio de ser su amigo, porque creo que lo es mio.

—Es preciso que no seamos demasiado severos con las debilidades humanas. El príncipe de Éboli es celoso, y ¿qué hombre en su caso no lo seria? Vamos; poned á vuestro Diego Martinez en campaña, ya que es tan amaestrado sabueso, y dadme noticias de lo que vaya rastreando.

Aquel mismo dia supo la princesa de Éboli por Beatriz la conversacion que habia tenido Antonio Perez con D. Felipe y se preparó á vengarse de la condesa de Barajas. El Rey no conocia á esta bastante á fondo, para imaginar que la envidia le habia hecho suponer unos amores que no existian: por eso atribuia á intrigas políticas de las parcialidades encontradas, lo que solo era efecto del ódio que la hermosura, la juventud y los encomios tributados á doña Ana de Mendoza, habian inspirado á su chismosa enemiga.

Pero quien se veia verdaderamente en apuros con la comision del Rey era Antonio Perez, supuesto que no le quedaba mas recurso que engañarle ó descubrirse á sí mismo. Quedábale el de asegurar que el amante misterioso de la Princesa se ocultaba con tal cuidado que era de todo punto imposible dar con él; mas tambien estaba persuadido de que semejante disculpa no satisfaria á D. Felipe, y de que viendo este el mal resultado de las primeras pesquisas, trataria de averiguar, por otros medios, lo que anhelaba con un empeño tan decidido. Por fin, gracias á las persuasiones de Diego Martinez, que no consideraba el caso tan irremediable, como los que en él jugaban una parte principal, convinieron doña Ana, Antonio Perez y Beatriz en que la primera pidiese al Rey una entrevista, por conducto del conde de Cifuentes su deudo, fundándose en el deseo que la animaba de patentizar su inocencia y de descubrir los intrigantes manejos, que habia empleado la condesa de Barajas contra su reputacion y decoro. Como el conde poseia en efecto la carta justificativa de la conducta de la Princesa, en la cual se revelaba el plan puesto en práctica por los amigos del duque de Alba, y se hacia figurar á la de Barajas como instrumento de un bando polí-

tico, no debian temer que aquel magnate se negase á apoyar una pretension tan justa bajo todos aspectos, y cuyo resultado habia de dejar indefectiblemente bien puesto el nombre de una dama, á la que le unian estrechos vínculos.

Doña Ana no quiso retardar un instante la ejecucion del proyecto adoptado, é hizo saber al conde de Cifuentes su deseo de presentarse al Rey y de hablarle sin testigos. El Conde, airado hasta cierto punto contra D. Ruy Gomez, desde que le oyó proferir contra su esposa acusaciones, que luego no le fué posible probar, aceptó con gusto la comision que se le daba y puso en conocimiento de D. Felipe el objeto que se proponia la Princesa.

—Asegurad á vuestra noble parienta, contestóle el Rey, que yo mismo pasaré á visitarla, y que vos me acompañareis. Si ella viniese á mi cámara, se aumentarían esas hablillas, que algunos malévolos imprudentes han esparcido.

—Señor, repuso el de Cifuentes, doña Ana me ha manifestado que pretende veros á solas.

—Y á solas me verá, señor conde; iré de noche á su casa disfrazado y á guisa de galan favorecido, supuesto que se me abrirán las puertas: vos me guardareis las espaldas.

—¿Y D. Ruy Gomez, señor?

—Nada sospechará de nuestra ronda, hasta que yo mismo se la esplique. Cuidado, Conde, con el secreto, porque se aventura el decoro de una dama, y tampoco quiero que tenga apariencias de verdad esa murmuracion infame contra mi conducta. Yo tambien tengo esposa que guardar, y mal la guardaré entregándome á locos devaneos.

Enterada la Princesa del éxito de sus gestiones, dió parte de él á Beatriz para que se lo comunicase á Diego Martinez; por éste lo supo Antonio Perez, y todos esperaron con impaciencia el momento, en que el Rey les proporcionase la ocasion de dar el golpe á la condesa de Barajas.

Alejémonos ahora un poco de la córte, y volvamos la vista hácia el castillo de Simancas, donde yace encerrado en oscurísimo calabozo el baron de Montigny. No bien hubo aprobado el Rey su sentencia, en vista de la decision del Conséjo, cuando el jurisconsulto Vargas, encargado de hacerla ejecutar, se trasladó á la fortaleza, en

compañía del secretario Juan Escobedo, y con escolta de corchetes y soldados.

Montigny, que habia perdido ya hasta la última esperanza de salvarse, supo la llegada de su juez y el aparato que llevaba; y no dudando que aquel sería el último día de su existencia, se dispuso á morir con valor. Despidiéndose estaba mentalmente de los queridos pedazos de su corazón, que habia dejado en Bruselas, y corrían por sus mejillas abundantes y amargas lágrimas, cuando abriéndose la puerta de su calabozo, vió en el umbral del mismo á Juan de Vargas y á su Secretario, seguidos de cuatro alguaciles que llevaban hachones encendidos.

—Ya observo que la nueva que os traigo no os cojerá de susto, señor de Montigny, le dijo el primero con mal disimulado júbilo; vuestro llanto revela....

—Que soy hombre, le contestó con entereza el sensible caballero, al paso que vuestro jovial semblante descubre los sentimientos de un corazón de hiena. Pero si venis para conducirme al patíbulo, pronto estoy, y vereis si los esbirros de D. Felipe aprenden de mí á morir como valientes y como cristianos.

—No os deis tanta prisa, señor de Montigny, que todo se andará, repuso Vargas sonriéndose: lo primero que debéis hacer es confesar paladinamente vuestro crimen de lesa majestad, que por lo demás está bien probado, y pedir despues perdon al Rey nuestro señor, que Dios guarde.

—Vuestro oficio señor Juez replicó con calma el baron, es llevarme á la muerte; mas no pretendais que yo mismo me deshonne, porque serán vanos vuestros esfuerzos. Si mi delito está patente ¿qué aventajais con hacérmelo declarar? ¿Ni de qué puede servirme que pida perdon á vuestro amo, á quien nunca he sido traidor?

—Se trata de la salvacion de vuestra alma, señor de Montigny.

—¡Ah! De mi alma... Cuidad un poco mas de la vuestra, don Juan de Vargas, pues si obráis con todos los que caen en vuestras manos, como habeis obrado conmigo, presumo que debe ser muy embrollada la cuenta que tendreis que ajustar con Dios.

—Eso no os atañe: pensad en que os queda poco tiempo de vida.

—Desde el interrogatorio del alcázar de Segovia, no pienso en otra cosa.

—Yo sí; quiero que, pues os habeis perdido en este mundo, abjureis vuestros errores, para que no os perdais en el otro.

—¿Sois inquisidor?

—Soy católico, apostólico, romano.

—No, sino un verdugo despiadado é infame. Acabemos, porque la existencia es ya una carga para mí, desde que he tenido la desdicha de conoceros.

—Consolaos con que, si algun dia voy á Flandes, pasarán por vuestro mismo trance los buenos amigos que os esperan.

—¡Oh! Matadme..... matadme sin tardanza, que me inspirais horror.

—Sepamos antes, si estais pronto á confesar....

—No; nada confesaré.... matadme, os digo.

—Si consentis en humillaros y en firmar una súplica de perdon...

—Menos, mucho menos; ya que de todos modos voy á perecer, no infamaré la memoria de mi nombre.

—¿Os negais pues á las dos demandas?

—Me niego.

—Llevadle, gritó Juan de Vargas, dirigiéndose á los alguaciles que le acompañaban.

Dos de estos pusieron esposas al baron, que salió de su calabozo con sereno continente y firme paso, figurándose que iban á terminar sus padecimientos y amarguras. Mas no sucedió así, porque la refinada crueldad de Juan de Vargas lo habia dispuesto de otro modo contra el tenor de la sentencia aprobada por el Rey. Condujeron pues los esbirros al desdichado caballero por un oscuro pasadizo, que terminaba en una puerta: abrióse esta de par en par y se cerró sin ruido, tan pronto como la comitiva hubo pasado el umbral. Entónces se encontró Montigny en una lóbrega estancia, por la cual discurrían varias sombras, hablándose en voz baja y preparándose tal vez alguna ceremonia inesplicable para él. No podia moverse, porque dos alguaciles le sujetaban los brazos, y por lo tanto esperó con paciencia la revelacion de aquel misterio. Por fin iluminó la habitacion el resplendor de cuatro hachas de viento, que aparecieron por una puerta secreta, y que eran las mismas que habian acompañado á Juan Vargas al calabozo del baron: entonces divisó éste á su terrible juez sentado delante de una mesa y á su dere-

cha al secretario Escobedo. Presintiendo su corazón lo que semejante aparato significaba, se desgarró de dolor; un sudor frío bañó todo su cuerpo y hubiera caído á tierra el infeliz, á no haberle sostenido con fuerza los esbirros que le guardaban.

Pero el desvanecimiento de Montigny duró breves instantes; el sentimiento de su propia dignidad infundió un valor heroico en aquella alma quebrantada. Se habia propuesto morir sin temblar, y juró entónces que ni un solo quejido lograria arrancarle la refinada crueldad de sus verdugos. Así, cuando dirigió una mirada hácia el centro de la estancia, donde yacian en monton cuñas y cuerdas, instrumentos inventados por la ignorancia y la barbarie, y dispuestos allí para atemorizarle, ó para hacerle sufrir un doloroso martirio, ajitó sus lábios una sonrisa de desprecio.

—Acercaos, señor de Montigny, díjole por último Juan de Vargas; acercaos y tened entendido, que de vos depende que salgais de este mundo en paz.

Adelantóse el baron, siempre sujeto por sus dos guardianes á mas de maniatado, pero no profirió una palabra.

—Os requiero en nombre del Rey, prosiguió el juez, para que declareis todas las instrucciones secretas que os dió el conde de Egmont, relativas á la fuga del príncipe D. Carlos de Austria.

—He declarado ya cuanto tenia que declarar, en ese y en los demas particulares del inicuo proceso que me habeis seguido, respondió Montigny con sosegado acento. Sé que voy á morir. ¿A qué pues volveis á lo pasado?

Decia bien el baron; su proceso estaba concluido y aprobada su sentencia de muerte, que ya debia haberse ejecutado: todo lo demas era hijo de la maldad de Juan de Vargas, que obraba de aquella manera con el reo, sin conocimiento del Rey ni del Consejo de Estado, y hacía su aprendizaje de verdugo para llegar á ser en Flandes un mónstruo de inhumanidad y de venganza. Al escuchar las razones del sentenciado, se revolvió como un energúmeno en su poltrona, y estendiendo el brazo, y señalando los aprestos de la tortura, exclamó con voz de trueno:

—¿Os parece que no tengo medios para arrancaros esa confesion?

—Probadlos, repuso el baron; probadlos, si tales son las órdenes que teneis.

—¿Declarais?

—Nó.

Vargas hizo una seña á los esbirros: estos llevaron á Montigny hasta el sitio destinado para su tormento y despues de tenderle en el suelo, le ligaron las piernas fuertemente con gruesos cordeles ensebados. En seguida se adelantó el verdugo, que hasta entonces habia permanecido oculto entre las sombras, y apoderándose de un mazo de madera y de una cuña, se colocó de rodillas á los pies del baron, al paso que los demas le tenian sujeto de modo que no pudiese moverse.

Entonces le dijo de nuevo el juez.

—¿Declarais?

—No, volvió á repetir el caballero.

Vargas hizo otra seña y el verdugo introdujo la caña, dando en ella un fuerte golpe con el mazo, entre los cordeles que atormentaban las piernas del flamenco. Este elevó los ojos abiertos al cielo y oró mentalmente.

—¿Declarais? gritó otra vez el sanguinario jurisconsulto.

—No, murmuró Montigny, sin interrumpir sus plegarias silenciosas.

La segunda cuña, mas gruesa que la primera, hizo que los cordeles penetrasen en las carnes del infortunado baron, que no despidió el mas leve gemido.

Exasperado Vargas por tan increíble resistencia, redobló su ferocidad, sin que con la tercera, ni con la cuarta cuña consiguiese su infame propósito. Pero la mas fuerte naturaleza tiene que ceder, cuando se multiplican en constante progresion los medios de destruirla, y Montigny descoyuntado, preso de los mas acerbos dolores, exhaló un hondo suspiro y perdió el conocimiento, cuando la quinta cuña, la mas gruesa de todas, destrozó los huesos de sus piernas.

La operacion del tormento habia terminado. Los esbirros llevaron al baron sin sentido á su calabozo y le prodigaron eficaces auxilios, para volverle á la vida. Cuando abrió los ojos, miró hácia todas partes con estrañeza, y reconociendo las paredes del encierro, en que habia pasado tan amargas penas, dijo con voz desfallecida:

—Gracias á Dios: al menos ahora no tardarán en hacerme morir.

Juan Escobedo no había asistido de buen grado á la escena terrible de la tortura, y cuando salió de la estancia con Vargas, manifestó á este su recelo de que el Rey no aprobase lo que acababa de hacer; mas el jurisconsulto le tranquilizó diciendo:

—Teneis poca experiencia de estas cosas, amigo mio: si el Rey sabe lo que he determinado con ese rebelde, lo aprobará, porque la parcialidad del duque de Alba es la que hoy triunfa en el Consejo, ¿estais? Y si no lo sabe, añadió comunicando á su acento una dulzura inesplicable, Juan Escobedo, secretario del mismo Consejo, llegará á ser, yo le empeño aqui mi palabra, secretario general del Gobierno de Flandes.

Al dia siguiente, cuando entraron en el calabozo de Montigny, para conducirle al suplicio, estaba luchando con una horrible calentura que le devoraba. El delirio no le habia abandonado un solo instante durante la noche; pero al sentir el ruido que hicieron sus verdugos, se incorporó en su lecho de pajas, apoyando un codo en ellas y mirándoles con resolucion, preguntó:

—¿Es hora ya?

—Hora es, desdichado caballero, le contestó el sayon enjugándose una lágrima con el revés de la mano. El baron observó su enternecimiento, y le dijo:

—Vamos pues; llevadme, porque ya sabeis que mis piernas no pueden prestarme servicio. Y cuidado con que lloreis asi al despa-
charme, porque podreis errar el golpe.

Un cuarto de hora despues fué degollado el baron de Montigny en la plataforma del castillo de Simancas. El verdugo, despues de repetir en voz alta la sentencia que le iba apuntando Juan de Vargas, y segun la cual, *el muy alto y poderoso rey de Castilla D. Felipe mandaba que aquel noble caballero pereciese en afrentoso patíbulo, por traidor y por rebelde*, separó su cabeza del cuerpo al primer golpe.

Esta muerte fué el preludio de las terribles ejecuciones de Flandes.

CAPITULO XXV.

De como estuvo á punto el rey D. Felipe de ser aplastado por el galan de la Princesa.



SOMBRADO el duque de Alba, gobernador teniente general de los estados flamencos, con la misma autoridad que pudiera ejercer en ellos el monarca, se disponia á partir para Bruselas con numeroso séquito de jueces, á cuyo cargo debian correr las causas de los sediciosos. Esta noticia se esparció por la corte muy pocas

dias despues de haber sido ejecutado el baron de Montigny, asegurándose al mismo tiempo, que D. Fernando Alvarez de Tolédo habia elegido en primer lugar, al jurisconsulto Juan de Vargas, como el hombre mas apropósito para secundar la política de esterminio, que pensaba poner en práctica. No fué ciertamente el príncipe D. Cárlos el último que se enteró de los planes que se pro-

yectaban, como que andaba muy solícito Baltasar Cisneros en participarle todo cuanto podia exasperar su ánimo contra el Rey.

Don Cárlos, que en vano habia solicitado el perdon de Montigny, y que habia unido su muerte á los demas agravios de que se quejaba sin el menor comedimiento, se llenó de ira cuando supo que el duque de Alba se preparaba á emprender su viage, revestido con un título que inútilmente habia pedido para sí, por ser él, heredero del trono, el único á quien estaban prontas á reconocer las provincias de Flandes. Prorrumpió en denuestos injuriosos contra su padre, hizo pedazos, ciego de cólera, cuanto halló á mano en su cámara, lloró, se mesó los cabellos y juró solemnemente que, si llegaba á reinar, ahorcaria sin distincion á todos los individuos del Consejo. Afortunadamente solo Cisneros fué testigo de tan locos arrebatos, que procuró calmar distrayendo la atencion del Príncipe hácia otros pensamientos, que afectaban sensiblemente á su irritado corazon. Hablóle en efecto de la Reina, y este recuerdo bastó para que D. Cárlos moderase su enojo, entregándose á la dulce esperanza de un amor tan insensato como criminal é imposible.

A punto estuvo sin embargo el duque de Alba de quedar sepultado en Castilla, antes de tomar posesion de su gobierno, por haber cometido la necedad de desafiar con su presencia el ódio adormecido, pero no apagado, del Príncipe. Estaba éste discurrendo de qué medios se valdria para asegurarse una entrevista á solas con doña Isabel de Valois, sin que el Rey lograse tener conocimiento de ella, cuando le anunciaron que D. Fernando Alvarez de Toledo solicitaba tomar sus órdenes de despedida, pues debia ponerse en marcha al dia siguiente.

Don Cárlos se estremeció al oir pronunciar el nombre de aquel caudillo, á quien tanto aborrecia, y al verle un momento despues entrar en la cámara, le miró de alto á abajo, sonriéndose diabólicamente.

—Señor, le dijo el Duque con respeto, mi deber me trae á recibir vuestras instrucciones antes de partir.

—¡Mis instrucciones! le contestó el Príncipe, dando á sus palabras un marcado acento de ironía. ¿Pues no teneis las del Consejo, y sobre todo las del Rey? Cuando yo lo sea, las confiaré á hombres allegados á mi persona. A vos, general, solo tengo que haceros hoy un encargo.

—Disponed, señor..... murmuró el caudillo algo cortado.

—Que arrojeis á las hogueras muchos herejes.

—Señor..... nunca fuí inquisidor.

—Pero vais á serlo, Duque; vais á ser peor que inquisidor y peor que verdugo.

—No penseis tan mal de mí, príncipe D. Cárlos; creed mas bien que en Flandes haré justicia á todos.

—¡Justicia! ¿Ignoro acaso lo que significa esa palabra en vuestra boca? Esa palabra significa persecuciones, tormentos, cadalsos..... ¿Cómo os atreveis á proferirla en mi presencia, despues de la promulgacion de los edictos sanguinarios aconsejados al Rey por vos, por vuestros amigos y por vuestros parciales? ¿Cómo hablais de justicia despues del sacrificio de Montigny? Duque de Alba, hacedos justicia á vos mismo, renunciando un cargo que me usurpais y para el cual no habeis nacido.

—Considerad, señor, que yo solo voy á Bruselas con el objeto de tranquilizar completamente aquellas provincias, para que despues paseis á gobernarlas con gloria y sin peligro.

—Yo no necesito de vuestra ayuda ni de la de vuestros jueces, para conseguir la pacificacion de Flandes. Lo que os proponeis hacer es una iniquidad, y no la llevaréis á cabo. Si no quereis incurrir en mi indignacion, llevad ahora mismo, sin perder momento, vuestra renuncia al Rey.

—Lo que me pedis es imposible, señor.

—¿Imposible, cuando yo os lo ordeno?

—Señor sí, porque antes que vuestras órdenes son las del Rey, y debo obedecer estas como buen vasallo.

Desesperado mas y mas el Príncipe por la moderacion de las respuestas del Duque, ya no fué dueño de sí mismo al escuchar sus

últimas razones. Echó mano á la espada que tenia junto al lecho, y acometiéndole con furia, hubiera tal vez perecido D. Fernando; mas en tan crítica situacion no le abandonaron la serenidad ni la prudencia: arrojóse de improviso sobre el Príncipe, le sujetó con fuerza los brazos, aunque procurando no lastimarle y pidió socorro á voces. Don Alonso de Cabrera y otros señores se presentaron al momento; el duque de Alba soltó á D. Carlos, y se refugió entre ellos. Al observar la amenazadora actitud del Príncipe se retiraron todos en silencio, y él desfogó su rabiosa saña ajugereando con su espada las ricas colgaduras, los espejos y casi todos los adornos que decoraban la habitacion.

Ninguna consecuencia tuvo este suceso; hablóse de él mucho en la córte, pero el duque de Alba se ausentó de ella, sin que el Rey se enterase del peligro á que le habia espuesto el cumplimiento de sus deberes. Por lo demas, la llegada del temible general de D. Felipe á Flandes, causó profunda impresion en los ánimos de aquellos naturales; mas de treinta mil comprometidos huyeron á Alemania, y el mismo príncipe de Orange, sabiendo que se habia proscrito su cabeza, á pesar de haber vendido, en la carta que dirigió al Rey, el secreto del viage de Montigny, buscó asilo en Inglaterra con designio de juntar refuerzos. Antes de espatriarse, renovó su alianza con el conde de Egmont y trató de persuadirle á que siguiese su ejemplo, para conjurar la tormenta que se preparaba: mas no pudiendo lograrlo, se fugó solo, dirigiéndole, al despedirse de él, estas palabras proféticas.

—Quiera Dios que no os arrepintais por no haber seguido mi consejo: en todo caso, si os pesa de ello, me temo que será muy tarde.

No bien se ausentó de las provincias el príncipe de Orange, cuando el duque de Alba hizo su entrada en Bruselas: al dia siguiente, poniendo en juego las pérfidas artes de una política disimulada, y propia para conquistarse mas enemigos que aliados, hizo llamar á los condes de Egmont y de Horn, so pretexto de consultarles acerca de las necesidades de los Estados y de los medios que debian ponerse en práctica, para afianzar su bienandanza y sosie-

go. Engañados los dos magnates por semejante deferencia, y no queriendo tampoco dar muestras de desconfianza, acudieron al palacio del gobernador, quien hollando las leyes de la hospitalidad, y sin atender á las observaciones de la duquesa de Parma, los hizo prender y encerrar en el castillo de Gante. Inútilmente protestaron enérgicamente contra el desafuero que se cometia en sus personas, alegando que, como caballeros del Toison, solo podian ser presos y juzgados por sus pares: nada quiso oír el terrible representante de D. Felipe, por cuyo motivo, disgustada en extremo la gobernadora doña Margarita de Austria, que preveia las fatales consecuencias del nuevo rigor desplegado contra los descontentos, solicitó del Rey y obtuvo por último el permiso necesario para salir de Flandes.

El duque de Alba, dueño absoluto de este desgraciado pais, promulgó severísimas leyes y pasó órdenes secretas á los tribunales que entendian en las causas de religion, previniendo en todas que se ejecutasen al pié de la letra los edictos anteriores. Al mismo tiempo estableció por sí otro tribunal, llamado *Consejo de Sangre*, compuesto de doce jueces españoles y presidido por el jurisconsulto Juan de Vargas, con el objeto de que formase causa á cuantos directa ó indirectamente, hubiesen tomado parte en los últimos disturbios. No satisfecho aun con estas medidas, declaró reos de alta traicion á todos los confederados que habian pedido al Rey la modificacion de los edictos, lo cual produjo tanto terror en los habitantes de las principales poblaciones, que estas quedaron casi desiertas.

El *Consejo de Sangre* de Bruselas se señaló entre todos los tribunales, por el horror y el espanto que infundian sus providencias; las primeras víctimas del duque de Alba y de Juan de Vargas fueron los condes de Egmont y de Horn, que perecieron decapitados con otros diez y nueve señores: el implacable juez del proceso de Montigny, cumplió la palabra que, por via de consuelo, habia dado á éste momentos antes de hacerle sufrir el tormento. En menos de quince dias se vieron enrodados, empalados, ahorcados ó

quemados mas de doscientos nobles, figurando entre los primeros el señor de Bekerseel, cuya larga y dolorosa agonía llenó de consternacion á la ciudad de Gante.

La indignacion de las provincias fué general, al contemplar tantos suplicios, y todas las miradas se volvieron hácia el príncipe de Orange, que andaba errante de corte en corte demandando ausilios. El duque de Witemberg, el conde Palatino del Rhin y el landgrawe de Hesse le facilitaron por fin grandes sumas, para que levantase un ejército contra los españoles, permitiéndole al mismo tiempo reclutar tropas en sus estados. No se limitó á este alarde de la resistencia, pues el conde de Nassau, hermano del Príncipe, reunió con la mayor celeridad á los espatriados flamencos y despues de invadir la Frisia, se atrincheró en el campamento de Groninga. No esperaba el duque de Alba tan rápida irrupcion, y envió al conde de Aremberg para que observase los movimientos del enemigo; mas los soldados españoles, impacientes por llegar á las manos, obligaron al general á que empeñase una refriega desproporcionada, en la cual fueron envueltos, quedando en el campo mas de ochocientos castellanos y rindiéndose los alemanes á discrecion. El mismo conde de Aremberg pagó con la vida la indisciplina de sus soldados.

El duque de Alba salió de Bruselas contra los rebeldes; les dió vista en las alturas Gemnisen, y atacándolos con indecible furor, hizo en ellos espantosa carnicería, pasando á cuchillo regimientos enteros. El ejército del conde Luis de Nassau desapareció en aquella jornada como el humo. Volviendo entonces contra el príncipe de Orange, que se adelantaba por la orilla izquierda del Meusa, le fué siguiendo paralelamente por la derecha, calculando que pronto le faltarian los víveres y que sus fuerzas se disiparian por sí mismas. Así aconteció en efecto: despues de haber recorrido los dos ejércitos rivales en paseo militar todo el Brabante y las provincias de Namur y de Henao, se encontró el Príncipe sin tropas que oponer á su hábil competidor, viéndose precisado á retirarse á Francia con trescientos hombres. Don Fernando Alvarez de Tole-

do volvió á Bruselas, despues de tan brillante campaña y sometió de nuevo con mayor empeño, á los sospechosos de rebelion á los tribunales de su justicia sanguinaria. Su crueldad, su errada política y su desmedido orgullo contribuyeron en gran manera á que por fin los estados flamencos sacudiesen el yugo de España.

Pocos dias habian transcurrido desde aquel, en que D. Cárlos acometiéra al duque de Alba espada en mano. La princesa de Éboli, Antonio Perez, Diego Martinez y Beatriz esperaban con impaciencia la llegada de la noche, que pluguiese al Rey elegir para visitar á la primera. Llegó al fin, y D. Felipe avisó al conde de Cifuentes que estuviese prevenido. Al mismo tiempo llamó á don Ruy Gomez de Silva, y le hizo partir al alcázar de Villagarcía, con órdenes verbales para su nuevo alcaide D. Mendo Quijada, relativas á los indicios de descontento que empezaban á manifestarse entre los moros de Granada, quienes aunque al parecer se conformaban con las ceremonias exteriores del culto católico, mezclaban con ellas, como mahometanos de corazon, varias prácticas supersticiosas que habian heredado de sus padres. La intencion de D. Felipe, era alejar al príncipe de Éboli de Valladolid, para poder cumplir, sin que lo sospechase el zeloso magnate, la palabra que habia empeñado á doña Ana, por conducto de su deudo el de Cifuentes, y al mismo tiempo conseguir su deseo de que la guarnicion de Villagarcía se hallase apercebida para marchar, en caso necesario, á Andalucía; pues no dejaba de inquietar al Rey la audacia de los moriscos. Don Ruy Gomez estrañó que se le nombrase para una comision, que convenia mejor á un hombre de guerra; mas supo que Requesens partia para Segovia y el conde de Barajas para Toledo y Madrid con igual objeto; lo cual significaba que D. Felipe solo queria confiar sus instrucciones á las personas de su mayor intimidad; asi pues mandó á su criado Fortun que se preparase, y se puso en marcha media hora despues de haber recibido las últimas advertencias del Rey.

El conde de Cifuentes, sabiendo que el Rey le necesitaba para la noche del dia, en que se habia ausentado el príncipe de Éboli,

sospechó el negocio de que se trataba; mas no creyó que debía advertir á doña Ana de la visita de D. Felipe, porque podia ocurrir que este cambiase de idea, y porque tampoco estaba enteramente seguro de lo mismo que, con grandes probabilidades de acierto, se imaginaba. Este descuido prudente del Conde ocasionó un lance, que estuvo á pique de dejar huérfana de su Rey á la española monarquía.

No bien supieron doña Ana de Mendoza y Antonio Perez la marcha de D. Ruy Gomez de Silva al castillo de Villagarcía, cuando concertaron una cita para aquella misma noche. Las nueve serian de ella, cuando el Secretario del Rey entró en la cámara de la Princesa, favorecido por Beatriz, la que despues de haberle introducido secretamente, bajó á la calle á platicar con Diego Martinez, quien como ya debe suponerse, guardaba las espaldas á su amo y protector.

Doña Ana recibió á su amante con mûestras de grandísimo contento, mas no le ocultó que hasta que tuviese efecto su entrevista con el Rey, no podia vivir tranquila.

—Esa condesa de Barajas, exclamó entre colérica y risueña, me ha hecho mucho mal: os juro que á la primera ocasion se lo he de pagar con las setenas.

—Vuestra victoria es segura, en cuanto veais á D. Felipe, dijo Antonio Perez.

—¡Oh! Sí; tengo pruebas bastantes para perder á esa chismosa; pero temo que la perspicacia del Rey saque el ovillo por el hilo.

—¿Qué significan vuestras palabras, bellissima Princesa?

—Significan que el Rey no tiene pelo de tonto y que es muy capaz de empeñarse en descubrir si tengo ó no tengo algun amante.

—No temais eso: satisfecho de que la de Barajas os ha calumniado, no pasará adelante, aunque haya pensado y aun ofrecido lo que decis.

—¡Ofrecido!... ¡Ah! Sin duda sabeis algo y me lo ocultais por no afligirme....

—¡Cómo!... ¿Presumis, doña Ana...

—Hablad.... hablad.... decidme cuanto hayais llegado á descubrir, porque estoy dispuesta á todo.

—Pues bien: tened entendido que el rey D. Felipe ha empeñado su palabra á D. Ruy Gomez, de que ha de averiguar quien es vuestro misterioso amante.

—¿Y lo conseguirá?

—Espero que no, si obramos con prudencia.

—Los medios de que dispone el Rey son grandes.

—No importa: los inutilizaremos.

—Mucha seguridad teneis.

—Como que las pesquisas se están haciendo por mi conducto.

—Explicaos mas, si quereis que no me vuelva loca.

—El Rey ha dispuesto que Diego Martinez sea el sabueso, que olfatee á vuestro galan.

—¡Es posible!

—Como lo estais oyendo. Figuraos ahora, si podeis vivir sosegada.

—¡Ah! ¡Cómo voy á vengarme de la infame Condesa!

—Lo que importa es que veais pronto al Rey.

—Demasiado lo conozco, mas nada puedo hacer para apresurar ese instante. D. Felipe ha dicho que señalará la entrevista, que vendrá á verme de noche....

A este punto llegaba la conversacion de los dos amantes, cuando abriéndose con estrépito la puerta de la cámara de la Princesa, se precipitó en ella Beatriz sofocada y sin aliento, anunciando que el conde de Cifuentes estaba en la antesala y pedia licencia para entrar. Segun el relato de la doncella, habia llegado con otro caballero embozado, que le aguardaba en la calle, por cuyo motivo, Diego Martinez, al verle introducirse en el portal de doña Ana, era de parecer que el señor Antonio Perez no perdiese un segundo en retirarse.

Terrible era la situacion en que este se encontraba, pues érale de todo punto imposible dirigirse á la escalera, sin encontrarse con

el conde de Cifuentes, y esto equivalía á descubrir el secreto, que tanto le importaba guardar. Por otra parte, la urgencia del caso tampoco daba lugar á detenidas deliberaciones; era preciso tomar un partido y este solo se presentaba cercado de riesgos, que necesariamente debian comprometer á la Princesa. Esta, pálida y desencajada, se retorcia las manos, convencida de que si salia al salon principal para recibir á su deudo, le obligaria á sospechar la circunstancia de ser acogido con tan inesperada etiqueta, y Beatriz iba y venia del salon á la cámara y de la cámara al salon, aturdida, desconcertada, y dando ya por perdido el fruto de tantos desvelos y cavilaciones, como le tenian de costo los amores de su señora. El único capaz de sacar á los tres de tan hondo atolladero era sin la menor duda Diego Martinez; pero nuestro aventurero no estaba allí á la sazón para que fuese consultado, y á mayor abundamiento acababa de adoptar la prudente resolucion de alejarse algun tanto de la casa de D. Ruy Gomez, para no inspirar recelos al embozado acompañante del Conde. Dicho embozado se habia detenido en frente del portal de la casa, y Diego le cedió el puesto de buen grado, luego que Beatriz corrió al encuentro del de Cifuentes, que subia ya los primeros escalones, echando á andar despacio y con su aire habitual de maton, como hombre á quien ningun temor infundia el verse sorprendido en amorosa cita.

Entre tanto, como nadie es capaz de estar esperando eternamente, el conde de Cifuentes dió en la flor de impacientarse en la antesala, viendo que ninguna invitacion recibia para que pasase adelante. Mucho mas tiempo hubiera aguardado, á pesar de todo, su cortesía; pero sospechaba con fundamento, que el embozado llegaria á cansarse por su tardanza, y esto le incomodaba, al parecer, mucho mas que su mismo planton. Así pues, considerando que le serviria de disculpa con su hermosa parienta la importancia del negocio, que á verla le habia llevado, enderezó sus pasos hácia el salon de recibo; Beatriz que le sintió desde la puerta de la cámara de la Princesa, lanzó un chillido y corrió á esconderse detrás de las cortinas de la alcoba; doña Ana creyéndose de todo punto per-

dida y deshonrada, se abandonó á la desesperacion, y loca, sin fuerzas para disimular, ni para resistir el violento choque asestado contra su orgullo de muger y de esposa por un acaso fatal, cayó sin sentido en una poltrona; por lo que toca á Antonio Perez, al observar que se habia quedado sin auxiliares, pensó en sí mismo, y prefiriendo una desgracia al trance de hallarse sorprendido por el Conde en la estancia particular de la Princesa, se abalanzó á abrir las vidrieras del balcon, asióse fuertemente á sus hierros y de un salto se arrojó á la calle, que no distaba mucho del piso principal. Pero quiso su mala suerte que, al salvar la altura de los hierros, se quedó en ellos enganchada su capa, de modo que el Secretario del Rey cayó á cuerpo descubierto en medio de la calle, haciendo un ruido infernal, como si cayera de las nubes. El embozado, que habia oido el estrépito del balcon, y que poco despues vió desprenderse de él un cuerpo con la rapidez del relámpago, se santiguó devotamente, y requiriendo la espada, se adelantó á su encuentro. Antonio Perez observó el bulto negro que se le acercaba, y no reconociendo por su configuracion á Diego Martinez, desnudó el acero. Muy pronto tuvo necesidad de cruzarlo con el de su antagonista, pues este le acometió impetuosamente, aunque desde luego se echaba de ver, que mas bien queria examinar su rostro, que matarle. No era á la verdad fácil empresa lo primero, porque estaba la noche como boca de lobo; mas no léjos del sitio, en que los dos combatientes peleaban, el uno acosado furiosamente por los celos, pues creia habérselas con algun rondador de las gracias de la Princesa, é impelido el otro por el sentimiento de una curiosidad tan terca como inesplicable, se veia la luz de un farol que alumbraba aquellos contornos, aunque por su colocacion solo despedia hácia nuestros espadachines tal cual ráfaga incierta y vacilante, que aumentaba á sus ojos la oscuridad y el embarazo de sus brucas acometidas. El embozado se convenció al fin de que no lograria su deseo, mientras permaneciese tirando estocadas á la ventura, por lo que, acosando con nueva rábia á su contrario y haciéndole perder terreno, á fuerza de esponerse él mismo á caer

atravesado, apretóle mas y mas en direccion á la luz, luego que observó el primer resultado de esta acometida, y le dijo con mal disimulado acento:

—Os acosaré hasta la esquina del farol: quiero conoceros antes de mataros.

Antonio Perez se estremeció de piés á cabeza al escuchar estas palabras; conoció por la voz á su adversario y desde luego se tuvo por perdido, si este llegaba á ver su rostro. El ruido de pasos como de un hombre que se acercaba hácia ellos precipitadamente, le decidió, y aprovechando un instante, en que su enemigo se detuvo para tomar aliento, dió media vuelta, corrióse por la acera de la calle en direccion opuesta al farol y alcanzando una callejuela inmediata, huyó por ella desapareciendo del lugar del combate. El embozado intentó seguirle, pero á los primeros pasos se encontró con el conde de Cifuentes, quien despues de detenerle con respeto, le dijo:

—Dejadme, señor, el cuidado de castigar á ese insolente.

—Ya es inútil vuestro auxilio, noble Conde, le contestó el embozado, en quien nuestros lectores han debido conocer al rey D. Felipe. El insolente ha huido poniéndose asi léjos del alcance de mi acero; mas tened entendido, que es el misterioso galan de vuestra ilustre parienta.

—¿Qué pruebas teneis, señor?

—Y me lo preguntais! ¿No os parece bastante el haberle visto arrojar, como si el diablo le hubiese prestado sus alas, desde el balcon de la Princesa?

—¡Ah! Si se las ha prestado, no ha hecho uso de ellas, supuesto que las ha dejado olvidadas en el balcon.

—¡Cómo así! Explicadme lo que ha ocurrido allá arriba.

—Harto ya de esperar en la antesala, me dirigí al salon de recibo de doña Ana; al entrar en él, sentí ruido en su cámara y estrépito de cristales, y cuando me adelanté, ví el balcon abierto de par en par y á la Princesa sin sentido en una poltrona. Mi primer pensamiento fué explorar el balcon, y en él encontré esta capa, que



Os acosaré hasta la esquina del farol; quiero conocerlos
antes de mataros.

podrá servir para el descubrimiento del culpable; mas como al mismo tiempo sentí ruido de espadas en la calle, me contenté con dar voces á los criados de doña Ana, para que acudiesen á socorrerla, y me apresuré á bajar, imaginando que tal vez os hallaríais comprometido en algun imprevisto lance.

—Todo eso, Conde, quiere decir, que el amante estaba con la Princesa cuando entrásteis, y que no pudiendo salir por la escalera, sin tropezar con vos, no ha temido esponerse á quedar desnucado. Gracias doy á la Providencia divina, que me inspiró la saludable idea de aguardaros allí, en frente de la morada de D. Ruy Gomez: á no ser así, ese volador desalmado me hubiera hecho gigote con el peso de su cuerpo. En fin, Conde, retirémonos en paz, ya que esta noche hemos perdido la partida; y pues llevamos esa prenda del astuto galan, muy diablo ha de ser, para que se nos oculte por mucho tiempo.

Don Felipe y el Conde echaron á andar y poco despues se movió un bulto que, durante su diálogo, habia permanecido tendido cuan largo era en el suelo y á corta distancia de nuestros dos personajes. Luego que estos desaparecieron por la esquina del farol, se levantó, y enderezando sus pasos hácia la casa de la Princesa, entró en el portal.

Doña Ana, socorrida por Beatriz, habia recobrado el conocimiento, y entonces supo por su doncella que el conde de Cifuentes se habia llevado la capa de Antonio Perez. El bulto que acababa de entrar en el portal, y que no era otro que nuestro famoso Diego Martinez, se presentó poco despues en la cámara de la esposa de D. Ruy Gomez y confirmó el dicho, añadiendo que habia oido toda la conversacion del Conde con el embozado y que este era el mismo D. Felipe en cuerpo y alma.

—¡Y qué se ha de hacer ahora! exclamó doña Ana con desesperacion.

—Imposible es persuadir al Rey de que no existe el galan que busca, murmuró el soldado: harto haremos con evitar que dé con él.

—¿Eres capaz de conseguirlo?

—Soy capaz de todo, pero exijo como condicion precisa que el señor Antonio Perez no os vea en ocho dias.

—Entiéndete con él y obra despues á tu antojo.

—¿Y la capa? observó Beatriz.

—¡Oh! Merced á mi prevision, esa prenda no venderá á su dueño, porque ha sido espresamente comprada por mí, para que el señor Antonio Perez pueda llegarse á esta casa sin ser conocido.

—En efecto, repuso la Princesa; no es la que suele traer en la corte.

—Como que esta noche la ha estrenado. Podeis vivir tranquila, señora, que todo, menos la muerte, tiene remedio en este mundo, y los héroes, como yo, no desmayan al primer revés de la fortuna.

Diego Martinez, despues de haber proferido con la mayor solemnidad esta sentencia, hizo una respetuosa cortesía á doña Ana, y se retiró á la posada, para conferenciar con el Secretario del Rey, que acababa de llegar y se daba á todos los diablos por los sucesos de aquella noche.

CAPITULO XXVI.

En el que se manifiesta que el rey D. Felipe sabia interpretar iniciales
y D. Ruy Gomez morir de puro honrado.



LA mañana siguiente entró Antonio Perez en la cámara de D. Felipe, á quien encontró ocupado, como siempre, en los negocios de su reino. Llevábale varios despachos del Consejo, á los cuales faltaba el requisito de la rúbrica real, y el monarca le hizo seña para que los dejase en la mesa. Recordando despues la comision que le habia dado para Diego Martinez, y el riesgo que habia corrido su persona por los desvanecos de la Princesa de Éboli, le dijo con sequedad:

—Mal sabueso teneis, señor Antonio Perez.

—Señor, contestóle este sosegadamente, si lo cree así Vuestra Alteza por lo de anoche, debe considerar que el conde de Cifuentes tuvo la culpa de que se echase á perder el negocio.

Sorprendido el Rey con semejante declaracion, miró con asombro al Secretario, y le preguntó en seguida:

—¿Teneis por ventura conocimiento de lo que anoche sucedió?

—Si Diego Martinez no me ha engañado, debo creer.....

—¿Qué? Hablad y nada os dejeis entre cuero y carne.

—Está bien, señor. Mi sabueso, que nunca descuida las comisiones que se le encargan, rondaba anoche los alrededores de la casa en que habita el señor príncipe de Éboli, y habiendo visto entrar en ella un embozado, le siguió.

—¡Hola! ¿Conque subió tras él?

—Ni mas ni menos, porque mi hombre no se para en barras. Tambien me ha dicho, que estuvo por alcanzarle en la escalera y prenderle.

—Ojalá lo hubiera hecho.

—Contúvole el temor de traspasar mis instrucciones, y asi se limitó á observar á aquel hombre que, cuando Diego llegó á la antesala, entraba en el salon de doña Ana de Mendoza y poco despues en su cámara particular. Mi agente se propuso entonces esperar, á fin de conocerle cuando saliese, ó seguirle sin perder su pista por las calles de la ciudad hasta su posada; que era el medio mas acertado de averiguar su nombre; mas no pudo hacerlo, porque el buen conde de Cifuentes apareció casi de improviso en el salon, que afortunadamente para Diego estaba á oscuras. y atravesándolo sin verle, penetró en la cámara de la Princesa. Al mismo tiempo hicieron gran ruido allá adentro, abrióse un balcon y mi hombre imaginó que el galan habia saltado por él, porque de allí á poco oyó la voz del Conde, que llamaba á gritos á los criados de la Princesa, para que acudiesen. Viendo entonces que el de Cifuentes se retiraba, entró de puntillas en la cámara, en la cual estaba sola doña Ana desmayada en un sitial, y trató de huir cuanto antes de aquella casa, para que cuando llegasen los criados no le tuviesen por ladron. Asimismo me ha asegurado, que le pareció haber oido riña de espadas en la calle, pero que cuando bajó á ella, estaba todo tranquilo. Por eso he afirmado á Vuestra

Alteza, que el conde de Cifuentes lo echó todo á perder, pues levantó la caza antes de tiempo.

—Me habeis convencido, señor Secretario; pero el Conde obró sin saber que vuestro sabueso andaba tan listo, y.... al menos, me ha entregado una prenda, que se dejó el galan en el balcon.

—¡Ah! Pues ya tenemos dos, señor.

—¿Cómo asi?

—Porque Diego Martinez encontró en el suelo de la cámara una cartera, que me ha entregado y que sin duda se cayó del bolsillo de nuestro misterioso fantasma, cuando emprendió la fuga por el aire.

—¿Y esa cartera?

—Aquí está, Señor.

Antonio Perez puso en las manos del Rey una preciosísima cartera ricamente bordada de oro por ambos lados: estaba vacía, de modo que no presentaba indicios de su dueño; pero en una de las tapas se veian estas tres letras L. T. S. recamadas con primor, y en la otra una corona de marqués y debajo de ella una F.

—Mucho hemos adelantado, dijo el Rey, despues de examinar la cartera con la mayor escrupulosidad. Con esto y con la capa del galan, creo que D. Ruy Gomez bien puede encerrar á su castísima esposa en el monasterio de las Huelgas. En cuanto al galan, es asunto que me pertenece.

—¿Ha acertado Vuestra Alteza con su nombre?

—Mañana os lo diré sin que me lo pregunteis. Y ahora tratemos de cosas mas importantes, porque es mengua que D. Felipe de Austria y el Secretario de estado se ocupen tanto en amoríos de mugeres.

El Rey guardó la cartera y en seguida dictó á su favorito diferentes órdenes, relativas al proyecto que hacía ya tiempo tenia formado, de trasladar la corte á Madrid. La historia, que todo lo sabe, no nos revela los motivos que tuvo el rey de Castilla para desentenderse de su ciudad natal y declarar capital de su reino á una poblacion, que carecia, como hoy dia carece, de las condicio-

nes indispensables para tan alta honra. Esos motivos se fundaron principalmente en la situacion topográfica de la que hoy es coronada villa, respecto á las ciudades mas importantes del reino, y tambien á ciertos temores que abrigaba D. Felipe, en cuanto á la mayor seguridad de sus estados. No se le ocultaban en efecto las secretas negociaciones de Francia y de Inglaterra con el príncipe de Orange y el conde de Bossut, otro caudillo de los rebeldes de Flandes, que habia conseguido burlar la vigilancia del duque de Alba y refugiarse en Alemania; creia por lo mismo que si volvian á levantar la cabeza los descontentos de los Países-Bajos, se verian poderosamente auxiliados por la primera de aquellas potencias, al paso que la segunda no dejaria de intentar algun desembarco en la costa de Cantabria, con el intento de entretenir al monarca español en la defensa del interior del reino. Parecióle pues que debia prepararse con tiempo á las eventualidades que pudieran sobrevenirle, y que no se hallaba en el caso de dejar la corte abandonada al primer golpe de mano de una invasion estrangera. Valladolid, por otra parte, estaba demasiado léjos de ciertos puntos, que inspiraban sérios cuidados al Rey, y las órdenes tardaban mucho en llegar á todas las plazas de Andalucía y aun á las de Cataluña. Luego que se hubo decidido á separarse para siempre de la ciudad que le habia visto nacer, estuvo indeciso en la eleccion, y pensó en Toledo, asiento de los reyes godos, *madre de los pueblos* (TOLEDOCH) como la llamaron los judíos trescientos años antes de la venida de J. C., patria del famoso *Alí-Albucacem*, del gran *Joleus Joli* y de los santos *Hermenegildo* é *Ildefonso*: muy poco duró sin embargo su incertidumbre, porque los dos montes, Somosierra y Guadarrama se ofrecieron á su imaginacion como dos defensas formidables para la corte, en caso de irrupcion enemiga, y este pensamiento prevaleció sobre todos los demas. Hubo tambien otra razon poderosa en favor de Madrid y fué, que esta villa, protegida por el emperador Carlos V, á consecuencia de haber desterrado en ella unas pertinaces cuartanas que padecia, contaba con un régio alcázar, obra de los renombrados arquitectos Covarrubias

y Luis de Vega, no satisfacía pechos, disfrutaba de grandes privilegios, y á los títulos de *Muy noble y Muy leal*, otorgados por don Enrique *el Impotente*, añadía los de *Imperial y Coronada*, que le habia concedido el heróico progenitor de D. Felipe.

El resultado de las cavilaciones de este monarca, cuya penetracion abarcaba, al pasear su vista por Europa, el porvenir de una política, cuyo secreto consistia en el desmembramiento del territorio conquistado por las armas españolas, fué la inmediata resolucion de abandonar á Valladolid. Las órdenes que dictaba á su Secretario se dirigian á este objeto, y pronto se supo en la ciudad, que la antigua capital de Alfonso IV y de Enrique III iba á adquirir la gloria, de que hasta entonces habia estado en pacífica posesion el mimado pueblo de Juan II. Toda la nobleza se dispuso á seguir al Rey y se manifestó satisfecha de un cambio, en el cual nada perdía, y que al cabo era para ella una ocasion de festejos y regocijos, por los muchos y variados que se preparaban en Madrid, para el recibimiento de las reales personas: no asi las gentes del pueblo y las del comercio, que presentian la ruina de aquella poblacion hermosa, regada por los Esguevas y el Pisuerga, y cuyos amenísimos campos, sembrados por grandes arboledas, nada tenian que envidiar á los páramos incultos de la nueva corte. Pero D. Felipe habia decretado la traslacion, y D. Felipe era, no solo árbitro soberano de España, sino que casi daba la ley al mundo. Así pues, lo que hoy costaria probablemente una revolucion, ó acaso una guerra civil, se llevó á cabo en cuatro días, sin que nadie se atreviese á murmurar la menor queja.

Al dia siguiente de haber publicado el Rey sus disposiciones relativas á la mudanza de la corte, volvió D. Ruy Gomez de Villagarcía: su primer cuidado fué enterar á D. Felipe del cumplimiento de las órdenes que le habia dado para D. Mendo Quijada, y ya se preparaba á salir de la real cámara, cuando deteniéndole aquel con un gesto significativo, le dijo:

—¿Nada me preguntais acerca de la comision que vos me tenfais encomendada?



—Señor, le respondió el de Silva, figurándose desde luego que el Rey habia descubierto al galan de la Princesa, ¡hace tan poco tiempo que Vuestra Alteza me empeñó una palabra!.....

—Os la empeñé con ánimo de cumplirla, repuso D. Felipe.

—Asi lo creo, señor, murmuró temblando el de Silva.

—Y tambien creeréis, que una vez descubierto por mí el amante de doña Ana de Mendoza, no os lo ocultaría.

—Eso me ofrecisteis.

—Y si efectivamente he hallado al galan y os declaro su nombre ¿qué hareis, príncipe de Éboli?

—Señor, le mataré.

—¡Eso me decis!

—Eso os digo, señor.

—Mas..... tened presente que están en su fuerza y vigor las leyes contra los asesinos.

—No lo ignoro, pero yo no hablo en este momento al poderoso rey de Castilla D. Felipe de Austria, á quien Dios guarde, sino al mas noble, al mas honrado, al mas pundonoroso caballero español. ¿Qué haríais vos, señor, si un mal vasallo, atropellando todos los respetos humanos y divinos, pusiese los ojos en la hermosura y en la honestidad de la reina doña Isabel?

El Rey se estremeció involuntariamente al escuchar esta pregunta, que ya se habia hecho á sí mismo con terror muchas veces, pensando en el príncipe D. Carlos. Dominó sin embargo la emocion profunda, que las palabras de D. Ruy Gomez le habian causado, y le contestó friamente:

—Tal vez, señor de Silva, encontraria en mi alma bastante valor para perdonar á mi rival.

—¡Para perdonarle, señor! ¿Ni aun lo desafiáis?

—En efecto; acaso apelaria á ese recurso, para desahogar mi cólera muriendo ó matando.

—Pues á él apelaré tambien yo.

—¿Estais en vos, Príncipe?

—Os lo juro por mi nombre: el que mata á otro en duelo no es considerado como asesino.

—¡Y qué! ¿Estais seguro de matar á vuestro rival?

—Si yo no le mato, él me matará.

—Es que no será lo mismo.

—Señor, para mí sí.

—Príncipe, no teneis en cuenta que yo no quiero que os maten.

—¿Y para qué quereis que viva sin honra?

—Ya os dije, que no ha nacido doña de Mendoza para empañar la vuestra.

—Y sin embargo la empaña.

—Es verdad; mas podeis cortar los vuelos á sus amorosos caprichos.

—¿De qué manera?

—Encerrándola en el monasterio de las Huelgas de Burgos, porque al fin su culpa es cierta.

—¡Conque es cierta!

—¿Os hablaria yo así, si no lo fuese? Pero contentaos con el castigo de vuestra esposa.

—¿Y su cómplice?

—Eso me toca á mí: el marido meterá á la muger en un convento y el Rey á su vasallo en una fortaleza.

—¡Oh! Permitidme que me vengue, señor.

—Vengaos, D. Ruy Gomez, si podeis; mas huid de mi justicia.

—Huiré y si no..... si esa justicia me alcanza, muera yo en un patíbulo, pero muera con honra.

—Haced como mas os plazca.

—Necesito vuestra ayuda, señor.

—¡Mi ayuda! ¡La ayuda del Rey para vengaros! ¡Para matar á un hombre!

—¿Y qué he de hacer por mí solo? ¿Le conozco por ventura?

—¿Quién os asegura que le conozca yo?

—Me habeis asegurado que doña Ana de Mendoza es culpable, y no lo hubiérais dicho sin pruebas.

—Pruebas tengo, príncipe de Éboli.

—¿Y os negais á dárme las?

—No; para vos las guardo.

Después de pronunciar estas palabras, levantóse el Rey, y abriendo un armario que se veía en el fondo de la cámara, sacó de él la capa que Antonio Perez se habia dejado entre los hierros del balcon de la Princesa, y entregandola á D. Ruy Gomez, le dijo:

—Ahí teneis una de mis pruebas. ¿Conoceis al dueño de esa capa?

El príncipe de Éboli examinó aquella prenda con la desesperacion del tigre herido, y poco faltó para que la hiciese añicos entre sus manos. Después de darle mil vueltas y revueltas, la dejó con ira sobre la mesa y murmuró con sordo acento:

—Es nueva: puede convenir á todos y á ninguno.

—Eso mismo he pensado, repuso D. Felipe.

Y sacando la cartera, que Antonio Perez, le habia entregado, añadió sonriéndose:

—Veámos si sois mas feliz con la segunda y última prueba que poseo del galan de doña Ana.

Apoderóse el de Silva de la cartera, como pudiera hacerlo un loco y exclamó:

—Señor, por la salvacion de vuestra alma, declaradme á quién pertenece.

—Haced lo que yo he hecho..... adivinad, contestóle el Rey.

Pero el príncipe de Éboli no fué mas afortunado esta vez que la anterior: la ira le cegaba, é incapaz de reducir á frio é impassible cálculo un resentimiento tan diabólicamente rabioso, como el que sentia su corazon, se detuvo poco en las señales exteriores de la prenda, que oprimió con furia entre los descarnados dedos, esperando que las palabras de D. Felipe le revelasen el secreto que anhelaba conocer. Viendo al fin que su empeño nada conseguia, soltó la cartera con desaliento y saludando al Rey, díjole tristemente.

—Ya que soy tan torpe, señor, y que me negais vuestro auxilio, doña Ana de Mendoza me sacará de dudas.

—Contad con su orgullo, replicó el monarca.

—Cuento, señor, en este negocio con la fuerza de mi voluntad, contestó el de Silva.

—¿Os negais, Príncipe, á seguir mi consejo?

—Vuestro consejo, señor, será una órden que obedeceré fielmente, aunque me cueste la vida.

—Pues bien: como órden os lo doy. No menteis una palabra de este asunto á la señora princesa de Éboli, hasta que yo os avise. La corte, como sabeis, se traslada á la villa de Madrid. Disimulad vuestras quejas, que al fin algo debemos á la fidelidad de los deudos de doña Ana.

Don Ruy Gomez quedó aterrado al oír la voluntad del Rey y un frio glacial se apoderó de todos sus miembros. Cuando entró en su casa, solo tuvo tiempo para meterse en cama, porque le devoraba una horrible calentura, y aunque se le prodigaron los mas eficaces remedios, pasó todo el dia y la noche en un delirio espantoso. La idea de que el Rey pretendia dejar impune el crimen cometido contra su limpio honor, se habia fijado tan fuertemente en su cerebro, que se le trastornó la razon, sin que nada bastase á despojarla: hablaba de venganza, de sangre, de muerte; maldecia el nombre de doña Ana; llenaba de improperios á sus padres los condes de Melito, porque se la habian dado en matrimonio y pedia á gritos su espada para traspasar con ella el pecho del infame que le habia reducido á la desesperacion.

No bien hubo salido el desdichado esposo de la cámara del Rey, cuando este hizo que llamasen al presidente Espinosa. El Cardenal se apresuró á obedecer el deseo de su señor, quien le dijo con aquella tranquilidad, que mostraba siempre en las resoluciones importantes:

—Disponed que la condesa de Barajas salga desterrada de la corte.

—Señor..... se atrevió á murmurar el Presidente.

—Mucho siento afligir al Conde, repuso D. Felipe, pero es necesario poner coto á las bachillerías de esa muger.

—Si cree Vuestra Alteza que una buena reprehension.....

—No, Cardenal: eso le dará mas brios y se desatará en injurias; dirá que tenemos miedo, dirá..... ¿Sabeis lo que es una muger furiosa que suelta la taravilla? Mas quiero habérmelas con todos los protestantes de los Países-Bajos, ayudados por la Francia y por la Inglaterra, que con dos damas como la condesa de Barajas y la princesa de Éboli.

—¡Tambien doña Ana de Mendoza, señor!

—No: á esa la dejamos por ahora, que bastante desgracia tiene el buen D. Ruy Gomez, sin que nosotros hagamos público lo que debe estar callado. Y ahora decidme, señor Cardenal, si conocéis esto.

Diciendo asi alargó á Espinosa la cartera que suponía encontrada por Diego Martinez en la cámara de la Princesa.

—Magnífico es el trabajo, señor, respondió el Presidente, despues de haber observado á su sabor los bordados de la prenda; apuesto á que bien valdrá.....

—Sepamos de quien es, le interrumpió el Rey.

—¡De quién es, señor! ¿Cómo quiere Vuestra Alteza.....

—¿Pues no estais viendo ahí, entre ese precioso recamado, unas letras?

—En efecto, y son, si no me engaño una L. una T. y una S.

—¿Y al otro lado?

—Una F. señor.

—Perfectamente. ¿Qué mas?

—O soy miope, ó nada mas alcanzo.

—¿Ni tampoco esa corona de marqués?

—Así es la verdad, no habia caido en ello.

—Escuchad bien lo que os prevengo, señor Cardenal presidente del Consejo, y no me preguntéis la razon de lo que voy á deciros. Don Lorenzo Tellez de Silva, marqués de la Favara ha de salir dentro de una hora de la corte para el alcázar de Toledo, donde permanecerá un año.

—Está bien, señor.

—Ahora no ignorais á quien pertenece esta carteral.

—¿Ha de ir con escolta?

—Nada de eso; nada que pueda escitar la curiosidad de las gentes. ¿Qué dicen los de Flandes del duque de Alba?

—Que en él les ha enviado Vuestra Alteza un azote.

—¡Quién mas que yo quisiera tratarles con blandura! Y al fin...

—No piense Vuestra Alteza en eso, señor: D. Fernando Alvarez de Toledo dará buena cuenta de aquellos hereges. El restablecimiento de la Santa Inquisicion ha empezado á producir excelentes frutos, porque al cabo, si ha de depender de sus rigores saludables, como firmemente creo, la estirpacion de la abominable secta de Lutero.

—Sí, Cardenal; tengo ya noticia de que el santo tribunal ha castigado á muchos....

Don Felipe, al pronunciar estas palabras se pasó la mano por la frente, como si intentase separar de ella algun insufrible peso: cerró en seguida los ojos y permaneció silencioso por algunos momentos. ¿Oraba quizás mentalmente por las víctimas de la Inquisicion que, en Bruselas, en Gante, en Malinas y en Amberes, quemaba descontentos á centenares? ¿O meditaba la resolucion tardía que adoptó después, de enviar á aquellos estados, en relevo del sanguinario duque de Alba, al templado y benigno D. Luis de Requesens y Zúñiga? Solo Dios lo sabe.

Agravóse entre tanto la situacion de don Ruy Gomez en términos que Antonio Perez, prevenido por Diego Martinez, creyó que era su deber no ocultársela al rey. Dirigióse pues á su cámara y puso en su conocimiento lo que acontecia. Don Felipe, que habia vuelto á anudar con el cardenal el hilo de una conversacion política, que desde el exámen de las cuestiones pendientes en Flandes, habia pasado al de las sordas intrigas que se agitaban en Lóndres y en Paris contra la preponderancia europea de España, escuchó

atentamente la relacion del Secretario, y al saber que el príncipe de Éboli maldecia á su esposa, dijo tristemente:

—Aunque razon sobrada tiene para ello, debe perdonarla, para que Dios le perdone á él. Siempre imaginé que esta noble dama, á fuerza de locuras y devaneos, causaria la perdicion de uno de los mas leales y honrados magnates de mi reino. Solo una falta tengo que achacarle, y es la de haber amado con exceso á su muger. Id señor Cardenal, id á prestar los auxilios de la divina religion, al que ha sido vuestro competidor en el Consejo, y cuando la ciencia de los hombres abandone su cuerpo, consolad su alma inmortal con esa otra ciencia sublime é infalible, que nos enseña á esperar en la misericordia del Señor. ¿Decis, señor Antonio Perez, que el caso es desesperado?

—Así se esplican los médicos, Señor, contestó bajando la vista el amante de la princesa de Éboli.

—Id, señor Cardenal, id, repitió D. Felipe conmovido, y acompañado al Presidente, Señor Antonio Perez, añadió dirigiéndose á éste. Si llega á recobrar el conocimiento y manifiesta deseo de verme, avisádmelo al punto; que allá iré como el amigo que vá á abrazar al amigo; mas... disponedlo de modo. que no salga al paso doña Ana de Mendoza: instantes solemnes son esos, y en ellos debe quitarse todo pretesto á la indignacion.

Espinosa y Antonio Perez se encaminaron á la morada de don Ruy Gomez, en la cual reinaban la tristeza y el desconcierto. Yacía el magnate de tal manera postrado, que parecia ya un cadáver: rodeaban su lecho la princesa de Éboli y sus mas próximos parientes, á escepcion del conde de Cifuentes que, casi testigo de la infidelidad de doña Ana, no quiso asistir á una escena tan lementable, provocada por sus traiciones. Los médicos y los sirvientes, iban y venian asustados, sin darse razon de un accidente que todos deploraban, y cuando llegó el Cardenal, supo por los primeros, que el noble señor estaba agonizando. Espinosa se acercó á él y empezó á recitarle las oraciones que la Iglesia consagra á casos semejantes; mas antes de que terminase la primera, abrió los ojos el prin-

cipe de Éboli, exhaló un profundísimo suspiro y volvió á quedar aletargado, para no volver á respirar. Dormía ya el sueño eterno.

Antonio Perez abandonó aquella casa melancólico y desanimado: los remordimientos comenzaban á enseñorearse de su corazón. Presentóse al Rey, como se presenta el reo delante de un juez inexorable, y apenas encontró en su valor bastante fuerza para decirle:

—Todo ha concluído, Señor.

—¿Conque ha muerto ya ese buen caballero? exclamó D. Felipe.

—Acaba de espirar.

—Hágase en todo la voluntad de Dios. No olvidéis, señor Antonio Perez, que yo estimaba en mucho sus prendas, y así encomendadle en vuestras oraciones.

—Justísimo es, Señor, el sentimiento de V. A.

—Además, señor Secretario, el buen D. Ruy Gomez ha muerto por ser honrado en demasía.



CAPITULO XXVII.

Nuevas locuras del principe D. Carlos de Austria.



INCO años hacía que el real alcázar de Madrid cobijaba en un suntuoso recinto al nieto de la infeliz doña Juana, de aquella reina, *loca de amor*, que pusieron de pantalla los *Comuneros* para levantarse en Castilla contra el poder de su hijo don Carlos. No emprenderémos la descripción de aquel soberbio edificio, cuya antigüedad databa de la dominación de los moros en la comarca, y que fué, ni mas ni menos, uno de los muchos castillos que éstos levantaron para su defensa contra las armas cristianas. El invicto Emperador lo reedificó, tan luego como, apaciguados los disturbios interiores, cuyo último bostezo consistió en la sublevación de los *agermanados* de Valencia, dispuso residir en Madrid. La fortaleza sufrió una transformación completa, convirtiéndose en cómoda y

aun magnífica morada de reyes, mas no así sus alrededores, que conservaron por mucho tiempo la agreste tradicion de la defensa que hizo en ellos D. Pedro *el cruel* contra su hermano y competidor D. Enrique conde de Trastamara. «Las cercanías del antiguo alcázar, dice un elegante é ilustrado escritor, y aun las del moderno palacio, hasta nuestros mismos días, presentaban por todas partes un aspecto muy indigno ciertamente de la grandeza y decoro, propios de la mansion real. Barrancos y despeñaderos á los lados Norte y Poniente; mezquinas iglesias, tapias de huertos y conventos, y apiñado y pobre caserío, que la hacian poco menos que inaccesible por los lados de Oriente y del Sur. En vano Cárlos V. y Felipe II, á costa de crecidos sacrificios, habian adquirido considerable estension de terreno á la parte Setentrional Occidente, desde la montaña que hoy se llama del Príncipe Pio hasta el rio y Cuesta de la Vega, y mas allá la inmensa posesion de la Casa del Campo, comprado á los herederos del licenciado Francisco de Vargas; en vano emprendieron obras considerables, desmontes y plantíos en toda aquella estension, y muy especialmente en el trozo que media entre palacio y el rio, convertido en un ameno parque, que luego fué destruido injustamente, hasta que le hemos visto reaparecer de nuevo mas brillante en el reinado actual. En vano hicieron desaparecer algunos huertos y casuchos, asi como tambien el convento de san Gil y la parroquia de san Miguel de la Sagra, que estaba junto á la puerta principal del alcázar, y que se derribó y trasladó á otro sitio, con el objeto de dejar desembarazada aquella y formar la esplanada, que hoy es plaza principal de palacio: todo lo que consiguieron fué hacerle algo mas accesible por este lado, y formar aquella plaza cuadrada con un cuartelillo para la tropa, y el edificio de las Caballerizas Reales, hoy la Armería, quedando abierta por la banda Occidental, hasta que en tiempo de José Napoleon se hizo la balaustrada de piedra; que la cierra y decora. Por lo que hace á los demás frentes del alcázar, permanecieron poco mas ó menos ahogados que en un principio, con barrancos, precipicios, huertos, conventos y callejuelas.»

El príncipe D. Carlos no habia desistido de su propósito de sorprender á la Reina á solas, pero temia al mismo tiempo que un paso imprudente llegase á irritar al Rey hasta tal punto, que le hiciese tomar severas medidas contra un amor tan insensato. Instigado por el infatigable Baltasar Cisneros, aguardaba una ocasion oportuna para realizar su plan, que consistia á la sazón en declarar su pasion á doña Isabel, y si se veia rechazado, huir secretamente á Flandes y oponer sus esfuerzos y los de aquellos tenaces confederados, que andaban sublevando toda la Europa contra D. Felipe, á las armas victoriosas del duque de Alba.

El Rey, poco satisfecho de este caudillo, cuyas bárbaras ejecuciones habian exasperado á los flamencos, haciendo resonar en todas las provincias un grito de indignacion contra el gobierno de Castilla, pensabaya en su relevo, cuando tuvo noticia de que los moriscos de Granada, mal avenidos con las prevenciones que se les habian hecho por el marques de Mondéjar, y en virtud de representaciones del Arzobispo de aquella diócesis, para que no celebrasen en secreto los ritos de su religion, se confabulaban en reuniones clandestinas y se allegaban prosélitos de las comarcas vecinas, con ánimo, al parecer, de acudir á las armas. Esto obligó á D. Felipe á separar su atencion de los Países-Bajos, para dedicarse á contener un levantamiento, que podria llegar á ser formidable. Aumentábase entretanto la influencia de Antonio Perez, cuyos tratos con la princesa de Éboli andaban tan secretos, que el Rey no tenia de ellos la menor sospecha; luego que hubo pasado á mejor vida el honradísimo D. Ruy Gomez, estuvo á punto de cumplir la venganza de aquel fiel servidor y encerrar á doña Ana en un convento, pero las consideraciones y miramientos que queria guardar á la buena memoria de su difunto consejero, le contuvieron, contentándose con dar á entender á la *Vizca*, como siempre la llamaba por desprecio, que no se presentase jamás en la córte.

Hallábase el Secretario cierto dia trabajando en la estancia del Rey, cuando un gentil-hombre anunció á éste que el señor D. Juan de Austria pedia su vénia, para besarle las manos.

—Venga en buen hora mi ilustre hermano, dijo el cazador del monte de Torozos; y al ver entrar al Príncipe, añadió:

—¿Sabeis que ha terminado ya vuestro aprendizaje, hermano mio, y que ocupais en el Consejo la plaza que dejó vacante el pobre príncipe de Éboli?

—El cardenal Espinosa, hermano mio y señor, respondióle don Juan, acaba de comunicarme vuestra voluntad, y vengo á agradecerosla con el alma, y á prestar juramento de haberme en mi cargo con arreglo á lo que Dios y mi conciencia me dicten. También me trae á vuestra presencia el cuidado de un despacho que el marqués de Mondéjar me envia.

—¡Ah! exclamó D. Felipe palideciendo. ¿Habrán salido los moriscos al campo?

—Lo ignoro: el despacho está cerrado y dice en la cubierta; para el Rey nuestro Señor. Sobre la cubierta habia otra, que he roto, porque en ella se leia; para el señor D. Juan de Austria.

—Dadme eso, hermano, y veamos de una vez lo que en Granada ocurre.

Don Juan entregó al Rey el despacho. El marqués de Mondéjar, capitán general de aquella parte de Andalucía, participaba á S. A., que los moriscos habian empuñado las armas, eligiendo por gefe y rey á un descendiente de los monarcas de Granada, llamado D. Fernando de Valor, jóven de veinte y cinco años, de grande esfuerzo y nobles prendas, que habia dado el grito de rebelion con el nombre de Aben Humeya, propio de su familia. Decia además, que sus fuerzas se habian ido concentrando con el mayor sigilo en las cortaduras, escabrosidades y picachos de las Alpujarras, y que allá se dirigia él con ánimo de sitiarnos, concluyendo el mensaje con hacer presente al Rey, que lo dirigia al señor D. Juan de Austria, para evitar que fuese interceptado por algunos de los muchos espías, que vagaban en aquellos contornos.

—Mucho se ha descuidado el Marqués, dijo D. Felipe despues de terminar la lectura del despacho, y no tiene que trabajar poco, si ha de reducir á esos perros infieles. ¿Qué os parece, D. Juan?

—Que ha debido obrar sin perder un instante, respondió el príncipe, á fin de no dejarles tiempo para que se organicen.

—¿Qué hubierais hecho vos?

—Ocupar toda la costa; eso evitaria que recibiesen socorros de Africa.

—Bien pensado, hermano mio. ¿Qué mas?

—Formar sobre la marcha un cuerpo de tropas escogidas y acometer con ellas en sus mismas guaridas á esa muchedumbre que, hasta ahora, ha de andar á la desbandada.

—Señor Antonio Perez, envidad ahora mismo al marqués de Mondéjar las instrucciones que acaba de esponer el señor D. Juan de Austria. Hacedle saber asimismo, que me responde con su cabeza de su exacto cumplimiento y que dentro de quince dias, lo mas tarde, me ha de participar la entera sumision de los rebeldes,

El Secretario estendió las órdenes, firmólas el Rey y diez minutos despues partieron para Andalucía. Aquel mismo dia ocurrió en el régio alcázar una escena, que alborotó á todos los cortesanos, seguida de otra mucho mas terrible, que solo presenció D. Felipe: ambas fueron precursoras de un gravísimo acontecimiento, que la historia nos ofrece entre sombrías contradicciones.

Convenido el Rey de que el príncipe su hijo mantenía secretas relaciones con el señor de Santa Ildegonda, caudillo de los descontentos refugiados en Alemania y aun con el príncipe de Orange, que intrigaba en Francia para levantar tropas, y sospechando que el cómico Cisneros era el conducto de aquella correspondencia criminal, no quiso sin embargo separar á éste del lado de D. Carlos, por mas que el presidente Espinosa se lo aconsejaba; pero dispuso que volviese á formar parte de la servidumbre del príncipe el gentilhombre D. Alonso de Cabrera, caballero experimentado por su fidelidad y dotado de muchísima prudencia. Con el objeto de que el malhumorado mancebo no concibiese la menor sospecha, ni su confidente llegase á desconfiar de D. Alonso, se previno á éste que se entendiese directamente con Diego Martinez, á quien debía comunicar todos los pasos del hijo del Rey, quien estaria

al corriente de ellos por medio de Antonio Perez. Tambien Diego Martinez tenia el encargo de observar á Baltasar Cisneros y de sorprender sus secretos, si podia hacerlo sin escándalo.

Pero Baltasar no era hombre que se dormia en las pajas, y aunque nada receló del héroe de Pavía, que podia darle quince y raya en materia de astucia y disimulo, no pudo mirar con buenos ojos que D. Alonso entrase de nuevo en el cuarto de D. Cárlos. Calculó que semejante medida ocultaba alguna celada del Rey, y en consecuencia predispuso el ánimo del Príncipe contra el gentil-hombre. Incapáz el primero de disimular sus sentimientos, y mucho menos de oponer á una emboscada otra, se propuso echar por el atajo y desenredarse de todos los espías de D Felipe, escarmentando al principal, para que se supiese de una vez, que no consentia en ser juguete de las desconfianzas de su padre.

Estaba pues platicando con su íntimo confidente, al parecer con la mayor tranquilidad, el dia que hemos señalado, pero ambos esperaban la llegada de su celoso vigilante D. Alonso de Cabrera, cuando en efecto se presentó este á recibir órdenes. D. Cárlos se levantó al verle, y clavando en él sus miradas centelleantes, le preguntó:

—¿Cuánto os paga el Rey porque le deis cuenta de mis acciones?

—Señor, le respondió cortado el gentil-hombre, me dirige V. A. unas palabras...

—Las que merece un infame esbirro, repuso el Príncipe exaltándose mas y mas. Id ahora mismo, y decid al Rey, que renunciáis de buen grado el honor de servirme.

—Señor, pedidme la vida, replicó D. Alonso; mas no exijais de mi lealtad, que desobedezca los mandatos de....

—Es que la vida os pido, si no haceis lo que os ordeno.

Don Alonso tuvo por acertado no exasperar á D. Cárlos con nuevas palabras y trató de retirarse; mas no le dió tiempo el jóven para cumplir su deseo, sino que se adelantó hácia él, y asiéndole furiosamente por el cuello del vestido, le arrastró hácia el centro de la estancia, gritando al mismo tiempo á Cisneros:

—Abre el balcon.

El poeta que no habia imaginado que se llevasen las cosas hasta el extremo, exclamó sobrecogido:

—Señor... Señor.... ¿Qué se propone hacer V. A?

—Abrelo, miserable, ó mueres á mis manos, murmuró el Príncipe apretando los dientes y sacudiendo con el puño fuertes golpes á D. Alonso de Cabrera, que no osaba resistirse ni quejarse.

Desesperado al fin, porque su confidente no le obedecía, soltó al gentil-hombre, abrió de par en par las vidrieras del balcon y volviendo á apoderarse de su presa, la arrastró con frenesí para arrojarla al patio del alcázar. Hubiera perecido indudablemente el buen caballero, ó aplastado contra las losas ó, lo que es mas probable, de una sofocacion, producida por la vergüenza, al verse tratado de aquel modo; mas quiso su buena suerte que, cuando mas empeñado se mostraba D. Cárlos en llevar á efecto su loco y bárbaro propósito, apareciese en su cámara el cardenal Espinosa. Cisneros entonces se tuvo por perdido y huyó; pero el Príncipe, exasperado mas y mas por la presencia del Presidente, abandonó á la víctima de su ciego furor, y echando mano á la espada, eligió otra mas sabrosa para él, y acometió al primer ministro del Rey. Don Alonso, al verse libre, apeló á la fuga; el Cardenal hizo lo mismo dando voces; acudieron muchos caballeros á sosegar al Príncipe, lo cual consiguieron á fuerza de súplicas, y la noticia de que habia perdido el juicio se esparció á los cinco minutos por la régia morada.

Don Cárlos, estenuado de fatiga, cubierto de sudor y rugiendo de cólera como un leon embrabecido, se dejó caer sobre el lecho. Dos horas despues, se atavió con esmero, porque habiendo visto al Rey en traje de calle atravesar la galería, en que estaba situada su habitacion, imaginó que salia del alcázar para ir á rezar, como solia hacerlo, á la iglesia de Santa María, y desde luego tuvo por propicio aquel momento para lograr la entrevista, que tanto tiempo hacía anhelaba tener con su antigua amante. Esperó pues á que D. Felipe se alejase, y cuando le pareció que ya habria bajado al

patio principal, abandonó su estancia furtivamente y se dirigió á la cámara de la Reina.

Hallábase esta ocupada en regar unos magníficos tiestos de flores, que adornaban su balcon y que habia recibido de París, cuando el ruido de los pasos del Príncipe, que se adelantaba sin anunciarse, la distrajo, y creyendo que fuese el Rey, cerró el balcon y se volvió para salirle al encuentro. Al reconocer á D. Carlos, se detuvo en medio de la cámara; una espesa nube cubrió sus ojos, tiñéronse sus mejillas de púrpura y empezó á temblar. El Príncipe se acercó á ella con resolucion, la contempló extasiado y devorándola con sus miradas, pudo al fin creer que, estando á su lado, habia conseguido su mayor ventura. Despues, como si la terrible realidad se presentase á su imaginacion con los sombríos colores de la desgracia, desvió sus ojos inflamados del bellissimo rostro de doña Isabel, y fijándolos en el suelo, exclamó tristemente:

—Héme aquí ya, señora; tiempo era de que mi corazon estallase en quejas..... pero no; perdonadme, reina de Castilla, augusta esposa de D. Felipe de Austria: soy un insensato al hablaros así; mas.... ¿sabéis los dolores que he devorado por vuestro olvido? Tan infame, tan vil me habeis juzgado, señora, para imaginaros que habia de aceptar con júbilo esta amarga suerte, á que me condenasteis? ¡Ah! Ni una palabra de consuelo habeis tenido para mí; ni una lágrima habeis derramado, al hundir un puñal en mi pecho. Jurásteis eterno amor á un niño, porque tambien érais niña entonces; pero la ambicion de reinar os acosó despues, y preferísteis la mano del Rey á la del Príncipe. ¿Qué decis á esto, señora? ¿No es verdad que debo conformarme, padecer en silencio y morir, porque se os antojó jugar con mi corazon? ¡Y todo sin devolverme mi palabra! ¡Sin darme cuenta de las tramas que se urdieron para arrebatarme la felicidad, y para hundirme en la desesperacion! ¡Haciéndoos cómplice de mis encarnizados enemigos!

La Reina, mas muerta que viva, habia escuchado casi maquinalmente el primer arranque de las reconvenciones de D. Carlos. A medida que este hablaba iban desapareciendo las rosas de su

rostro, y antes de que concluyese, le cubria una mortal palidez. Pero al mismo tiempo sostenia sus fuerzas el temor de que los arrebatos del Príncipe la comprometiesen con un escándalo, y no queria tampoco que él la acusase injustamente de haber renunciado á su cariño, sin comunicarle las poderosas razones, en que se habia fundado el difunto Rey Enrique para concertar su union con don Felipe. Figuróse pues inocentemente, que una esplicacion calmara las iras reconcentradas del desesperado mancebo, y que convirtiéndose de acusada en acusadora, podria evitar una desagradable escena, cuyos resultados no eran fáciles de prever, si de ella se enteraba la corte. Estas reflexiones la animaron, y persuadida de que D. Carlos iba á proseguir abrumándola con sus sarcasmos, le dijo:

—Antes de contestaros, necesito que lo hagais vos, príncipe D. Carlos, á la pregunta que voy á dirigiros.

—Hablad, señora, murmuró el jóven algo desconcertado con tan inesperada salida.

—Decidme si sabe el Rey que estais en mi cámara.

—No he solicitado de Su Alteza ese favor; he venido á veros, porque..... porque, señora, no he podido resistir mas..... porque es imposible que me acostumbre á vuestro olvido.

—Dejad á un lado mi olvido, si os place, y oidme ahora.

—¿Qué alegareis en vuestra defensa?

—Nada como Reina, príncipe D. Carlos: tenedlo asi entendido: como muger, mucho.

—Bien se os alcanza, señora, que no he tratado de buscar á la Reina, sino á la muger que me amó en otro tiempo.

—No os acordeis de ella, yo os lo ruego, ya que no existe, ya que no puede existir para vos: aquí solo está la reina de Castilla. La Reina pues os declara, para satisfaceros, para que no acuseis desde hoy á la que fué princesa de Francia, que ya os hizo saber en su tiempo las variaciones que introdujeron vuestro padre y el suyo en el tratado de Chateau-Cambresis, por mediacion del duque de Alba; que la Princesa os escribió devolviéndoos vuestra

palabra y vuestros empeños, porque se la hizo ver que su negativa iba á encender de nuevo la guerra entre.....

—¡Ah! gritó el Príncipe frenéticamente. ¡Os engañaron! ¡Fuisteis sacrificada!

—Silencio, silencio, repuso doña Isabel de Valois con viveza; acordaos de que soy la esposa del Rey.

—¡Inicuos! ¡Malvados! repetia D. Cárlos con furor. ¡Por qué no maté al duque de Alba la víspera de su marcha á Flandes!

—¿Queréis perderme? exclamó la Reina asustada.

—¡Ah! No..... no..... callaré: oiga yo de vuestros lábios las tramas de esos perversos..... descubrídmelo todo, todo..... y tal vez.....

—No alimenteis quiméricas esperanzas. No hubo mas tramas que las razones que os espuse en mis cartas.

—Pero esas cartas..... esos avisos vuestros..... ¿á qué manos traidoras fueron á parar?

—¡Don Cárlos! ¿Suponeis acaso....

—Señora, juro por el cielo, que nunca recibí letra vuestra, en que me anunciaseis mi cruel desventura; pero que mi confidente Baltasar Cisneros, fué el primero que me comunicó la fatal noticia de vuestras bodas, mucho despues que estaban concertadas.

—Luego se interceptaron las cartas que os escribí.....

—¿A quién las entregasteis?

—A D. Fernando Alvarez de Toledo.

—Y D. Fernando Alvarez de Toledo las enviaría al Rey. ¡Ah, duque de Alba! ¡Qué nécio fuí dejándote escapar con vida de mis manos! Mas llegará la ocasion de que pueda vengarme de tus perfidias.

—Tranquilizaos por Dios, Príncipe, y haceos cargo de que el duque debió obrar así, en cumplimiento de sus deberes.

—Doña Isabel..... Doña Isabel..... me estais asesinando..... ¡Sus deberes, decís! Pero teneis razon; olvidemos eso, ya que no me ha traído á vuestra presencia el afan de descubrir las vilezas

de los consejeros del Rey. Me habeis asegurado que cedisteis, porque os hicieron creer que, si no dabais la mano á D. Felipe, estallaria la guerra entre Francia y España. ¿No es verdad?

—Sí: eso me repitieron mil veces.

—¿Conque no hubo mudanza en vuestros sentimientos?

—¡Qué me preguntais!

—¡Oh! respondedme, si no quereis que se condene mi alma.

—Dejadme, Príncipe..... dejadme por Dios.

—No; no os dejaré, no saldré de aquí, no me separaré de vuestro lado, porque vos.... me amábais, porque siempre me amásteis, porque todavía me amais y me amareis siempre, á despecho del Rey y del mundo entero.

—¡Don Cárlos!... ¡Don Cárlos!... Ved que estais loco, que no sabeis lo que decis.... Si alguno llegase, por desgracia, á escuchar vuestras razones, os costarian la vida, y á mí.....

—¿Qué me importa la vida, cuando la juego por vuestro amor?

—¡Mi amor! ¿Puedo acaso disponer de él? Retiraos, Príncipe, y olvidadme.

—¡Olvidaros! En vano lo esperaríais. ¡Retirarme! ¡Oh! Lo haré al punto; doña Isabel; os obedeceré sin murmurar, si me confesais que he leído fielmente en vuestro corazon, si consentis en ser lo que fué en mas felices dias la princesa de Francia, mi adorada amiga, mi amante.....

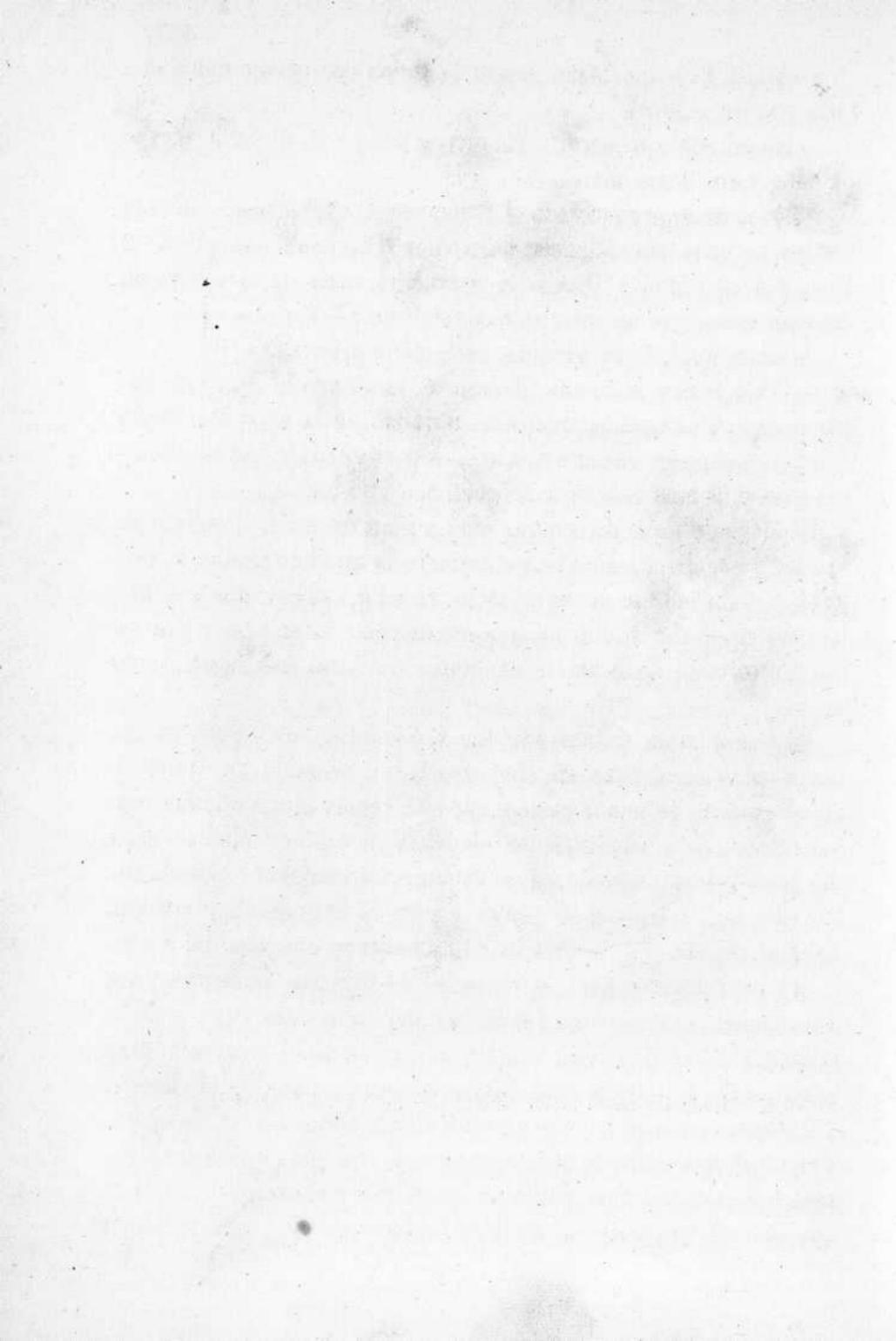
—¡Vuestra amante!... ¡La esposa del rey de Castilla! ¡La esposa de vuestro padre! Nunca.... nunca....

Don Cárlos habia hincado una rodilla en tierra, y sobrecogida la Reina se inclinaba hácia él para hacerle levantar, cuando moviéndose la cortina, que cubria la puerta de comunicacion entre la estancia de doña Isabel y la cámara del Rey, dejó ver la cabeza y parte del perfil severo de D. Felipe. Al mismo tiempo esclamaba el Príncipe.

—Me habeis dicho que os sacrificaron.... que os vendieron.... y eso significa que me amais, que sois desgraciada. Pues bien: yo os devolveré la felicidad, y vengaré vuestras ofensas y las traiciones que me han hecho. Escuchadme....



He jurado dos cosas: matar al duque de Alba y que seais mia.



—Alzad, Príncipe, alzad, le dijo la Reina con acento entrecortado por los sollozos

—Escuchadme primero.... He jurado dos cosas; matar al duque de Alba y que seais mia.

No bien hubo pronunciado el Príncipe estas palabras, cuando la cortina se agitó con violencia: un momento despues desapareció el Rey, y doña Isabel y D. Cárlos oyeron el ruido de la puerta de comunicacion, que se cerraba con estrépito.

—Huid, huid, ó soy perdida, exclamó la primera.

—Nada temais mientras yo respire, murmuró el Príncipe levantándose y dirigiendo iracundas miradas hácia el aposento del Rey: llamadme en vuestra ayuda si os persiguen, y vereis entonces cuánto os ama este corazon que habeis desgarrado.

Conociendo sin embargo que era ya hora de que el Rey hubiese vuelto, y que doña Isabel se encontraria en apurado trance, si llegaba á sorprenderle en su estancia, accedió á sus ruegos y se retiró, no sin jurar de nuevo, que eternamente la amaria y que en cuanto volviese de Bruselas el duque de Alba, pereceria á sus manos.

La Reina habia exclamado: «huid, ó soy perdida;» pero ya era demasiado tarde, pues en efecto se habia decidido su suerte, y aquella puerta de comunicacion entre los régios consortes, que acababa de cerrarse con estrépito, no debia ya volver á abrirse para dar paso al irritado monarca. Este encerró en su pecho aquella entrevista, tan fatal para su esposa y para el imprudente jóven que la habia provocado, devorando con amargura una afrenta que no le era permitido vengar, sin poner en descubierto su decoro y sin desentenderse de los mas dulces afectos de la naturaleza y de la sangre. Pero el Rey supo aquella misma noche el peligro en que habia estado D. Alonso de Cabrera de morir á manos del Príncipe, y el desacato cometido por el mismo contra el presidente Espinosa, y se resolvió á contener sus imprudencias con una correccion rigurosa, afirmándose mas y mas en su determinacion, por la noticia que tuvo al siguiente dia de los insultos y mortificaciones, que el

desatentado D. Carlos había hecho sufrir al duque de Alba. Antonio Perez fué quien le informó de esto último, asegurándole al mismo tiempo, con relacion á informes de Diego Martinez, que el proyecto de fugarse el Príncipe á Flandes, para ponerse al frente de los rebeldes, era asunto convenido entre él y su protegido Baltasar Cisneros, en caso de que le saliesen fallidas en la corte ciertas esperanzas, de las cuales añadió el Secretario con mucha prevision y prudencia, no le habia sido posible adquirir el menor conocimiento. D. Felipe adivinó aquellas esperanzas y se alegró de la ignorancia de Antonio Perez, á quien de seguro nunca hubiera perdonado, si hubiese podido persuadirse de que no era para él un secreto la insensata pasion de su hijo. El primer resultado de las cavilaciones del Rey fué la prisión del cómico Cisneros, que fué encerrado, antes de que lograrse dar aviso de su desgracia á D. Carlos, en un oscuro calabozo del Santo Oficio. Antonio Perez redactó tambien una estensa *Memoria ó Relacion* espositiva de todos los desafueros del Príncipe contra la autoridad del Rey, en la cual figuraban sus inteligencias con el príncipe de Orange, con su hermano Luis, conde de Nassau y otros caudillos rebeldes, la indignacion con que censuraba todos los actos del gobierno de su padre, escitando con sus palabras á la desobediencia y la traicion, el maltrato que daba á los mas leales servidores y magnates de la corte y las disposiciones que de acuerdo con Baltasar Cisneros, su espía y confidente, bien conocido por su adhesion á la doctrina de la religion protestante, habia tomado para escaparse á Gante, con ánimo de capitanear á los enemigos de Castilla y oponerse á los progresos de las armas españolas.

¿Inspiró al Rey un espíritu de misteriosa venganza, cuando dictaba al Secretario con cruel severidad los delitos de D. Carlos? La historia no nos lo revela, y los detractores de D. Felipe no temen asegurar que quiso castigar en su hijo el amor que este tenia á la Reina. ¿En qué datos fundan tan terrible acusacion? No existe uno solo, porque ni el Rey lo dejó consignado, ni descubrió jamás á nadie lo que sabia acerca de tan doloroso secreto. Pero se añade

que la pasión del Príncipe no era un arcano, que en la corte se hablaba de ella; y á eso responderémos que, si se hablaba, debía ser en voz tan baja, que los murmuradores mas osados no se atreverían á repetir las palabras que oyesen sobre tan espinoso asunto, al paso que las opiniones de los hombres mas graves de aquella corte austera eran unánimes, cuando condenaban la conducta política y religiosa del heredero de la corona de España. Bien se nos alcanza que D. Felipe, como hombre, estaba sujeto á las humanas flaquezas; mas tambien estamos seguros de que nadie puede tenerle por hombre vulgar, y de que los aficionados á la historia y al exámen de verídicos documentos, que ella muchas veces mira con desden, saben que como Rey, fué muy superior á esas mismas flaquezas, que vivió largos años en lucha contra sus naturales sentimientos, y que esclavo de la política que habia adoptado, todo lo sacrificó en sus aras. Los hombres pensadores han convenido en que fué un gran monarca; solo aquellos que siempre corren en pos de lo maravilloso le acusan de haber envenenado á su hijo y á su esposa. Pero no adelantemos los sucesos.

La *Memoria* del Rey pasó al Consejo, y en este anduvieron divididos los pareceres sobre lo que debía hacerse, por cuanto se trataba de un caso tan escepcional, como el de formar proceso al heredero del trono. No estaba, segun unos, la monarquía en circunstancias tales, que pudiese ofrecer sin peligro á la Europa, casi en su totalidad coligada contra ella, el espectáculo de una causa, que no dejaria de alimentar las esperanzas de los enemigos de Castilla, al ver que en su misma corte acaudillaba el Príncipe á un partido favorable á la reforma religiosa: pero el cardenal Espinosa, olvidando su acostumbrada prudencia, acusó de tibios á los consejeros, que no secundaban los pensamientos de D. Felipe, que habia hecho voto de desterrar para siempre la heregía de sus dominios; hizo ver que las demasías de D. Carlos habian transpirado hasta el público, y que si se dejaban impunes, iba á relajarse la obediencia debida á la autoridad real, despreciada precisamente por el mismo que mas debia acatarla y sostenerla; por último, se esforzó

en probar el principio de que el ejemplo de los príncipes es el regulador de la conducta de los pueblos, por lo que no sería extraño que estos, al abrigo de la traicion del hijo del Rey, intentasen renovar las conmociones que agitaron á Castilla y á Valencia durante el reinado de Cárlos V, ó quisiesen, como los moriscos de Granada, complicar, con nuevas rebeliones, la situacion en que se hallaba el gobierno respecto á las naciones extranjeras. Aquel celoso prelado que no habia tenido aun bastante tiempo para olvidar la brusca acometida del Príncipe, ó á quien cegaba acaso un fanatismo religioso, que hizo sombra á sus altas prendas como ministro, arrastró con su elocuencia la votacion del Consejo, y este acordó en su consulta, que se sometiesen así la *Memoria* del Rey, como la carta que ocasionó la muerte de Montigny, con las declaraciones forjadas por Juan de Vargas y otros documentos secretos, *que probaban la culpabilidad de D. Cárlos en materias religiosas*, al santo Tribunal de la Suprema Inquisicion.

Enterado D. Felipe de la opinion del Consejo, dispuso que este se la pasase por escrito, pues queria elevarla al conocimiento del Papa, antes de proceder á nada, que pudiese redundar en perjuicio de los grandes intereses que le estaban encomendados. Al mismo tiempo encargó muy particularmente á D. Alvaro de Sande, uno de los pocos servidores del Rey á quienes D. Cárlos miraba sin marcada aversion, que procurase persuadir á este de sus errores, aconsejándole que mudase de vida y pidiese perdon á su padre de las faltas pasadas, único medio de reconciliacion que podia destruir todos los acuerdos tomados hasta entonces. D. Alvaro aceptó gustoso el papel de negociador, pero tuvo el desconsuelo de declarar á D. Felipe, que el Príncipe se negaba obstinadamente á humillarse, jurando que, por el contrario, se le habian hecho ofensas mortales, que jamás perdonaria.

CAPITULO XXVIII.

En el cual se evidencia que Diego Martinez era un gran pendolista.



El pundonoroso marqués de Mondéjar dió cumplimiento á las órdenes del Rey contra los moriscos refugiados en las Alpujarras, pues si bien no concluyó con ellos á los quince dias, como se le habia mandado terminantemente, los tenia á los doce tan sujetos en las fragosidades de la sierra, despues de cortarles sus comunicaciones con la costa de África, embistió sus formidables posiciones con tanto arrojo, que al fin tuvieron que darse á partido y someterse. El capitan general de Granada recibió favorablemente á los diputados de los rebeldes y les ofreció que intercedería á Rey para que fuesen indultados, si antes deponian las armas. Asi lo hicieron ellos y Mondéjar les cumplió la palabra, dando cuenta de todo á D. Felipe y pidiéndole que usase de su real clemencia con

los vencidos. Pero el presidente Espinosa fué de parecer contrario, empeñándose en llevar las cosas al extremo, como acontecia siempre que se mezclaba la religion con la política, por lo cual cedió el Rey á los escrúpulos del prelado y dispuso que, pues los moriscos se habian negado á desentenderse de las prácticas supersticiosas de sus padres, á observar exactamente las de la religion católica, á vestir á la usanza de los cristianos viejos y á servirse del idioma castellano, todos los prisioneros que pasasen de la edad de once años, fuesen vendidos como esclavos. Esta medida, que no exceptuaba clases ni sexo, exasperó hasta tal punto á los que eran sus víctimas, que se sublevaron de nuevo, entrando á sacó varias poblaciones con la rabia de la desesperacion: alzaron sus pendones por Mahomet Aben-Humeya, proclamándole rey de Córdoba y Granada y se hicieron en pocos dias tan pujantes, que el Rey temió perder aquella tierra y que volviese á la dominacion mahometana.

Al mismo tiempo cundia la desercion, por falta de pagas, entre los soldados castellanos, y habiendo querido Mondéjar reunir sus tropas para marchar otra vez á las Alpujarras, se convenció de que no tenia fuerzas que oponer á los moriscos, y permaneció en la inaccion, esperando los socorros de hombres y de dinero que habia solicitado. Descontento el Rey de su conducta, le quitó el mando y nombró en su lugar á D. Juan de Austria, bajo la tutela y direccion de una especie de consejo militar, á cuyo exámen debia someter sus operaciones. Estas fueron ineficaces durante algun tiempo, porque mientras se discutian y aprobaban, transcurria el momento oportuno de su ejecucion; por lo que, mal avenido el joven Príncipe con una lentitud que inutilizaba sus mas bien combinados planes, escribió á D. Felipe su hermano, pidiéndole ámplias facultades para obrar contra los moriscos. Concedióselas el Rey, en cuyo ánimo hicieron gran fuerza las razones del fogoso guerrero, y este apretó entonces réciamente á su competidor Aben-Humeya, que al fin pereció asesinado por Lopez Aben-Abó, caudillo feroz, conocido desde entonces entre los suyos con el nombre de Muley-

Abdallá. Aquella guerra fué sangrienta y deplorable, pero á los dos años la terminó gloriosamente D. Juan de Austria, despues de haber muerto en ella veinte mil españoles y mas de cien mil moriscos, y quedando assoladas las mejores y mas hermosas tierras de la corona de Castilla.

La situacion de Flandes empeoraba de dia en dia por los desaiertos y crueldades del duque de Alba y de su *Consejo de Sangre*. Es verdad que se concedió á los descontentos una amnistía general, confirmada por el Papa, pero fueron tantos los esceptuados de ella, que las provincias corrieron en masa á las armas. Brilla, capital de la isla de Voorn en la embocadura del Meusa, dió la señal, cuyo ejemplo siguieron Dordrecht, Flesinga y Zelanda: el general de D. Felipe quiso vengarse de estos levantamientos, que no habia sabido evitar con una política prudente y conciliadora; marchó sobre Rotterdam é hizo en los indefensos protestantes de esta poblacion una espantosa carnicería: los rebeldes, por su parte, sitiaron á Midlebourg, aunque sin fruto, y por mas que se defendieron desesperadamente en Turgow, tambien tuvieron que abandonar esta plaza; pero su flota, compuesta de ciento sesenta velas, atacó á la del duque de Medinaceli, que llevaba grandes refuerzos al duque de Alba, y despues de un combate encarnizado, apresaron veinte buques españoles, viéndose obligado Medinaceli á guarecerse con los que le quedaban en el puerto de Slys.

Al mismo tiempo aquejaba á D. Felipe otro gran cuidado, que le traia inquieto, por las terribles consecuencias que podia tener para sus dominios, en caso de que experimentase un revés. Los turcos se habian hecho dueños de la isla de Chipre, á pesar de la heroica resistencia de los venecianos, y por lo que podia traslucirse de sus inmensos preparativos, amenazaban con una invasion á todos los estados de la cristiandad, y muy particularmente á aquellos que bañaba el Mediterráneo. No bien tuvo noticia el Papa Pio V de tan formidables aprestos, cuando requirió á todos los príncipes cristianos, para que acudiesen al socorro de la Iglesia amenazada y á la defensa de sus propios dominios; pero aunque la ra-

zon y la política aconsejaban esta medida, la única salvadora en tan difíciles circunstancias, los gobiernos europeos estuvieron sordos á las exhortaciones del Padre comun de los fieles, y el único que acudió al llamamiento, no solo por altas miras de conveniencia, sino tambien por merecer mas y mas el renombre de *Católico*, que habia heredado de D. Fernando y doña Isabel, fué el rey de Castilla.

Confederóse al punto con el Papa y con los venecianos, y Mesina fué el punto designado para la reunion y aparejamiento de una escuadra, compuesta de doscientos sesenta buques de guerra, con la dotacion de cincuenta mil hombres entre marineros y soldados, cuyo mando se dió al jóven D. Juan de Austria, que tan grandes servicios habia prestado en la guerra contra los moriscos de las Alpujarras. Gobernaba á la sazón el imperio otomano Selim, sucesor de Soliman, y tan luego como supo que la flota cristiana habia zarpa-do, envió contra ella sus grandes fuerzas navales mandadas por el famoso Halí, terror de los mares, quien enderezó el rumbo hácia las costas de la Grecia. Encontráronse por fin las dos escuadras cerca del golfo de Corinto ó de Lepanto, no léjos de la isla de Cefalonia, y el héroe de aquella memorable jornada, sin cuidarse de que las fuerzas enemigas eran superiores á las suyas, dió la órden de embestir. La victoria de los aliados fué tan completa, que echaron á pique doscientas galeras turcas y entre muertos prisioneros tuvo Halí veinte y cinco mil hombres, habiendo perdido el mismo caudillo la vida en lo mas récio de la pelea: tambien quedaron en libertad unos veinte mil cautivos forzados, que los musulmanes habian destinado á las maniobras de sus buques. Los aliados perdieron diez mil combatientes, y en aquel dia tan glorioso para las armas de Castilla atestiguó su valor con su sangre y quedó manco el soldado Miguel de Cervantes Saavedra, honor y prez de las letras españolas.

Poco despues de este señalado triunfo falleció Pio V y subió al pontificado Gregorio XIII, que disolvió la liga cristiana, lo cual alentó en gran manera á las provincias sublevadas de los Paisés-

Bajos. Cara les salió su confianza, porque D. Fernando Alvarez de Toledo, cerrando los oídos y el corazón á todos los sentimientos de piedad, entregó al furor de una soldadesca desenfadada las plazas de Malinas y de Zupthen y dió fin á su odioso mando con una gran perfidia contra los míseros habitantes de Harlen. Esta ciudad se habia defendido encarnizadamente contra veinte mil hombres mandados por D. Fadrique de Toledo, hijo del terrible duque de Alba, y ya sus moradores, faltos de víveres, estenuados de fatiga, iban á arrojarse con sus mugeres y sus hijos por medio de las bayonetas enemigas, para abrirse paso ó perecer en ellas, cuando el caudillo español, compadecido de sus horribles sufrimientos, les intimó que se rindiesen, asegurándoles las vidas y eximiéndoles del saqueo, si aprontaban la suma de doscientos mil florines. Aceptaron los sitiados las proposiciones y D. Fadrique cumplió la palabra que les habia empeñado; pero á los pocos dias llegó su padre á Harlen y dispuso la muerte á mas de mil personas, al mismo tiempo que entregaba la ciudad al pillage de sus tropas. Esto acabó de decidir al Rey, quien le llamó á España, dándole por sucesor en el gobierno de los Países-Bajos á D. Luis de Requesens y Zúñiga, Comendador Mayor de Castilla.

Hemos adelantado á nuestros lectores alguna parte de los sucesos acaecidos durante la tiránica dominacion del duque de Alba en aquel asolado territorio, á fin de que su narracion histórica no venga á interrumpir la de otros no menos interesantes que al mismo tiempo tenian lugar en la corte de Madrid.

Ya sabemos que la condesa de Barajas se hallaba desterrada y que el marqués de la Fabara, supuesto amante de la princesa de Éboli, discurría en el alcázar de Toledo sobre la pequeñez de las grandezas humanas. El buen magnate, que en nada habia ofendido al Rey, se daba tambien á los diablos por averiguar la causa de su prision, cosa á la verdad difícil, porque la causa, como no ignoramos, entraba en la categoría de un secreto de Estado. El Marqués en efecto era, segun imaginaba D. Felipe, quien arrebatando á D. Ruy Gomez la honra, le habia precipitado en el sepulcro; el

Rey mismo además habia peleado contra él enfrente del balcon de doña Ana de Mendoza, y la precipitada fuga de D. Lorenzo Tellez en lo mas récio del lance daba á entender claramente, que habia conocido á su adversario, y que por respeto se habia retirado, mas no por cobardía, supuesto que pasaba por hombre valiente y pundonoroso.

El marqués no pudo hacer otra cosa mejor, durante los cuatro primeros dias de su encierro, que dirigirse preguntas á sí mismo, acerca de una desgracia tan imprevista para él, como para sus amigos. Al fin se acordó de que podia contar con el secretario Antonio Perez, á quien siempre habia dado señaladas pruebas de estimacion y buen afecto, y le escribió rogándole que asegurase al Rey de su lealtad y descubriese los motivos que habia tenido para darle por morada el alcázar de Toledo, jurando al mismo tiempo por su honor y por la salvacion de su alma, que estaba decidido á preguntar á D. Felipe en qué habia delinquido, si de otro modo no lograba saberlo. Su carta alarmó desde luego al Secretario, quien llamó al punto á Diego Martinez, para consultarle aquel nuevo contratiempo.

—Conozco bien al marqués, le dijo, y es muy capaz de llevar á cabo su propósito.

—Es probable que allí se aburra, repuso el veterano y que se empeñe en salir del escondite contra viento y marea.

—No es eso, Diego, no es eso; sino que al fin lo conseguirá.

—Lo dudo mucho.

—Yo no; y tengo por cierto que si pregunta al Rey lo que desea averiguar, me verá perdido. El Rey no quiere que se ponga en duda la justicia de sus acuerdos; mandará que se le presente el marqués, ó pasará él en persona á Toledo para confundirle, para demostrarle con la cartera en la mano, que se ha hecho merecedor de mas severo castigo; y entonces....

—Todo eso puede suceder, señor Antonio Perez, porque se han visto cosas mas difíciles; pero no imagino que el negocio es tan apurado, que llegue á quitaros el sueño.

—Vamos por partes, y te convencerás muy pronto de lo contrario.

—Se me figura que es inútil todo cuanto vais á relatarme.

—No; no lo es; y si no respóndeme. ¿Entregué yo la cartera al Rey, afirmando que tú la encontraste en la cámara de doña Ana?

—Ciertamente: en eso al menos convinimos.

—¿Te dije yo, cuando buscabas con ahinco una prueba que alejase de mí toda sospecha de galanteo, que el marqués de la Fabara me habia regalado esa cartera, como prenda de buena amistad, el dia en que el Rey me nombró su secretario íntimo?

—Y me la mostrásteis por mas señas; y entonces os aconsejé la fábula, que ha convertido al marqués en amante de la Princesa.

—Pues ya ves.....

—Nada veo.

—¿No conoces que cuando el Rey enseñe la cartera á D. Lorenzo Tellez de Silva, este sostendrá que no es suya, sino mia?

—Sí; mas no podrá probarlo.

—No lo sabemos.

—Es que importa que lo sepamos.

—Pues bien: ignoro si el marqués conservará una carta, que le escribí cuando me envió la cartera, dándole gracias por el obsequio que me hacía.

—Esas cartas se rompen siempre.

—¿Y no puede hacer la casualidad....

El soldado interrumpió á Antonio Perez con una ruidosa carcajada.

—¿Risa te causa el aprieto en que me ves? le preguntó este con enojo.

—Cuando yo me rio, señor Secretario, le contestó Diego, tambien debeis vos estar alegre.

—No te comprendo.

—¿Ni os figurais que acabo de encontrar el remedio para vuestro apuro?

—Espílicate.

Felipe.

—Voy á hacerlo. ¿Os acordais de Bastian?

—Nó. ¿Qué Bastian es ese?

—Un hombre de chapa, á quien el príncipe de Éboli tenia en grande estima. ¡Si pudiera hablar Juan Vazquez!

—¡Juan Vazquez!... Me recuerdas un suceso.....

—Que pasó hace muchos años entre Bastian y un hermitaño que era, segun creo, secretario particular del duque de Alba.

—¿Pero qué tiene que ver una cosa con otra?

—Pronto habeis olvidado la historia vieja, y eso que á ella debisteis la primera entrevista con doña Ana de Mendoza.

—Diego ó demonio, estás abusando de mi paciencia; pero vive Dios.....

—Ahora concluyo: entonces tenia Bastian otro nombre, se llamaba Juan de Mesa.

—Bien; ya sé que ese hombre asesinó á Juan Vazquez.

—Y me sirvió de escudero, cuando tuve que convertirme en conde de Barajas, para engañar al marqués de Mons y al baron de Montigny.

—¡El!

—Desde aquella noche se llamaba Bastian. Vamos, señor Antonio Perez, no seais tan quisquilloso, y tened presente que os le recomendó con mucha eficacia vuestro excelente amigo D. Ruy Gomez de Silva.

—Me escribió, hablándome de él como de un.....

—Como de un buen servidor, capaz de todo; por ejemplo, capaz de sacaros del compromiso en que la cartera del marqués de la Fabara y su maldita epístola os han puesto.

—¿Qué es lo que me propones!... ¿Qué haga asesinar á D. Lorenzo Tellez de Silva!

—Teneis dias, señor Antonio Perez, en que es imposible entenderse con vos. ¿Quién os ha metido en la cabeza la idea, de que Bastian solo sirve para despachar á sus semejantes al otro mundo? Cuando le veais.....

—No quiero verle.... no.... no quiero; despues de lo que sé, no podria mirarle sin horror.

—Respeto vuestros escrúpulos, con tal que os sirvais de él.

—Si respondes de que no atentará contra la vida del marqués.....

—Respondo de que obedece puntualmente las órdenes que recibe.

—¿Cuáles son las que piensas darle?

—Una sola. El buen Bastian, sin moverse de Madrid, vendrá á esta villa desde Toledo con una súplica para el Rey, de parte del marqués de la Fabara. En ella confesará humildemente D. Lorenzo Tellez las culpas que vos habeis cometido, y se arrepentirá de ellas, jurando que no volverá á pensar en doña Ana mientras viva. Vuestra intervencion consistirá en hallaros casualmente en la cámara de Su Alteza, cuando anuncien á Bastian como portador de un mensaje importantísimo, y en inclinar el ánimo del Rey á que eche tierra al negocio, poniendo en libertad al marqués, con prohibicion absoluta de que vuelva á hablarse de las causas de su prision. Si el Rey accede á vuestras razones, aconsejareis al marqués el silencio, asegurándole que todo ha sido un error cometido por Su Alteza, del cual no quiere, por orgullo, que nadie se acuerde.

—Tu proyecto es ingenioso, si los hay, pero falta en él la parte principal.

—Veamos.

—Echo de menos la súplica, que el marqués ha de enviar al Rey.

—¿Pues no os he indicado que Bastian la traerá de Toledo, sin haberse movido de la corte?

—Es decir que tú.....

—De todo se aprende un poco en la guerra, y me precio de ser tan buen pendolista, como repartidor de tajos y reverses. Dadme acá esa desdichada carta del marqués, y si dentro de dos horas no os traigo una súplica en toda forma, y escrita y firmada tan de su puño y letra, que no haya mas que pedir, llamadme Záfio, malsin y follon por cuatro costados.

—Dígame que si eso haces, amigo Diego, te tendré por el hombre mas extraordinario de estos tiempos.

—Allá lo veredes, señor Secretario. Entre tanto responded hoy mismo al marqués, aconsejándole que se guarde de molestar al Rey con sus impertinencias, pues estais dando pasos para que se le permita volver á la corte.

Hízolo así Antonio Perez, convencido de la importancia del consejo y esperó el resultado de la habilidad de Diego, quien provisto de la epístola del marqués de la Fabara, fué á buscar á Juan de Mesa para darle las convenientes instrucciones. No le halló en la nueva hostería en que solian reunirse, y por lo mismo trató de aprovechar el tiempo, poniéndose á estender la súplica que debia presentarse al Rey, con un aplomo y seguridad tan sorprendentes, que no parecia sino que toda su vida se habia dedicado á la ímproba tarea de falsificar documentos. Dos horas habia dicho al Secretario de D. Felipe que tardaria en dar fin á su trabajo, y cumplió con exactitud su promesa: cuando se lo entregó para que lo examinase, aquel no pudo menos de mirarle asombrado, y al comparar el memorial de Diego con la verdadera escritura de su preso amigo, tuvo por cierto que cuantos no estuviesen enterados de la superchería, debian confesar necesariamente que uno y otro habian salido de la misma mano. Trescientos ducados valió al héroe de Pavía aquella brillante muestra de su talento caligráfico; item mas, la promesa de recibir otros tantos, si su plan producía los resultados apetecidos.

Aquella misma noche regaló el opulento amante de Beatriz al honrado Juan de Mesa un vestido flamante de escudero y una opípara cena. El antiguo villano de Villagarcía no las tenia todas consigo, desde que supo que se le daba la arriesgadísima comision de engañar al Rey; pero la cena y el nuevo trage, con la añadidura de cincuenta ducados, que resonaron agradablemente en sus oidos, hicieron estupendos milagros en su conciencia. Diego se separó de él ya muy tarde, y antes de recogerse previno á Antonio Perez que no faltase del lado de Su Alteza á la siguiente mañana.

A las nueve de ella, segun costumbre, pasó el Secretario á recibir órdenes del Rey, pero quedó aterrado cuando D. Felipe le preguntó:

—¿Teneis noticia de un hombre, á quien llaman Juan de Mesa?

Lo primero que ocurrió á la imaginacion del amante de doña Ana de Mendoza fué, que toda su intriga se habia descubierto, y sintió tan terrible trastorno en todo su cuerpo, que solo tuvo ánimo para esclamar:

—¡Juan de Mesa, Señor!

—Ese es el nombre que me ha revelado D. Luis Quijada; como el de un grandísimo bribon, añadió el Rey.

—¡Don Luis Quijada! pensó Antonio Perez: esto nada tiene de comun con el negocio del marqués.

Y con acento tranquilo, contestó:

—Es la primera vez, si no estoy desmemoriado, que llega á mis oidos.

—Lo creo, señor Antonio Perez, repuso D. Felipe, que afortunadamente para su favorito, no habia separado hasta entonces sus miradas de un papel que tenia delante. No podeis recordar un suceso, que aconteció hace bastantes años junto al alcázar de Villagarcía: todavia no era yo rey de Castilla, aunque la gobernaba en ausencia del emperador mi augusto padre, á quien Dios corone de gloria; el vuestro D. Gonzalo Perez, hombre de probada fidelidad, merecia entonces toda mi confianza, asi como habia merecido la del gran Carlos V., y doña Magdalena de Ulloa, matrona de esclarecida virtud é ilustre nobleza, tenia á su cargo aquel castillo, mientras el honradísimo y muy leal D. Luis Quijada seguia en la paz y en la guerra al Emperador.

El Secretario se acordó al punto de la historia vieja de Diego Martinez, y tembló al pensar que Juan de Mesa no tardaria en anunciarse como escudero del marqués de la Fabara.

El Rey prosiguió diciendo:

—Por aquel tiempo se cometió en las inmediaciones de Villagarcía un horrible crimen: el secretario del duque de Alba, que habia venido á Castilla á descubrir ciertos manejos, fué asesinado, y el matador vive aun y está en la corte. Es ese Juan de Mesa, que antes he nombrado: pero la justicia de Dios es mas grande é infa-

libre que la de los hombres, y ha dispuesto que ese hombre fuese reconocido ayer por la antigua castellana del alcázar en que él servía. Su esposo ha venido á enterarme del caso.

—De modo, señor, que Juan de Mesa debe estar ya preso, se aventuró á responder Antonio Perez.

—Deberia estarlo, pero desapareció de la iglesia de Santa Maria, antes que doña Magdalena pudiese encontrar algunos alguaciles que le asegurasen. Lo difícil ahora es dar con él, porque habrá mudado de nombre, y acaso no haya en Madrid quien le conozca; pero su prision es importante, porque sin duda armó su brazo un enemigo de D. Fernando Alvarez de Toledo. Así pues, lo que sería imposible á mi justicia, puede conseguirlo vuestro sabueso, señor Antonio Perez.

—Si Vuestra Alteza lo dispone.....

—Por dispuesto: encargad de mi parte ese negocio á Diego Martinez, y aseguradle que si logra poner á buen recaudo á Juan de Mesa, le daré título de alférez, con quinientos escudos por una vez, y veinte de entretenimiento.

—Vuestra Alteza descuide, que todo se hará como mejor sea posible.

—Advertidle tambien, que doña Magdalena de Ulloa le dará las señas del criminal, si vá á pedírselas por mi mandato.

No habia acabado de pronunciar D. Felipe estas palabras, cuando se abrió la puerta y un paje anunció que el escudero del señor D. Lorenzo Tellez de Silva, marqués de la Fabara, acababa de llegar al real alcázar con un mensaje urgentísimo de su amo. Un sudor frio inundó la frente de Antonio Perez, que hizo un movimiento como para retirarse; pero el Rey le dijo:

—Quedaos y sabreis lo que tiene que comunicarme el galan de la Vizca. Venga el mensaje, añadió mirando al page con aquella severidad que imponia respeto á los mas osados.

—Señor, respondió el paje tartamudeando de miedo, el escudero jura que solo saldrá de sus manos para pasar á las de Vuestra Alteza.

—Entre el escudero, repuso D. Felipe.

Desapareció el page con la ligereza de un galgo, y dos minutos despues entró en la real cámara Juan de Mesa, convertido de villano en lucido escudero de casa principal, merced al traje que le habia regalado el mismo, que no tardaria en recibir la comision de prenderle. Presentóse con humildad, hizo desde la puerta una profunda reverencia al Rey, luego otras dos mas conforme iba adelantándose, y por último hincó una rodilla en tierra en señal de acatamiento, y esperó licencia del monarca para hablar. El que antes hubiese conocido al mozo, no podria menos de convenir que habia aprovechado á las mil maravillas las cortas lecciones de su incomparable maestro Diego Martinez.

Don Felipe le examinó con su mirada escrutadora y pareció que quedaba satisfecho de sus observaciones, porque le dijo con bastante afabilidad:

—Levántate.

Juan de Mesa obedeció con una exactitud enteramente militar.

—Listo eres, añadió el Rey. Sepamos como te llamas.

—Bastian, señor, para hacerme matar en servicio de Vuestra Alteza, respondió el villano con fuego.

—No te esplicas mal.

—Señor, crea Vuestra Alteza que siempre digo lo que siento.

—Bien, bien. Sirves al señor marqués de la Fabara?

—Tengo esa fortuna, señor.

—Veo que eres agradecido. ¿Y qué hace el buen marqués en el alcázar de Toledo?

—Señor, se aburre y llora.

—Que se aburra entre cuatro paredes no es estraño. Pero.... ¡llorar un Tellez de Silva!... ¡Ah! Si; ya lo entiendo y vos tambien lo enteddeis, señor Antonio Perez ¿no es verdad? Le persiguen tier-nas memorias.

—Llora, señor, murmuró el fingido escudero, por haber tenido la desgracia de incurrir en la indignacion de Vuestra Alteza.

—¿Qué mensage te ha dado?

Juan de Mesa sacó del pecho el memorial escrito por el veterano saqueador de Roma, é hincando de nuevo la rodilla, lo presentó al Rey con respeto.

Don Felipe leyó muy despacio aquella sentida súplica, en que Diego Martinez habia agotado toda su elocuencia, y Antonio Perez que le observaba con disimulo notó en su rostro algunas señales de enternecimiento. Despues la pasó al Secretario, y este la recorrió desde el principio hasta el fin, aunque no necesitaba hacerlo para enterarse de su contenido.

—Retírate, dijo el Rey al villano, y aguarda en ese salon la respuesta que has de llevar al marqués.

Luego que se quedó solo con el Secretario, preguntó á este:

—¿Qué os parece que hagamos?

—Señor, respondió Antonio Perez, lo mejor es olvidar lo pasado, supuesto que ya no tiene remedio, y que ni el mismo Marqués entienda nunca la causa de su prision: así no podrá comunicarla á nadie, y no volverá á andar en lenguas la honra de un servidor tan leal y pundonóroso como fué el príncipe de Éboli.

—Habeis puesto el dedo en la llaga, porque mi deseo es que no vuelva á hablarse en la corte de tan triste asunto. Estended la órden de libertad para D. Lorenzo Tellez de Silva, y veremos si cumple la palabra que me empeña, de no volver á las andadas con la vizca.

—La cumplirá, señor, porque el marqués de la Fabara, aparte de las faltas en que ha incurrido, es muy caballero y no ha de decirse de él, que comete el grave desacato de faltar á lo que ofrece á Vuestra Alteza.

Merced á la estratagemata urdida por Diego Martinez, salió el Marqués del alcázar de Toledo; pero se le intimó la órden de que jamás procurase averiguar la razon de su confinamiento, supuesto que en nada habia desmerecido de la gracia del Rey y que no habia sufrido aquel percance por motivos que interesasen á su honra. Así terminó el asunto de las iniciales de la cartera, con gran contentamiento de la princesa de Éboli, que celebró mucho la ocurrencia del soldado, riéndose de la ignorancia en que quedaba el Rey tocante al verdadero objeto de su cariño.

CAPITULO XXIX.

De como Diego Martinez convenció á Juau de Mesa de que habia muerto diez años antes.



ANTONIO Perez experimentó muy pronto las consecuencias de haber depositado sus secretos en un hombre astuto y arrojado, sin corazon y sin conciencia. No bien se separó del Rey, cuando llamando á Diego Martinez, le significó que tenia que comunicarle ciertas órdenes reservadas. Entraron ambos en la estancia del Secretario y éste, queriendo sorprender á su mayordomo-confidente, le dijo:

—Bravamente nos ha salido la treta; mañana estará en libertad el marqués de la Fabara y por Dios y mi ánima te juro, que el Rey seguirá creyendo que anduvo con él á estocadas por causa de la Princesa. Te ofrecí ayer trescientos ducados, si el negocio de la súplica producía su efecto, y aqui los tienes. De modo, añadió alar-

gando á Diego un bolsillo, que si ya no eres hombre acaudalado, muy poco debe faltarte.

—¡Oh! exclamó el veterano; si vuestros seiscientos ducados se convirtiesen en otros tantos de renta.....

—¡Cómo! ¿Conque tienes ambicion?

—Trabajo para mí y para los demas.

—Quisiera entender lo que eso significa. ¿Tienes familia por ventura?

—¡Bah! ¿Queréis que deje morir de hambre al pobre Bastian? El traje que hoy ha lucido en presencia de Su Alteza lo habeis pagado vos.

—¡Ah! Es decir, que parte de los trescientos primeros ducados.....

—Se supone; el escudero del señor marqués de la Fabara no habia de entrar en la real cámara como un arrapiezo.

—Ya veo que nada te se escapa.

—Ademas tengo á mi prima Beatriz.

—Pero esa no necesita de tus auxilios.

—Si tal cosa imaginais, conoceis poco á las mugeres. Beatriz es como todas, y gasta como si los galeones, que llegan del Perú á los puertos de España, fuesen suyos.

—Sin embargo, doña Ana se ha encargado de su suerte, y por mi parte.....

—Convengo en lo que decis, señor Secretario, y asi no me asusta el porvenir de mi prima; pero me impiden reunir caudal las presentes sangrías que hace á mi bolsa.

—Ahora me acuerdo de que puedo favorecerte por dos lados, si eres el hombre que yo me figuro.

—Esa noticia quiere espresar á las claras, que esperais de mí otro servicio mas importante que el de la súplica.

—Yo no; el Rey.

—Os estoy viendo llegar desde el principio de esta plática.

—¿Sospechas cuál sea el servicio que exige?

—No por cierto, pero he comprendido que me necesita para

algo, desde que habeis celebrado la buena pasada del Memorial.

—Lo seguro es que Su Alteza quiere recompensarte bien.

—Por dos lados, segun habeis dicho....

—Así es la verdad.

—¿Y qué no haré yo por Su Alteza, si en ello intervenis, señor Antonio Perez?

—Se trata de que ganes quinientos escudos.

—¡Quinientos escudos! Esa suma es capaz de dar al traste con la conciencia del diablo.

—Y el título de alférez con su correspondiente soldada.

—¡Ira de Dios! ¿Sabeis, señor Antonio Perez, que el Rey don Felipe es el mas magnífico de todos los monarcas de la tierra?

—Pero quiere ser obedecido.

—¡Oh! Y deja que sus buenos servidores se las entiendan con la justicia. En fin ¿qué es lo que debo hacer?

—Vas á desempeñar una comision, que el Rey tiene por poco menos que imposible....

—Por eso me ofrece tan pingüe recompensa.

—Pero que es para tí de poquísimo trabajo.

—¿De menos trabajo que lo de la carta del señor de Montigny?

—¿Quien lo duda? Entonces tuviste que discurrir un plan.

—¿Y ahora?

—Ahora te avistas con un hombre, que no te es desconocido; lo llevas por ahí á dar un paseo....

—¡Demonio! ¿Tambien anda el Rey en esos juegos? ¿No considerais que si hago esa muerte, tendré que dejar á la pobre Beatriz abandonada en Castilla?

—El Rey no pretende que muera, al menos por hoy, el hombre de quien te hablo.

—¿Pues qué pretende?

—Lo dicho; que por medio de un engaño aciertes á poner su persona entre los alguaciles.

—Mas... ¿por qué diablos no le prenden ellos?

- Porque no le conocen.
- ¿Y el Rey?
- Tampoco, y eso que hoy le ha visto.
- Se me figura que empiezo á comprender.
- Solo hay dos personas en la córte, que puedan señalarle con el dedo.
- ¿Y esas dos personas?
- Una eres tú, y la otra.... doña Magdalena de Ulloa, antigua castellana de Villagarcía.
- Ciertos son los toros; Juan de Mesa es el hombre, á quien debo prender.
- Así es en efecto.
- ¿Y qué ha hecho ese honradísimo mortal?
- Mejor que yo lo sabes. El Rey tiene noticia segura de que en otro tiempo mataron al secretario del duque de Alba.
- Vamos; ya estoy en autos: se empeña en sacar al sol los trapos de la historia vieja.
- Y quiere hacer un ejemplar.
- Pero ¿quién ha podido decir al Rey?
- Doña Magdalena vió ayer á Juan de Mesa en Santa Maria, y al punto le reconoció.
- ¡Imbécil! Por más que le aconsejo que se desfigure el rostro, nada puedo lograr de su estupidez. Y luego..... ese afan de meterse en todas las iglesias.
- Diego, con su pan se lo coma; haz tu negocio y el del Rey, y así llegarás á ser hombre.
- ¿Y si me niego á tomar á mi cargo la comision?
- Te pierdes y me pierdes.
- Sepamos por qué.
- Porque el Rey cree que nada hay imposible para tu astucia; porque sabe que Juan de Mesa está en Madrid, y que tú solo eres capaz de asegurar su persona.
- Me guardaré de hacerlo.
- ¡Diego!

—Si os amostazais, tanto peor: no olvideis que Juan de Mesa os ha servido dos veces con el nombre de Bastian; además, le he prometido mi proteccion y la vuestra.

—¡La mia! ¡A un..... Ten presente que yo tambien puedo prenderle.

—Oa desafio á que lo intenteis.

—Prendiéndote á tí primero.

—Habeis concebido una idea estupenda, señor Antonio Perez: prendedme, prendedme, y si conseguís hacerme callar, quedareis á vuestras anchuras. Pero es el caso que yo tengo muy buena lengua, como no ignorais, y que no la muerdo por apurado que me vea. Os juro que el Rey sabrá cosas, en las cuales no sospecha, como por ejemplo, el nombre del galan de doña Ana, que anduvo á estocadas con él, y la verdadera historia de la cartera que referirá, segun es de razon, el supuesto amante D. Lorenzo Tellez de Silva. Si eso no basta, me ayudará el mismo Juan de Mesa y veremos si el Rey niega que le reconoce por el escudero del marqués, que le ha entregado la súplica. ¿Estais enterado? Prendedme cuando se os antoje, mas..... cuidad por Dios de vuestra persona, porque no bien me echen mano los alguaciles, cuando Juan de Mesa, á quien no podreis asegurar al mismo tiempo que á mí, enviará al Rey una relacion exactísima, que he compuesto y firmado, de vuestros amores, con cierto documento al cual dará Su Alteza entera fé.

Pasmado quedó Antonio Perez de la audacia de Diego; mas como nada tenia que oponer á su razonamiento, juzgó prudente contemporar con él, pues en efecto no dudaba de que el soldado podria perderle cuando quisiera, y eso que ignoraba toda la fuerza de las pruebas que poseia, para dar al traste con su privanza y tal vez para comprometerle mucho en el ánimo del Rey. Nuestros lectores no estrañarán el aplomo y la sangre fria del veterano, cuando sepan que aquella carta en que D. Ruy Gomez de Silva recomendaba al secretario de D. Felipe la persona de Juan de Mesa, como la mas ressuella y apropiado para negocios graves, y

cuyo contenido hemos visto en el capítulo VII de esta historia, se hallaba ya en poder del avisado amante de Beatriz, quien habia logrado sacarla, á fuerza de astucia y de trabajo, del cajon de la mesa en que su amo la guardaba con otros papeles importantes. El Secretario, sin embargo, creyó que no debia abandonar la partida sin echar el resto, ó lo que es igual, que estaba en su interés y en el del mismo Diego hacer que este abandonase la causa de su amigo: y así, dando á sus palabras una entonacion afectuosa, le dijo:

—No parece, señor Rompe-cabezas, sino que nos vamos á despedazar aquí como dos tigres, cuando mas nos importa obrar de concierto y con prudencia, ya que es uno mismo nuestro interés. He dicho que me seria fácil, prendiéndote, asegurar á Juan de Mesa; pero eso ha sido para convencerte de que debes entregarle tú mismo en poder de la justicia. Si no le echas el guante, creará el Rey que no lo haces, porque no quieres, y aun sospechará de mí, imaginando acaso que protejo á ese hombre, que al cabo mató á un agente del mayor contrario de mi parcialidad en los consejos.

—Mirad, señor Antonio Perez, repuso Diego con calma; todo cuanto acabais de relatar es muy santo y muy bueno; vuestros discursos, vuestras insinuaciones, ya lo sabeis, me aguzan el ingenio y al punto doy en el hito de las dificultades: vos recompensais mi sutileza con la generosidad de un emperador, y con decir esto, lo digo todo; pero aunque nada hiciérais por mí, me conduciria yo como hoy lo hago. Ya veis si estoy pronto á serviros y complaceros en cuanto se os antoje, por imposible que os parezca.... Pues bien; con la misma claridad y lisura os declaro, que todo el oro del mundo no me hará jamás cometer á sabiendas un desatino que pueda salirme al rostro; y desatino de marca mayor para vos y para mí seria la prision de Juan de Mesa.

—De modo que si llegas á persuadirme....

—Venid acá. Supongamos que ya está preso: su primera idea será vengarse de mí; de suerte que para evitarlo, tendré que tomar

las de Villadiego. Adios mi fortuna y mis esperanzas de medro. Asi y todo quedaríais vos, pues el pícaro no dejaría de decir al juez de su causa, que me habeis protegido: además, el Rey no lo ignora, y con solo pronunciarse mi nombre asociado al de Juan de Mesa, tendrías sobre vuestra alma un malísimo negocio. ¿Pues qué dirémos de mi prima Beatriz, á la que el supuesto Bastian citaria como testigo irrecusable de cierta fuga del alcázar de Villagarcía? Por ese lado.... ¡pobre princesa de Éboli! ¿Creeis que la condesa de Barajas no pediria al Rey el levantamiento de su destierro, para venir á mostrarse parte en la causa, para perseguir á doña Ana como protectora de su antigua doncella, y para romper la cabeza á todo el mundo con el cuento de un cofrecillo de joyas que desapareció, no sé cuando, del monasterio de la Espina? Ya os diré algo de ese asunto en otra ocasion: lo que ahora importa es que desaparezca Juan de Mesa de Madrid, pues si otra vez llega á echarle la vista encima doña Magdalena de Ulloa y le prenden, os aseguro por el cielo, que doña Ana de Mendoza, vos, mi prima Beatriz y yo, estamos perdidos sin apelacion y sin remedio. Con solo pensar que, preso él, me han de coger á mí, teneis bastante para decidir el pleito.

—¿Y qué hemos de hacer? preguntó Antonio Perez, convencido de las razones del veterano.

—No ignorais, contestó este rascándose la oreja, pues acababa de dar con la solucion de la dificultad, que sé escribir medianamente, y que la mano que ha trazado la súplica, últimamente presentada al Rey, es capaz de hacer otros milagros semejantes. Imagino por lo tanto que debeis probar á Su Alteza la imposibilidad en que me hallo de cumplir sus órdenes y que, en consecuencia, la antigua castellana de Villagarcía, la noble esposa del estirado don Luis Quijada, tiene los ojos al revés.

—¡Estás loco! ¿Cómo pruebo yo tamaños disparates?

—Con un escrito que haga constar la muerte de Juan de Mesa, acaecida hace diez años.

—¿Y ese escrito?

—¿No teneis por ahí la firma de algun escriba ó fariseo del Justicia Mayor de Aragon?

—Sí, poseo muchos documentos certificados de aquel gobierno.

—Venga uno, aunque su rúbrica sea mas enredada que nuestro mismo negocio; entretened al Rey, mientras yo me arregló con ella, y todo se compondrá. Por lo demás, cuando digais á Su Alteza que Juan de Mesa no existe, ya estará el pobre tan mudado, que no podrán conocerle ni doña Magdalena de Ulloa ni la madre que le parió.

Antonio Perez adoptó, aunque de mala gana, el nuevo expediente discurrido por Diego Martinez, pero no tenia mas recurso que entregarse ciegamente á la voluntad de hierro de aquel hombre fecundo en enredos y bellaquerías. Le tenia otorgada su confianza, cuando le juzgó capaz de hacer que la princesa de Éboli correspondiese á su amorosa pasion, y sufria el yugo de su privanza, para que no se descubriesen secretos que le interesaba guardar.

Las inquietudes del monarca de Castilla se aumentaban por momentos, pues temia que empezase á decaer su preponderancia europea, en fuerza de la perseverancia con que los sectarios de la reforma religiosa se coligaban contra el catolicismo, cuya causa habia abrazado con tanto ardor como convencimiento. Los negocios de los Países-Bajos no habian mejorado con la presencia de Requesens en aquel gobierno, antes bien esta alentó desde luego á los enemigos de Castilla, infundiéndoles esperanzas de un triunfo decisivo, que mas de una vez estuvieron próximas á realizarse. Los caudillos rebeldes no se descuidaron: hicieron cundir la voz de que la retirada del duque de Alba era una señal de impotencia, y que pronto dejaria de funcionar su aborrecido *Consejo de Sangre*, contra cuyos desmanes protestaba la humanidad entera; publicaron tambien que el nuevo gobernador de los Estados era precisamente uno de los que con mas empeño se habian pronunciado en el Consejo de Castilla contra las ejecuciones sangrientas de su predecesor; que no debia temérsele, y que solo iba á Bruselas con

el objeto de salvar las tropas españolas de una derrota completa, por haberlas dejado comprometidas en expediciones aventuradas el terrible caudillo, que contaba por proezas y victorias los horrores cometidos contra indefensas poblaciones.

El Comendador Mayor de Castilla tuvo que luchar con otro obstáculo mas grande, que el que oponia al cumplimiento de sus deberes la imponente actitud de las fuerzas enemigas. La indisciplina era general entre las suyas, y la insolencia con que se conducian en las ciudades, en que entraban sin resistencia, le habia convencido de la justicia con que el pais obraba, levantándose en masa contra la dominacion española. Su primer cuidado fué dar órdenes severas para reprimir el pillage, y para hacer entrar en la obediencia á unas tropas, acostumbradas á todo género de excesos; pero esto le robó un tiempo precioso, que sirvió de mucho á los gefes de la sublevacion, para concertar sus vastos planes de resistencia.

Envió despues Requesens socorros á la plaza de Midlebourg, que sitiaban los protestantes hacía diez y ocho meses, pero el príncipe de Orange envió su flota al encuentro de la contraria y esta fué batida: Midlebourg tuvo que capitular, aunque la guarnicion salió del castillo con todos los honores de la guerra. Poco despues consiguieron las armas de Castilla, á las órdenes de D. Sancho de Avila, con señalado triunfo, cerca de Mooch, contra el conde Luis de Nassau; este, su hermano Enrique y el conde Palatino perecieron en la refriega, despues de haber perdido cinco mil hombres. No sacó el caudillo español todas las ventajas que desde luego se habia prometido de esta jornada, porque las tropas se amotinaron contra él, pidiendo á gritos sus pagas atrasadas, nombrando nuevo gefe y entrando amotinadas en Amberes. La distribucion de cien mil florines sofocó su descontento, y por fin marcharon al sitio de Leide, cuando ya se habia perdido la flota equipada para esta expedicion, por haberla sacado del puerto Adolfo Haustedede, á fin de que no se apoderasen de ella los sublevados.

La amnistia publicada á poco tiempo no tuvo resultados satis-

factorios, porque esceptuaba á los que no renunciases el protestantismo y no quisiesen volver al gremio de la Iglesia católica. Por último, D. Luis de Requesens invadió la Zelanda, puso sitio á Zurich-Zea, capital de la isla de Schowen, y la tomó al cabo de nueve meses; pero este fué el último servicio que prestó al rey D. Felipe y á su patria. Los disgustos ocasionados por la terrible posicion en que agenas faltas le habian impelido á encontrarse, la insuficiencia de los medios con que contaba, no solo para contener al enemigo, sino para estirpar los abusos y aun los crímenes, que se cometian á la sombra de una administracion desacertada y funesta, y en fin, su completo desacuerdo con el *Consejo de Sangre*, que anulaba á fuerza de providencias insensatas todas sus disposiciones encaminadas á la pacificacion de las provincias insurreccionadas, minaron su constitucion y le condujeron al sepulcro. Aprovechando el príncipe de Orange el desaliento que su muerte habia infundido entre los enemigos, entró en la ciudad de Gante, cuando los españoles se preparaban á saquearla: su presencia la libertó de los españoles, que huyeron á sorprender la plaza de Alost y devastaron todo el pais inmediato.

Estas noticias no eran por su naturaleza muy apropósito para tranquilizar á D. Felipe, quien conociendo que era preciso tomar una resolucion decisiva, confió el gobierno y direccion de la guerra de los Países-Bajos á su hermano D. Juan de Austria. El terrible *Consejo de Sangre* quedó abolido, lo cual daba á entender que la parcialidad, en otro tiempo capitaneada por el príncipe de Éboli, gozaba del favor del Rey; pero Juan Escobedo, secretario del consejo de Su Alteza, y que tambien lo habia sido del proceso de Montigny, fué nombrado con el mismo cargo, por influjo de Juan de Vargas, para acompañar al príncipe á Bruselas: esto queria decir que D. Felipe se habia propuesto tener al lado de su hermano un testigo, que no agradaba en manera alguna al arzobispo de Toledo, á Mateo Vazquez, que pronto iba á ser secretario de su Alteza, y á Antonio Pérez, que se preparaba á ocupar de hecho, ya que no en el nombre, el rango del primer ministro, el cardenal Es-

pinosa. De este modo neutralizaba el monarca de Castilla, cuya política era invariable, la influencia de un partido, que no contaba ya con adalides tan ilustres como D. Ruy Gomez de Silva y Requesens, con la preponderancia de otro, cuyo principal caudillo D. Fernando Alvarez de Toledo estaba, al parecer, en desgracia.

Pero mucho antes que las desastrosas nuevas de los Países-Bajos llegasen al Rey, para obligarle á entregar su gobierno al vencedor de los moriscos de las Alpujarras, cuya naciente ambicion no dejaba de mirar con algun recelo, se habian calmado ya los temores de Antonio Perez, respecto al encargo que habia recibido para que Diego Martinez prendiese á su buen amigo Juan de Mesa.

En efecto: ocho dias despues de la última é interesante conversacion que tuvo con el héroe de Roma, y en la cual no quedó muy bien parado su orgullo, hizo saber á D. Felipe, por medio de un documento en debida forma espedido desde Zaragoza, que Juan de Mesa, el asesino del secretario Juan Vazquez, habia muerto hacía ya diez años. El Rey examinó la prueba, y dispuso que aunque Diego Martinez no habia puesto en poder de la justicia al criminal, por la susodicha causa, se le contasen los quinientos escudos prometidos, supuesto que habia hecho todo lo humanamente posible para cumplir su comision, dejando tranquila la conciencia de su Alteza por aquella parte; y que en cuanto al título de alférez, se le otorgaria despues del primer servicio que se le encomendase.

Diego Martinez recibió los quinientos escudos, se frotó las manos y corrió á la hostería de su devocion, que servia de arresto provisional á Juan de Mesa; porque ha de saberse que por disposicion del veterano, no habia salido de ella desde el dia en que el último se propuso darle por muerto. El motivo de esta prudente medida es tan fácil de comprender, que no necesita explicacion.

—Hemos puesto otra pica en Flandes, dijo al villano su carcelero, y cádate ya como si no hubieras nacido.

Juan de Mesa le miró con asombro, porque nada entendia de aquel guirigay; pero al fin repuso gruñendo:

—Si no me explicas por qué causa no veo el sol hace ocho dias, rompo la promesa que te hice y me echo á la calle.

— Eres tan záfio y tan camello como cuando estábamos en el cuchitril de Villagarcía, contestóle Diego con dignidad. ¡Cómo se entiende! ¿Conque sudo sangre para que tu pescuezo no contraiga estrecha amistad con la cuerda, y tú erre que erre en que te han de ahorcar? No te detengo.... sal cuando quieras y el primer corchete que pase te echará los cinco y la garra: pero.... ¿qué importa? Tendrás el gusto de que te cuelgen y que nos cuelguen á todos. ¡Ira de Dios! ¡Y que un hombre de bien y valiente como yo se esponga á pasar las penas del Purgatorio por semejante puerco-espín!

Estupefacto quedó Juan de Mesa con el arranque de su compañero; mas queriendo saber á todo trance á qué atenerse, y atemorizado al mismo tiempo por lo que acababa de oír, preguntó entre colérico y humilde:

—¿Pues qué hay de nuevo?

—Una bagatela; que la noble esposa de D. Luis Quijada te ha visto, le respondió el soldado.

—¡Doña Magdalena!

—Y no solo te ha visto, sino que te ha conocido.

—Es lo único que yo necesitaba ahora.

—Y te ha delatado al Rey.

—¡Miserable de mí!

—Y el Rey ha mandado que te prendan muerto ó vivo, por aquella fechoría del hermitaño.

—Cesa.... cesa, por los cuernos de Satanás, y haz de modo que salga sin ser visto de esta maldita corte.

—¿A dónde quieres ir?

—A Aragon..... á los infiernos..... léjos..... muy léjos de aquí.

—En Aragon hay una requisitoria, pues supongo que no habrás olvidado la carta que te escribí desde Valladolid, y en cuanto á emprender un viage hácia los infiernos, se me figura harto peligroso, porque no estás bastante preparado. Mira, Juan; paréceme en efecto, que algun dia ese ha de ser el paradero de tu alma; mas antes es preciso que haga méritos en este mundo, sin que tu aficion

á visitar iglesias consiga libertarla de las uñas de aquel que ha poco nombraste. Entre tanto, permanecerás en Madrid, donde estás mas seguro que en ninguna otra parte.

—¡Mas seguro, cuando los corchetes andan olfateando mi persona!

—Si hubieras hecho lo que mil veces te he aconsejado, no te verias en semejante apretura; pero lo que es ahora.....

—Ya veo que necesito hacer algo, pues de lo contrario mal pleito me aguarda. Estoy por escaparme á Flandes.

—Es decir, que por huir de la horca, quieres dar con tu cuerpo en la hoguera. ¿Sabes, Juan, que aquel famoso mastin llamado *Bravo*, que quedó tendido en la poterna del alcázar, la noche de nuestra fuga, discurría mucho mejor que tú?

—No me recuerdes esas cosas, Diego; no me las recuerdes, porque soy capaz de meterme un puñal en el corazon.

—¡Ah! Tienes remordimientos..... Con tu pan te lo comas, porque yo no me meto en la conciencia del prójimo: haces bien, hijo mio, haces bien; así rabiará Satanás, y para habérselas contigo, tendrá que convocar á todos sus negros familiares. Ea: hablemos como hombres y desecha la idea de pasar á Flandes, porque si en Castilla hace colgar el rey D. Felipe á los bribones como tu, allí los tuesta la santa Inquisición, y váyase lo uno por lo otro.

—¿Qué es pues lo que me propones?

—Lo que te he propuesto mil veces; lo que vas á hacer por fuerza. ¿Vés este chirlo que me hizo en la cara el buen *Bravo*, conociendo sin duda lo mucho que, andando el tiempo, me habia de servir?

—Pero, ¿cómo me desfiguro?

—¡Bah! Yo te traeré una especie de unguento, que suele componer Beatriz destilando ciertas yerbas, y te untarás con él el rostro dos ó tres veces seguidas.

—¿Y qué acontecerá?

—Que tu rostro se llenará de manchas negras.

—¿No habrá peligro?

—Ninguno: con eso y con un parche en un ojo, podrás desafiar las miradas de doña Magdalena de Ulloa y las de todos los lebreles de la justicia del Rey.

—Venga el unguento, si él ha de salvarme.

—Y tanto, que sin su auxilio no hay esperanza para tí. A propósito, y para convencerte de ello, tengo que darte una noticia.

—¿Cuál es?

—Que no eres mas que un cadáver.

Juan de Mesa dió un salto hácia atrás exclamando:

—¡Demonio! ¡Qué estás diciendo!

—Que hiciste la última mueca hace unos diez años.

—¡Yo!

—Tú, tú mismo, el mismísimo Juan de Mesa. ¿Lo dudas?

—¿Pues no he de dudarlo?

—Haces mal, supuesto que te lo aseguro yo.

—Pero, hombre.....

—Déjate de peros y de observaciones; hace diez años que exhalaste el postrimer suspiro, saliendo en paz de este mundo, y así consta en un documento que se ha presentado al Rey nuestro Señor.

—¿Quién diablos ha podido atreverse á ello?

—El secretario Antonio Perez.

—¡Ah! Conque tú.... gritó el villano, comprendiendo al fin la nueva estratajema de su amigo.

—Yo... yo... replicó este con orgullo. ¿Quién habia de ser? Fíjurate ahora que los esbirros ó doña Magdalena tropiezan contigo por esas calles, cuando saben y les consta que estás enterrado en Aragon..... ¿eres capaz de imaginarte la zambra y el tumulto que se armará en la corte.

—Me has convencido, Diego, y así..... no tardes con el unguento, porque si estoy mas tiempo encerrado, no respondo de mi paciencia.

—Daca esos cinco por tu docilidad, y toma esos cincuenta pa-

ra que hagan digna compañía á los otros cincuenta de mas baja ley.

Y diciendo así el soldado, apretó cordialmente la mano de Juan de Mesa, y puso en ella el número de escudos que acababa de indicar. Recomendóle de nuevo que no se diese á luz, hasta que las manchas negras y el parche le desfigurasen completamente, y despues de vaciar con él un buen jarro lleno del afamado mosto que producen los viñedos de Valdepeñas, lo dejó entregado á sus pensamientos.

Tres dias despues se hubiera muy bien guardado doña Magdalena de Ulloa de sospechar que Juan de Mesa era el mismo villano, que estuvo á su servicio en Villagarcía.

CAPITULO XXX.

Pruébese en el que los celos de un hombre astuto vencen muchas dificultades.



A tenemos noticia de la opinion que formuló el Consejo sobre la consulta del Rey, relativa á la conducta de su hijo D. Carlos de Austria: el parecer del Papa fué en un todo semejante al que habia emitido el cardenal Espinosa, y D. Felipe, aunque con amargo sentimiento y visibles muestras de repugnancia, ordenó que pasasen las pruebas al tribunal de la Inquisicion. Finalmente puede inferirse lo que el Santo Oficio dispondria acerca de un asunto, que se le presentaba mas con carácter religioso que político, á pesar de que las faltas del Príncipe solo merecian la segunda calificacion. No se atendió sin embargo á su desobediencia, á sus miras ambiciosas, al empeño que siempre habia manifestado de tener participacion en el gobierno, al despecho con que habia obrado

contra la autoridad real, contra la dignidad del presidente Espinosa y contra el decoro del duque de Alba; estos yerros pasaron por alto á los ojos de los fanáticos inquisidores, ó cuando mas, los tuvieron por dignos de severa reprehension. Lo que dió gran importancia al proceso de D. Cárlos fué el propósito que se entreveía de su fuga á las provincias de Flandes, con intento de ponerse á la cabeza de los protestantes, para asegurar en aquellos dominios el triunfo de la religion reformada. Este era un crímen que no podia perdonarlo el tribunal de la Fé: la carta de Montigny, que de nada acusaba al Príncipe, y que no habia llegado á sus manos, se consideró como prueba suficiente de su apostasía, y la declaracion forjada por Juan de Vargas en el alcázar de Segovia, como tenaz é impía persistencia en negar la parte que al acusado correspondia en el proyecto fraguado por los embajadores del conde de Egmont contra el catolicismo y sus defensores.

El tribunal, despues de interpretar de la manera que le pareció mas conveniente á sus miras las diferentes piezas que se le habian remitido, dió auto de prision contra el príncipe D. Cárlos de Austria, mas como el caso era escepcional y para haber al presunto reo se hacía indispensable allanar la real morada, lo cual no podia llevarse á cabo sin espresa autorizacion y mandato del Rey, mandó el Inquisidor Mayor que compareciese en el Santo Oficio el presidente Espinosa, si Su Alteza á ello no se oponia, para notificarle el auto. Obedeció el Cardenal, precedida la vénia de D. Felipe, mas éste, pesaroso ya, y arrepentido de haber aprobado la consulta del Consejo, le dijo al dársela:

—No olvide el Santo Tribunal que vá á formar proceso al heredero del trono de Castilla y al hijo del Rey. La precipitacion es mala consejera; yo me holgaré mucho, si su acuerdo no se opone á los privilegios é inmunidades del príncipe D. Cárlos.

Enterado Espinosa del auto de prision contra éste, espedido por los inquisidores, hízoles entender los deseos del Rey; mas el Inquisidor Mayor le contestó al punto:

—El tribunal estima conveniente el auto acordado, en vista de

las pruebas irrecusables remitidas por el Rey nuestro señor: el Consejo ha decidido que el proceso debe formarse por la jurisdiccion eclesiástica, y al conformarse Su Alteza con tan acertada opinion, ha mostrado una vez mas el profundo respeto con que acata la religion y los fueros de sus ministros. El príncipe D. Carlos se ha hecho culpable del crimen de protestantismo, y debe ser entregado por el Rey al Santo Oficio.

El Cardenal dió cuenta á D. Felipe de todo lo ocurrido y le entregó el auto. El Rey lo recibió temblando; mas serenándose de pronto, murmuró entre dientes:

—Ya lo esperaba, los inquisidores no tienen hijos.

Y alzando la voz y dirigiéndose al presidente, añadió:

—Pase el auto acordado por el Santo Tribunal á consulta de mi Consejo.

—Señor, repuso Espinosa con respeto, el Inquisidor Mayor está aguardando el cumplimiento de su providencia.

—Quereis decir, señor Presidente, que aguarda mi decision sobre ella, replicó enojado D. Felipe.

—Señor, he repetido á Vuestra Alteza sus mismas palabras.

—Pues id, y repetidle las mias.

El cardenal salió de la real cámara cabizbajo, y reunió el Consejo. D. Felipe llamó á Antonio Perez y entregándole el auto de la Inquisicion, le dijo:

—Enviad eso al Consejo, con encargo de que despache sin demora la consulta. Ahí vereis que el Santo Oficio me pide la persona del Príncipe.....

—!Cómo, señor! exclamó el Secretario. ¿No le basta la concecion de Vuestra Alteza para que forme su proceso?

—No le basta, señor Antonio Perez, supuesto que intenta sacar á D. Carlos de mi jurisdiccion y sujetarle á la suya. ¿Deberé consentirlo?

—De ninguna manera. D. Carlos de Austria es hoy el legítimo heredero del trono de Castilla, pues como tal fué jurado en las cortes de Toledo, y está por lo tanto en posesion de privilegios é in-

munidades, de que solo la justicia de Vuestra Alteza, despues de oidas otras cortes, puede privarle. Nadie sino Vuestra Alteza puede decretar la prision del Príncipe; nadie, señor, por alta que sea su jurisdiccion, puede atropellar la real morada, sin cometer el gravísimo delito de lesa majestad. ¡El príncipe D. Carlos en las cárceles del tribunal de la Fé! Será un escándalo en Europa.

Mucho consuelo proporcionaron al Rey las razones de Antonio Perez; pero recordando la votacion del Consejo en la anterior consulta, repuso:

—No todos opinan como vos en tan delicado negocio: el presidente del Consejo, por ejemplo, no quiere que tengamos dimes ni diretes con los señores inquisidores.

—Si Vuestra Alteza me dá su beneplácito, iré al Consejo, no como vocal del mismo, sino como representante de la autoridad real, y esforzaré mis argumentos para convencer al señor Cardenal y á cuantos con él piensan, de que el tribunal del Santo Oficio se ha entremetido en las prerogativas de Vuestra Alteza, echando por tierra las del Príncipe.

—¿Y osareis poner en pugna á mi Consejo con la Suprema Inquisicion?

—Haré, señor, que el Consejo devuelva el auto á Vuestra Alteza, consultando que no debe accederse á la demanda de la Inquisicion.

—¿Y si no lo conseguís, señor Antonio Perez?

—Me quedará el recurso, á fuer de leal servidor, de aconsejar á Vuestra Alteza que no se conforme con el parecer del Consejo. Ese cuerpo, señor, ha producido todos los frutos, que de su sabiduría se esperaban. Muertos los ilustres D. Ruy Gomez de Silva y D. Luis de Requesens y Zúñiga, ausente en los Países Bajos el Señor D. Juan de Austria, ha quedado sin sus principales cabezas y no hace otra cosa que seguir, como manso cordero, por donde el señor Cardenal quiere llevarlo.

—De modo, observó maliciosamente el Rey, que no os pesaria de su reforma....

—Señor, respondió con tranquilidad el secretario, la creo necesaria para el seguro de la autoridad real, aun cuando sea yo el primero á quien Vuestra Alteza despoje de su cargo.

—No me parecen desacertadas vuestras ideas, señor Antonio Perez. Llevad pues el auto al Consejo, y haced de modo que este lo desapruebe: si nada alcanzais del presidente Espinosa, le direis estas palabras; el Rey lo ha dispuesto así.

Gozoso salió Antonio Perez de la real estancia, porque acababa de obtener sobre el Cardenal una victoria decisiva; pero era mucho mas brillante la que le aguardaba en el Consejo. En vano Espinosa, de acuerdo con el Inquisidor Mayor, encareció la necesidad y la conveniencia de obedecer los mandatos de la Suprema, pintando con los mas negros colores todas las acciones del Príncipe, con el objeto de obtener una votacion unánime, que obligase á don Felipe á conformarse, entregando inmediatamente la persona de su hijo al Santo Tribunal de la Fé. El secretario del Rey, que habia hablado en particular á los consejeros, desbarató con fácil elocuencia todos los argumentos y sofismas del prelado, defendiendo los privilegios de la corona y los del Príncipe: convino en las faltas de este, pero sostuvo al mismo tiempo que las habia cometido contra la autoridad real, y no contra la religion, añadiendo que debiendo conocer de ellas el Consejo y las provincias de la monarquía representadas por sus cortes, y de ningun modo la jurisdiccion eclesiástica, solo un escrúpulo de conciencia habia decidido á Su Alteza á aprobar la primera consulta, ya que el Consejo, obedeciendo dócilmente al señor cardenal, habia dispuesto con demasiada precipitacion, que pasasen las pruebas de los cargos que existian contra el Príncipe, á donde no debian estar. Sostuvo por último que, si D. Carlos de Austria era justiciable en opinion del Consejo, y si este temia que se fugase de España, se hallaba en el caso de aconsejar al Rey, que pidiese al Santo Oficio la devolucion de las piezas que se le habian remitido, y que cuidase él mismo de la seguridad del Príncipe, arrestándole de la manera mas conveniente al decoro de la persona y á los sentimientos paternales, que siempre habia manifestado.

El lenguaje de Antonio Perez fué incisivo y severo para los que le escuchaban, sobre todo para el cardenal Espinosa, quien desde luego adivinó por él, cual era la voluntad del monarca. Pero arrebatado de su celo por la religion, ó de su orgullo como presidente del Consejo, cometió un error indisculpable, intentando vencer en la lucha al Secretario, esto es, al Rey mismo, sin comprender que aquella imprudencia iba á costarle la privanza que gozaba. Lleno de ira, sofocado é incapaz de contenerse por mas tiempo, tomó la palabra, y despues de tratar duramente al jóven político, porque pretendia dar lecciones á los hombres encanecidos en la gobernacion del reino, le dijo:

—Tened por seguro, que no son buenos para estar al lado de un Rey como D. Felipe de Castilla los que se aprovechan de su debilidad, para obligarle á cometer desaciertos.

—Este apóstrofe, que así se dirigía al Rey, aunque embozadamente, como á su favorito, no mereció la aprobacion de los individuos del Consejo. Antonio Perez contestó á él con otro mucho mas punzante para el prelado.

—Peores son aquellos, repuso, que abrigando profundos resentimientos contra un Príncipe, se constituyen en perseguidores suyos.

La alusion á la acometida de D. Cárlos contra Espinosa, el dia en que este se salvó huyendo de su espada, le exasperó hasta tal punto que llamó judío y herege á su contrario, como la mayor injuria que en aquel tiempo podia dirigir un hombre á otro. La sesion fué casi tan borrascosa y tan poco digna de aquel alto Cuerpo, como algunas que se celebran en nuestros ilustrados dias, en pueblos que pasan por los mas adelantados del mundo. Hubo tumulto, llovieron las invectivas y algunos señores, que hasta allí habian soportado con disgusto la dominacion del Cardenal, aprovecharon la ocasion para hablar de sus rentas y del boato que ostentaba como primer ministro, muy poco en armonía, segun se esplicaban, con la humildad evangélica de S. Pedro y de sus primeros sucesores.

Esto era atreverse á mucho en el siglo xvi y en pleno Consejo;

un Auto de Fé podria muy bien ser el resultado de tan terrible censura contra una dignidad de la Iglesia, que contaba desde luego como ausiliar al Inquisidor Mayor de Castilla. Los que acababan de formular en presencia de Espinosa una acusacion dictada por el ódio secreto que le tenian, comprendieron al punto que habian ido demasiado léjos; todas las miradas se volvieron entonces hácia Antonio Perez, pues conocian que solo con la ruina del Cardenal conseguirian eludir el compromiso en que les habia puesto su intempestivo alarde de independencia. Aquel fué precisamente el instante que eligió con habilidad el Secretario, para descargar el golpe de gracia sobre su enemigo.

—Señores, dijo con imperioso acento, estamos malgastando un tiempo precioso, y es la voluntad del Rey que se despache en breve esta consulta. ¿Es justo que por nuestras disensiones demoremos el cumplimiento de nuestros deberes? El Consejo conoce mi voto en tan grave asunto; aquí está escrito y firmado de mi puño y letra, y solo aguardo saber si se aprueba, para unirlo al auto acordado del Santo Oficio y someterlo á la aprobacion de Su Alteza.

Quiso hablar Espinosa, pero estaba trémulo de cólera y una mirada de Antonio Perez decidió á los demás consejeros, quienes se apresuraron á firmar su parecer, que les presentó redactado con arreglo á lo que habia sostenido en su réplica al discurso del Cardenal. Este, cuyo nombre debia ser el último que figurase en el documento, se negó á estamparlo, pero echó mano á la pluma con despecho y escribió en pliego aparte: *Debe proveerse en todo como lo pide el Santo Tribunal.* —PRESIDENTE, EL CARDENAL ESPINOSA.

Antonio Perez unió este pliego y el suyo al auto acordado, rubricó los dos al pié como secretario del Rey, puso á todo la correspondiente cubierta, escribiendo en ella *Para El Rey Nuestro Señor, Que Dios Guarde*, y sellándola con el del Consejo, fué á poner en manos de D. Felipe el resultado de tan importante sesion.

Enterado el último de cuanto habia ocurrido en el Consejo, apro-

bó lo consultado por la mayoría y comisionó á su gentil-hombre D. Alonso de Cabrera para que fuese á ponerlo en noticia del Inquisidor Mayor, á quien escribió tambien de su puño y letra, pidiéndole los documentos que obraban en su poder, como pruebas contra el príncipe D. Carlos. Pero el Rey contaba sin la huésped, ó lo que es igual, sin el teson del Presidente y gefe de la Suprema, con cuya aquiescencia no dudaba que allanaria todas las dificultades; quedóse pues sorprendido, cuando D. Alonso de Cabrera le hizo saber, de parte del Inquisidor Mayor, que su demanda ajaba al tribunal de la Fé y que en conciencia no podian sus individuos obedecerla. Al escuchar D. Felipe tan estraña respuesta, volvióse hácia el presidente Espinosa, á quien acababa de llamar despues de haber despedido á su Secretario, y con irritado acento le previno que inmediatamente partiese para Roma. Conociendo el prelado que su privanza habia concluido y que si no obedecia al punto no tardarian en descargar sobre él todas las iras del enojado monarca, bajó la cabeza en señal de sumision y salió de la real cámara, pues preferia el destierro en la capital del orbe católico á una prision de Estado. El gentil-hombre del Rey, testigo involuntario de la caida de Espinosa, voló á buscar al Secretario y se la refirió, dándole cuenta al mismo tiempo del mensaje del Inquisidor Mayor, que la habia motivado; pero casualmente se hallaba Diego Martinez en el aposento de Antonio Perez, cuando D. Alonso fué á llevarle tan importantes nuevas, y á este acaso debió D. Felipe la terminacion de un conflicto entre su régia autoridad y el poder asombroso del Santo Oficio, terminacion en la que por el pronto ni él, ni Antonio Perez, ni D. Alonso de Cabrera, ni el mismo Diego Martinez pensaban.

Y aconteció que aquel mismo dia, entre dos luces, dirigiéndose el veterano hácia la casa de doña Ana de Mendoza, que estaba situada enfrente de la iglesia de Santa María, para matar el tiempo platicando con Beatriz, vió dos bultos que, al parecer, en sabrosísimo coloquio seguian la direccion de la calle, en sentido opuesto al que él llevaba. Figúróse desde luego que uno de aquellos bultos

no le era desconocido, y en efecto, no bien hubo apretado el paso, cuando reconoció á la doncella de la princesa de Éboli. Cerciorarse de que no se engañaba y sentir en su corazon la afilada punta del aguijon de los celos, fué obra de un segundo; y es preciso advertir que cuando Diego estaba celoso, lo cual le habia sucedido raras veces, pues tenia completa confianza en la fidelidad de Beatriz, lo estaba con su correspondiente acompañamiento de rabiosa ira, la cual despertaba en él un vivísimo deseo de armar camorra con todo el mundo. Impulsado pues por sus instintos belicosos, ciego de cólera, sin encomendarse á Dios ni al diablo y, lo que era mas en aquellos tiempos, sin hacerse cargo de que el individuo que acompañaba á su tórtola vestia trage talar, alcanzóle cuando menos podia imaginárselo, y cayendo sobre él como una bomba, le descargó tan descomunal puñetazo en la cabeza, que el pobre paciente creyó llegado el fin del universo: hubiera dado indudablemente con su cuerpo en tierra, pero su terrible acometedor le sostuvo aferrándose á su pescuezo con furia, y haciéndole guardar el equilibrio, con la idea de imposibilitarle toda defensa, y desahogar en su cuerpo libremente la saña, de que estaba poseido. Pero Diego, entre sus bellísimas cualidades, tenia la de calmarse tan pronto como se encolerizaba, y en aquella ocasion, bastó un chillido de Beatriz para dar al traste con toda su firmeza. Chilló en efecto la doncella y echó á huir con intento de refugiarse en casa de la Princesa; el soldado soltó entonces el pescuezo del semi-ahogado galan, quien al verse libre, en vez de vengarse de su enemigo, hizo esfuerzos para correr calle abajo: Diego que acababa de hacer presa en Beatriz, vió que el galan trataba de desaparecer de la escena, y abalanzándose de nuevo á su cuello, hubiera puesto término á sus dias, á no esclamar la primera desecha en lágrimas:

— ¡Qué haces, infeliz! ¡A un eclesiástico!

— ¡A un familiar de la santa Inquisicion! añadió la víctima de los bruscos ataques del veterano, al notar que los dedos de este le dejaban libre la respiracion.

—¡Mil demonios me arrastren! repuso Diego, haciéndose cuatro pasos atrás. Ya veo que me he metido en malísimo negocio: pero ¿por qué no lo habeis dicho antes? ¿Cómo quereis que yo adivinára, que un santo varon como vos se habia de divertir en hacerme rabiarse á estas horas? Vamos, padre mio; conozco que anduve algo impaciente y os pido que me perdoneis el primer arranque de mi mal humor, que he tenido hoy en todo el dia; absolvedme de buena voluntad, juradme que no volvereis á perder el juicio por esta bribona, y si me necesitais para un caso apurado, ya sabeis por esperiencia que no tengo mal puño.

—Eres un hombre brutal, primo Diego, replicó la doncella, y los dedos te se antojan huéspedes. No mereces que te mire á la cara. ¿Quién te ha dicho que el señor D. Damián me requiebra? ¡Pues qué! ¿No puede una muger honrada hablar en la calle, y á vista de todos, con sus antiguos amigos, sin que estos se espongan á perder la vida, por antojo de un desalmado?

—¿Sabes, prima, que para predicar un sermon te pintas que no hay mas que pedir? ¿Cuándo ni de donde debo sacar yo que el reverendo padre es antiguo amigo tuyo? ¿Ha llegado su nombre á mis oidos alguna vez?

—Sí, por cierto; en Valladolid.

—¡En Valladolid, eh! Apuesto á que quieres hacerme tragar gato por liebre.

—Haya paz, hijos mios, dijo á la sazón el eclesiástico, pues en efecto lo era por su trage, temiendo que su antagonista se amostazase otra vez y volviese á las andadas con su pescuezo. Yo perdono de todo corazon á tu primo el atolondramiento de cabeza que me ha causado, y asi no le impacientes mas.

—Beatriz, gritó Diego enfureciéndose de nuevo á pesar suyo, estoy observando que este buen padre te tutea, como si toda su vida...

—¿Y por qué no ha de hacerlo? contestó la doncella.

—Has asegurado que he oido pronunciar su nombre en Valladolid. ¿Cuándo?

—Muchas veces.

—¿A quién?

—Al señor Antonio Perez y á mí.

—Mientes, mala víbora, embaucadora, y asi creo que es sacerdote, como yo judío.

—¿Conque nunca te hablé del lego Damian del convento de san Francisco?

—¡Damian!... ¡Damian!... Espera un poco..... Sí; ahora recuerdo..... era el que servia para comunicar al galan de doña..... ya me entiendes..... las noticias que tú le dabas.

—El mismo; ahí le tienes.

—¡Es posible, reverendísimo padre! Mucho habeis subido y os doy el parabien. Ea; echadme la bendicion y no os volvais á acordar de lo pasado, ya que os he acometido equivocadamente.

—Bien pudiérais haber reparado en mi trage, díjole el antiguo lego, alargándole la mano en señal de reconciliacion.

—¡Qué diablos! ¡Para reparar en trages estaba yo! Pero.... ¿cómo es que.....

—¿Me encuentro en Madrid, cuando me dejásteis allá en el convento del Campo Grande?

—Justamente.

—Voy á decíroslo en dos palabras. El Reverendisimo Inquisidor Mayor es hermano carnal de una gran Señora, á la que sirvió en sus buenos años de dueña la abuela de la tia de mi madre; y como yo estaba muy triste entre los Padres de San Francisco, desde que Valladolid se quedó sin córte, hallé medio de que la dama me recomendase á dicho Inquisidor Mayor; este me mandó llamar y satisfecho del exámen que hizo de mi persona, recibíome en su casa, en la cual he sabido darme tan buena maña, que....

—Sois el familiar de confianza del Inquisidor Mayor, exclamó Diego, á quien acababa de ocurrir en aquel instante una idea tan diabólica como atrevida.

—Así es, contestó el cura Damian. ¿Por qué lo habeis dicho?

—Porque si teneis un poco de corazon y no os falta astucia, se

os puede ofrecer un negocio lucrativo, que al mismo tiempo os gane la proteccion de altas personas.

—Eso no es de despreciar; ya sabeis que la principal virtud del sacerdote es la pobreza evangélica, pero.....

—Estoy al corriente, deseais faltar al voto, aunque proponiéndos hacer penitencia y pedir perdon á Dios.

—Nada de eso: puedo adquirir todos los bienes de este mundo sin escrúpulo de conciencia, porque todavia no he dicho misa.

—¡Ah! ¿Conque no he aporreado á un cura verdadero?

—No, hijo mio, pero has hecho otra cosa mas abominable; has querido ahogar al gefe de los familiares de la Suprema, al favorito, al *factotum* del Inquisidor Mayor.

—¿Conque.... favorito, eh?... Mira, Beatriz, retírate, porque si el señor D. Damian no rehusa la compañía de un hombre valiente, deseo servirle de escolta y tratar con él ciertos asuntos de la mayor importancia.

Obedeció la doncella despues de despedirse del antiguo lego y de su belicoso amante, y de recomendarles eficazmente que fuesen buenos amigos. Ellos entónces echaron á andar dirigiéndose hácia la calle Mayor y guardando un silencio absoluto.

El nombre del Inquisidor Mayor pronunciado por Damian y la dichosa circunstancia de ser este su ojo derecho inspiraban á Diego Martinez fuertísimas tentaciones de mezclarse en un negocio, que no so le habia encomendado y que, si le salia mal, ó si se descubria su intervencion en él, podia conducirle rectamente á la hoguera del Santo Oficio. No habia olvidado aquello de que el Rey no le protegería contra su justicia, si esta Señora llegaba á prenderle en el desempeño de alguna comision que él mismo le hubiese dado, y no esperaba por cierto que fuese mas bondadoso, intercediendo en su favor con los inquisidores, sabiendo como sabia que estaba irritado contra ellos. Así y todo, deseaba el veterano jugarles una treta, que no dejaria de agradecerle D. Felipe con régia liberalidad, ya que el encuentro con Damian y la posicion que este ocupaba respecto la Suprema le habian traído á la memoria los

apuros, en que ponía al Rey la negativa del Inquisidor Mayor, en cuanto á devolver los documentos relativos al príncipe D. Cárlos. Lo difícil para él era entablar la conversacion con el familiar del Santo Oficio y conducirla á un resultado satisfactorio; pero tanto discurrió su fecundísimo caletre, que al fin encontró lo que buscaba; por lo que, no queriendo desperdiciar un minuto, ni tener tiempo para arrepentirse, y procurando descubrir el terreno, antes de aventurarse imprudentemente en un mal paso, preguntó á Damian:

—¿Podeis darme alguna noticia del farsante Baltasar Cisneros?

—¡Si puedo! ¿Os interesais acaso por ese herege? le respondió aquel.

—¡Interesarme yo! repuso el veterano santiguándose. Dios me libre de semejante tentacion: soy soldado apostólico, católico, romano y he hecho la guerra contra los protestantes y contra los turcos que valen algo mas que ellos. Pero como ese negocio del príncipe mete tanto ruido.

—Y meterá mas, si el cielo no lo remedia. Os digo en confianza, por el parentesco que teneis con Beatriz, todo lo que ocurre. El farsante Cisneros no está cargado de cadenas ni sumido en oscuro calabozo, como aseguran las gentes: tiene la Inquisicion por cárcel y departe y se solaza á su placer con los familiares y los dependientes del Santo Oficio; ya le han tomado tres declaraciones y no tardará en salir libre, salvo alguna penitencia saludable para purificacion de sus culpas, porque los inquisidores se han convencido de su inocencia en materias de religion.

—¿Pues no acabais de acusarle de heregía?

—Eso ha sido, porque me sorprendisteis al pronunciar su nombre; habeis de saber que no á todos se puede decir lo que sucede allá dentro, y cuando algun curioso nos dirige preguntas indiscretas.....

—Bien, bien: la discrecion es una virtud y no lo olvidaré, señor familiar. Para dar principio á mi conversion, os declaro que nada pretendo inquirir acerca de esas novedades que hoy entretienen á

todo el mundo. ¿Qué me importan Cisneros ni el príncipe D. Cárlos?

— Vos sois primo de Beatriz, á la que conozco hace mucho tiempo, y por lo mismo no perteneceis al número de los curiosos, que se empeñan en escudriñar los misterios del tribunal de la Fé. ¡Si supiérais cuánto que hacer me está dando ahora mismo!

— ¡Quién! ¿El Tribunal?

— ¡Bah! De ninguna manera: el príncipe D. Cárlos.

— ¡El Príncipe! Si me tentara el demonio de la curiosidad, os preguntaría... porque no entiendo jota de eso... pero no: respeto vuestra prudente reserva.....

— Es que á mí no me acomoda que imagineis que he dicho algun disparate. En verdad, no me he explicado con exactitud y he ahí la razon de que no hayais comprendido mis palabras. Ahora repito que no me dá que hacer el príncipe D. Cárlos, sino su proceso.

— Lo cual significa que estais encargado de él. Os aseguro que me interesan muy poco los negocios ajenos.

— ¡Oh! La cosa es mas seria de lo que pensais.

— ¿De veras?

— Figuraos que no estoy encargado del proceso, pero que ahora mismo voy á recoger de la mesa del Tribunal un legajo de documentos importantísimos para formarlos; los documentos que pide el Rey, y que el Tribunal no quiere devolverle.

Diego contovo á duras penas la exclamacion que iba á escapársele al escuchar estas razones; mordióse los lábios, tosió fuertemente para no descubrir su emocion, y murmuró con indiferencia:

— Mas seguro está ese legajo en la mesa del tribunal, que en ninguna otra parte.

— Os engañais, amigo mio: de los cinco inquisidores que lo componen, dos han opinado que deben remitirse al Rey esas piezas.

— ¿Y qué?

— Que el Rey quiere á toda costa poseerlas, como lo atestigua el haber desterrado hoy mismo al cardenal Espinosa, por haber defendido en el Consejo los privilegios de la Santa Inquisicion; que puede interesar en el asunto á los dos inquisidores disidentes, y que como nunca falta un Judas.....

—Aquí el Judas vas á ser tú, de grado ó por fuerza, pensó Diego, al mismo tiempo que decia en voz alta:

—En tal caso, debeis cumplir las órdenes de vuestros superiores.

—Las del Superior de todos, amigo mio; las del Inquisidor Mayor, y.... vais á ayudarme.

—¡Yo! Estais soñando, reverendo padre, y esto lo digo para cuando canteis misa, que pido á Dios sea lo mas pronto posible. Mas ¿de qué puedo servirlos en la comision que llevais?

—De mucho. ¿No me habeis ofrecido vuestra escolta? ¿No se-reis capaz de defenderme contra cualquiera que, siguiéndome los pasos, sospeche lo que voy á sacar del tribunal y quiera arrebatármelo?

—Eso sí, por todos los rayos del sol que ahora se niega á alumbrarnos: aunque no me agrada meterme en honduras con los alguaciles de la Justicia del Rey, estoy pronto á hacer frente á una docena de ellos y á despacharlos á cenar con Lucifer, antes que uno solo os mire con mal gesto. Todo irá en descargo de mi conciencia y del mal trato que me debeis, por haber querido mi mala estrella que os encontrase con mi prima Beatriz.

—Acepto la promesa, y de paso os digo que los zelos convierten al hombre, á esa imágen de Dios, en bestia.

—¿Conque suponeis.....

—¿Que Beatriz es vuestra amante? ¡Toma! Si ella misma acababa de declarármelo, cuando llegasteis como un toro feroz.

De buena gana hubiera aplastado Diego al familiar por sus impertinentes comparaciones; pero no quiso echar á perder lo que tan adelantado tenia; y así se contentó con responderle:

—Ya que por ella lo sabeis, es inútil que yo lo disimule.

—Bien, amigo mio, bien; el amor honesto no se opone á la salvacion del alma; es sin embargo indispensable que la Iglesia lo legitime por medio del matrimonio. Beatriz no es ya niña, aunque todavia tiene buen ver, y por lo mismo....

—Os entiendo perfectamente, señor D. Damian, y para probaros que sé aprovecharme de vuestras advertencias, os doy formal

palabra de casarme con mi prima, el día mismo en que recibais las últimas órdenes sagradas.

—Quedais aplazado y no estareis mucho tiempo soltero, porque supongo que no sois viudo. Entre tanto, amigo mio, desterrad de vuestro corazon esa perversa desconfianza, esos zelosos arrebatos, que encienden vuestra sangre, y que á nada bueno conducen.....

—Al contrario; siempre aprovechan para cosas que uno á veces no imagina..... por ejemplo, para encontrar amigos como vos.....

—Sí; despues que se descargan sobre su cabeza sendos puñetazos. ¡Ah! Ahora recuerdo otra circunstancia de nuestra entrevista en presencia de Beatriz. ¿No me hablásteis de cierto negocio que puede valerme mucho y alcanzarme la proteccion de encumbrados personajes?

—Vaya si os hablé; y os vendrá como de molde. Mas hé aquí que ya llegamos á la Inquisicion, y si nos detenemos para que os pueda explicar el asunto de que se trata, será fácil que se fije en nosotros la atencion de los que pasen por nuestro lado. Ademas, tampoco debeis dormiros, si habeis de dar cumplimiento al mandato del Inquisidor Mayor.

—Os espresais como un libro y así solo deseo que no olvideis....

—¿Qué he de olvidar? No bien salgamos del Tribunal.... porque supongo que os acompañaré hasta.....

—No; eso no es permitido: ahí no entran mas que los acusados, los jueces y los familiares. Me esperareis en la puerta principal de entrada y cuando me veais doblar la esquina de la calle.....

—Entiendo: haced lo posible por no tardar demasiado.

—Descuidad, que en cuatro brincos despacharé mi comision. ¿No conoceis que me dá alas el empeño de saber la que vais á proponerme?

—Eso me gusta, que la mireis desde el principio con buenos ojos. Os juro que, segun os he indicado, os enteraré de todo, en cuanto volvamos á reunirnos.

Aquí terminó el diálogo de nuestros dos personajes, porque se hallaban ya junto á la terrible mansion de no pocos desgraciados,

que lamentaban día y noche en lóbregos y misteriosos encierros su separacion del mundo de los vivos, y mas que todo la ignorancia en que estaban sus familias de la horrible suerte que les habia deparado el cielo. El familiar se dirigió al interior, y Diego Martinez, de centinela en la puerta, no tuvo mas remedio que atenerse al recurso que siempre le servia para matar el tiempo en casos semejantes. Comenzó pues á silbar su favorita marcha guerrera, aquella con que en otro tiempo entretuvo en Valladolid cierto planton, que le dió su prima junto á la esquina del convento de San Francisco; mas no habia llegado al quinto compás de la marcial música, cuando sintió sobre sus espaldas una mano y al mismo tiempo oyó una voz que le decia:

—¡Sacrílego! Sígueme y llevarás lo que mereces por tu irreverencia.

Volvióse el soldado con precipitacion y vió en el umbral de la casa terrible una figura negra, semejante á un espectro: reconoció en ella á un dependiente del Santo Oficio, y desde luego supuso que si se mostraba débil podia darse por perdido. Con todo, como era hombre de gran trastienda y estaba firmemente resuelto á no dejarse prender en ningun caso, para que nunca sacase su última fechoría á colacion las anteriores, esquivó el cuerpo echándose al medio de la acera, y desde allí apostrofó al esbirro diciéndole:

—¿Quién le manda al diablo meterse en dibujos con la gente honrada? Sepa de una vez para siempre que mi música es muy cristiana y muy católica; como que la tocaban todos los pífanos de los tercios de Flandes en las grandes batallas contra los hereges.

—¿Llegais ahora de allí? le preguntó el de la Inquisicion; humanizándose algun tanto al escuchar tan convincente réplica.

—De allí llego, contestó el héroe de Roma y de Pavia.

—En tal caso, no estraño vuestra falta; pero tened entendido que aqui no se silba, que no se canta, que no se habla mas que lo puramente necesario.

—¿Es algun templo ese portal?

—Es mas que templo; es la entrada al Santo Oficio, al tribunal de la Suprema Inquisicion.

—Una de la dos cosas está de mas.

—¡Qué escucho! ¡Conque está de mas la Inquisicion! exclamó el de la casa, animado de un celo verdaderamente evangélico. Ahora verá el herege los galgos que voy á echarle encima.

Y el espectro, dando media vuelta, se dirigió hácia el interior, como para pedir auxilio. Diego sin embargo no abandonó su sangre fria habitual; corrió á él antes de que tuviese tiempo para abrir la puerta, por donde habia entrado el familiar Damian, y abrazándole cuerpo á cuerpo, le dijo:

—Cepos quedos, seo compadre, ó le convierto en mómia antes de cinco minutos. ¡Herege á mí! Si no mirára que hay Dios, y sobre todo que hay una santa Inquisicion, le dejaba aqui mismo patitieso, para enseñarle á distinguir á un cristiano de un turco. ¿No me habeis asegurado, cuerpo de mí, que en este portal solo se habla lo preciso? ¿Por qué pues, debiendo darme ejemplo de discrecion, malgastais palabras, llamándole entrada al Santo Oficio y al tribunal de la Suprema Inquisicion? ¿No son una misma las dos cosas? Pues una de las dos está de mas. He ahí lo que no habeis comprendido.

—Se lo explicaréis á vuestros jueces, repuso el esbirro, procurando desasirse de los brazos de Diego; pero aquellos brazos formaban unas tenazas alrededor de su cintura, y mas dispuestos parecian á destrozarle el espinazo que á soltar su presa. Afortunadamente se descorrió un cerrojo en la parte interior del edificio y el ruido de una puerta llegó á los oidos del veterano; esta circunstancia le obligó á moderar el sistema de presion que habia adoptado contra su antagonista, quien comenzó á dar voces: abrióse al mismo tiempo la puerta principal de entrada y apareció Damian entre los dos contendientes. Diego soltó entonces al esbirro, y en tanto que este cobraba aliento, referió al familiar lo que con él le habia acontecido.

—Váyase adentro y cumpla mejor con sus obligaciones, dijo

Damian al asombrado dependiente de la Inquisicion. ¿No sabe por esperiencia que los hereges y los judíos nunca andan por estos barrios?

El esbirro bajó la cabeza y se retiró. Diego y el familiar salieron á la calle y el primero preguntó al segundo.

—¿Habeis encontrado lo que buscábais?

—Aquí lo llevo, le contestó Damian; mas permitidme que os reprenda por vuestro proceder con un criado del Santo Oficio. Es verdad que se ha equivocado teniéndoos por herege..... con todo, amigo mio, esos arrebatos que os trastornan el juicio son efectos de la desesperada pasion celosa que domina á vuestra alma. Os habeis acostumbrado á mirar las cosas á vuestro antojo, y es que los celos dan al traste con vuestra razon. Cuando os repito que á nada bueno conducen.....

—Si tal, contestó el veterano con socarronería: sirven para vencer muchas dificultades.

—Ea, dejemos eso aparte, que ya os ireis enmendando con el favor de Dios, y habladme del negocio consabido.

—¡En la calle, señor D. Damian! ¡Para que los curiosos puedan enterarse del caso y todo se lo lleve la trampa!

—¿En dónde pues?

—Dejaos guiar por mi esperiencia, que muy pronto estaremos en sitio cómodo, donde departir á nuestras anchuras.

—Bien; así como así, no entregaré mi legajo al Inquisidor Mayor, hasta que se retiren los señores de su tertulia.....

Y ambos tomaron la direccion que plugo á Diego elegir. Les dejaremos seguirla á su placer, porque ninguna prisa tenemos de averiguar lo que pasó entre ellos, y porque nos están llamando otros acontecimientos más importantes.

CAPITULO XXXI

Un secreto de Estado.



DESPUES de haber intimado D. Felipe al cardenal Espinosa la orden de su destierro á Roma, entró en cuentas consigo mismo, y sabiendo que podia acudir con toda seguridad al Consejo, en el cual no campeaba ya la influencia del prelado, apeló á él sin perder momento, por conducto del secretario Antonio Perez. Enterado este del proyecto que el Rey habia concebido, para frustrar los que intentase poner por obra la Inquisicion, con la que no le convenia romper abiertamente, dirigió una sesion de media hora, cuyo único objeto fué un acuerdo unánime, aconsejando al monarca lo mismo que él proponia, aunque sin haberlo manifestado. El plan de D. Felipe era arriesgado y espuesto, pero echaba por tierra el auto acordado del tribunal del Santo Oficio, que pretendia someter á su jurisdiccion esclusiva la persona del príncipe D. Cárlos. Algunos

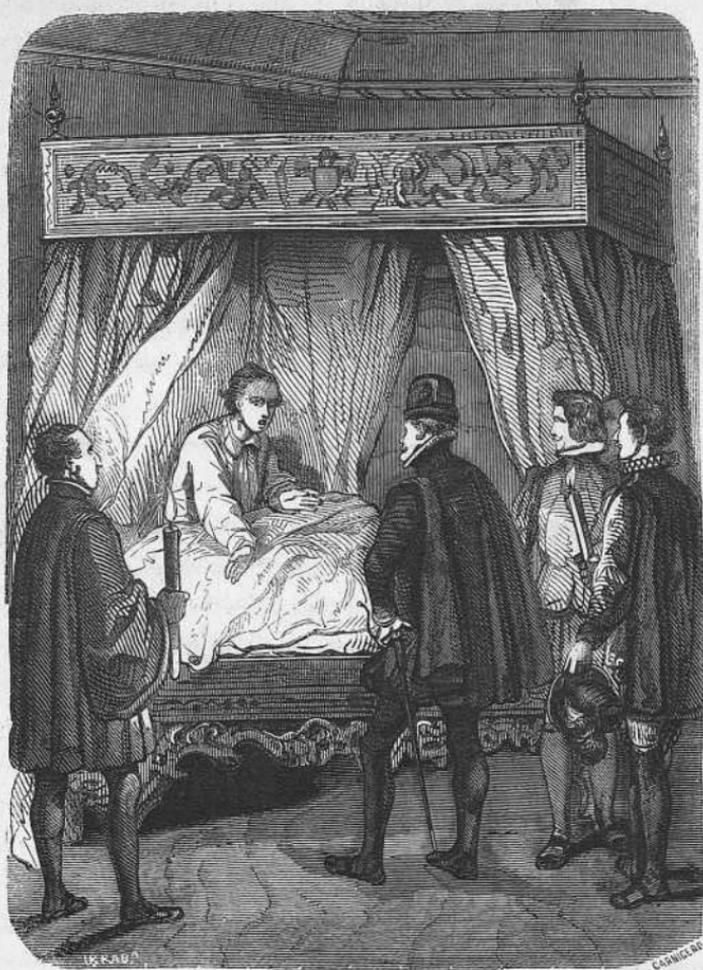
escritores han calificado de inhumana crueldad la prision de tan desdichado jóven, dispuesta y llevada á cabo por su propio padre. ¿Hubiera obrado el Rey con más acierto abandonando al Príncipe á las consecuencias de un proceso misterioso, seguido por jueces, cuya animadversion al presunto reo era notoria? La verdad es que se condujo en tan difíciles circunstancias como padre y como gefe del Estado, asegurando á su hijo contra las tentativas que, para apoderarse de él, osasen fraguar los inquisidores, y permitiendo que estos hiciesen todas las averiguaciones necesarias tocante á sus creencias religiosas, ya que poseian documentos preciosos, á cuya entrega se negaban y que D. Felipe no queria arrancarles de una manera poco conveniente á su autoridad, por la pública pugna que estableceria entre el altar y el trono.

Reposaba tranquilamente D. Cárlos en su lecho, cuando abriéndose á eso de media noche de par en par la puerta de su cámara, dió paso al Rey, que se adelantó seguido de varios monteros de Espinosa, armados como para un combate, é hizo una seña á don Alonso de Cabrera. Éste se apoderó entonces de la espada del Príncipe y salió á la galería, en donde permaneció hasta la terminacion de aquella escena; en tanto que el duque de Feria, el marqués de Aguilar y Zayas y D. Pedro Fajardo, marqués de Los Velez, guardaban la entrada, para impedir que los cortesanos de servicio se acercasen, impelidos por la curiosidad ó por el cariño, á su jóven y augusto amo.

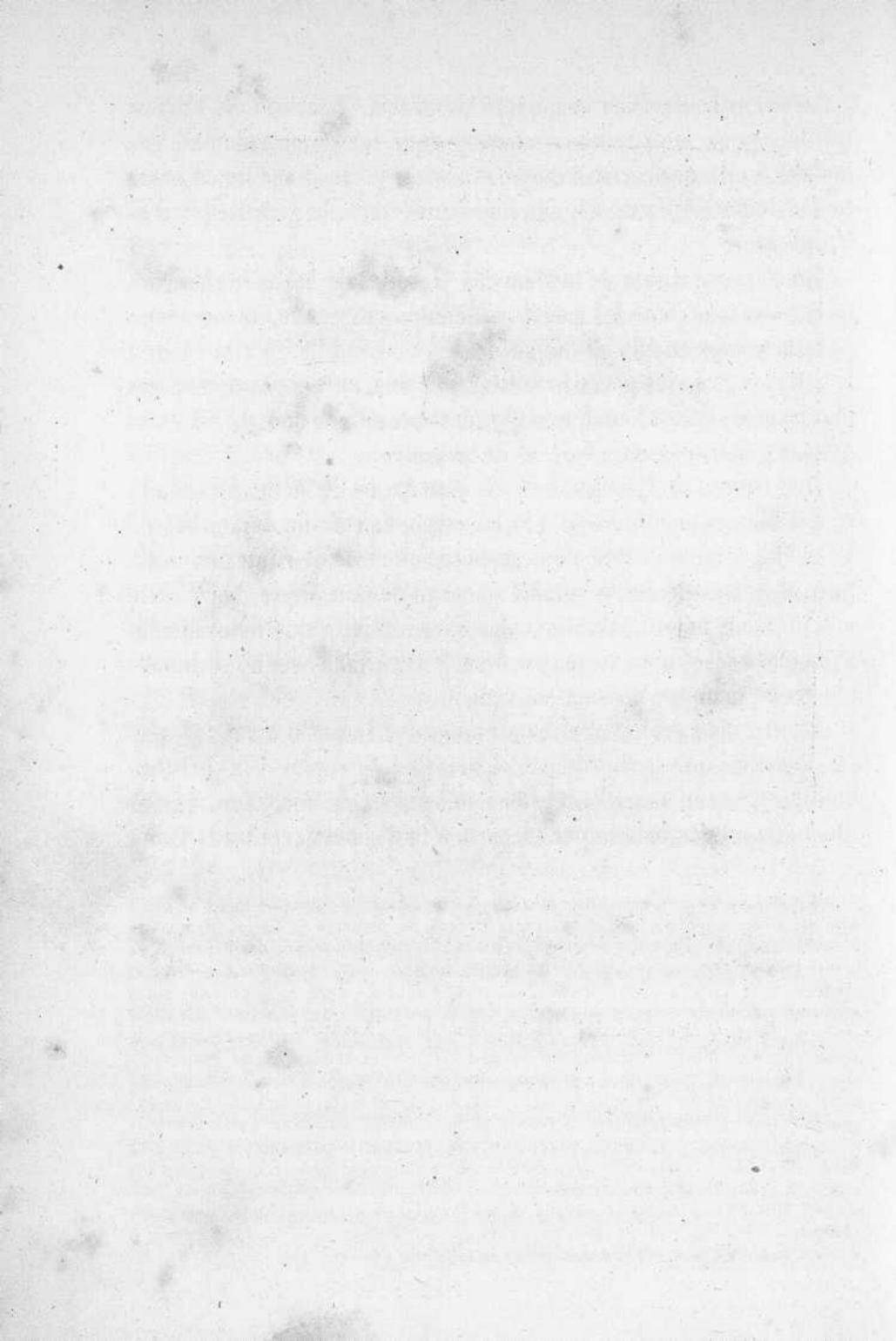
El ruido que los monteros hicieron al penetrar en la estancia despertó al Príncipe, que incorporándose en el lecho sobrecogido, y mirando con espanto en torno suyo, encontró la severa fisonomía de su padre, cuyos ojos parecian como clavados en su rostro. Don Felipe meditaba sin duda en aquel instante tan amargo para su corazon la funesta necesidad, á que le habian obligado las locuras del mancebo; pero se estremeció involuntariamente, cuando oyó decir á éste con melancólico acento:

—¿Qué es esto, Señor? ¿Voy á morir por ventura?

El eco de su voz resonó, como si saliera de un sepulcro, en los oidos del Rey, que respondió temblando:



¿Qué es eso, Señor? ¿Voy á morir por ventura?



—No permita Dios semejante desgracia. Príncipe D. Carlos, quedais preso en vuestra cámara, porque tal es mi voluntad: someteos á ella para evitar mayores males, y haced cuanto os aconseje el duque de Feria, á quien he encomendado la guarda de vuestra persona.

Retiróse cabizbajo de la estancia, despues de haber pronunciado estas razones, con los monteros de Espinosa que le habian acompañado y dejó en ella al duque de Feria, caudillo de alto renombre, cuyas grandes prendas militares habia aprendido á respetar el mismo D. Carlos, aunque no ignoraba que era uno de los mas adictos y constantes servidores de su padre.

Don Alonso de Cabrera llevó la espada del Príncipe á la cámara del Rey, quien habia tenido la precaucion de no dejársela, temiendo que en un raptó de desesperacion atentase contra su vida; pero el duque de Feria recibió encargo de consolarle, haciéndole comprender, aunque sin descubrirle los motivos, que todo aquello se habia hecho para su mayor bien y seguridad, segun se le instruiria en tiempo y ocasion convenientes (1).

Al otro dia envió D. Felipe un recado al Inquisidor Mayor, para advertirle que su hijo quedaba arrestado y sujeto á la jurisdiccion real, segun acuerdo del Consejo, que habia aprobado, con el objeto de no dar pábulo por su parte á la disidencia entre la auto-

(1) Entre las diversas relaciones que hemos examinado, relativas al modo y forma con que se verificó el arresto, en su propia cámara, del principe D. Carlos, damos cabida á la siguiente que, aunque inexacta en sus apreciaciones respecto á Felipe II, es la que mas se acerca á la verdad de los hechos.—«Negó el Rey á su hijo con escusas «cautelosas la licencia para ir á Flandes. Mas hé aquí al soberano zozobrando entre «dos escollos que combaten en su imaginacion. De apartar de sí al Príncipe, pelagra su «corona; de no apartarle, pelagra su honor. Villanos cortesanos irritan sus zelos por «ambas partes, pintándole unas veces reo de traicion, y otras manchando con torpezas «el tálamo real. No entendia de contemplaciones un Monarca mas acostumbrado «á cortar que á desenredar. Una noche á deshora penetra en la cámara de su hijo, «seguido de una turba de palaciegos armados de todas armas..... Dormia Carlos tranquilamente, cuando el crujir de los sonantes arreos le despertó: estremeciósse al ver á su «lado al Rey, sombrío, sañudo y rodeado de tan terrible aparato. Medio incorporado, «aclamó pronosticando su horrendo término:—*¿Qué es esto, señor? ¿Quiéreme matar V. M?*—El Rey le quitó la espada, que á la cabecera del lecho estaba, y despues «de apoderarse de algunos papeles, le intimó que quedaba preso, y confió su guarda á «los monteros de Espinosa.» *Leg. núm. 11 de la B. R.*

ridad y los fueros de la Santa Inquisicion, que era el primero en sostener. Despues de cumplir esta que consideraba como obligacion de conciencia, y de espedir correos á Roma y á Alemania con la noticia del suceso, se disponia á llamar á Antonio Perez, cuando se presentó éste á su vista.

—Ya veis, le dijo el Rey, que todo se ha llevado á efecto sin alarmar á la corte. No se quejará el Santo Oficio de mi ternura paternal, pues sabe á estas horas que el Príncipe está preso. ¿Creeis que se empeñe todavia en disputarme su persona?

—Creo, señor, contestó el Secretario, que el tribunal de la Fé callará, dándose por muy contento, y que no volverá á incurrir en el desagrado de Vuestra Alteza.

—Dios lo quiera así; mas yo no confio en ello tanto como vos; tengo mas esperiencia.

—Dios lo ha querido ya, señor. El Santo Oficio no posee á estas horas una sola prueba contra el príncipe D. Cárlos de Austria.

—¡Qué me decis! ¿Y los documentos que con harta imprudencia se le enviaron?

—Aquí están, señor; ninguno falta.

Antonio Perez entregó al Rey el legajo que el familiar Damian habia sacado de la Inquisicion; abriólo D. Felipe y despues de examinar todas las pruebas de los cargos que podian hacerse á su hijo, exclamó:

—¡Quien creyera, señor Antonio Perez, que en estos papeles hay bastante para condenar á muerte al heredero de un trono! Pero no os detengais un momento; id á casa del Inquisidor Mayor y dadle las gracias en mi nombre por este servicio, si es que ya no lo habeis hecho, al recibir de su mano los documentos; decidle que me huelgo infinito por la determinacion que ha tomado, y que.....

—Señor, le interrumpió el Secretario, mire Vuestra Alteza que está en un error, si imagina que el gefe de la Suprema me ha entregado las pruebas.

—¿Pues quién ha sido?

—Quien menos pudiera figurarse Vuestra Alteza; mi sabueso....

—¡Diego Martinez!

—El mismo, señor. Si no temiera ofender á la divina Providencia, diria que nada hay imposible para ese hombre.

Don Felipe se incorporó como impelido por un resorte, pues le parecia imposible aquello mismo que estaba escuchando. Miró y remiró el legajo de papeles que Antonio Perez acababa de llevarle, dudando de que fuesen las pruebas que tan desasosegado le traian, procuró buscar en su mente una explicacion á las últimas palabras del Secretario, y no hallándola por mas que atormentaba su imaginacion, volvió á sentarse y preguntó á este:

—¿Cómo ha sido eso? ¿De qué recursos se ha valido ese astuto veterano de Italia, para prestar un servicio tan importante?

Iba ya Antonio Perez á satisfacer la curiosidad del Rey, refiriéndole lo que sabia por Diego Martinez, cuando anunciaron la llegada de un correo de los Países-Bajos, portador de interesantísimas nuevas. Esto cambió el curso de las ideas del Monarca, que recibió de manos del marqués de los Velez un abultado pliego: rompió su cubierta con ansiedad, comenzó la lectura de los despachos que contenia, y á pocos instantes estaba tan engolfado en ella, que parecia como si no existiesen el príncipe D. Carlos, el tribunal de la Inquisicion, ni los peligrosos documentos que yacian esparcidos sobre la mesa.

Don Felipe no podia haber hecho eleccion mas acertada que la de su hermano D. Juan de Austria para el gobierno y conservacion de las provincias insurrectas. Era hijo de Carlos V, cuya memoria recordaban con respeto y amor todos los Estados; su lealtad y nobleza le habian ganado el afecto y las simpatías de las tropas y de los pueblos, y por último la fama de sus victorias parecia una prenda segura de la obediencia, que no tardarian en prestar al trono de Castilla las diez y siete provincias, unidas recientemente por la pacificacion de Gante. Pero el Príncipe abrigaba al mismo tiempo ambiciosos designios, que despertaron en su aguerrido pecho el glorioso combate de Lepanto, la conquista de Tunez y la destruccion de los moros de las Alpujarras, y queria para sí una

soberanía independiente. Ya el Papa Pio V se habia adherido hasta cierto punto á este plan, y aun escribió á D. Felipe, ponderándole la conveniencia de que se llevase á efecto; pero el Rey no tuvo por acuerdo prudente semejante idea, pues solo entendia de que el arrojó de su hermano se emplease en servir y hacer prosperar los intereses de España. Desde entonces temió que algunos consejeros estraviasen á D. Juan, y habiéndole significado el jurisconsulto Juan de Vargas, que aquellos pensamientos de propia elevacion y grandeza le habian sido sugeridos por Soto, colocado cerca de su persona por D. Ruy Gomez de Silva, á poco de haberse hecho reconocer en la corte, inutilizó completamente su influencia, disponiendo que Escobedo acompañase al Príncipe, por lo mismo que se tenia confianza en su fidelidad, y era apropiado para dirigir al de Austria por senda mas aceptable para las miras de D. Felipe. Ya hemos dicho que llevaba el encargo especial de espiar las acciones y los proyectos de su gefe y señor, y ahora debemos añadir que el Rey, á fin de que su hermano no entrase en sospechas, si le quitaba enteramente de su lado al Secretario Juan de Soto, concedió á este el empleo de pagador de las tropas de ocupacion en los Países-Bajos.

A pesar de las grandes prendas del nuevo gobernador, las provincias confederadas no se avinieron á someterse á sus órdenes, porque los caudillos que las excitaban á sacudir el yugo habian prevenido fuertemente la opinion en contra suya y de los españoles. El príncipe de Orange, tan profundo político como incansable capitán, entorpeció todas sus determinaciones, desbaratando los cálculos que llevaba dispuestos para hacer entrar bajo el yugo de Castilla á los mas pertinaces disidentes, y aunque habló á los Estados con templanza y blandura, ofreciéndoles el completo olvido de lo pasado, se obstinaron ellos en mirarle como enemigo, negándose abiertamente al embarque del ejército español, para que este no pudiera dirigirse contra las provincias de Holanda y de Zelanda, y exigiendo que se retirase por tierra á Italia. Desesperado don Juan de Austria al verse sin recursos, sin autoridad, sin noticias de

la corte, sin medios de restablecer la preponderancia de las armas españolas ni la dominacion del Rey en una gran estension de territorio, que acababa de declararse independiente, se arrepintió, aunque tarde, de haber aceptado aquel gobierno y sobre todo una posicion, que no le ofrecia término alguno satisfactorio para su ambicion ni para su gloria. Pidió con instancia y aun con vehemencia que se le relevase del mando, asegurando que *le importaba la vida, la honra y la salvacion de su alma el dejar los Países-Bajos; que no tardase el Rey su hermano en resolver, á fin de que él no perdiese las dos primeras y con ellas el fruto de sus servicios pasados y futuros; y que en cuanto á la última, era tan grande su desesperacion, que corria mucho riesgo*. No se limitó á estas razones, sino que cansado de esperar, convencido de que se le tenia abandonado y no aviniéndose su fogoso carácter con el desairado y ridículo papel, que representaba su impotencia á los ojos de un enemigo orgulloso y temible, volvió á escribir diciendo, que si no se atendian sus quejas, volveria á España *cuando menos se catare y aun cuando pensase ser castigado á sangre*, pues preferia arrostrar un caso de desobediencia á las órdenes del Rey, por no arrostrar un caso de manifiesta infamia.

El secretario Juan Escobedo, por su parte, burló las esperanzas de D. Felipe, pues en vez de obrar como se le habia encargado y poner en conocimiento de Antonio Perez los proyectos que fraguase D. Juan de Austria, se atuvo á este, secundando sus miras con empeño y perseverancia. Llegó á noticia del Rey efectivamente que solia ir con frecuencia y en secreto á Roma con comisiones del Príncipe, y estrañábase que él nada dijese de aquellos viages en su correspondencia; mas no tardó en averiguarse el motivo, convenciéndose D. Felipe, de que su hermano no renunciaba á sus propósitos de engrandecimiento personal. D. Juan no podia contar ya con el reino de Tunez, que habia vuelto á caer en poder de los turcos, y por lo tanto imaginó apoderarse de Inglaterra, ya que su soberana era protestante, suponiendo que se veria ayudado en su empresa por todos los príncipes católicos de Europa. El Papa acogió

bien el proyecto, porque veía en el príncipe de Austria un enemigo irreconciliable de los turcos y de los nuevos hereges, y ahenlaba también sacar partido de sus esfuerzos y nombradía en provecho de la Santa Sede. Todo llegó á saberse, porque el nuncio de Su Santidad en la córte de España, dijo cierto dia á Antonio Perez:

—Acabo de recibir de Roma un despacho, y en él se me previene que hable al Rey en favor del señor D. Juan de Austria de la manera que me aconseje un tal Juan de *Escoda* ó de *Escovedo*, que es el que ha arreglado el negocio con el Santo Padre á fin de que Su Alteza apruebe la espedicion contra la Inglaterra y sea colocado el Príncipe en ese trono.

Grandes fueron el asombro y la ira del Rey, cuando su Secretario le dió cuenta estrecha de lo que pasaba; pero en las circunstancias difíciles que rodeaban al ejército de los Países-Bajos, juzgó prudente y hasta necesario no darse por entendido, respecto á los ambiciosos planes de su hermano, y mucho menos desaprobáralos en público, pues temia que una negativa formal le diese motivo ó pretexto para cometer algun desacierto, que perjudicase á la retirada de las tropas y á las nuevas medidas, que debia tomar para proseguir con decision las operaciones. Contentóse pues con aplazar el proyecto de invasion, y sin comprometerse á nada, dió permiso á D. Juan para que, despues de terminada la pacificación que se le habia encomendado, llevase acabo su pensamiento sobre la Inglaterra, disponiendo de las tropas españolas, con tal que los Estados generales de Flandes no se opusiesen á su embarque.

Por los demas, para que se comprenda con claridad la trama, de que fué víctima el desleal Escovedo y que tal vez hubiera alcanzado á D. Juan de Austria, á no haber muerto este insigne capitán en su campamento de Nemours, despues de haber conseguido en Gemblurs anonadar por última vez á los enemigos de Castilla, baste saber que el primero llegó á Madrid enviado por el segundo, para esponer sus quejas y reclamar prontos y eficaces auxilios, y que á los pocos dias de su estancia en la córte, tuvo la desdicha

de descubrir los secretos amorosos de la princesa de Éboli con Antonio Perez. Juan Escovedo habia sido page del conde de Melito, padre de doña Ana de Mendoza, y su primer cuidado fué presentarse á ésta, despues de haber cumplido con el Secretario del Rey la comision que traia de Flandes, para ofrecerle sus respetos, como criado que habia comido su pan. No tardó sin embargo en sospechar que las frecuentes visitas de Perez, que ya no se recataba tanto para ver á su amante, encerraban algun misterio, y recelando por instinto que el Secretario le perjudicaba en el ánimo de D. Felipe, quiso poseer armas para combatir su influencia en caso necesario. Tanto observó, con tal ahinco siguió los pasos y estudió las palabras de cuantos podian contribuir al aclarar sus dudas, que al cabo no le quedó ninguna, acerca del secreto que con incansable afan buscaba. Quiso no obstante adquirir una prueba de lo que por tan seguro tenia, y á este fin, hallándose cierto dia á solas con la Princesa, que le recibia sin desconfianza, hizo con maña que la conversacion recayese sobre el Secretario del Rey.

—Os hablo de Antonio Perez, dijo á doña Ana con marcada intencion, porque tengo para mí que su persona os pone en mal predicamento con las gentes.

—No os entiendo, Escovedo, replicó la Princesa turbándose algun tanto.

—Pues bien pudiérais entenderme, señora, repuso el Secretario de D. Juan de Austria. Dígoos á fé de hombre de bien, que siempre que en la córte se nombra á la princesa de Éboli, se repite al mismo tiempo el nombre de Antonio Perez.

—¿Y qué sacais de tan estraña observacion?

—Nada saco mas que le que oigo. Se murmura mucho de una intimidad, que corre por muy segura para vuestro descrédito.

—¿Cómo! ¿No soy dueña de mis acciones, y por fuerza he de sujetarme á los caprichos de los maldicientes?

—Cierto: nadie hay que pueda iros á la mano en lo que hagais, porque vuestra voluntad os pertenece, pues sois viuda. Pero Antonio Perez no se halla en el mismo caso, pues tiene muger legí-

tima. Cuidad pues de vuestra honra, y no deis lugar á esas habi-llas que se ceban en vuestra reputacion para destrozarla.

—¿Os vá algo en el negocio, señor Juan de Escovedo? le preguntó doña Ana enfurecida.

—Me vá el deseo de salir por la buena memoria del desventurado D. Ruy Gomez de Silva, vuestro noble esposo; me vá la obligacion que tengo de mostrarme agradecido á los favores que debí en otro tiempo á vuestros ilustres padres.

—En efecto; ya sé que fuisteis escudero de D. Diego Hurtado de Mendoza.

—Fuí su page, señora, y nunca me avergonzaré de confesarlo.

—Pues bien, señor Juan Escovedo, tened por sabido que los escuderos y los pages nada tienen que decir, en lo que hacen las señoras como yo. (1)

—Veremos si cuando el rey D. Felipe se entere de lo que pasa, le respondeis lo mismo, señora Princesa.

Tales fueron en sustancia las últimas razones, que mediaron entre doña Ana de Mendoza y Escovedo, y ellas decidieron la suerte de éste último.

Enterado el Secretario del Rey del peligro que le amenazaba, trató de anticiparse á él y puso en conocimiento de D. Felipe nuevas tramas supuestas que achacó á D. Juan de Austria, y de las cuales aseguraba haberse hecho eco en la córte su mismo enviado. Dijo haber averiguado que el Príncipe proseguia sus negociaciones con Roma sobre la expedicion de Inglaterra, y que además andaba en inteligencias y tratos ocultos con los de Guisa, para confederarse entre sí, sirviéndoles de protesto la defensa de las dos coronas: por último irritó al Monarca refiriéndole, que Juan Escovedo aseguraba á los amigos de D. Juan, que siendo dueños de la Inglaterra, se podrian apoderar fácilmente de España, tomando la entrada de la villa de Santander y el castillo de la dicha

(1) Proceso que se fulminó contra Antonio Perez, secretario de Estado del rey don Felipe II y del despacho universal y por su mandado, sobre la muerte de Juan Escovedo. Manuscrito de los archivos de negocios extranjeros=Declaracion de doña Catalina de Herrera.

villa, así como estableciendo un fuerte en la peña de Mogro, como recordando que despues de haberse perdido España por D. Rodrigo, la recuperó D. Pelayo desde los montes. El Rey creyó que debia ponerse coto á las traiciones de Escovedo, así como al Príncipe, quien en todas sus cartas escribia estas palabras: *dinero y mas dinero y que venga Escovedo*, por lo que dispuso que se pidiese parecer á D. Pedro Fajardo, marqués de los Velez, su consejero de Estado, como hombre que estaba al corriente de todos estos negocios, consultádosole en debida forma sobre el caso y acerca de la resolucion que convendria tomar en tan grave asunto. El mismo Antonio Perez fué el encargado de someter al marqués todos los escritos originales que D. Felipe poseia, verdaderos unos, y falsos otros, y el mismo dia que lo hizo, tuvo cuidado de asegurar á la princesa de Éboli, que pronto se verian libres del importuno censor de sus amores, cuyas revelaciones era preciso ahogar en su garganta antes que las publicasen sus lábios.

El marqués de los Velez, aunque poco satisfecho de que se hubiese sometido á su reconocida prudencia y á sus luces aquel importantísimo secreto de Estado, lo examinó concienzuda y detenidamente, dando principio por la enumeracion de los diversos planes que habian empezado á urdirse desde los Paises-Bajos, de acuerdo con la córte de Roma, en interés del Príncipe, sin que se hubiese contado con el Rey. A este argumento siguieron el enojo y disgusto que no disimularon los autores de la empresa, al convenirse de que D. Felipe no entraba en sus miras, en cuanto á la espedicion de Inglaterra; la segunda trama que propusieron al Papa desde Flandes, encaminada al mismo objeto, y de la cual tampoco dieron conocimiento al Rey; el proyecto de abandonar el mando y pacificacion de los Estados insurrectos, tan solo porque habia fracasado el de invasion á Inglaterra; los tratos misteriosos, seguidos con los príncipes de la casa de Guisa; el designio de pasar á Francia, prefiriendo vivir como aventurero en esta nacion con seis mil infantes y mil caballos á la ventaja de ocupar los mas altos puestos en Castilla, y por último las descompuestas razones, con que el

vencedor de Lepanto esplicaba en sus cartas el descontento y la desesperacion que sentia, quejándose en todas ágricamente del abandono en que se le dejaba, á merced de un enemigo imponente.

Entre los papeles puestos á disposicion de D. Pedro Fajardo, figuraba una carta de Juan Escovedo, y en ella decia éste al mismo Antonio Perez desde Bruselas, que D. Juan anhelaba dejar aquello y volverse á España, para gobernar el reino con los de su parcialidad, que *su apetito era silla y cortina*, esto es, la consideracion y tratamiento de Infante, concluyendo con estas razones significativas: «ayudemos al señor D. Juan en todo aquello que le sea grato; cuando sea menester, él mismo servirá nuestros planes.»

Era de dia jueves santo, cuando el marqués de los Velez se presentó al Rey, despues de haber terminado su cometido. D. Felipe que se estaba preparando para asistir á los divinos oficios en la iglesia de Santa Maria, se inmutó al ver á Fajardo en su cámara: de allí á pocos instantes le ordenó que cerrase la puerta, asegurándola por dentro, y haciéndole seña para que se acercase á él, le preguntó:

—¿Habeis venido á esponerme vuestro parecer en el negocio del príncipe D. Juan de Austria?

—Vuestra Alteza ha acertado, Señor, le contestó con entereza el consejero.

—Hablad pues. díjole el Rey: y señalando un crucifijo de oro que adornaba la estancia, añadió: juradme primero por Dios y por la pasion de Nuestro Santísimo Redentor Jesucristo, que lo que vais á declararme es lo mismo que os dictan vuestra conciencia, vuestro honor y la fidelidad que me debeis.

—Lo júro, murmuró el marqués de los Velez, estendiendo el brazo derecho hácia el crucifijo.

—Esplicaos ahora.

—La traicion, Señor, es tan clara como la luz del dia, mas no es el culpable el señor D. Juan de Austria. Hay sin embargo motivos suficientes para temer alguna desgracia por su parte, ó que lle-

ve á cabo la ejecucion de algun proyecto aconsejado por Escovedo. Los Estados peligran, y la perdicion del Príncipe es inevitable, si ese hombre vuelve á su lado. Mas no se puede hacer que sea juzgado por haber vendido la confianza de Vuestra Alteza, porque secretas fueron las instrucciones que llevó y su publicacion exasperaria á D. Juan, que al fin puede, si se le apura, causar mucho daño. Mas tampoco es posible permitir que Escovedo abuse de la impunidad, con que la proteccion del Príncipe le ampara, para fraguar nuevos proyectos contra la majestad del trono, y así...

—Continuad, repuso D. Felipe, observando que vacilaba el magnate al esponer su pensamiento.

—Señor, añadió D. Pedro, recobrando su entereza, ¿no es este un secreto de Estado?

—Sí, y como secreto de Estado ha de terminarse.

—Pues bien; la resolucion es sencilla. Juan Escovedo es culpable de alta traicion.

—Y creis....

—Que debe morir.

—Ima gino, marqués, que vuestro exámen no admite dudas.... que vuestra sentencia....

—Señor, he jurado ante esa sacrada imágen de Jesucristo crucificado, que mis palabras serian la fiel espresion del grito de mi conciencia.

—¿No os figurais que pueda encontrarse entre las pruebas de sus traiciones alguna razon, que hasta cierto punto las escuse?

—Vuestra Alteza tenga por seguro que, *si estando con el Sacramento en la boca me pidieran parecer, cuya vida y persona importa mas quitar de por medio, la de Juan Escovedo, ó cualquiera otra de las mas perjudiciales, votára que la de Juan Escovedo* (1).

Quedó pues resuelta definitivamente la muerte del favorito de Don Juan de Austria, cuyo designio tuvo oculto el Rey sin confiarlo

(1) *Memorial de Antonio Perez* presentado al Tribunal Supremo del reino de Aragon.

á nadie y aplazándolo para ocasion oportuna. Quiso no obstante, atormentado por los escrúpulos de conciencia que le asaltaban desde que concebió tan terrible propósito, consultarlo con el célebre casuista Fray Diego de Chaves, y al efecto le rogó que examinando el caso, le manifestase su opinion en términos generales, pero tan claros, que los pudiese comprender el mas lego en la materia. Hízolo así el padre confesor, y escribió lo siguiente:— «Le advierto, «segun lo que yo entiendo de las leyes, que el Príncipe seglar, que «tiene poder sobre la vida de sus súbditos y vasallos, como se la «puede quitar por justa causa y por juicio formado, lo puede ha- «cer sin él, teniendo testigos, pues la orden en lo demas y tela «de los juicios es usada por sus leyes, en las cuales él mismo pue- «de dispensar..... No tiene culpa el vasallo que por su mandado «matase á otro, que tambien fuese vasallo suyo, porque se ha de «pensar que lo manda con justa causa, como el derecho presume «que la hay en todas las acciones del Príncipe supremo.»

La princesa de Éboli, que deseaba vengarse de la libertad con que Escovedo habia censurado sus amores, no perdía ocasion de escitar á Antonio Perez contra él; y el Secretario, temiendo que llevase á efecto la amenaza de descubrir al Rey sus relaciones con la Princesa, andaba desasosegado, sin saber qué partido tomar, pues el plan de matar á su enemigo permanecía secreto entre don Felipe y el marques de Los Velez. El amante de doña Ana era de parecer que se enviase á Escovedo á Flandes, ya que tan formal empeño manifestaba D. Juan de Austria por tenerle á su lado; mas no tardó en mudar de opinion, conociendo que con su ausencia de la córte no se evitarían las revelaciones que pudiera dirigir al Rey. La idea de quitar de en medio al protegido del Príncipe se habia presentado, como desesperado recurso en necesidad estrema, á su imaginacion, pero nunca la acogió con deseo de verla convertida en hecho, por cuanto esperaba que D. Pedro Fajardo aconsejaría á D. Felipe la prision de Escovedo ó su estrañamiento de España: mas como si una de estas dos cosas llegaba á verificarse, no por eso quedaría él menos espuesto á su venganza, creyó que podria sor-

tear bien aquel peligro, teniendo una esplicacion con el mismo á quien tanto temia, en la cual le fuera fácil ofrecerle medios para que evitase por su parte el enojo del Rey.

Buscó pues á Escovedo, y despues de encomiar su fidelidad á don Juan de Austria, le dijo:

—Obráis seguramente como quien sois, agradeciendo al Príncipe con importantes servicios, la mucha estima en que os tiene; pero recelo que vuestros trabajos para persuadir al Rey sean inútiles y que os acarreen algun grave disgusto.

—Estraño que me habéis de esa manera, le contestó el antiguo page de la casa de Mendoza, pues siempre os he juzgado como enemigo mio, aunque en vuestras cartas á Flandes siempre habeis protestado otra cosa.

—¿Y qué causa ha habido para que dudeis de mi sinceridad? repuso el Secretario del Rey.

—¡Me lo preguntais, cuando estoy viendo que todas mis súplicas para que se envíen auxilios á mi Señor son inútiles!

—¡Y me culpais por semejante abandono!

—¿Pues á quién he de culpar? ¿No sois quien dispone de todo?

—Mal conoceis al Rey nuestro Señor, si imaginais que mis consejos pueden torcer el menor de sus designios.

—Acaso habré sido injusto con vos, señor Antonio Perez, pero no es menos cierto que se han malogrado grandes empresas, que don Juan no puede sostenerse del modo que hoy está, en medio de tres ejércitos enemigos, sin mas ayuda que su valor y la proteccion del cielo.

—Lo sé muy bien, y siéntolo á fé mia tanto como vos; mas.... ¿qué puedo hacer? ¿No os habeis convencido ya, de que el Rey no quiere acceder á la espedicion sobre Inglaterra?

—Me he convencido de que la aplaza para mejor ocasion.

—¿Y qué ocasion mas favorable que la buscada por el señor don Juan de Austria? Desengaños de una vez; el Rey no aprueba esa tentativa y es en valde encarecerle su conveniencia; pero como al mismo tiempo teme disgustar sériamente al Príncipe, camina en

el asunto con pies de plomo. ¿Me habeis comprendido ahora?

—Empezais á abrimme los ojos.

—Y se me figura, señor Juan Escovedo, que no volveréis á cerrarlos, cuando oigais lo que voy á añadir. No estais á estas horas encerrado en un castillo, por miramientos del Rey hácia vuestro protector.

—¡Qué escucho! ¡De qué me acusan! exclamó Escovedo pali-deciendo, como que no tenia la conciencia muy tranquila.

—Lo ignoro, respondió hipócritamente Antonio Perez, pues cuando he querido averiguarlo, pronunciando vuestro nombre en presencia del Rey, ha fingido no escucharme. Es un secreto de Estado entre el Rey y el marqués de Los Velez.

—¡Un secreto de Estado! ¡Atentarán contra mi vida sin oirme!

—No lo creo; pero temo que se os prive de la libertad y que desaparezcais de la córte, cuando menos lo penseis, sin que nadie entienda cual es vuestro paradero.

—¡Ira de Dios! Me presentaré al Rey y me oirá.

—Vais á precipitar vuestra desgracia. Su Alteza os dirá, que os mira como un buen servidor de su muy amado hermano, y luego..... cuando os encontréis satisfecho en vuestra posada..... cuando creais que nada debeis temer.....

—Pero ¿por qué no se me juzga á la luz del dia?

—Porque vuestro proceso irritaría el ánimo del señor D. Juan de Austria; porque su nombre tendria que figurar en él: ya os he dicho que se procura contemporizar con sus disgustos y desentenderse, por ahora, de sus amargas quejas.

—¿Qué es pues lo que me aconsejais?

—Que marheis á Flandes sin perder tiempo: allí estareis seguro y serviréis al Príncipe mucho mejor que aquí.

—El Rey sospechará.....

—Sospechará que vos habeis sospechado alguna cosa acerca del secreto de Estado; se morderá los lábios y..... nada mas.

—Os confieso, señor Antonio Perez, que me asaltan sérios temores de ser preso, antes que pase la frontera.

—Fácil sería que sucediese, á no ser yo vuestro amigo: pero llevaréis un despacho del Rey para D. Juan; un pliego insignificante, que hará respetar vuestra persona en todas partes.

Juan Escovedo estrechó con efusion las manos del Secretario del Rey y le dijo:

—Me salvais tal vez de la muerte, y habeis de otorgarme otra gracia.

—Hablad, hablad, le respondió Antonio Perez, y si está en mi poder concedéros la, contadla por vuestra.

—Que me alcanceis el perdon de la señora Princesa de Éboli.

—Si en algo la habeis ofendido, sabrá olvidarlo, cuando conozca los apuros en que os veis.

—Nada mas deseo. En este mismo instante voy á dejar la posada en que vivo, y á buscar otra de la cual no saldré á la calle, á no ser por la noche para evacuar ciertas diligencias antes de partir. Desde ella os avisaré el dia de mi marcha, á fin de que me remitais el despacho, que debe ser mi salvo conducto.

—Hacedlo asi y contad conmigo.

El favorito de D. Juan de Austria se separó del amante de doña Ana con el corazon henchido de ira contra el Rey, á quien juraba un ódio eterno. El infeliz ignoraba que no le sería dado satisfacerlo, ni aun salir de la corte, para enterar á su protector de los recelos que de sus grandes y heróicas prendas se tenian. El mismo que acababa de sugerirle el pensamiento de que partiese á Flandes, vendiéndole un servicio, con el objeto de evitar que hablase al Rey de sus amores, estaba destinado por los decretos de la Providencia para impedir su viage.

CAPITULO XXXII.

Muerte del principe D. Carlos de Austria.



El rey D. Felipe *el Prudente*, cuyos cuidados y cavilaciones se aumentaban de dia en dia, en fuerza de hondos pesares y atenciones gravísimas, podia olvidar ciertamente la historia ó relacion, que Antonio Perez se preparaba á referirle, sobre el modo con que habian caido en poder de Diego Martinez los documentos relativos al Príncipe D. Carlos. Ya sabemos que esto no tuvo lugar, por la llegada de unos despachos de Flandes, cuya lectura habia interesado desde luego al monarca. Mas como nuestros lectores no se hallan en el mismo caso, debemos, para su satisfaccion, volver al punto en que dejamos al héroe de Italia con el antiguo lego del convento de San Faancisco de Valladolid.

El buen Damian no habia inventado la pólvora, y para familiar

de la Inquisicion era un verdadero topo: malicioso como hombre de baja ralea, dejábase llevar á las primeras de cambio por las razones del primer bribon que encontraba á mano, y desde luego creyó que, en el amante de su amiga Beatriz, le acababa de depaparar el cielo una fortuna hecha y derecha. No se le ocultó ciertamente que el fogoso Diego podia pasar por uno de los mas decididos matones de la época; asunto era este que su propia experiencia no le permitia poner en duda; mas léjos de asustarle, halagaba su vanidad. ¿Qué otro nombre merecian mas justo y significativo que el de matones, aquellos semi-diablos aventureros de nuestras guerras de Italia y de Flandes que, cubiertos de gloria, de cicatrices, y de miseria, volvian á la corte á pretender y á repartir cuchilladas cuando se les miraba al soslayo? El familiar del Santo Oficio, debia con razon vanagloriarse de haber estrechado sus relaciones con el veterano, y así procuró darle gusto en todo lo que no se opusiese al cumplimiento de sus deberes. Por eso le siguió como un cordero, sin imaginar que su nuevo amigo se proponia jugarle una mala partida.

Condújole Diego Martinez por estrechas callejuelas, hasta la hostería que servia de morada á Juan de Mesa, y este recibió á los dos amigos con muestras de grandísimo contento; no tardó en comprender, por una disimulada seña del veterano, que habia negocio, y cerrando la puerta de su aposento, á fin de evitar que en él penetrase el viento frio que soplabá, ofreció de cenar á los recién llegados.

—Sepamos primero á qué atenernos en cuanto á tus provisiones, amigo Bastian, le dijo el soldado. El señor D. Damian familiar del Santo Tribunal de la Fé, favorito del señor Inquisidor Mayor, y aspirante á las órdenas eclesiásticas, es ó debe ser persona de paladar esquisito, y no es cosa de presentarle manjares comunes. Quédese la gazófia para los gañanes como tú.

—Puedo presentar al reverendo, replicó el villano, un plato razonable de carnero.

—Estamos en cuaresma, hijo mio, murmuró por lo bajo el familiar.

—Si el carnero está asado y es de pesca, repuso Diego Martinez, merece consideracion por nuestra parte. Supongo padre Damian, que teneis la bula de la Santa Cruzada. En cuanto á nosotros, somos soldados, y soldados de fortuna, lo cual habla mucho en favor de la carne: además el Papa, nos concedió indulgencia plenaria, por haber comido carne de caballo, y de rata en el sitio de San Quintin, y todas estas razones reunidas quieren dar á entender, que sin el menor reparo podemos engullir carnero asado en cuaresma. Venga pues esa res, pero venga entera, que hay aquí dientes y muelas para todo; y no nos andemos con miserias respecto al mosto, porque hace frio, y si el padre Damian no calienta su estómago, como es de ley, se quedará en ayunas de cierto asunto, que he prometido explicarle.

—Eso, eso, exclamó el familiar; empecemos por el asunto y despues....

—Orden en todo, le interrumpió Diego. El amigo Bastian no nos perdonará el perjuicio que vamos á ocasionarle, si por engolfarnos en nuestro negocio, llega á quemarse el carnero. Ea; la cena cuanto antes, pues de lo contrario, el hambre y la sed me obligan á jurar en turco.

Damian nada tuvo que replicar á tan convincentes pruebas. Juan de Mesa, conociendo que el carnero y el vino, debian representar un papel muy importante en el golpe, que Diego sin duda se habia propuesto, llamó al hosterero y le previno que queria ser tratado, en compañía de sus ilustres comensales, como cuerpo de rey.

—¿Qué medida del tinto he de traer? preguntó el hosterero.

—Llamadle moro, y que sea viejo, contestóle el veterano. Por lo demás, servidnos como españoles que somos por los cuatro costados, pues si el jugo nos contenta al primer embite, pondremos á contribucion la bodega.

Pocos minutos despues se hallaban Diego Martinez, el familiar, y el villano sentados alrededor de una mesa, cubierta con limpio, aunque remendado mantel, sobre la cual figuraba en ancha y prolongada fuente de estaño, un sabrosísimo carnero asado, con ade-

rezo de pimienta negra, perejil y zanahoria picada, al uso francés. El veterano acordándose de la galentería italiana, destrozó al pobre animal, y sirvió una pierna entera al ex-lego de San Francisco: en seguida colocó otra en su propio plato, y dejó que Juan de Mesa se despachase á su gusto.

Éste último llenó el vaso del familiar y le dijo:

—A la buena de Dios y comience la fiesta, reverendo padre; no me hagais un feo, ya que os regalo de buena voluntad.

—No lo esperéis de mí, hijo mio, repuso el familiar; y alzando el vaso con valentía, lo desocupó de un tope.

Diego y Juan se miraron, porque aquel embite prometia mucho; en efecto, si á la cabeza de Damian le faltaba chirúmen, sobrábale consistencia, y con justicia podia asegurarse, que era una cabeza á prueba de bomba. Pronto se convenció el soldado de que tenia de habérselas con un bebedor de toda ley, pero no se arredró; sirvióle vaso tras vaso, incitándole con pullas, hizo que el villano repitiese las dosis, para que el reverendo no entrase en sospechas; mas viendo que ni aun aquello bastaba para abatir su fortaleza, apeló al gran recurso, al irresistible espediente que trastorna con un solo golpe la razon del catador empedernido. Cogió su jarro y el de Damian, y entregándolos al hosterero, le previno que los llenase hasta los cuellos; pero dirigióle una seña con disimulo, y aquel truchiman, como estaba acostumbrado á las buenas mañas de nuestro héroe y las de su compañero, comprendió al punto lo que se queria dar á entender.

Llegaron los dos jarros, pero uno de ellos estaba vacío, y este fué precisamente el que colocó el hosterero al lado de Diego.

—Siga la danza, gritó Juan de Mesa alegremente; ya veo que podeis darme quince y falta para treinta, porque todavia me encuentro á la mitad de mi racion, y estoy viendo Inquisidores y estrellas por todas partes.

—No mentemos la sogá en casa del ahorcado, señor Bastian, murmuró el familiar sonriéndose; si no soy Inquisidor, estoy en buen camino para serlo.

—Y en otro mucho mejor para cantar misa, y para absolvernos de nuestras culpas, añadió el veterano. Ea, señor D. Damian, si quereis que seamos esta noche uña y carne, lo cual os vendrá de perillas, hacedme la razon en el desafio que os propongo. Habeis de saber, que hasta ahora nadie en el mundo ha rayado tan alto como yo en achaque de empinar el jarro. Cojed el vuestro, ya que no me cedéis la primacía, y véase cual de los dos lo desocupa mas pronto sin tomar aliento.

—Qué me place, contestó Damian.

Y empuñando el jarro, se dispuso vigorosamente á la contienda. Diego Martinez le imitó arrimando el suyo á la boca, y Juan de Mesa, dió tres palmadas diciendo.

—A la una.... á los dos..... á las tres....

Dió principio la batalla, y ambos adalides, poseidos del mas ardiente entusiasmo, permanecieron como unos diez minutos con los ojos clavados en el techo de la hostería jarros en ristre. Diego aparentaba que bebia, pero se habia propuesto perder; Damian bebia á destajo, porque se empeñaba en ganar. Y ganó en realidad, pues fué el primero que puso el jarro en la mesa, apellidando victoria; poco despues hizo el soldado lo mismo, confesando que las delicias y el descanso de la córte, habian enervado su valor de otro tiempo.

El familiar fué proclamado vencedor, mas no pudo resistir á tan terrible prueba; sin tener en cuenta las anteriores libaciones, habia tragado una buena azumbre de vino manchego sin respirar, y sus ideas empezaron á oscurecerse; pidió mas vino, dierónselo con mil amores, turbóse mas y mas su razon, y no tardó mucho en jurar por las llamas del infierno, que la mesa, sus amigos, el hosterero y la hostería, con todos sus trevejos, daban vueltas alrededor, como si aquello se hubiese convertido en un baile de brujas. Juan de Mesa, á quien el veterano dió ciertas instrucciones al oido, desapareció entonces del aposento, y un cuarto de hora despues, recordó el segundo á Damian, que era muy tarde y que podria suceder que el Inquisidor Mayor le estuviese esperando. El pobre

ex-lego entendió á medias el aviso; levantóse maquinalmente, y salió á la calle sostenido por el amante de Beatriz, que se encargó de guiar sus pasos en la oscuridad; mas no bien penetraron en la primera callejuela, cuando vieron que les cerraba la marcha una figura colosal, vestida con larga túnica blanca y armada de sendo garrote. Diego soltó el brazo del familiar, y le dijo:

—Fantasma tenemos, y contra semejantes bichos no hay esfuerzo humano que baste.

—La Virgen Santísima me ampare y me defienda, exclamó Damian, á quien el miedo empezaba á despejar. ¿Qué hacemos?

—Huir, repuso el veterano. ¿No veis que nos amenaza con una lanza formidable?

—Tengo para mí que os equivocais: será algun garrote con sus correspondientes nudos.

—Asegúroos que es lanza, padre Damian.

—Si no podeis verla desde aquí.

—¿Y vos?... ¡Ira del cielo!

—Tampoco; pero tanto monta: sostengo que debe ser garrote.

—Sea lo que quisiéreis; pero hé aquí, que viene hácia nosotros.... Dispersion general.

Y era verdad lo que decia el soldado. La figura blanca se adelantó hácia ellos en ademan amenazador, y antes que tomasen una resolucion decisiva, alargó un brazo y sujetó al familiar por el manto. Diego que tal vió, echó á correr como alma que lleva el diablo, mas fué á tropezar con un guardacanton y agazapándose, hizo como que daba con su cuerpo en tierra y gritó con tristísimo acento.

—Padre Damian.... padre Damian.... absolvedme de todos mis pecados, si podeis, porque soy ánima del Purgatorio.

Pero el padre Damian se encontraba en el mas terrible apuro, y veía caer á cada instante sobre su cabeza el arma fatal de aquel nocturno enemigo, á quien desde luego tuvo por el diablo. Convenido al fin de que se habia quedado solo y de que Diego, cuya voz lastimera acababa de oír, habia pasado á mejor vida, se santiguó devotamente y pidiendo auxilio al terror que hacía tiritar de frio to-

do su cuerpo, desembarazóse poco á poco del manteo, que no pensaba soltar la figura blanca, y dando de pronto un salto hácia atras, para que no le alcanzase su lanza ó su garrote, puso pies en polvorosa, atravesando á la ventura, aturdido y en sotana calles y plazuelas, sin detener su carrera hasta que llegó á casa del Inquisidor Mayor, despues de haber corrido el riesgo de estrellarse veinte veces.

No bien desapareció de la callejuela, cuando Diego Martinez se levantó con gran cachaza, y riéndose á carcajada tendida, dijo á Juan de Mesa:

—Has representado el papel de fantasma á las mil maravillas, y supongo que te has quedado con el botin.

—Aqui está el manteo, le respondió el villano.

—Y entre cuero y carne he de encontrar lo que busco.

En efecto: el veterano habia observado que, al entrar en la hosteria con Damian, ocultaba éste entre la tela y el forro de su manteo el legajo de los documentos, que el Inquisidor Mayor esperaba aquella noche: al punto concibió su plan para apoderarse de él sin aparecer culpable, y despues de haberlo alcanzado, como hemos visto, juzgó oportuno retirarse de aquellos sitios, antes que llegasen á recorrerlos, por casualidad, los esbirros de la Justicia del Rey, á quienes el familiar acertase á referir lo que acababa de sucederle.

Diego entregó aquella misma noche el legajo á Antonio Perez. Damian despues de haber coordinado sus ideas, se arrojó á los pies del Inquisidor Mayor, puso en su noticia la aparicion del diablo y juró por la salvacion de su alma, que éste habia atravesado de parte á parte á un valiente soldado que le acompañaba, y que habia huido llevándose su manteo. El superior le examinó detenidamente, y sabiendo que el veterano era primo de la doncella de doña Ana de Mendoza, sospechó que el Secretarió del Rey andaba en el ajo y que todo habia sido estratagema, de acuerdo con el Rey, para sacar las pruebas contra el Príncipe D. Carlos del poder de la Inquisicion. El familiar sufrió un encierro de tres meses y seis peniten-

cias disciplinarias por su descuido, estuvo quince dias á pan y agua por su intemperancia y no probó carne en un año, por haber comido demasiado carnero en un viernes de cuaresma.

Volvamos ahora al rey D. Felipe. ¿Qué despachos eran aquellos, que habia puesto en sus manos el marqués de los Velez y que tan poderosamente llamaban su atencion? Una nueva perfidia contra D. Juan de Austria. Acusábasele por segunda vez de que negociaba con los de Guisa tratado secreto y en alto grado perjudicial á los intereses de España, supuesto que dichos Príncipes exigian el reconocimiento de la independenciam de los Países-Bajos, incluso las provincias de Holanda y Zelanda, ofreciendo en cambio sus esfuerzos y auxilios al Príncipe para la conquista del trono de Inglaterra, sin necesidad de que á ella cooperase el Rey católico. Asegurábase ademas que, habiendo consultado D. Juan á Escovedo sobre tan importantísimo negocio, este último le habia respondido desde Madrid, donde á la sazón se hallaba, que no se fiase de las promesas del Rey su hermano, pues todas eran dictadas por Antonio Perez, é iban dirigidas á perjudicar al Príncipe, así en su hacienda, como en su fama de esforzado y de batallador: que por estas razones, parecíale muy conveniente el propósito de entrar en segura alianza con los de Guisa, y emprender desde luego la expedición tantas veces concebida y nunca llevada á término, ya que cuanto mas se dilatase, mas padecería con las cosas de Flandes la honra de su Señor.

En los mismos despachos se daba asimismo cuenta de rumores que corrian, sobre tratos ya concluidos con referencia á Inglaterra y á Escocia, suponiendo, ó mejor dicho, afirmando el autor de la noticia, que un escocés, que habia estado algun tiempo al servicio de D. Juan y muy adicto á Escovedo, le habia referido que, entre los papeles cogidos al Obispo irlandés llamado Fray Patronius, que salió de Roma con el objeto de provocar disturbios y alborotos en su país, los cuales fueron remitidos á la reina Isabel, se hallaba *una investidura del reino de Inglaterra hecha en persona del señor don Juan en Roma*. A estas alarmantes nuevas, se añadía por último,

que el embajador de Venecia no tenia el menor reparo en asegurar públicamente, que D. Juan de Austria y los de Guisa habian convenido en el matrimonio del primero con María Estuardo y en el de el Rey de Escocia con la hija del duque de Lorena.

La trama de estos despachos era esclusiva del jurisconsulto Vargas, que disgustado contra el príncipe D. Juan, porque no le habia permitido apelar, por segunda vez en Flandes, á sus acostumbrados medios de rigor y de intolerancia para la pacificacion de las provincias, daba cuenta al Rey de algo que sabia, aunque pintándolo con negros colores y salpicaduras de su propia cosecha, á fin de vengarse y hacer resaltar mas y mas el cuadro de las traiciones, que se achacaban al caudillo principal de los ejércitos españoles. El pérfido juez y atormentador de Montigny no tuvo reparo en proponer á Escovedo, que abandonase la causa del Príncipe y se convirtiese de protegido y hombre de confianza, en acusador suyo; mas habiendo rechazado con indignacion tan infame papel el favorito de D. Juan, incurrió tambien en el desagrado de Vargas, quien dió claramente á entender á D. Felipe, aunque con maña y astucia, que Escovedo terciaba desde la córte, con sus consejos y advertencias, en las negociaciones misteriosas que se urdían á la sombra y con menoscabo de su real autoridad.

Como la suerte de Escovedo estaba ya decretada, el Rey solo trató ya de que cuanto antes tuviese efecto, persuadido de que cuantos mas dias viviese, mayores serian las faltas y desaciertos de D. Juan, á quien habia imaginado sujetar á un proceso, tan pronto como lo permitiesen las circunstancias especiales de los Países-Bajos. Llamó pues á Antonio Perez, pocos dias despues de aquel, en que éste habia ofrecido á Escovedo su proteccion para que pudiese pasar á Flandes, y le dijo:

—¿Jurais obedecerme en cuanto yo os mandáre?

El Secretario se estremeció involuntariamente, pues ignoraba las intenciones de D. Felipe; pero reponiéndose al punto y llevado de la curiosidad de saberlas, mas que del deseo de ejecutarlas, si bien resuelto en último caso á jugar el todo por el todo, contestó con firmeza:

—Señor, lo juro.

—Voy á confiaros un secreto de Estado, que interesa á mi honra y dignidad, y al interés y sosiego de estos reinos; pero os vá la vida, si llega á traslucirse.

—Señor, repuso Perez, mi vida pertenece á Vuestra Alteza y me atrevo á sostener que nadie me aventaja en fidelidad.

—Voy á poner á prueba la que me teneis, señor Antonio Perez.

—Está bien, Señor; he jurado obedecer á Vuestra Alteza.

—Escuchad lo que os prevengo. En la córte hay un hombre peligroso, que debe desaparecer.

Antonio Perez empezó á temblar, recordando que él mismo habia llevado los despachos primeros, relativos á D. Juan de Austria, al marqués de los Velez.

El Rey prosiguió:

—Este hombre..... ya me habeis entendido.

—¿Ha dispuesto Vuestra Alteza que se le encierre en un castillo? preguntó el Secretario, no queriendo confesar que habia adivinado.

—No. Es preciso que nunca pueda defenderse, repuso D. Felipe, porque si hablase, comprometeria á altos personages.

—Lo cual significa, que debo hacerle prender cuando esté mas descuidado, á fin de que sea conducido á la frontera....

—Hoy andais torpe, señor Antonio Perez: desde la frontera, se pasa á Francia y á los Países-Bajos; y desde allí se fraguan tramas inícuas contra el trono.

—¿Irá desterrado á las Indias, Señor?

—De las Indias se vuelve. Sabedlo de una vez; el hombre de que se trata ha de morir, sin que nadie entienda de donde ha procedido el golpe, y vos lo habeis de disponer como mejor os plazca.

—Os juro de nuevo, Señor, que así será. Lo único que me falta.....

—Es el nombre del culpable; ya lo sé. Se llama..... Juan Escovedo.

—¡El Secretario del Señor D. Juan de Austria!

—El pérfido consejero de mi débil hermano. Id con Dios, y componeos de tal suerte, que yo quede satisfecho, supuesto que no os han de faltar recursos para el caso. Y.... no lo olvideis; su vida ó la vuestra.

—Fiadlo de mí, Señor, que yo arreglaré el negocio del mejor modo posible. Solo pido que no se precipite, para que no me esponga á echarlo á perder.

—Tomaos el tiempo necesario, pero no desperdiciéis mucho, porque importa que el asunto no sufra demasiadas dilaciones.

Retiróse Antonio Perez pensativo de tan estraña conferencia, y largo rato permaneció en su aposento, de codos sobre la mesa, sin saber qué partido tomar. Pero el Rey habia dicho terminantemente: su vida ó la vuestra; no habia pues remedio que pudiese salvar á Escovedo; era preciso que quedase sacrificado..... Otro pensamiento infernal cruzó tambien por la mente del Secretario del Rey. Escovedo habia amenazado á la princesa de Éboli con la cólera de D. Felipe, echándole en cara sus amorosos devaneos; muerto él, no habia que temer en cuanto al descubrimiento de aquellas relaciones. Perez se fijó algun tiempo en esta idea, para cohonestar la traicion, con que debia proceder contra el mismo, á quien habia sugerido el proyecto de salir de España. No habia duda.... el Rey abogaba en pró de sus mas queridos intereses, y no parecia sino que se empeñaba en patrocinar á todo trance sus locuras con doña Ana de Mendoza....

—Desde la frontera se pasa á Francia y Flandes, repetia sordamente, y desde allí se fráguan maquinaciones, es decir, se puede escribir á D. Felipe una relacion de las sospechas, que D. Juan de Austria concibió, cuando la condesa de Barajas supuso que el Monarca galanteaba á la Princesa.... de las Indias se vuelve..... ¡Oh! Sí: y se vuelve con ánimo deliberado de perder á aquellos á quienes se juzga por enemigos; y se habla sin miedo y sin consideraciones, porque solo se atiende al placer de vengarse; y todo se sacrifica.... honra, hacienda y vida.... Sí.... sí; el Rey me en-

seña el camino de mis deberes.... su interés es el mio.... su conservación es mi conservación.... Escovedo vá á morir.

Muchos dias transcurrieron sin embargo, sin que se tomase determinacion alguna, pero entre tanto se llenó la córte de tristeza y desconsuelo, y una noticia que embargó todos los ánimos corrió de boca en boca. El príncipe D. Carlos de Austria habia muerto en aquella cámara del alcázar, que le servia de prision. Los noticieros dieron con este motivo en la flor de suponer, que un veneno activo habia puesto fin á los dias del desdichado mancebo, y no faltó tampoco quien asegurase, que habia sido degollado (1). Lo último era tan absurdo, que los rumores que lo propalaban, no tardaron en desacreditarse completamente, en fuerza de las seguridades del duque de Féria, cuya veracidad nadie osaba poner en duda. Éste caudillo, mas que guardador, fué compañero inseparable del Príncipe, desde la noche de su arresto, hasta la de su muerte, y estaba por lo mismo, mas enterado que otro ninguno, de cuanto habia ocurrido. Lo del veneno, es una acusacion mas verosimil, porque pudo perpetrarse el crimen sin conocimiento del duque de

(1) Se ha pretendido sostener esta opinion entre nosotros, á despecho del buen sentido. Hé aquí lo que no hace muchos años, se escribia con mas imaginacion que criterio, acerca de tan infausto suceso.—«Diz que aquella misma noche (la de su prision) meditaba D. Carlos fugarse del Alcázar de Madrid. No concebimos por donde, «ni con qué racional objeto, porque el que le atribuye el P. Estrada (*de bello Belgico*) nos parece un absurdo. Sin embargo, entre la estúpida multitud, corrió válida esta voz, que solo fué invencion del taimado Monarca, para dorar su arbitrariedad. Aun así la prision del Príncipe, fué el escándolo de Europa, y en la córte «refiere un contemporáneo, que asombradas las gentes, sellaban la boca con el dedo «y el silencio. Habia entre los billetes cogidos al Príncipe, cartas del conde de «Egmont, que le tenia particular afecto, recomendándole la comision de Bergh y «Montigny, que no era sino una justísima reclamacion, que los Estados de Flandes «hacian contra los tiranos placartes que los desangraban, en lo cual no se entremetian cosas de religion. Habia tambien billetes de la Reina, que no contenian «otro delito que su letra. Estos guardó el soberano; los demás, los entregó á un «tribunal de conciencia. Levóse el monstruo proceso atropellando el terreno de la «religion, para encubrirlo con su impenetrable escudo. Fallóse que el Príncipe favorecia á los hereges. Despues de cinco meses de duro encierro y de mas duro trato, «á los 23 años de su edad, fué degollado en la prision el Príncipe de Asturias: sobre «vivióle pocos dias la de la Paz, que murió envenenada por mano de su esposo ó por «la suya propia, (*) en la edad de 22 años, de cinco meses preñada. Dejó dos hijas «que, andando el tiempo, fueron de gran cuenta en el teatro político.»

(*) ¡Por mano de su esposo, ó por la suya propia! He aquí la historia desacreditada por sí misma.— N. del autor.

Féria; mas suponiendo que hubiese existido ¿á quién debe ser achacado? ¿Al Rey, como muchos pretenden en nuestros dias, ateniéndose á las acusaciones misteriosas que entonces se hicieron y que quedaron consignadas, mas como testimonio de lo que hablaban las gentes, que de lo que se sabia?

Si los historiadores se hubieran puesto de acuerdo al narrar las verdaderas causas de la prision de D. Cárlos, no echaríamos de menos el silencio que guardan, acerca de los accidentes de sus últimos momentos. Solo nos dicen que el Rey, irritado por sus faltas y traiciones, le arrestó; añaden que se mantuvo inflexible, así como sordo el Príncipe, á las amonestaciones de los que le rodeaban, y terminan afirmando, que murió de resultas de una hidropesía, producida por la grande cantidad de agua helada, en que hacia consistir su principal alimento. La historia escrita de este modo, deja en pié todas las dudas. La novela es mas lógica en sus deducciones, cuando modestamente espone que, pues D. Felipe puso preso á su hijo, para librarle de las iras de la Inquisicion, contra cuyo poder se pronunció con firmeza, no estaba en sus intereses, dejando á un lado los sentimientos de padre, el convertirse en verdugo. ¿A qué fin arrancar á otros la víctima, para sacrificarla él? Si anhelaba vengarse, porque le creia su rival, ¿no le hubieran vengado mejor, los tormentos del Santo Oficio? Para imaginar que obró con D. Cárlos, desde un principio, del modo que lo hizo, con la idea de hacerle perecer despues, es necesario escribir á renglon seguido, que fué un mónstruo. No; no lo fué, y en esta parte le hace justicia la historia. D. Felipe hubiera sido capaz de dar á su hijo, por el bienestar del reino; pero no ha existido un padre, que arranque á su hijo de la jurisdiccion de un tribunal, para asesinarlo; para salvarlo, sí.

En caso de que el Príncipe hubiese muerto envenenado, ¿quién pudo ser el culpable? ¿La Inquisicion? No tenemos pruebas bastantes para dar una respuesta afirmativa. Lo único que ha llegado á nuestra noticia, que se relaciona hasta cierto punto con nuestras conjeturas es, que el dia siguiente al del fallecimiento de D. Cárlos,

fué puesto en libertad Baltasar Cisneros, y que tanto el Príncipe, como él, quedaron absueltos por el delito de heregía, de qué se les habia acusado. ¿Por qué el Santo Oficio no declaró antes esta absolucion?

La córte se vistió de luto, el Rey se mostró afligidísimo y dió cuenta al Papa de la desgracia que acababa de sobrevenirle: la Reina quiso acercarse á él para ofrecerle sus consuelos de esposa, mas D. Felipe mandó que la dijesen, que le bastarian los consuelos de la religion, para fortalecerle en aquel contratiempo y en los demás que le habia enviado y le enviase en lo sucesivo, la divina Providencia. Habia hecho juramento de no volver á platicar con doña Isabel de Valois, y lo cumplió.

Es lo cierto que D. Cárlos no pudo llevar con paciencia su arresto, y que los prudentes consejos del duque de Féria no consiguieron calmar sus furiosos arrebatos. Dos días despues de haberle notificado el Rey que quedaba preso, preguntó si podria ver á la Reina, y habiéndosele contestado negativamente, no quiso comer, y á pesar de las cariñosas instancias del Duque, estuvo cuarenta y ocho horas sin probar alimento, sosteniéndose con agua helada, que bebia ávidamente con esceso. Noticioso D. Felipe de su terquedad, fué á verle, le reprendió con dulzura, y á fuerza de ruegos consiguió de él la promesa de que comería. Así lo hizo en efecto, pero en tanta abundancia, que le atacó una indigestion, irritándose su estómago en términos, que no tardó mucho tiempo en declarársele una fiebre maligna, complicada con hidropesía de humores.

Los médicos dieron cuenta al Rey de la desesperada situacion de su hijo, haciéndole saber al mismo tiempo que solo el poder de Dios podria sacarle de ella. El Príncipe no mostró la menor pesadumbre cuando le dijeron que iban á cesar sus padecimientos en este mundo. Resignóse á la voluntad Suprema, pidió un confesor y se preparó para morir cristianamente, dando muestras evidentes de grandísima devocion y de arrepentimiento por las faltas que habia cometido. Envió despues al duque de Féria á decir al Rey, que si deseaba la salvacion de su alma, pasase sin perder momento á

echarle la bendición. D. Felipe, con el corazón despedazado, corrió al lado de D. Carlos, y éste le pidió perdón humildemente por todos los disgustos y sinsabores que le había causado, recibió su bendición paternal y espiró casi en sus brazos, á la edad de veinte y cuatro años no cumplidos. El duque de Féria, D. Alvaro de Sande, D. Alonso de Cabrera y el conde de Cifuentes sacaron al Rey de la cámara y dejaron la custodia del cadáver del Príncipe á cargo de los Monteros de Espinosa.

Tal fué el fin desgraciado de D. Carlos de Austria, de quien algunos escritores entusiastas han pretendido hacer un héroe, y que ha sido escarnecido por otros fanáticos, de una manera que nunca justificaron sus faltas. El amor y una ambición prematura le ocasionaron todas sus desdichas: por lo demás, nadie duda hoy de su inocencia, tocante á los proyectos que se le achacaron, respecto á las sublevaciones de Flandes.

CAPITULO XXXIII.

Una vida á cara ó cruz y muerte por Auto de Fé.



DESPUES de la pérdida de su hijo, tuvo que lamentar D. Felipe la de su esposa y la de su hermano. Doña Isabel de Valois bajó al sepulcro, con el pesar de que D. Felipe la creyese culpable, con el remordimiento de haber causado, aunque involuntariamente, la muerte del príncipe D. Carlos. Hemos dejado á D. Juan de Austria en

una situación difícilísima respecto á los Estados de Flandes. Su osado competidor, el Príncipe de Orange, no había cesado de sacar partido del inconcebible abandono en que el gobierno de Madrid tenía al héroe de Lepanto, y procuró estrechar alianzas, que debían poner en grande apuro al Rey de Castilla. Enrique III, sucesor de Cárlos IX en el trono de Francia, tenía demasiado á que atender en su reino, para mezclarse directamente en los embrolla-

dos negocios de los Países-Bajos; pero habiendo sido solicitado por el de Orange, permitió que su hermano, el duque de Anjou, entablase negociaciones con las provincias confederales, y en efecto se estipuló un tratado, bajo la condicion de que todo el territorio comprendido desde la orilla del Meusa hácia la parte de Francia, seria para el Duque.

Anhelando los Estados estender mas y mas sus alianzas, invitaron con el mismo objeto á la Reina de Inglaterra, que les envió sin tardanza poderosos auxilios en armas y dinero; pero temiendo el enojo de D. Felipe, procuró engañar á éste, por medio de un embajador, que partió de Lóndres para asegurarle, que su única intencion era impedir la union de aquellas desesperadas provincias á otra potencia. El Rey de España era mas diplomático que todos sus enemigos; conoció el golpe que le amagaba, y sin embargo no se dió por resentido, á pesar de la pérfida intervencion de Isabel de Inglaterra en asuntos que no correspondian á su gobierno. Resuelto con todo á obrar con decision, y creyendo tener graves motivos para desconfiar de su hermano, hizo que pasase á Flandes un respectable refuerzo de tropas; mandadas por el príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, para que unido al ejército de D. Juan, atacasen con vigor á los rebeldes. De tan sábia combinacion resultaron la sangrienta batalla de Gemblurs y la rendicion á las armas españolas de las plazas de Lovaina, Nivelles, Sichem y casi todas las demas del Hainanlt y del Brabante. Enardecido con estas victorias, avanzó D. Juan de Austria contra el rebelde conde de Bossut, que habia reunido y atrincherado ventajosamente en las orillas del Demer las reliquias de su ejército, destrozado en los campos de Gemblurs. Desgraciadamente para el Príncipe, acababan de llegar al Conde los refuerzos de Inglaterra y los de muchos destacamentos flamencos que le enviaba el de Orange, y se propuso contener los progresos de su enemigo. D. Juan, que solo consultaba con su valor en las grandes empresas, le atacó desesperadamente, empeñándose en forzar las líneas formidables que tenia al frente, contra la opinion de Alejandro Farnesio; pero fué rechazado tres veces con gran

pérdida de hombres, y combatida ya de noche su retáguarda por otro cuerpo de los Estados, que se presentó inopinadamente en el lugar de la pelea, no tuvo mas remedio que emprender la retirada, y guarecerse al abrigo de la fortaleza de Namur.

Desde allí escribió de nuevo á España pidiendo auxilios y la vuelta de su secretario Escovedo; pero nada alcanzó su terquedad, sino disgustar mas y mas al Rey. Entonces se desarrollaron en él los padecimientos que hacia tiempo le aquejaban, y falleció de sus resultas en su campamento, cuando aun no habia cumplido treinta y dos años.

Tambien se ha atribuido esta muerte al rey D. Felipe, suponiéndose por algunos poco escrupulosos escritores, que dispuso envenenar á su hermano, porque temia su ambicion y los resultados que podia producir su proyectado matrimonio con María Estuardo de Escocia. No era el soberano de Castilla tan ignorante ni tan poco cuidadoso de los intereses de su autoridad y de sus Estados, que fuese á comprometerlos con una venganza que, despues de relevar á D. Juan por el príncipe de Parma, hubiera podido tomar con mas seguridad y sosiego.

Mientras estas cosas acontecian en los Países-Bajos, no dejaban de ocurrir en la córte novedades. El Rey, como sabemos, habia dado á Antonio Perez el encargo de matar á Escovedo, y el Secretario, despues de profundas reflexiones, convino al fin consigo mismo en que, mas provechosa era para él aquella muerte que para nadie, pues así quedaría cerrada para siempre la boca que pudiera divulgar el secreto de sus amores. Determinó pues llevar á efecto la órden de D. Felipe, y conociendo que el único hombre de confianza, de quien podia valerse, era Diego Martinez, consultó con él el caso. El soldado, sabiendo que el Rey lo habia dispuesto, ofreció al Secretario unos polvos que, echados en vino producian una muerte lenta, y efectivamente fué á pedirlos á un boticario, íntimo amigo suyo, que acababa de llegar de Molina de Aragon.

Antonio Perez, á quien Escovedo acababa de pasar aviso, previéndole que podia enviarle el despacho prometido, pues pensaba

salir muy pronto de la córte para ganar la frontera, pasó á verle y le invitó á comer en su propia casa para el siguiente dia, aconsejándole que no se diese tanta pena para emprender su viage, por cuanto estaba él trabajando á fin de que todo lo de Flandes quedase arreglado del mejor modo posible. Escovedo nada sospechó; antes bien satisfecho y agradecido á los favores del Secretario, ofreció acompañarle en su mesa, para gozar por mas tiempo de su compañía v trato.

La tentativa de Antonio Perez salió mal, porque los polvos no produjeron las consecuencias que esperaba; pero dos dias despues del convite se sintió muy malo Escovedo, aunque sin caer en la cuenta de lo que podia ser, hasta que llamando á su médico, declaró éste que se hallaba envenenado. No tardó sin embargo en arrojar el tósigo en muy pocas horas, quedando enteramente aliviado de los dolores que habia sentido, y recayendo las sospechas del crimen en su esclava María del Rosario, la prendieron por hechicera envenenadora, encerrándola en la Inquisicion.

En vista de haberse desgraciado el intento, llamó Antonio Perez á Diego Martinez y le preguntó:

—¿Estas decidido á ganar el título de alferéz y una gratificación tan pingüe, que te permita vivir con holgura?

—Ya es mia, Señor Secretario; hablo de la gratificación, porque el título de alferéz se me debe de justicia, por mis servicios anteriores, le contestó el veterano con arrogancia.

—Lo tendrás; fia en mi palabra y espícame tu pensamiento.

—Es muy sencillo: ya que el señor Juan Escovedo tiene el alma tan dura, que se resiste á los polvos de mi boticario, será preciso sacarla de su cuerpo, abriendo en él un buen portillo.

—¿Has imaginado el medio?

—El que acabais de oír; no conozco otro mas seguro.

—Lo que me importa saber, es el nombre del que ha de dar el golpe.

—Escuchadme; en primer término, cuento con el amigo Bastian, á quien conocisteis cierto dia en la cámara del Rey, y que es

capaz de presentarse delante de vos, para haceros jurar en conciencia que nunca le habeis visto.

—En efecto; no se me ha olvidado la carta del príncipe de Éboli, en que me hablaba de Juan de Mesa, como hombre apropiado para desembarazarse de un estorbo.

—Eso es; y el señor Juan Escovedo nos estorba á todos; al Rey, porque aconseja mal al señor D. Juan de Austria, á vos, porque se toma demasiado interés en la honra de mi señora doña Ana de Mendoza; y á mí, porque os estorba á vos, y á Juan de Mesa, porque me estorba á mí.

—Es decir, que Juan de Mesa hará con el señor Juan Escovedo lo que hizo con el Secretario del duque de Alba.

—Tengo además otros dos perillanes de pecho empedrado y mano lista.

—¿Cómo se llaman?

—Bueno es que lo sepais, porque habrá que darles recompensa. Miguel del Bosque antiguo criado de doña Magdalena de Ulloa en el alcázar de Villagarcía, merece mi confianza y la de Juan de Mesa; por otra parte, un tal Insausti, mozo timorato si los hay, y siempre dispuesto á comerse los santos de todas las parroquias de la córte, ha obtenido la aprobacion de Miguel, por aquello de que donde pone el ojo, clava la punta del puñal.

—Hágase todo con secreto, y ofrece á esos bribones lo que te parezca.

—Así conviene; es preciso contentarles para que no tiembren cuando llegue el caso. Por lo demás, vivid tranquilo; que muy brujo ha de ser el señor Juan Escovedo, si logra escapar con vida de cuatro diablos como nosotros.

—Miradlo bien primero; no sea que os enredeis al tiempo de ejecutar esa muerte, por precipitaros todos.

—No lo temais: la cosa debe hacerse uno á uno; de modo que si basta el primer golpe, no se descargarán los otros tres.

—¿Cuándo tendrá lugar esa escena?

—Hoy es sábado santo: el lunes de Pascua.

—¡Pasado mañana!... No me parece mal. Mañana temprano saldré yo para Alcalá con permiso del Rey, y allí estaré tres días. Harás de modo que yo sepa lo ocurrido.

—El pícaro de cocina Juan Rubio os llevará la nueva.

—¡Qué estás diciendo! Secreto de tal importancia no es para fiarlo á ese hombre.

—¡Bah! ¿Se os figura señor Antonio Perez, que acabo de nacer? Juan Rubio irá á deciros de mi parte, que se me han acabado los dineros que me entregasteis para el gasto, y vos entenderéis lo demás.

—¿Entenderé que ha desaparecido el estorbo?

—Sí por cierto; pero si añade Rubio, que mi prima Beatriz trata de presentar un memorial al Rey, vendreis volando á favorecernos porque eso significará que alguno de los cuatro campeones ha caído en poder de la justicia.

—¿Y quién me enviará á Juan Rubio, si eres tú el preso?

—¿Qué os importa? El irá.

—Es que no quiero que se trasluzca la menor sospecha.

—Mas no podeis impedir que mi prima recurra á vuestra proteccion, cuando sepa que me han echado el guante, suponiéndome autor de un asesinato.

—Es verdad, y al punto vendré á ampararte. Con todo, toma bien tus medidas....

—¿A quién se lo decís? ¿Creeis que nos acomode andar en juegos con la gente de pluma de vuestros tribunales?

—Mal negocio tendríamos entre manos, aunque al cabo salieseis con bien del aprieto.

—Os aseguro, señor Antonio Perez, que no me agradaría hacer conocimiento con maese Diego Ruiz, porque necesito conservar mi respiracion libre y espedita.

Aquí terminó el diálogo del Secretario del Rey con su confidente. Este, á fin de no perder tiempo, se dirigió á la hostería de Juan de Mesa, y no habiendo encontrado en ella al villano, supuso que habria salido á avisar á sus amigos Insausti y Miguel del

Bosque, con arreglo á ciertas instrucciones anteriores que él mismo le habia dado. Esperó pues su vuelta, para que todo quedase convenido entre ellos, y á fin de calmar la impaciencia que le acosaba, trabó conversacion con la moza de la hostería, que era sin duda la mas despierta de todo el contorno. Ella no se hizo de rogar, porque conocia al soldado, y además porque rabiaba por dar rienda suelta á la sin hueso; así pues, no bien nuestro aventurero mostró deseos de saber lo que acontecia por el barrio, cuando la villana exclamó, dándose mucha importancia:

—Por ventura ¿no vive en la córte el señor Diego? ¿O tendremos que enterarle de la gran fiesta que se prepara para el lunes?

—¡Para el lunes! dijo el veterano; nada he oido decir.

—¿Conque no? repuso la moza animándose. Pues gracias á la tia Brígida, que me ha traído la noticia, puedo contentar su curiosidad, á fin de que no pierda la funcion.

—¿Pero qué funcion es esa?

—Ahí que no peco; señor Diego Martinez. ¿Qué funcion ha de ser, sino la que nos vá á dar la Santa Inquisicion?

—¡Hola!.... ¿Procesion tenemos?

—Y procesion con coraza. ¿No habeis oido hablar del *Auto de Fé*?

—No.... ¿qué es ello? *Brasero*, ó simplemente ceremonia?

—*Brasero*, *brasero* y un buen dia para los cristianos. ¿Habeis llegado á entender la historia del envenenamiento de un tal... Se me ha olvidado el nombre, pero diz que es amigo ó hechura del señor D. Juan de Austria.... Aguardad.... se llama.... Escudero.... una cosa por el estilo.... ¡Ah! Ya caigo.... Escovedo. Pues señor; tenia en su casa una maldita esclava, y esta esclava, á pesar de su benditísimo nombre del Rosario, le ha dado hechizos y venenos, de modo, que el hombre no ha muerto por un milagro de nuestra Señora de Almudena, á la que ya habia encomendado su alma. Maria del Rosario ha ido á parar al Santo Oficio, y segun asegura la tia Brígida, esta noche sufrirá el tormento, y pasado mañana la quemarán viva, sin que le valgan sus sortilegios y hechicerías.

Diego Martínez no quiso escuchar más: si la relación de la moza era cierta ¡de cuánto tenía que acusarse y arrepentirse! Entró en el aposento de Juan de Mesa con los cabellos erizados, y sintió en su corazón un dolor tan agudo, que estuvo á punto de prorumpir en gritos. Serenóse por fin, á fuerza de reflexionar, y convencido de que sus remordimientos en nada aliviarían la mala suerte de María del Rosario, los ahogó como pudo, recordando que la muerte de Escovedo iba á hacerle feliz, y que por lo mismo debía consagrar á ella toda su inteligencia y astucia. La presencia de Juan de Mesa, que acababa de llegar con Miguel del Bosque é Insausti, dió el golpe de gracia á sus escrúpulos, reconciliándole consigo mismo.

Tan pronto como aquellos tres tunantes entraron, cerró Diego silenciosamente la puerta de la habitación y les dijo;

—Me parece que es escusado hablar de lo que tenemos que hacer; así pues, tratemos del mejor medio de despachar cuanto antes el asunto.

—Juan nos ha asegurado que se trata de un golpe seguro, y que ese golpe se pagará bien, murmuró Miguel del Bosque.

—Yo lo fio, repuso el veterano.

—Con eso está dicho todo, añadió Insausti, y por mi parte solo deseo que se me diga, si ha de hacerse la cosa con ballestilla, pistoleta ó estoque.

—Con estoque, respondió Diego: cada cual llevará el suyo.

—¡Para uno cuatro! Si nos prenden, merecemos que nos ahorquen.

—No; es pura precaución, para que la víctima sucumba; estaremos apostados de trecho en trecho, del modo que os daré á conocer, y cuando el que debe morir se acerque al primero.....

—Está entendido.

—Si el primero le yerra, acudirá el segundo y después por órden los otros dos.

—Una duda me ocurre, replicó Juan de Mesa, y es de la mayor importancia.

—Oigámosla, le contestó Diego.

—Es preciso señalar los puestos que debemos tener. El último es el mas ventajoso de todos, y el peligro en este caso ha de repartirse con arreglo á justicia, para que no haya queja.

—Tu observacion viene de molde, amigo Bastian, y así ¿qué os parece que hagamos?

—Yo me pondré el primero, si es menester, dijo Insausti.

—No, no, refunfuñó Miguel del Bosque; echemos suertes y así nos conformaremos con la que el cielo nos depare.

—Bien pensado, exclamó Juan de Mesa. ¿A qué suerte jugamos nuestros puestos?

—A cara ó cruz, respondió el Veterano.

—¡Viva Diego Martinez! gritaron todos: á cara ó cruz... á cara ó cruz.....

Silencio, que las paredes oyen, dijo el soldado, y la moza de esta hostería es mas curiosa y bachillera que todos los doctores de Salamanca. Juguemos el negocio á cara ó cruz, ya que aprobais mi parecer, pero estadme atentos: el primero que acierte, será el primero que acometa á nuestro hombre; el segundo se echará sobre él, si no ha caido, y lo mismo harán los otros, cuidando ademas de guardar las espaldas á sus compañeros.

Y sacando una moneda de plata, que por un lado ostentaba las armas de Castilla y por el otro el busto del rey D. Felipe, hízola bailar y dar vueltas en el hueco de su mano cerrada y arrojándola en alto, preguntó á Insausti:

—¿Cara ó cruz?

—Cruz, contestó aquel sin vacilar y clavando sus ojos de basilisco en la moneda, que despues de haber dado contra el techo, bajaba con rapidez á posarse sobre la mesa, que ocupaba el centro de la habitacion. Los cuatro corrieron hácia ella, y un rayo de satisfaccion iluminó las feroces facciones de Insausti. Tenia motivo para mostrarse reconocido á la suerte, porque la moneda presentaba á su vista el escudo de castillos y leones.

Repitióse la operacion y tocó el segundo lugar á Miguel Bosque, el tercero á Juan de Mesa y el cuarto á Diego Martinez.

Distribuidos ya los papeles, que aquellos hombres honrados debian desempeñar en el drama preparado por D. Felipe y por Antonio Peñez, resolvieron beber á la salud de la alta persona, que habia tenido tan dichosísima ocurrencia, para que ellos pudiesen ganar algunos cientos de ducados ó tal vez alguna otra cosa mejor. No volvió á hablarse entre ellos del asunto, porque el veterano abrió la puerta y llamando al hosterero, le ordenó que se diese trazas de refrescar sus gargantas. Bebieron pues largo y tendido hasta que cerró la noche, y entonces se dirigieron, platicando alegremente de los públicos acontecimientos del dia, hácia la plazuela de Santiago, perdiéronse en el laberinto de callejuelas, que en ella desembocaban, y por fin se detuvieron no léjos de una esquina, en la cual habia un farol.

Diego Martinez señaló á sus amigos el sitio, previniéndoles que no lo olvidasen, pues á él habian de acudir el lunes por la noche: mas habiéndole espuesto Juan de Mesa lo muy arriesgado que se presentaba el lance, por cuanto la luz del farol podria descubrirlos fácilmente, replicóle el soldado, al mismo tiempo que apuntaba con la mano hácia una esquina que se veía á su derecha:

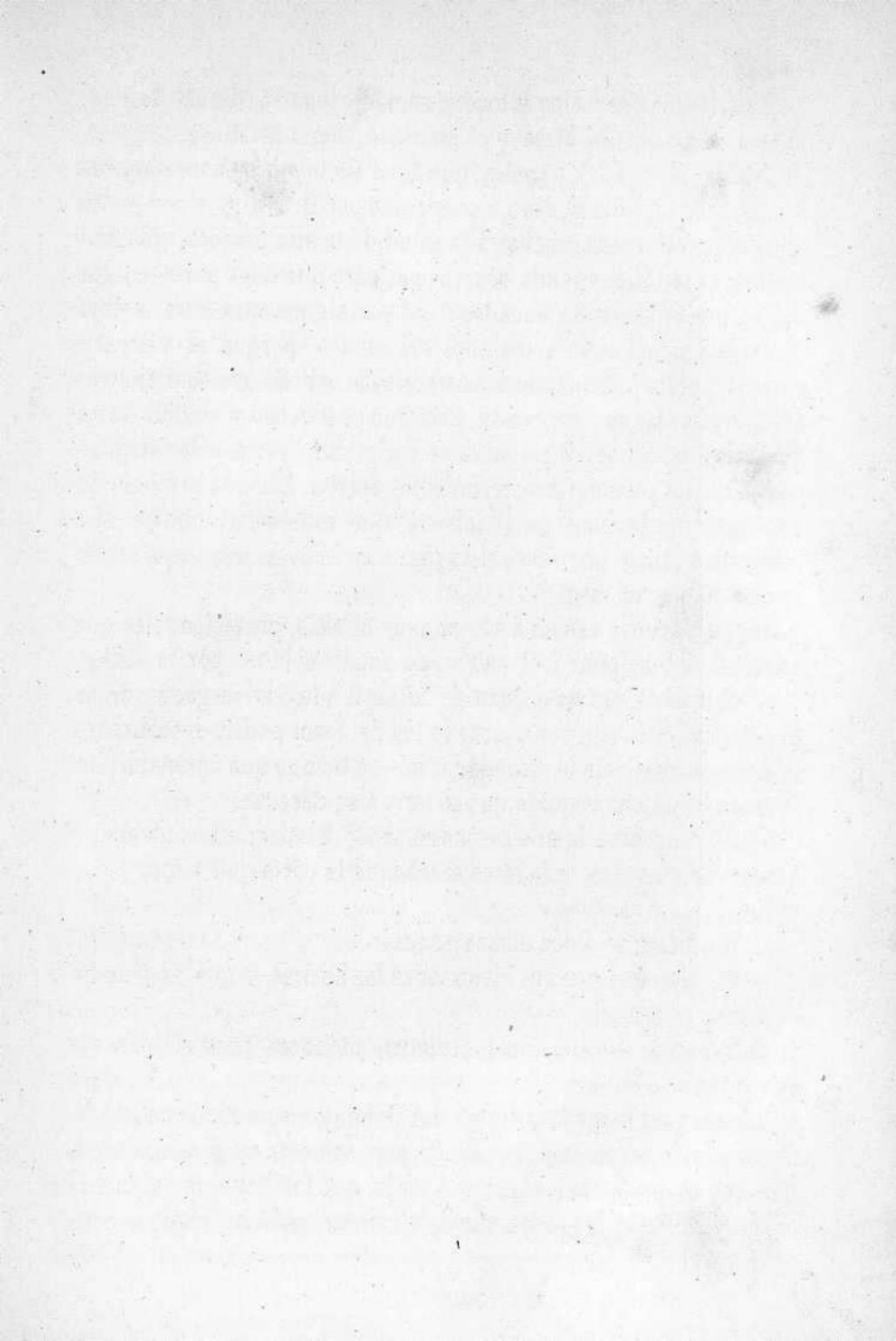
—Sé muy bien lo que dispongo señor Bastian: este sitio alumbrado está mas solo, que otros muchos de la córte que vemos á oscuras.

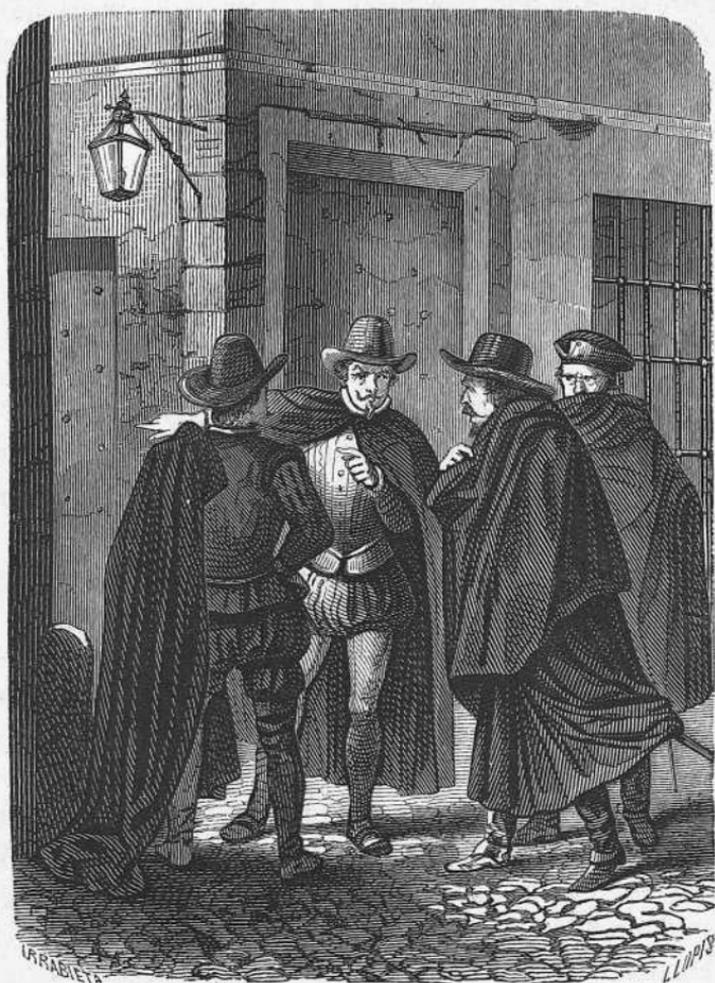
Y dirigiéndose á los demas añadió:

—Os digo que por allí viene todas las noches, y que aquí se ha de hacer el negocio.

Dicho esto, se retiraron los cuatro, citándose para el lunes de Pascua por la noche.

Las diez de la mañana serian del Domingo, cuando de un imponente y majestuoso edificio, situado precisamente en el mismo sitio, que hoy ocupa la casa número 4 de la que fué calle de la *Inquisicion* y se llamó luego de *Maria Cristina*, salia un lúgubre cor-





Os digo, que por allí viene todas las noches y que aquí se ha de hacer el negocio.

tejo. En la fachada de aquel edificio se leía este terrible lema: *Exurge Domine, et judica causam tuam*. La puerta principal estaba abierta y por ella desfilaba, dirigiéndose hácia el centro de la villa, una procesion de PP. Dominicos con velas verdes encendidas. Iban en dos hileras y entre ellas llevaba un sacerdote el magnífico estandarte de *El Cristo de la agonía*, que únicamente se sacaba del convento de Santo Tomas en las grandes solemnidades. Detras de la preciosa imágen del Salvador marchaban gravemente seis Inquisidores con velas amarillas, que exortaban á una muger para que confesase sus culpas, amenazándola con las llamas del Infierno, si persistia en su obcecacion é impenitencia. Pero aquella pobre muger no oía sus crueles amonestaciones: era una jóven de diez y ocho años tostada por el sol africano, de cútis tan terso y lustroso como el ébano, de esbelto talle y hermosísimos ojos, que se fijaban con sobresalto en la silenciosa multitud, que presenciaba con respeto y reverencia tan imponente espectáculo. Parecia como alelada, y seguia maquinalmente el impulso de los vigorosos brazos de dos esbirros que la llevaban; asemejábase á un cadáver, al cual se obligase á caminar por su pie hácia su tumba. El tormento que acababa de sufrir en la sala de torturas del Santo Oficio habia quebrantado sus huesos; y nada veía, nada escuchaba mas que los agudos dolores que trastornaban su razon, impidiéndole el natural y consolador desahogo de la queja. Seguia á la jóven otro grupo de Inquisidores haciendo corte al Inquisidor Mayor, gefe de la Suprema, y cerraban la comitiva los familiares del Santo tribunal. No bien llegaron estos últimos á la calle, cuando la puerta de la Inquisicion se cerró con estrépito y un piquete de mosqueteros del Rey, que se hallaba apostado junto á ella, echó á andar detras del triste acompañamiento.

La moza de la hostería en que moraba Juan de Mesa no se habia informado con esactitud del dia en que habia de celebrarse el *Auto de Fé*: dijo á Diego Martinez, con referencia á su vecina la tia Brígida, que se preparaba para el lunes, pero se equivocó de medio á medio, porque el tribunal misterioso dispuso que fuese el Domingo

de Pascua, con el objeto de dar mas aparato y grandeza al horrible alarde de su venganza. Avisados los PP. Dominicos de Santo Tomas, pasaron al Santo Oficio con el estandarte que representaba enclavado en la Cruz al Dios de las misericordias, en cuyo nombre iba á consumarse una iniquidad, y desde allí volvian á su convento procesionalmente, acompañando á la infeliz María del Rosario, á la inocente esclava de Juan Escovedo, sentenciada por hechicera y envenenadora á ser quemada viva.

Dos horas tardó la procesion en llegar á Santo Tomas: allí tuvo que resignarse la supuesta criminal á pasar por un nuevo martirio; desnudáronla públicamente y la ataviaron con la túnica y la coraza sembrada de llamas de los réprobos. Mas ¿qué era aquello para la desventurada María del Rosario, que no tenia ojos para llorar, ni corazon para sentir? Terminada esta ceremonia, subió al púlpito un religioso de la órden de Predicadores y dirigió á la insensible víctima una eshortacion furibunda, en la cual hicieron los demonios y los tormentos eternos el papel principal; la intimó de nuevo que confesase en alta voz sus delitos, para que la misericordia divina se compadeciese de su alma, y por último, observando que la jóven se mostraba sorda á los torrentes de su seráfica elocuencia, lleno de santa indignacion, y sin averiguar las causas de aquel silencio, de aquella ausencia de vida y de animacion en el espíritu de la sentenciada, la declaró contumaz, relapsa y poseida del angel infernal de las tinieblas.

Entónces comenzó otra vez la procesion del *Auto de Fé*, saliendo del convento por el mismo órden que habia entrado en él, para dirigirse á la *Plaza Mayor*, en la que se levantaba un grande tablado. El Rey, la Reina (aun que en balcon separado) los magnates, las principales damas de la corte y los caballeros de la villa, esperaban su llegada con religioso recojimiento. Colocóse el *Cristo de la agonía* enfrente del tablado. Los PP. Dominicos, los Inquisidores, los familiares del Santo Oficio, y á la cabeza de todos, el Inquisidor Mayor, formaban semicírculo detrás de la sagrada Imágen, y cuando Maria del Rosario empezó á subir la escalera del

tablado empujada por los esbirros que la sostenian, entonaron todos con melancólico acento:

— *Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.*

Acto continuo, el fiscal mayor del tribunal de la Fé, leyó la sentencia que éste habia fulminado contra la pobre esclava: nuestros lectores saben ya que debia ser quemada viva, y queremos ahorrarles las monstruosas consecuencias, que constituian el fallo de aquel preceso precipitado, inconcebible, absurdo, y verdaderamente horrible, en el cual nada se habia justificado, ni podia justificarse contra la víctima que se llevaba al sacrificio. Acabada la lectura, los PP. de Santo Tomás y los Inquisidores apagaron las velas, y por disposicion del Inquisidor Mayor fué entregada la esclava de Escovedo á la justicia ordinaria del Rey.

El lugar destinado para la hoguera ó *brasero* de los hereges, judios y hechiceros, estaba á las afueras de la puerta de *Fuencarral*. A él condujeron los esbirros á Maria del Rosario, seguidos de una multitud de curiosos, que anhelaban presenciar los últimos instantes de aquella desventurada: el pueblo, que la juzgaba bruja, la maldecia durante el tránsito, y á duras penas podia contener la escolta el furor de la muchedumbre. Dios, sin embargo, apiadado de su inocencia, permitió que los dicterios que se la dirigian, no atormentasen su alma; la insensibilidad, con que habia salido del calabozo de la Inquisicion, acompañó á la infeliz hasta el suplicio.

Su tumba estaba preparada con haces de leña cruzados y sobrepuestos de modo, que formaban un paralelogramo hueco; sobre él se estendia un tablado semejante al de la *Plaza Mayor*, con un poste en el centro, al cual debian sujetarse los brazos y las piernas de la sentenciada. Hecha esta operacion con Maria del Rosario, el verdugo prendió fuego á la leña resinosa, cuyas llamas no tardaron en consumir la débil barrera, que las separaba del cuerpo de la jóven, que al punto se vió envuelto por su voracidad.

Entónces se oyó un grito lastimero, profundo, desgarrador; un grito que habia partido del alma, y que heló de espanto á todos los espectadores de tan bárbara escena. Las llamas se habian cebado

en las delicadas carnes de la esclava; la intensidad del dolor acababa de devolver á aquel inanimado cuerpo un resto de existencia, y al sentirse vivo reveló toda su amargura, todos sus padecimientos todo el horror de su situación con un grito, con un solo grito, que resonó en el espacio, como la mas elocuente protesta, contra el fanatismo, contra la ferocidad sanguinaria de sus jueces.

Despues de aquel grito de la hechicera....., nada. Las llamas acabaron de consumir el cuerpo de Maria del Rosario, 'en medio de las imprecaciones de aquellos mismos, á quienes su último lamento habia hecho estremecerse.

El tercer dia de Pascua por la mañana, cuando empezó á divulgarse en la corte el asesinato de Escovedo, aseguraban las gentes en voz baja, que Maria del Rosario habia perecido inocente; en prueba de lo cual habia dispuesto Dios el justo castigo de su amo, que la habia sometido al fallo del tribunal de la Fé. He aquí la opinion pública del siglo XVI. Los mismos que escarnecieron á la esclava cuando caminaba al *brasero*, la ensalzaron dos dias despues, como víctima espiatoria de ageno delito. Mucho de eso acontece en nuestros tiempos ilustrados. ¿Por qué pues no hemos de condenar la supersticion é ignorancia de los que han sido?

Quando supo Juan Escovedo que se habia ejecutado la sentencia, dijo alegremente:

—Se me ha aliviado el corazon: sin duda me favorece la Providencia divina, pues ha permitido que se haya descubierto su execrable crimen. Habia pensado llevar á Flandes á esa maldita muger, y de cierto me hubiera envenenado.

De Juan Escovedo podia decirse con razon, que tenia ojos, y que no veia en torno suyo.

CAPITULO XXXIV.

Como descubrió al Rey doña Ana de Mendoza lo que tanto interés tenía en ocultar.



Das horas antes de que saliéra de la Inquisicion el fúnebre acompañamiento de Maria del Rosario, partió para Alcalá el Secretario del Rey, despues de haber asegurado á este que tenia tomadas todas sus medidas, á fin de que el mal consejero de D. Juan de Austria pagase muy en breve su merecido.

El héroe de Túnez, de las Alpujarras y de Lepanto, se hallaba entonces en los últimos dias de su gloriosa y agitada existencia, mas nada se sabía en España del triste presagio que acababan de formular los médicos, á cuyo empirismo se habia confiado, de modo que cuando D. Felipe se prometia, que los esfuerzos reunidos de su belicoso hermano y del príncipe de Parma conseguirian inutilizar completamente las tramas de la reina Isabel y su cooperacion

directa en la guerra, ya las tropas españolas habian sufrido el descalabro, que tiñó con su generosa sangre las aguas del Démer, y el príncipe D. Juan yacía cadáver en aquel campamento de Namur, que sirvió de refugio á sus vencidas huestes.

Al mismo tiempo, redoblaba sus trabajos la Inglaterra, para contrarrestar en Flandes el poder de D. Felipe, y á fuerza de oro y de intrigas, logró que cuarenta mil alemanes, á las órdenes del príncipe Casimiro atravesasen el Rhin, con el objeto de que embistiesen, en combinacion con las tropas del duque de Anjou, á los valientes tercios de Castilla. Pero el duque, que habia tomado el pomposo título de protector de los Países-Bajos, y que ocupaba las cercanías de Mons con un cuerpo de ejército respetable, no aceptó de buen grado la concurrencia de los alemanes en sus operaciones, y retardó el momento de emprender una marcha decisiva, cuya gloria y provecho deseaba esclusivamente para sí. Enfriáronse desde luego las relaciones en apariencia cordiales, de los dos caudillos, y su lentitud dió lugar á Alejandro Farnesio, quien por la muerte de D. Juan de Austria acababa de ponerse al frente del ejército español, para salir otra vez á campaña, animando con rápidas correrías el espíritu abatido de sus soldados por la última derrota y el ardor guerrero de algunas poblaciones, que temian quedar abandonadas á la rapacidad de los franceses y alemanes. El resultado de los movimientos de aquel prudente capitán, justificó sus grandes talentos militares y políticos, pues cuando las fuerzas del príncipe Casimiro pretendieron entrar en las ciudades católicas de los Estados, estas mostraron una actitud amenazadora, cerráronles las puertas, y en vez de suministrarles los víveres y auxilios que pedian, embistieron contra ellos y los rechazaron. Al saber estas nuevas el duque de Anjou, tembló por su propia seguridad; mas quiso salir de dudas y se acercó á las mismas ciudades con ademán pacífico; pero ellas le trataron del mismo modo que habian tratado á Casimiro, alentadas por las posiciones estratégicas de Farnesio, quien obtuvo la singular ventaja de poner en fuga á dos ejércitos, sin que sus soldados disparasen un solo tiro, ni siquiera fuesen vis-

tos por sus contrarios. En efecto; los alemanes y los franceses no tuvieron mas remedio, que dejar libre el pais, y retirarse á los suyos.

Alejandro Farnesio no perdió el tiempo en perseguirlos, sino en fortalecer mas y mas el prestigio de sus armas, por lo cual estrechó la plaza de Maestrich, aunque no quiso asaltarla hasta el último extremo por no hacerse odioso á sus habitantes. Por fin se apoderó de ella á los tres meses de sitio, é inmediatamente entró en negociaciones ventajosas con las provincias del Artois y del Hainault, cuya defeccion causó tan viva zozobra al príncipe de Orange que, para neutralizar su influencia, celebró en Utrech un tratado de alianza ofensiva y defensiva, en el cual entraron dicha provincia y las de Holanda, Zelanda, Frisia, Güeldres, Flandes y el Brabante. Esta union, sin embargo, fué mas embarazosa que útil al consumado político protestante, y conociendo la falsa situacion en que acababa de colocarle la actividad de su digno rival, el profundo pensador príncipe de Parma, propuso á éste que se entablasen conferencias en Colonia, para tratar de la pacificacion definitiva de los Estados.

Alejandro Farnesio le contestó, que para conferenciar con el enemigo, necesitaba el beneplácito del Rey, y despachó un correo á D. Felipe. Era el primero que lograba penetrar en España desde el desastre de D. Juan de Austria, en las orillas del Démer: todos los demás habian sido interceptados por el príncipe de Orange y por el duque de Anjou.

Diego Martinez no se habia explicado con matemática esactitud, cuando señaló á sus tres cómplices en el crimen de que estaba encargado, la esquina por donde debia llegar Juan Escovedo. Era cierto que por ella solía retirarse en direccion á la calle *Mayor*; mas hizo la suerte que la noche del lunes de Pascua tomase distinto rumbo.

El favorito de D. Juan de Austria, á pesar de las seguridades que habia recibido de Antonio Perez para que no se apresurase á partir, persistia en su viage á Flandes, porque un presentimiento le

decía que no se hallaba seguro en Madrid: deseaba sin embargo no dejar á sus espaldas enemigos que pudiesen dañarle; y como no dudaba del resentimiento que necesariamente habia de abrigar contra su persona la Princesa de Éboli, no obstante la satisfaccion que la habia dado por medio del Secretario del Rey, quiso antes de ponerse en marcha, tener una entrevista con ella, y á este fin se encaminó hácia su casa al anochecer. Doña Ana de Mendoza habia salido, por lo que Escovedo determinó esperarla por no volver otro dia; mas Beatriz, que por algunas palabras de Diego Martinez habia sacado en limpio lo que aquella noche iba á suceder, así como el lugar en que el veterano y sus amigos se hallarían, bajó á la calle á las nueve, hora en que la Princesa aun no se habia retirado, y corrió sin detenerse á la plazuela de Santiago. En ella encontró á Insausti y á Miguel del Bosque, y sospechando que fuesen los cómplices de su amante, preguntóles por él.

—No le conozco, le respondió Insausti con la mayor seguridad.

Y ya Beatriz iba á pasar de largo, cuando llegó Diego Martinez y al verla preguntó:

—¿Qué es esto? Aquí no necesitamos mugeres.

—He venido á buscarte, repuso la doncella, para advertirte que la persona que aguardas se halla á estas horas en casa de la señora Princesa de Éboli.

—¡Ah! exclamó Diego. ¡Y yo que he recorrido todo ese infierno de callejuelas, porque me tenia en cuidado su tardanza. ¿Saldrá pronto de allí?

—Está esperando á doña Ana.

—¿Y doña Ana?

—Se fué temprano á visitar á su amiga doña Catalina de Herrera, y no ha vuelto.

—Es pues indispensable variar el plan de operaciones. Retírate al punto y ten mucha cuenta con lo que voy á prevenirte. Cuando el señor Juan Escovedo se disponga á salir á la calle, abre con disimulo el balcon de la cámara de la Princesa y coloca en él una luz.

Beatriz partió con toda diligencia, así para que no se notase entre los criados la escapatoria que acababa de hacer, como para disponerse á cumplir la órden terminante que acababa de darle Diego Martínez. Este habló en voz baja á Insausti y á Miguel del Bosque, quienes se adelantaron por la calle *Mayor*, hasta colocarse el primero junto á la estrecha callejuela del *Camarin de Santa María*, al presente *de la Almudena*, y el segundo algo mas abajo hácia la puerta *del Arco*. (1) El soldado y Juan de Mesa, siguieron sus pasos y se quedaron á la vista, de modo que les fuese fácil acudir en su ayuda, y estorbar el paso de quien llegase á impedir sus intentos.

No tuvieron que impacientarse mucho tiempo en aguardar. Viendo Juan Escovedo que era tarde para recogerse y que la Princesa no llegaba, encargó á Beatriz un atento recado para ella, y despues de repetir dos ó tres veces, que no dejaría de ofrecer sus respetos á doña Ana de Mendoza antes de abandonar la córte, se dirigió á la escalera. La doncella entró inmediatamente en la estancia de su señora, abrió el balcon, que estaba frontero precisamente á la iglesia de Santa María la Real y puso en él un farol encendido. Insausti que vió la señal, se preparó y dijo á su compañero:

—Miguel ¿ves aquel resplandor? Es la mala estrella del señor Juan Escovedo. Avisa á los otros.

Miguel del Bosque dió un silbido: el Secretario de D. Juan de Austria lo oyó cuando traspasaba el umbral de la casa de doña Ana, pero no hizo alto en ello. Enbozóse en su capá y echándose á la

(1) No existe hace ya cerca de tres siglos aquella entrada antiquísima de la villa coronada. Hé aquí lo que dice á propósito de la misma un escritor moderno.—«Como al frente del principio de la calle del *Factor*, en la Real *de la Almudena*, hoy plazuela *de los Consejos*, é interrumpiendo sin duda la muralla primitiva, que se supone haber existido en Madrid, y que desde la cuesta *de la Vega* y huertas *del Pozacho* subía otra vez, por detrás de donde hoy están *los Consejos*, hasta el pretil y antiguo *Alcázar*, se alzaba con el nombre del *Arco de Santa María*, la otra de las dos únicas puertas que debió contar el primitivo Madrid.—Este famoso arco, único testimonio de aquel estrechísimo recinto, fué derribado en 1572, con ocasion de la entrada de la reina doña Ana de Austria, esposa de Felipe II, y para ensanchar el paso.—Sobre el derribo de esta torre ó castillo, se construyó por entonces otro arco mas grande, que se llamó *de la Almudena* y fué tambien derribado posteriormente.» M. R.

otra acera, que estaba mas clara, porque los rayos de la luna daban allí de lleno, tomó la calle en direccion al Arco. Apenas llegaba á la esquina de la callejuela del *Camarin de Santa María*, vió moverse una sombra: detúvose.... y recelando algun mal encuentro, procuró desviarse del edificio, que hoy pertenece al duque de Abrantes y fué antes propiedad de la ilustre familia de los Palomares; mas la sombra no le dió tiempo para realizar su propósito y le acosó, saliendo al medio, contra la callejuela. Al mismo tiempo le preguntó una voz:

—¿Sois el señor Juan Escovedo?

—¿Qué me quereis? dijo éste.

Insausti no replicó; pero levantando el brazo, descargó un golpe fiero que atravesó de parte á parte el corazon de aquel. Ni un ay, ni un quejido exhaló al caer sobre las losas. El asesino huyó, seguido de Miguel del Bosque, por la misma callejuela del *Camarin*. El último se separó poco despues de su compañero, y variando de direccion llegó á la hostería en cuerpo, por haber perdido la capa en la fuga; pero Insausti anduvo desorientado mas de dos horas por diferentes calles, hasta que al fin encontró á Diego Martinez y á Juan de Mesa que le buscaban con empeño, y todos tres fueron á la hostería, donde hallaron á Miguel del Bosque. El soldado pidió á Insausti el estoque, que aun llevaba éste ensangrentado, y lo arrojó al pozo (1) que habia en el patio.

El pícaro de cocina Juan Rubio habia llegado á entender algo de lo que se tramaba, y al ver entrar á Diego á deshora en la estancia de Antonio Perez, le pregunto con descaro:

—¿Se han despachado ya los negocios que el señor Juan Escovedo trajo de Flandes?

Miróle el soldado con atencion, y conociendo desde luego que podia contar con él, le dijo:

(1) «Y dijo que Insausti y Juan de Mesa habian echado el estoque en un pozo, que «habia en el corral de su posada; y que era un estoque largo con canal hasta la punta; «y que el que mató á Escovedo fué Insausti con estoque; y que no le dió mas de una «herida, de la cual murió luego. «Proceso contra Antonio Perez. Manuscrito de los «archivos de negocios estrangeros. Declaracion de Antonio Enriquez.»

—Si eres discreto, puedes hacer esta noche tu fortuna.

—¿Qué mas quiero yo que serviros? murmuró el mozo. Ya sé que el señor Escovedo ha debido morir esta noche.

—¿Por qué lo sabes?

—Porque os he visto en largas pláticas, con mi pariente Insausti.

—¡Ah! Conque sois..... Y supongo que Insausti nada te habrá ocultado. Bien: vas á partir ahora mismo para Alcalá, donde se encuentra desde ayer el señor Antonio Perez, y le dirás, que ya no me queda un solo escudo de los que me dió para el gasto de su casa y criados.

—¿Tanto urge ese viaje?

—Es de la mayor importancia y ya verás como no te pesa.

Juan Rubio cumplió fielmente el encargo, y cuando al dia siguiente comprendió el Secretario del Rey por sus palabras, que Escovedo habia perecido, sin que la justicia se hubiese apoderado de ninguno de los cómplices en su muerte, se frotó las manos de júbilo (1). Despues, como consecuencia ó complemento del plan que tenia dispuesto, volvió á Madrid y procuró contentar á los que habian prestado á D. Felipe tan peligroso servicio, proponiéndose al mismo tiempo alejarlos de la córte. Miguel del Bosque recibió cien escudos de oro con la órden de pasar á Aragon, en donde no tardarian en llegarle otras mercedes: (2) Juan de Mesa é Insausti, se ocultaron por unos dias, y Antonio Perez les dió por fin, para ellos y para Miguel, títulos de alférez en los tercios de Nápoles: pero el mejor librado fué nuestro antiguo villano de Villagarcía, pues obtuvo por recomendacion de Beatriz, un destino en la administracion de las haciendas que en aquel reino poseia la princesa de Éboli, (3) y además el regalo que le hizo Antonio Perez de una

(1) «Y este fué el que en la misma noche fué á Alcalá, á dar cuenta al secretario «Antonio Perez de como estaba ya hecho: y él le preguntó si habian preso á alguno; y habiendo sabido que no, se holgó mucho.» *Idem.*

(2) «Hernando de Escovar, clérigo que se quedó en Alcalá, dió cien escudos de oro «á Miguel Bosque, que fueron los que este declarante le ofreció en Aragon, cuando «le trajo el hermano del susodicho. *Idem.*

(3) «Juan de Mesa habia traído una cadena de oro y cincuenta doblones de á ocho

albaja de oro y otras cosas. Tanto él, como Insausti, salieron secretamente de Madrid veinte días despues del asesinato de Escovedo, y habiéndose reunido en Zaragoza con Miguel del Bosque, marcharon los tres á Italia: (1) pero despues siguió su pista y ejemplo el pícaro Juan Rubio, recompensado tambien con largueza; de modo que no quedaban en la córte mas personas interesadas en que no se descubriese el perpetrado delito, que el Rey, su Secretario íntimo, la princesa de Éboli, Diego Martinez y la doncella Beatriz.

Pero la opinion pública señaló desde luego al verdadero culpable, y la familia de Escovedo se empeñó en buscarlo, aun cuando se escondiera en las entrañas de la tierra. Don Pedro Escovedo, hijo del infeliz Secretario de D. Juan de Austria, habló á Mateo Vazquez, que ya habia entrado á formar parte en el gabinete particular de D. Felipe: enemigo solapado de Perez, envidioso de su gran influencia y poderío, imaginó el ambicioso hijo del asesinado Secretario del duque de Alba, que ya era ocasion de perder al mas terrible sostenedor de la política de D. Ruy Gomez y Requesens, y que ningun peligro habia en atacar de frente y por todos los medios imaginables al odioso favorito. Tomó pues al punto á su cargo la demanda de la familia de Escovedo, y despues de concertarse con Pedro Velandi, Diego Nuñez de Toledo y Pedro Negrete, que andaban haciendo diligencias para averiguar el nombre del autor

ay una tasa de plata buena.—Y la Princesa de Éboli le habia dado un papel de la administración de su hacienda. Proceso manuscrito. Declaracion del décimo testigo «Martin Gutierrez.

(1) «Diego Martinez..... dió á cada uno carta y cédula del rey D. Felipe con veinte escudos de entretenimiento, con títulos de alferéz, Y todas las cédulas eran á diez ay nueve de abril de mil quinientos setenta y ocho. Y la muerte del señor Juan Escovedo fué á treinta y uno de marzo de dicho año, dia segundo de la Pascua de Resurreccion. *Idem.* (*)

(*) Estas declaraciones de Antonio Enriquez y la única que aparece de Martin Gutierrez figuran en la edicion que Espinosa publicó en 1778 del mencionado proceso. El primero era paje de Antonio Perez y vendió á la justicia los secretos que se habia procurado. El segundo, llamado á declarar, nada sabía de la muerte de Escovedo y se limitó á deponer su estrañeza acerca de la fortuna que Juan de Mesa habia logrado, y la proteccion que le dispensaba doña Ana de Mendoza. *Nota del autor.*

de aquel alevoso crimen, apoyóla enérgicamente cerca de D. Felipe, á quien escribió la siguiente carta:

«Señor: mucho se esfuerza en el pueblo la sospecha, contra el «primer Secretario de Vuestra Alteza, de la muerte del otro, y «dize que no las trae todas consigo, (como suelen dezir) que assy «anda á recaudo su persona, despues que sucedió, y que un juyzio «que se ha hechado, dize que lo hizo matar un grande amigo suyo «que se halló en sus honrras, y por una muger; y el dia que entró «á ver la del dicho Secretario á la del muerto, diz que la del muer- «to, levantó la voz echando maldiziones á quien lo habia hecho «y de manera que se asustó mucho; y si Vuestra Alteza fuesse ser- «vido de preguntar con secreto á Negrete, qué se dize desta muer- «te, y qué sospecha él, creo que convendria, y preguntalle las cau- «sas que tuviere para lo que dixere, aunque no me ha dicho nada; «pero yo he entendido de otra parte, que él habla en ello, y por «satisfazer á los ministros, y á la república, que tan escandalizada «está del negocio, y divertir opiniones, que andan muy malas, y «de muy dañosa consequencia, conviene mucho que Vuestra Alte- «za mande apretadíssimamente, que se siga y procure por todas «las vias y modo posibles averiguar la verdad.» (1)

Tan fuertes razones, espuestas con tan desusada valentía, hicieron honda impresion en el ánimo del Rey; mas no era por cierto el profundo disgusto público que en ellas se anunciaba, lo que mas en cuidado le ponía, sino la idea de que el asesinato de Escovedo se habia llevado á cabo *por causa de una muger*.—¿Qué muger puede ser esta? se preguntaba D. Felipe. No debo presumir ningun loco devaneo en la honradísima doña Ana de Coello y Bozmediano: tampoco he oido nunca que Escovedo la tratase.... No son pues zelos de marido, los que han obligado á Perez á tomar tan á pechos ese negocio, en el cual he sido obedecido con tanto ahinco co-

(1) «La princesa..... Estaba quejosa de D. Pedro de Velandi, Matheo Vazquez y «Pedro Negrete, su ayo, porque hazian junta en casa de Núñez de Toledo, y habian «aconsejado al D. Pedro de Escovedo pidiese la muerte de su padre á Antonio Pe- «rez.» *Proceso manuscrito. Declaracion del undecimo testigo Gerónimo Diaz.*

mo precipitacion.... No hay duda: aquí hay un misterio que es necesario aclarar.

Estas dudas atormentaron de tal manera su corazón, que durante algún tiempo siguió en la marcha de tan intrincado asunto, una marcha vacilante é indecisa y sin tomar resolución alguna. Escuchaba con agrado á Mateo Vazquez, á fin de averiguar lo que con tanto empeño queria saber, y al mismo tiempo parecia como que se concertaba con Antonio Perez, al cual no ocultó la gravísima acusacion de que era blanco por parte de sus irreconciliables enemigos, aunque empeñándole su palabra de no abandonarle en trance tan apurado.

—Señor, le dijo el Secretario, la primera vez que hablaron de tan desagradable negocio: muchas son las pesadumbres que me abruman desde que quedó hecho lo que ya sabemos, y esas pesadumbres quebrantarian una peña. Lo mejor de todo seria mandar que se me encoroce, qué al fin en ello vendré á parar, en pago de haber sido un fiel vasallo.

—Debeis tener hoy muy mal humor, le contestó el Rey con familiaridad y cariño; mas no deis por seguro lo que acabais de decir.

—Es que temo Señor, insistió Perez, quien á pesar de todo andaba desasosegado, como decia Mateo Vazquez, que cuando mas tranquilo esté, si puedo estarlo, me han de abrir una herida mortal mis enemigos, porque su envidia obra contra mí, y sé por buen conducto que no sosiegan.

—Dejadles que se revuelvan, repuso D. Felipe, pues de nada les valdrá. Y ahora decidme sin rebozo, si es que no lo ignorais, el nombre de esa muger que Mateo Vazquez cita en su carta; porque os juro, que si llegamos á convencerle de impostura, sabré encerrarle en un castillo por toda su vida.

—Eso debe ser una nueva perfidia que le ha sugerido su ódio, Señor. ¿Qué muger ha podido influir en un suceso, que se habia consultado al marques de los Velez? Exáminese á D. Pedro Fajardo y él declarará si mientras tuvo en su poder las pruebas de culpabilidad de Escovedo, le habló una sola vez.

—No creo que os acusan de haber influido en la determinacion que tomé, sino de haberla preparado.

—Confieso, Señor, que no entiendo lo que mis enemigos quieren suponer.

—Yo sí; suponen que la princesa de Eboli ha sido la causa principal de esa muerte.

—¡La princesa de Eboli! exclamó Perez con una sorpresa tan natural, tan verdadera, que el Rey no pudo menos de convencerse, de que doña Ana de Mendoza nada habia hecho para precipitar el desgraciado fin de Escovedo.

—Sosegaos, Señor Antonio Perez, le dijo, despues de haber meditado profundamente: hoy mismo se echará tierra á todo, si D. Pedro de Escovedo y Mateo Vazquez no son unas fieras.

—Lo son, Señor, lo son, replicó el Secretario.

—Verémos, insistió D. Felipe, veremos si tienen bastante arrojo para seguir acusando á la Princesa.

—¿Y qué necesidad tienen de ello? Lo que desean es mi ruina y perdicion.

—Ni una ni otra conseguirán: yo os lo afirmo.

Antonio Perez no se dió interiormente por satisfecho, pues conocia que si comenzaban las averiguaciones, se vería muy espuesto á que el Rey descubriese sus tratos amorosos con doña Ana: así pues, hizo de la necesidad virtud y le rogó que, para desarmar de una vez á sus perseguidores, y á fin de que no se hablase mas del malhadado asesinato, que tan en lenguas andaba y tan inquietos traía á todos, le permitiese retirarse de los negocios, con la única recompensa de haber merecido su estimacion.

—De esa manera, dijo, cesará el encono de la familia de Escovedo y Vuestra Alteza no se verá molestado á todas horas por Mateo Vazquez.

—No lo permita Dios, repuso D. Felipe; las cosas seguirán como hasta aquí, y se pondrá orden en todo.

—Al menos, Señor, dispóngase que se me encause solo, pues no hay para qué empeñarse en mezclar en mis cosas á la viuda de don

Ruy Gomez de Silva. El secreto y la órden (que recibí, para hacer lo que hice, quedarán á cubierto de toda pesquisa y mis contrarios nada podrán probarme.

Esta resolucion tan generosa, tan hábil y tan osada conmovió al Rey, quien le preguntó afablemente:

—¿Estais bien cierto de que no posee la familia de Escovedo prueba alguna?

—Ciertísimo, Señor, contestó sin vacilar Antonio Perez: ninguno de los que tuvieron parte en el caso ha sido preso, y todos ellos se hallan en Italia.

—¿Qué habeis hecho de Diego Martinez?

—En Madrid está.

—Disponed que se aleje, como los otros, concediéndole antes todo cuanto pida.

Dos dias despues de esta conversacion, se decidió D. Felipe á salvar á Antonio Perez; y viéndose acosado por Mateo Vazquez, que representaba en el asunto con indecible tenacidad los vengativos intereses de la familia de Escovedo, llamó de nuevo á su Secretario y le previno que confiase á D. Antonio de Pazos, obispo de Córdoba y Presidente entonces del Consejo de Castilla, los motivos que habian ocasionado la muerte del protegido de D. Juan de Austria. En seguida dió órden al Presidente, para que entendiéndose con D. Pedro Escovedo y con Vazquez, hiciese de modo que el primero retirase sus acusaciones y el segundo no persistiese en su enemistad contra Perez.

Don Antonio de Pazos cumplió bien y fielmente el encargo pacífico que se le habia encomendado: fué á buscar á D. Pedro y despues de anunciarle, que no era su ánimo afligirle con recuerdos dolorosos, pues solo queria cumplir una obligacion sagrada, le dijo:

—El Rey me ha entregado los memoriales vuestros y los de vuestra madre, en que pedís justicia de la muerte de vuestro padre, contra el secretario Antonio Perez y contra la Señora Princesa de Eboli; y me manda que os asegure, que se os hará justicia

cumplidísima, sin escepcion de personas, ni de lugar, ni de sexo, ni de estado. Pero primero os quiero yo aconsejar, que mireis bien qué fundamento y recaudo teneis para la provanza, y que sean tales que esteis disculpado de la ofensa hecha á esas personas. Porque no siendo muy bastantes y muy disculpable por ello vuestra querrela.....

--¿Qué acontecerá, Señor Presidente? preguntó D. Pedro algo turbado.

—Se convertirá la demostracion contra vos, repuso el obispo, por ser doña Ana de Mendoza la persona que es, y su estado y alta clase mucho de reverenciar, y Antonio Perez el que tambien es por hijo de sus padres, y abuelos tan antiguos criados de nuestros Reyes, y por el distinguido lugar que ocupa.

—Ignoro si hallaré pruebas que justifiquen lo que de esas personas se asegura por todos, replicó el hijo de Escovedo; lo que si sé es que no hay en la corte un solo individuo que las juzgue inocentes.

—Pues la errais completamente, Señor D. Pedro: hay uno, y ese soy yo, que os afirma en confianza y en verbo de sacerdote, que la princesa de Eboli y Antonio Perez están tan sin culpa como vos mismo.

—Si asi es, murmuró el jóven convencido por la dignidad y aplomo del prelado, yo doy mi palabra por mí y por mi madre de no hablar mas de aquella muerte, ni contra el Secretario ni contra doña Ana.

Mateo Vazquez no quiso acceder á lo que de él se exigia, y tanto trabajó para que un primo hermano del difunto Escovedo se mostrase parte en el negocio y acudiese al Rey, que este se vió otra vez perseguido y mortificado con nuevas instancias. De nada pues le habia servido, que D. Pedro se hubiese apartado de su propósito de pedir justicia.

La princesa de Eboli, enterada de cuanto ocurría, se dirigió á D. Felipe con un escrito, cuya altivez le ofendió, y fué causa de que se decidiese á abandonar la defensa de Antonio Perez. Hé

aquí esta famosa carta, en la cual se revela todo el carácter de doña Ana:

«Señor: Ese *perro moro* de Mateo Vazquez, que Vuestra Alteza tiene agora á su servicio, publica que los que entran en mi casa merezen perder la grazia del Rey: y no le basta esta desvergüenza, sino que él y los suyos han pasado mas adelante, como á dezir, que Antonio Perez mató á Escovedo por mi respecto, y que él tiene tales obligaciones á mi casa, que cuando se lo pidiera, estuviera obligado á hacerlo; y habiendo llegado esta gente á tal y estendíose á tanto su atrevimiento, está Vuestra Alteza obligado, como Rey y caballero, á que la demostracion desto sea tan clara, que llegue adonde ha llegado lo primero. Y si Vuestra Alteza no lo entendiere asy, y quisiere que aun la autoridad se pierda en esta casa, como la hazienda de mis abuelos y la grazia tan merezida del príncipe, y que sean estas las mercedes y recompensas de sus servicios, con haber dicho yo esto, me habré descargado de la satisfaccion que debo á quien soy. Y suplico á Vuestra Alteza, que me vuelva este papel, pues lo que he dicho en él es como á caballero y en confianza de tal, y en sentimiento de tal ofensa.»

—Ya he adivinado el misterio, exclamó D. Felipe, luego que hubo leído las anteriores líneas. Y mirando de hito en hito á su confesor Fray Diego de Chaves, añadió:

—¿A qué castigo se ha hecho acreedor el hombre que me ha estado engañando por tanto tiempo?

—Señor, le contestó el religioso, no sé de lo que se trata.

—Se trata, padre mio, de que me absolvais de un horrendo crimen; se trata de que hice matar á Escovedo, y Escovedo estaba inocente de los delitos que se le atribuián; se trata de que Antonio Perez es el galan encubierto de la princesa de Eboli, el mismo á quien acometé espada en mano una noche, por castigar las ofensas que recibia el honor de D. Ruy Gomez. Absolvedme, padre mio, absolvedme por mi ceguedad, y pedid al cielo que se apiada de mi alma la misericordia de Dios.

El Rey habia caido á los pies de Fray Diego; este despues de echarle su bendicion, le ayudó á levantarse y sosegó su espíritu con palabras consoladores. Poco despues le preguntó con interés.

—¿Quién ha hecho á Vuestra Alteza, hijo mio, tan importantes revelaciones?

—Este escrito, respondió D. Felipe: en él se exhalan las quejas que arranca la desesperacion del alma de esa muger culpable; yo las he adivinado y.... pronto, muy pronto espero tener pruebas de todo. Padre mio ¿quereis concederme una gracia?

—Mandad, Señor, repuso el fraile.

—Deseo que veais al marques de la Favara y que le digais de mi parte, que tengo que consultar con él un gravísimo negocio.

Fray Diego se retiró al punto. El Rey fijó entonces la vista en un pliego sellado de negro que hacia poco habia recibido, y que por distraccion no habia abierto aun: rompió la cubierta, recorrió ávidamente los renglones que contenia, y levantándose de pronto, dijo con tristeza:

—¡Muerto D. Juan de Austria!..... Gracias á Dios que está allí Alejandro Farnesio.... ¡Y Juan Escovedo ha perecido inútilmente!.... ¡Ah, señor Antonio Perez! Me habeis engañado vilmente..... habeis hecho que bajase á la tumba el honrado D. Ruy Gomez de Silva..... no habeis temido mi indignacion, ni mi poder.... El golpe que os abruma será terrible.

CAPÍTULO XXXV.

Por qué Antonio Perez no durmió en su casa la noche del 28 de julio, y por qué la princesa de Eboli madrugó el día 29 mas de lo que hubiera deseado.



ABÍASE negado Diego Martinez á alejarse de Madrid, á pesar de todas las instancias que Antonio Perez le habia hecho de parte del Rey ; pero una circunstancia alarmante le obligó á mudar de parecer y á decidirse á poner tierra en medio de su persona y la justicia. Fué el caso que, como dos horas despues de haber leído D. Felipe el arrogante escrito de la princesa de Eboli, comisionó á Mateo Vazquez para que con todo sigilo buscase al veterano, y le advirtiese de su parte, que por ningun motivo ni pretesto se ausentase de la córte, aun cuando el Secretario se empeñase en ello. El enemigo encarnizado de Perez se apresuró á desempeñar su comision, y como prueba de la importancia de su mensaje, puso en las manos del amante de Beatriz una buena bolsa repleta de oro.

Nuestro héroe sacó en limpio de tanta generosidad y de la advertencia que se le hacía, que lo mejor para él era seguir el consejo de su señor, cuyos negocios debian hallarse en muy mal estado. No perdió un instante por lo que podia suceder; reunió todos sus efectos y haciendo un lio con ellos, lo llevó á la hostería en que se habia jugado á cara ó cruz la suerte de matar á Escovedo: despues se dirigió á casa de la Princesa para concertarse con Beatriz; mas en ella le esperaba un terrible contratiempo. La doncella de doña Ana de Mendoza acababa de ser presa y conducida á la Inquisicion.

El lector no habrá olvidado seguramente que doña Magdalena de Ulloa, la noble esposa del mentor de D. Juan de Austria, habia reconocido á Juan de Mesa en la iglesia de Santa María. Como á los pocos dias supo por D. Luis Quijada de parte del Rey, que el presunto matador de Juan Vazquez habia fallecido en Aragon, no volvió á acordarse de aquel incidente, pero continuó frecuentando el mismo templo, en que le parecia haber visto al villano del alcázar de Villagarcía. A él iba tambien muchas veces la princesa de Eboli acompañada de Beatriz, y quiso la mala fortuna de esta, que un dia se encontrase con la ilustre matrona al tomar agua bendita. La doncella se estremeció al reconocer á su antigua ama, y procuró perderse de vista entre los fieles que llegaban á misa; mas no lo hizo tan pronto, que su fisonomía dejase de despertar vagos recuerdos en la memoria de doña Magdalena, que siguió sus pasos con disimulo, por haber observado que el objeto de su curiosidad se arrodillaba al lado de doña Ana de Mendoza. La castellana se colocó detrás de las dos, arrimándose á una columna, cuya sombra podia favorecer su pesquisa, y como no habia llegado todavía el sacerdote que debia officiar, empezó á coordinar sus confusas ideas acerca de aquella muger. En esto oyó que la Princesa decia alguna cosa á la doncella y que esta le contestaba; y prestando la mayor atencion, alcanzó á escuchar las siguientes palabras de doña Ana:

—Has de saber, Beatriz, que Escovedo era muy deslenguado

y hablaba muy mal de las mugeres principales; persuadía también á los frailes que predicaban en esta iglesia, para que dijese cosas y palabras de malicia, que pudieran darme pesadumbre; por eso asegura la cuentona de su muger que yo le mandé matar.

Esto sucedía precisamente cuando el Rey estaba leyendo el escrito de doña Ana; pero doña Magdalena de Ulloa no necesitó oír más: el nombre de Beatriz, pronunciado por la Princesa, había disipado sus dudas y desde luego reconoció en ella á la fugitiva del alcázar. Supuso también que su primo, ó el soldado que por tal pasaba, no andaría muy lejos de ella, á no ser que, como Juan de Mesa, hubiese pasado á mejor vida; y tomando su partido, salióse de Santa María y se fué á buscar al Inquisidor Mayor. Noticioso este de que en casa de la princesa de Eboli habitaba una muger llamada Beatriz, que por haber huido de Villagarcía con los asesinos de un santo hermitaño, podía suministrar grandes luces sobre aquel horrible crimen, que había quedado impune; sabiendo además que doña Magdalena de Ulloa era persona principal y tan mirada y noble en sus procederes, que por ningún respeto humano se averdria á levantar un falso testimonio semejante, dió auto para prender á la doncella, como complicada en proceso de muerte alevosa inferida á un siervo de Dios, y comisionó sin demora á dos familiares para su cumplimiento.

Nada pudo doña Ana de Mendoza contra el decreto del gefe de la Suprema. Beatriz, á pesar de sus gritos y de su desesperacion fué sacada á la calle: allí la esperaba un carruage celular que la condujo á los secretos calabozos del Santo Oficio, y Diego Martínez debió felicitarse por no haber llegado media hora antes á buscarla, porque seguramente hubiera intentado alguna calaverada en su favor.

No se desanimó sin embargo nuestro aventurero. Resuelto á huir aquella misma noche, quiso al menos dejar á su amante protectores, que por su propio interés, consiguiesen sacarla del mal paso en que se veía. Atravesó la antecámara de la Princesa y dió su nombre al primer sirviente que encontró al paso: cinco minutos

despues, que fueron para su impaciencia cinco siglos, entró en la estancia de la hermosa viuda de D. Ruy Gomez.

Doña Ana no acertaba á darse cuenta de los motivos que habian ocasionado la prision de su doncella: solo podia decir que dos familiares del Santo Oficio la habian hecho enterarse de una órden, por la cual se les mandaba proceder inmediatamente contra la persona de Beatriz. El soldado juró y perjuró que aquello no podia ser por la muerte de Escovedo; mas no siéndole fácil adivinar el delito contra la Religion, de que se acusaba á su supuesta prima, echó por el atajo y dijo á la Princesa:

—Lo que importa es que no quede abandonada á sí misma en tan amargo trance, y yo supongo que vos os interesareis con empeño en favor suyo.

—Mucho mas acertado me parece que deis antes algunos pasos, para descubrir lo que le ha metido en tal aprieto, le contestó doña Ana, que no queria mezclarse en el negocio, ni disgustar á Diego con su negativa.

—Yo, señora Princesa, repuso éste, estaré antes que amanezca el dia de mañana á algunas leguas de la corte, si Dios no dispone otra cosa. El tiempo está de tormenta por Madrid y no deseo que me coja el huracan.

—Decidme pronto lo que ocurre, replicó la de Eboli levantándose azorada.

—Ocurre que el Señor Antonio Perez asegura, que el Rey quiere que me marche, y esto será por si me prenden, á fin de que yo no cante claro. Como que soy el único que ha quedado.... Ocurre además que el Rey me ha enviado á Mateo Vazquez, para que no me mueva de aqui, aun cuando el Secretario quiera obligarme á ello, lo cual me dá á entender que mi persona peligra y que se asegurarán de ella, cuando lo juzguen necesario. Ya veis que no debo descuidarme.

—¡Oh! No hay duda: alguna trama ha urdido ese pícaro Vazquez, que no tiene en las venas una sola gota de sangre cristiana: bien haceis en huir y..... cuanto mas léjos os vayais será mejor.

—¡Bah! No lo entiendo yo así; en cualquiera parte donde me encuentre, estaré á disposicion de Su Alteza, pero no me acomoda que me prendan sus esbirros.

—¿Qué quereis dar á entender?

—Una friolera: que si me dais vuestra palabra de sacar á mi pobre prima Beatriz del poder de la Inquisicion, os empeño la mia de que nunca tendrá Mateo Vazquez la menor prueba de la muerte de Escovedo.

—¿Cómo pretendéis que yo me meta en el negocio de esa muger, que á caso á estas horas se vé acusada de heregía?

—Es que si no os meteis en él, me meteré yo en otro.

—¿Me amenazais, señor Diego?

—Apuesto á que no lo creeis, señora Princesa. Lo que hago es proponeros un trato sencillísimo.

—¿Cuál?

—La libertad de Beatriz, por vuestra seguridad y la del señor Antonio Perez.

—¿Y si no me acomoda andar en dimes y diretes con los inquisidores?

—Os prenderán á los dos.

—¡A mí! exclamó doña Ana con ira. ¡A la ilustre heredera de Mendoza y de La-Cerdal!... ¡A la princesa de Eboli!

—A la amante del secretario Antonio Perez, murmuró Diego sin que el respeto le contuviera.

La Princesa se puso pálida; acababa por fin de comprender la horrible situacion en que se hallaba, y no pudo resistir tan duro golpe. Desapareció su orgullo, las lágrimas asomaron á sus ojos y se dejó caer en su sitial sollozando.

Diego Martinez se acercó á ella y la dijo con asombrosa osadía.

—Por Dios santo que no os conozco, señora. ¿Se trata de cerrarme los lábios á tan poca costa, y vacilais? Figuraos que puedo escribir al Rey todo cuanto ha ocurrido entre vos y el Secretario, desde el dia en que faltó poco para que os sorprendiese en su posada de Valladolid, hasta la fecha; añadid á esto que pocos minu-

los antes de que Escovedo cayese, no muy léjos de aquí, un farol colocado en uno de vuestros balcones.... en ese.... avisó á los asesinos el momento, en que la víctima salía de vuestra casa.....

—Yo no estaba en ella, le interrumpió doña Ana, enderezándose como movida por un resorte.

—Pero estaba Beatriz, y esta circunstancia sobra para que Mateo Vazquez os enrede en el negocio. Aseguran malas lenguas, que es el fariseo mas ladino de las Españas. Mas dejemos aparte lo del asesinato. ¿No teneis bastante con lo primero? Contad tambien con que mi prima hablará, y con que no permanecerá mudo D. Lorenzo Tellez de Silva, quien, como sabeis, estuvo preso en Toledo, por haberse dejado la capa en los hierros de vuestro balcon, y por haber reñido con el Rey en la calle. ¿No imaginais que sus declaraciones probarán cuanto yo diga?

—¿Qué! ¿No temeis, hombre sin entrañas, la cólera de Antonio Perez ni la mia?

—Cuando os haga prender, señora Princesa, me hallaré fuera del alcance de vuestro brazo: cuando la justicia se apodere del Secretario del Rey, no seré para ella su cómplice, sino su acusador. ¿No os he prevenido que me ausento esta misma noche?

—Señor Diego Martinez, ¿ignorais de lo que es capaz una dama ofendida y tan indignamente tratada? ¿Quién me impide dar una voz para que acudan mis criados y os entreguen á la justicia?

—Hacedlo, señora, si creeis que eso pueda salvaros.

—No.... no me salvará; pero me vengaré. ¿Qué puede hacerme el Rey? ¿Encerrarme en un claustro? A vos, señor valiente, puede hacer D. Pedro Escovedo que os ahorquen. ¿Pretendeis acusarnos despues que salgais del reino? No; no saldreis, vive Dios....

Los ojos de doña Ana despedian rayos cuando pronunciaba estas palabras, y Diego Martinez conoció que se habia aventurado mucho, pues no puso en duda, atendida su soberbia, que llevaria á cabo su propósito. Pero el temple de nuestro héroe era digno de rivalizar con el de su antagonista, y por todo el oro del mundo no se hubiera suavizado en ocasion tan crítica y desesperada. Diri-

gióse á la puerta del salon con desenfado y la cerró por dentro; hizo lo mismo con la de la cámara, y volviendo al lado de la Princesa, dijo resueltamente:

—Hablemos, si gustais, como buenos amigos y como cómplices en el asesinato del señor Juan Escovedo.

—¡Cómo cómplices! gritó doña Ana, procurando acercarse al balcon.

Diego la detuvo y estrechando su mano con galantería, la obligó á sentarse al otro extremo de la estancia, colocándose respetuosamente en pié delante de ella.

—No debe oirse desde la calle lo que tengo que revelaros, prosiguió diciendo con horrible calma. Como cómplices vamos á tratar, no lo dudeis.... ¡Cuando yo os lo afirmo!....

—Afirmad cuanto se os antoje.... matadme si quereis.... replicó la Princesa, retorciéndose los brazos con desesperacion. Nunca se probará que tuve parte en ese crimen.

—Señora, repuso el soldado clavando en doña Ana sus ojos de hiena, miradlo bien y repasad conmigo la lista de los que deben responder á Dios de aquel hecho. El Rey, el marqués de Los Velez, el señor Antonio Perez, mi humildísima persona, los amigos Insausti, Miguel del Bosque y Juan de Mesa....

—Callad. ¿Qué tengo yo que ver con esos nombres?

—No he concluido, señora: despues de ellos siguen el vuestro y el de Beatriz.

—Sois un impostor, mas no os temo: podreis vender al Rey mis secretos y los del Secretario.... En buen hora; me desterrará de la corte.... me enviará á las Huelgas....

—Os equivocais de medio á medio; si alguno muere por el asesinato de Escovedo, morireis tambien, y en Italia está Juan de Mesa, que no me dejará mentir.

—¡Juan de Mesa!.... ¡Cómo!.... ¿Estais enterado....

—De todo, señora Princesa, de todo, porque siempre me preparo en tiempo para lo que puede venir. Juan de Mesa, á quien hace muchos años encargó vuestro esposo, el príncipe de Eboli, la

muerte del secretario de D. Fernando Alvarez de Toledo, ha recibido de vuestras manos, por la de Escovedo, magníficos presentes y un empleo en la administracion de vuestras haciendas de Nápoles. A pesar de esto, hablará cuando yo quiera.

Al escuchar doña Ana tan terrible revelacion se consideró perdida sin remedio, si no entraba en un arreglo amistoso con aquel hombre, que podia disponer de su suerte y de la de su amante. Fácil le hubiera sido dar voces y hacer, si Diego no la mataba, que acudiesen sus criados ó gentes de la calle, que forzando las puertas lograsen socorrerla; mas nada adelantaba con tal escándalo y antes bien precipitaria un desenlace espantoso para ella, por las declaraciones del soldado. Convencida de su impotencia, sin fuerzas ya para luchar, recurrió al espediente de enternecer á su enemigo, dispuesta en último caso á concederle cuanto quisiera, por lo que, anudando el hilo de sus ideas y subordinando estas al imperio de la necesidad, exclamó despues de meditar profundamente:

—¿Conque tanto deseais verme morir?

—¡Yo! repuso Diego, quien conoció, por el tono de la Princesa, que habia conseguido la victoria. Dios me libre de tan ruin pensamiento. Lo único que deseo es que no os espongais vos misma á caer en el precipicio: para hacéroslo comprender bien, he tenido que hablaros con franqueza, ya que tan interesado estoy en vuestros secretos.

—Como me habeis ofrecido nada menos que la horca....

—¡Bah! No hagais caso de mis arranques de mal humor, porque desde el lance de la callejuela del *camarin*, me he vuelto tan caprichoso y tan descontentadizo como un turco. Suponed que nada os he dicho; que parto de la corte para que Mateo Vazquez no se salga con el intento de prendernos á todos; que vuestro secreto y el del señor Antonio Perez es una cosa sagrada, y salvad á mi querida Beatriz.

—¡Vuestra querida!

—Ó mi prima, si os place mejor.

—Mas.... ¿qué he de hacer para alcanzarlo?

—Poca cosa: escribid al señor obispo de Córdoba, para que se interese con el Inquisidor Mayor y vereis maravillas.

—Ahora recuerdo que D. Antonio de Pazos debe muchas obligaciones á mis nobles padres.

—Añadid, señora Princesa, que hoy es presidente del Consejo de Castilla, merced á la influencia del señor Antonio Perez.

—En tal caso, no dudo que acceda á sus ruegos y á los míos, y si el Inquisidor Mayor.....

—El Inquisidor Mayor se halla hoy dispuesto á hacer un santo del herege mas empedernido, si el Obispo de Córdoba se empeña en ello, porque aspira á dominar al Rey por medio del prelado. Beatriz saldrá sana y salva de la Inquisicion, si vos quereis; y como es indispensable que querais, resulta que todos viviremos felices.

—Mejor será que yo hable al Presidente y que el Secretario del Rey apoye mi demanda. Descuidad, señor Diego, que voy sin perder un instante á hacer vuestra diligencia.

—Contad vos con el silencio de Juan de Mesa y con el mio.

Estas fueron las últimas palabras de Diego, que se despidió de doña Ana, bien persuadido de que esta seguiria al pié de la letra sus instrucciones, ó mas bien sus mandatos, para la libertad de Beatriz. Ritióse á la hostería, y fiel al compromiso que acababa de contraer, creyó conveniente instruir á Antonio Perez de la órden que el Rey le habia enviado por conducto de Mateo Vazquez. Mas no atreviéndose á ir en su busca, por temor de que le prendiesen, cogió la pluma y le escribió la siguiente carta:

«Señor Antonio Perez: atinado anduvisteis al aconsejarme que
«hurtase mi cuerpo de las pesquisas que pudieran hazerse, por-
«que habeis de saber, que vuestro enemigo Vazquez, ha venido á
«mí de parte del Rey, para que no me vaya, aunque vos me lo
«mandeis, y por añadidura me ha entregado una buena bolsa, lle-
«na de escudos de oro. Catad que el tal Vazquez, se propone ha-
«cer de mí un nuevo Judas, para que os venda, y yo imagino esto

«por la bolsa y por los escudos: y como no lo alcanzará de mí,
 «porque no estoy de humor de danzar en la cuerda, ni obligaros
 «á que danzeis vos, ni tampoco mi señora la princesa de Éboli,
 «ni otras honradísimas personas, voy á ponerme en marcha en
 «cuanto os despache la presente, que debe serviros de adverten-
 «cia y consejo para todo. Y tengo para mi coletto, que el Rey anda
 «estos dias, como diz que anduvo el ángel malo, cuando el muy
 «glorioso San Miguel le arrojó del cielo; que si no mienten libros
 «se quedó largo espacio entre las nubes y la tierra, antes de to-
 «mar el partido de irse á los profundos abismos. Don Felipe de
 «Castilla, anda ansi, entre dar gusto á Mateo Vazquez y el deseo
 «de no sacrificaros, lo qual os pone en grandísimo aprieto, por-
 «que la familia del difunto Escovedo se mueve mucho, y al fin y
 «postre, os perderán unos y otros. Pidóos tambien humildemente,
 «que atendais á quanto os dixere mi señora doña Ana de Mendoza
 «que hagais en favor de mi prima Beatriz, la qual ha sido presa
 «hoy mismo por los inquisidores, porque ansi trabajareis en vues-
 «tra propia ventaja. Y ahora andad con tino en vuestros negocios,
 «que han menester no poca cordura y trastienda, pues he brujulea-
 «do para mis adentros, que os hallais en grave peligro de la vida
 «y de la hacienda. Escribidme á Zaragoza con el nombre de Ro-
 «que de Almagro, si en algo necesitais mi ayuda, que yo os afirmo
 «que no os faltará.—Y parto deste infierno, pidiendo á Dios que
 «os saque con bien de las uñas de Mateo Vazquez, siendo en todo
 «apuro y malandanza vuestro humildísimo criado—DIEGO MARTI-
 «NEZ.»

En seguida llamó al hosterero y le encargó que saliese y le comprase sin tardanza un jaco de buenas piernas. Al anocheecer tenia ya terminados sus preparativos de viage, y así despues de entregar al mismo hosterero la carta para el señor Antonio Perez, Secretario del Rey, y de gratificarle generosamente, se dirigió á la puerta de Guadalajara (1) y partió de Madrid, con el propósito de burlar to-

(1) Se sabe que subiendo por la *Caba de San Miguel*, hácia el sitio y trozo de la calle *Mayor*, conocido despues por las *Platerias*, alzábase en él la *Puerta de Guadalajara*, en frente de la embocadura de la actual calle de *Milaneses*. REC. HIST. por M. R.

das las pesquisas, que Mateo Vazquez intentase poner en juego para prenderle.

Media hora despues recibió el amante de la Princesa de Éboli la epístola que le habia dejado escrita, y sin perder momento pasó á ver á doña Ana: allí supo que ésta habia ido á hablar con el Presidente del Consejo, por lo que no dudó de que se trataba de algun asunto grave, en el cual debia hallarse interesado. Volvió pues á su casa, resuelto á preguntar al Rey en el siguiente dia lo que debia temer ó esperar de su proteccion ó de su justicia, en vista del encarnizamiento con que Mateo Vazquez persistia contra él, á pesar de haberse apartado de la demanda la muger y el hijo de Escovedo, y en todo caso á decirle que le permitiese retirarse de su servicio, pues no queria ser por mas tiempo blanco esclusivo de las persecuciones y mala voluntad de un hombre que nada tenia que entender en el negocio.

Don Felipe habia decretado en su mente la ruina del favorito, desde el punto en que creyó adivinar por la imprudente carta que le habia dirigido la priucesa de Éboli, sus amorosas relaciones con esta dama. Importábanle poco las repetidísimas instancias, en que no cejaba Mateo Vazquez contra el matador de Juan Escovedo, y aun hubiera querido de todas veras echar tierra á tan desagradable negocio, porque temia que en él llegase á sonar su nombre. Mas lo que no perdonaba á Antonio Perez era que le hubiese engañado por tanto tiempo; que hubiese consentido en casarse con doña Juana Coello, á fin de ocultar su ilícito trato con doña Ana de Mendoza y no esponerse á perder su privanza, y por último la infame doblez con que habia sabido hacer recaer sobre el marqués de la Favara todas las sospechas. Este último, como ya sabemos, fué llamado por el Rey, á quien no tuvo reparo en declarar que la cartera, causa inocente de su prision en el alcázar de Toledo, era ni mas ni menos que una prenda de amistad, regalada al Secretario: D. Felipe no necesitó saber mas, para convencerse por completo de la perfidia de aquel hombre, á quien tanto habia enaltecido, y asi se propuso abandonarle á su suerte.

Pero antes de que esto sucediese, érale preciso llamar cerca de su persona á algun otro, que pudiese reemplazarle en su confianza y buen afecto, así como en la direccion de los graves asuntos de la monarquía, y pensó en el cardenal Granwela, hijo del canciller del emperador Cárlos V, que fué virey de Nápoles, y residia en la corte romana. Don Felipe le escribió para que con la mayor premura emprendiera su viage á España por Genova, punto en que encontraría las galeras de Juan Andrea Doria, prontas para transportarle á Cartagena; y para encarecerle mas su impaciencia, añadió estas palabras de su puño: *Quanto mas presto esto fuere, tanto mas holgaré dello.*

Este pliego remitido desde Madrid á 30 de marzo estaba refrendado por el mismo Antonio Perez, que ignoraba las secretas intenciones del Rey. Por su parte el cardenal Granwela, que ya frisaba en los sesenta y tres años de edad, quedó asombrado al recibirlo, y antes de abandonar á Roma, donde descansaba tranquilo de sus pasadas fatigas, para trasladarse á la capital de las Españas, á sucumbir tal vez bajo el grave peso de un gobierno vastísimo, consultó el caso con el Papa. Temia además esponerse al ódio de los castellanos, enemigos de estrangeros, y á las malas artes é intrigas de los cortesanos, á quienes no dejaría de irritar su repentina elevacion, acrecentando en su alma estos recelos el conocimiento que ya tenia de la peligrosa amistad de un monarca como D. Felipe. Pero Gregorio XIII, que á la sazón ocupaba la silla de San Pedro, solo atendió al interés que reportaría á la Santa Sede el conservar al lado del Rey un ministro tan fiel y tan entendido, en circunstancias difíciles para la iglesia, por la pugna subsistente entre el partido católico y el protestante, y fué de parecer que Granwela aceptase.

Hízolo este así y salió para Civita-Vechia, donde se embarcó para España, aunque decidido á tomar parte únicamente en la política exterior y á mantenerse extraño á los negocios interiores del reino. Su travesía fué penosa y larga; mas por fin arribó á Cartagena, y desde allí se encaminó á la corte en compañía de D. Juan

Idiaquez, á quien Antonio Perez habia hecho salir hacía ya tiempo de la Secretaria de Estado, por considerarle un rival temible, y que habiendo sabido que su contrario se hallaba próximo á caer en desgracia, determinó volver á la corte y presentarse al Rey.

Pocos dias despues de la llegada de Granwela, pasó el confesor de D. Felipe á proponer á la princesa de Éboli, de parte del Rey, una transaccion con Mateo Vazquez en el asunto de Escovedo; pero ella se indignó de semejante proceder y respondió á Fray Diego:

—Mucho estraño ciertamente que Su Alteza me envíe un recado semejante, con persona tan virtuosa y digna como vos.

—Señora, repuso el religioso, el Rey desea que cubra el olvido todo lo pasado, y que no se publique en la corte y fuera de ella, que el señor Antonio Perez hizo matar á Escovedo por causa vuestra.

—Decid al Rey de mi parte, replicó con altanería doña Ana, que él sabe mejor que nadie por qué murió Escovedo, y que es una impostura lo de ese perro judío de Vazquez, que no descende de cristianos: decidle tambien, que no es mi persona para andar en tratos ni conciertos de amistades con persona tal, ni lo sufre la ofensa que me ha hecho.

—Ved, Princesa, contestó Fray Diego con calma, que me encargais palabras muy duras para los oidos de un rey. Yo no las repetiré, á fin de que ellas no lleguen á ser ocasion de pesadumbre para vos. Hacedme saber únicamente, si aceptais la concordia, con que os brinda el señor Mateo Vazquez.

—Nada quiero de ese infame renegado, á quien Dios confunda, exclamó la Princesa.

Fray Diego de Chaves se retiró de su presencia confundido.

Antonio Perez, presintiendo el golpe que le amenazaba, y despedido tambien en vista de la ingratitud con que D. Felipe retribuía sus importantes servicios, dejando que Mateo Vazquez le persiguiese con encarnizamiento, á pesar de las palabras que le habia dado asegurándole su proteccion, le escribió diciendo: «que él soltaba al Rey la palabra de la satisfaccion de lo que él sabia

«y perdonaba sus ofensas, pues el Rey queria sufrir las suyas.....
 «con solo que le dejase retirar y apartar de tales persecuciones,
 «con su buena gracia en señal de su fé, y en lugar de carta de bien
 «servido.» (1)

No faltó sin embargo en la corte quien aconsejase bien á doña Ana y al Secretario. El obispo de Córdoba, á quien los dos habian acudido para alcanzar la libertad de Beatriz, y que por su parte tenia ya mucho adelantado con el Inquisidor Mayor sobre este asunto, les hizo entender el peligro en que se hallaban, si no se avenian á un arreglo con Mateo Vazquez y con el pariente de Escovedo, que habia salido á la palestra; exhortóles á la paz con su adversario, aun cuando supiesen de cierto que este les calumniaba; dijoles por último que hablaria al Rey y á Vazquez, si para ello le autorizaban, y tanto fué lo que el buen Presidente trabajó en sus ánimos, que al cabo se mostró la Princesa menos implacable en sus resentimientos y Antonio Perez se dispuso á anunciar al Rey el dia 29 de julio su resolucion de reconciliarse con su perseguidor. Mas ya era tarde; porque el 28 por la noche cayó para siempre de la gracia de D. Felipe.

Las once serian, cuando hallándose en compañía de su esposa doña Juana Coello y Bozmediano, llamaron á la puerta de la calle. Asomóse un criado al balcon y habiendo preguntado:—¿Quién vá?... le respondieron desde abajo:—Ábrase á la justicia del Rey, nuestro señor.

Doña Juana se arrojó asustada á los brazos de Perez, á quien amaba en extremo, y por algunos instantes se convirtió aquella casa en una verdadera y fiel imágen del caos. El Secretario, aunque conmovido, conservó su serenidad; pues no pudo imaginarse que con tanto sigilo se hubiese decretado su prision, y mucho menos que el Rey le arrancase de su morada á aquellas horas y sin oirle, por un motivo, cuyo secreto le interesaba á él mas que á nadie tener guar-

(1) Las palabras que doña Ana de Mendoza dirigió al confesor Fray Diego de Chaves, y estas que copiamos de la carta enviada al Rey por Antonio Perez, se leen en las *Relaciones* del mismo, páginas 33 y 79,—N. del autor.

dado. Dió pues órden de que se abriese sin tardanza á la justicia, tranquilizó como mejor pudo á su tristísima esposa, que presagiaba los acerbos males que le prevenia la suerte, y comenzó á pasearse por la habitacion, no sin pedir mentalmente al cielo que le concediese sus auxilios, para soportar con valor cualquiera desgracia, que pudiera sobrevenirle.

A pocos momentos se le presentó el alcalde de corte Alvaro García de Toledo, y despues de saludarle cortesmente, le dijo :

—Me habeis de perdonar, señor Antonio Perez, si vengo á molestaros en hora y ocasion tan intempestivas; pero me obliga á ello una órden apremiante del Rey nuestro señor.

—Cumplidla, señor alcalde, le respondió el Secretario, que yó tambien la acataré como buén vasallo.

—Asi lo creo, repuso Alvaro García, y por eso he venido á vuestra casa sin escolta de indiscretos alguaciles.

—¿De qué se trata?

—Mucho siento anunciároslo.....

—Yo os ahorraré esa pena; venis á prenderme.

—Tal es mi encargo especial.

Doña Juana lanzó un gemido angustioso; el Alcalde se acercó á ella y la sosegó diciendo:

—Nada temais, señora, por vuestro noble esposo, porque si mal no he oido las razones del Rey.....

—¡Ah! exclamó Perez. ¿Conque el rey D. Felipe os ha dado la órden?

—¿Pues quién habia de dármela? contestó Alvaro García, que no habia comprendido la amargura de aquella exclamacion.

—Si os place, enteradme de ella.

—Os mando, me ha dicho, que paseis esta noche á las once á casa de mi secretario, el señor Antonio Perez, y le intimeis que se os entregue preso.....

—¿Y asegurais á doña Juana Coello que nada debe temer por mí?

—Lo repito, porque el Rey ha añadido que le duele en el alma esta necesidad, en que le ha puesto Mateo Vazquez.

—Es que Mateo Vazquez, á poco que se le deje, pondrá al Rey en la necesidad de ahorcarme.

—No digais eso, por Dios, que yo confio en que vuestra desgracia pasará pronto.

—Estais en un error, señor Alvaro: tengo muchos enemigos envidiosos de mi privanza, y todos se unirán á Mateo Vazquez para acabar de perderme.

—Tambien os quedan buenos amigos, y yo sé de buena tinta que el Presidente del Consejo aboga con calor en vuestra defensa.

—Ya sé que el señor obispo de Córdoba es un prelado virtuosísimo; pero ¿qué ha de hacer solo contra el vizcaino Idiaquez, á quien protege el cardenal Granwela? Señor Alvaro, desde que os he visto esta noche abrigo mi alma crueles presentimientos.

—Observad al menos que un hombre como vos no debe dejarse abatir por la desgracia, y que estais apesadumbrando con vuestro dolor á vuestra noble esposa.

—Vuestras palabras me alientan; vamos pues.... mas.... decidme primero dos cosas: á qué castillo vais á conducirme, y si me es permitido llevar lo necesario para la muda y aseo de mi persona.

—No os molesteis, porque mi señora doña Juana Coello atenderá desde mañana á cuanto hayais menester, como si estuviéseis aquí.

—Ahora sí que no os entiendo, señor Alvaro.

—Entendedme, ya que os aseguro que no saldreis de la córte.

—¿Pues adonde vamos?

—A mi casa y la vuestra, que vá á tener la honra de albergaros.

Antonio Perez estrechó las manos al compasivo Alcalde de corte, abrazó á su esposa, que mas tranquila al saber, que no le llevaban á una prision de Estado, dió las gracias á Alvaro Garcia por su noble comportamiento, y bajó con este á la calle, en la cual les esperaba un coche. Al poner el pié en el estribo, dijo á su guardian:

—Se me habia olvidado entregaros mi espada.

—Guardadla, señor Secretario, guardadla, le contestó aquel, porque vais á casa de un amigo.

Al amanecer del siguiente día salió D. Felipe del alcázar, acompañado del marqués de la Favara y del conde de Chinchon: seguiales á corta distancia otro coche y despues de haber entrado en la calle *Mayor*, se detuvo éste delante del portal de la princesa de Éboli. El conde y D. Lorenzo Tellez de Silva se separaron entonces del Rey y llamaron á la puerta de doña Ana. Abriéronles al cabo de un cuarto de hora y un criado les preguntó quienes eran:

—La justicia del Rey, contestó el marqués de la Favara, á quien satisfacía vengarse del arresto que tan sin culpa habia sufrido en el alcázar de Toledo.

Franqueóseles la entrada y subieron. Media hora despues volvieron á bajar: el conde de Chinchon daba el brazo á la princesa de Éboli: el marqués abrió la portezuela del coche y entraron los tres en él. Entonces preguntó el cochero:

—¿Cuál es la direccion?

—A la fortaleza de Pinto, le respondió D. Lorenzo.

El coche rodó con rapidez, y el rey D. Felipe lo vió partir desde el quicio de una puerta de la iglesia de Santa Maria.

CAPÍTULO XXXVI.

De qué modo dió principio el rey D. Felipe, á su venganza contra Antonio Perez.



ETROCEDAMOS un poco en nuestra narracion.

El Rey no lloró mucho tiempo á la desgraciada doña Isabel de Valois: á los pocos meses de haber bajado esta al sepulcro, dió la mano á su sobrina doña Ana de Austria, cuya entrada en Madrid dejó por mucho tiempo memoria entre sus habitantes, por haberse derribado entonces la famosa *Puerta Cerrada*, cuyo nombre subsiste todavia, aplicado al sitio que ocupó, y en el cual se vé hoy una Cruz de piedra, sin duda como recuerdo del límite que por aquel lado alcanzaba la corte. Dicha puerta era tan angosta y tortuosa en un principio, que formaba varias revueltas sumamente peligrosas para la gente honrada, pues ni los que entraban por ella podian evitar el encuentro imprevisto de los que salian, ni estos librarse de ser asaltados por los prime-

ros, cuando menos lo esperaban. Llamóse en lo antiguo *Puerta de la Culebra*, nombre significativo, cuyo emblema figuraba en su arco, y luego tomó el que dejamos apuntado, porque estuvo *cerrada* mucho tiempo, pues los facinerosos se escondían allí y robaban y *capeaban* á los vecinos pacíficos, ocasionando muchas desgracias, robos y muertes. Por fin hubo necesidad de demolerla para el suntuoso recibimiento de la reina doña Ana, que fué acogida con grandes regocijos públicos por todas las clases de la población madrileña.

Las conferencias de Colonia, entabladas por Alejandro Farnesio y el príncipe de Orange con el beneplácito de D. Felipe, no produjeron resultado alguno ventajoso, porque el general español se mostró inflexible respecto á las cuestiones religiosas: sepa ráronse por consiguiente los negociadores y se prepararon de nuevo á decidir la contienda, en que estaban empeñados, por medio de las armas.

Entre tanto habia muerto D. Sebastian, rey de Portugal, en los campos africanos, y ocupaba aquel trono su tío el cardenal don Enrique, que solo sobrevivió al primero un año escaso. La ley de primogenitura llamaba á la sucesion del reino á D. Felipe y luego á la duquesa de Braganza, pero habia otros competidores, siendo el principal, ó el mas osado de todos D. Antonio, prior de Crato. Á pesar del ascendiente que éste tenia sobre el pueblo portugués, apoyó el Rey de Castilla sus derechos en un manifiesto, por medio del cual se declaró soberano de toda la Península; al mismo tiempo levantó tropas en España y en Italia, y pretestando una ruptura con el rey de Marruecos, equipó una fuerte escuadra para llevar á cabo su proyecto.

Los regentes que habia dejado D. Enrique anhelaban acceder á los deseos de D. Felipe, pero el pueblo de Lisboa se declaró en favor de D. Antonio y le proclamó rey de Portugal. No bien llegó á Madrid esta noticia, cuando el Rey hizo llamar al duque de Alba, que vivia retirado en Úbeda desde de su llegada á Flandes, y poniendo á sus órdenes un ejército de treinta mil hombres, le or-

denó la conquista de aquella tierra. D. Fernando Alvarez de Toledo no dió mas que dos batallas; pero fueron tan decisivas, que bastaron para dejar bien, y fielmente cumplimentado el encargo que habia recibido. El prior de Crato, huyó á Francia despues de haber sido derrotado en Alcántara y en las inmediaciones de Viana, paró despues en las islas Azores con objeto de organizar la resistencia de las mismas, llevando una escuadra de sesenta velas con seis mil hombres de tropas, que le proporcionaron los auxilios de Francia y de Inglaterra; pero atacado de improviso por la armada española, al mando del marqués de Santa Cruz, quedaron apresadas ó destruidas casi todas sus naves y las islas sujetas á la dominacion española.

Los flamencos por su parte no se intimidaron con el aumento de poder, que la conquista de Portugal proporcionaba á D. Felipe, á pesar de que la union llamada de Utrech no producía en su favor los resultados que se habian prometido. El príncipe de Orange, que nunca descansaba, consiguió al fin que los Estados declarasen su separacion absoluta de la autoridad del Rey, é invitiesen con la soberanía de las provincias á un príncipe extranjero. La eleccion recayó en el duque de Anjou, á propuesta del mismo príncipe de Orange y por recomendaciones de la reina de Inglaterra, que ofreció grandes auxilios á los Estados, y D. Felipe puso inmediatamente á precio la cabeza del arrogante caudillo de la insurreccion flamenca, que tantas veces habia hecho traicion á su soberano y á sus propios amigos.

Alejandro Farnesio sitió á Cambray con las pocas fuerzas que le quedaban, pero tuvo que retirarse á la llegada del duque de Anjou. Este, despues de reducir á Chateau-Cambresis, pasó á Inglaterra con el intento de solicitar la mano de la orgullosa Isabel. La pérfida Princesa, empeñada en minar la gran preponderancia de D. Felipe, sin atreverse á correr los riesgos de una guerra abierta, entretuvo las esperanzas del ambicioso é improvisado *Rey de Flandes*, y luego, sin realizarlas legitimamente, á pesar del escándalo que produjo en la corte de Lóndres la intimidad en que

con él vivía, le regaló una gran suma de dinero, que tuvieron que aprontar los mercaderes protestantes de la City, y una buena escuadra, para que *diese la ley á España en los dominios sublevados*. El duque arribó á Flesinga y en seguida se dirigió á Amberes, donde fué recibido con estraordinaria pompa y entusiastas aclamaciones.

El duque de Parma, siempre sereno en medio de los peligros que le cercaban por todas partes, no perdió la coyuntura que se le ofrecía, de descargar un buen golpe. Reunió apresuradamente sus tropas, las pocas que le llegaron de España y de Italia, y emprendió las operaciones, amagando á un mismo tiempo diferentes puntos estratégicos, situados á grandes distancias: de este modo logró tener en expectativa al príncipe de Orange, que no supo fijamente á donde acudir, hasta que por medio de ataques sucesivos y sábiamente combinados, se apoderó de Chateau-Cambresis, de Minobe y de Gesbec, obligando á las tropas confederadas á retirarse de sus líneas de defensa, y á meterse en el campamento de Gante.

El duque de Anjou, único caudillo que podía oponerse á Alejandro Farnesio, pues acababa de recibir de Francia un refuerzo de ocho mil hombres, creyó que convenia mejor á su dignidad y á los fueros de la soberanía, oprimir al mismo pueblo, que aclamaba su nombre como el de un libertador. Entró, valiéndose de miserables artificios, en Dismunda, Dunquerque y otras varias ciudades; pero los habitantes de Amberes corrieron á las armas, degollaron dos mil franceses, y hubieran esterminado á todos los restantes, sin la intervencion del príncipe de Orange, que logró apaciguar aquella revuelta. Los Estados se manifestaron poco satisfechos de la conducta de su *nuevo rey*, pero cediendo á la influencia del príncipe Guillermo, celebraron con él un tratado de *reconciliacion y amistad*. El duque sin embargo, escarmentado por la enérgica actitud de *sus súbditos*, no se consideró seguro en Flandes, y retrocedió hasta Calais con la mayor parte de sus fuerzas. Alejandro Farnesio, que observaba á sus dos contrarios, dispuesto á apro-

vechase de la mas pequeña falta que cometiesen, se puso en movimiento, alcanzó al mariscal de Biron, le derrotó cerca de Stemberg, y tomó esta ciudad, así como las de Dunquerque, Zutphen y Nieuport, despues de haber sometido á Ipres y Brujas.

Cuatro meses habian transcurrido desde aquella noche, en que Antonio Perez fué preso. Alvaro García de Toledo le trataba con la misma distincion que si no hubiera perdido la gracia del Rey, y viendo que este no daba órden para que se entablase inmediatamente proceso alguno contra el Secretario, se figuró que no duraria mucho tiempo su desgracia. D. Felipe, léjos de molestarle, y mucho menos de perseguirle, dispuso que el Arzobispo de Toledo visitase de su parte á doña Juana Coello, con el fin de tranquilizar su ánimo, dándole seguridad de que lo que habia hecho en nada podia perjudicar á la honra ni á la existencia de su marido, supuesto que el único motivo de su arresto, era su desavenencia con Mateo Vazquez.

Tambien se apresuró á dar esplicaciones satisfactorias á los duques de Medina Sidonia, del Infantado y de Cifuentes, unidos á la princesa de Éboli con lazos de parentesco, acerca de la resolucion que habia tomado, de hacerla conducir á la fortaleza de Pinto, diciéndoles que doña Ana era el estorbo que impedia la reconciliacion de Vazquez con Antonio Perez, sin la cual nunca podria darse por terminada la guerra, que habia suscitado el desagradable acontecimiento de la muerte de Escovedo.

A pesar de la benevolencia con que D. Felipe doraba al parecer la caida de su favorito, este no pudo conformarse con tan brusco cambio de fortuna. Aquel vergonzoso arresto, la pérdida de su privanza, el triunfo de sus implacables enemigos, y el desaliento y el temor de que su situacion empeorase, le abrumaron de manera que cayó enfermo con calentura. No bien lo supo el Rey, cuando mandó que dejase la casa del alcalde de corte, para pasar á la suya propia. Este fué un gran consuelo para el infeliz valido destronado; pero mucho mas grande fué el que recibió algunos dias despues, cuando se le presentó D. Rodrigo Manuel, capitan de la guardia

de D. Felipe, para exigirle *pleito homenaje* de ser amigo de Mateo Vazquez, y de que ni él, ni sus deudos, ni sus amigos, le ocasionarian daño en tiempo alguno. Antonio Perez creyó que iba á cesar para él aquel estado de incertidumbre y de angustia, que tanto tiempo le atormentaba, y ofreció y juró al Rey, todo lo que este quiso. D. Felipe sin embargo, habia jurado no perdonarle, y abrigaba proyectos, cuya ejecucion le convenia dilatar por algun tiempo. Ocho meses estuvo detenido en su casa con guardias de vista el amante de doña Ana de Mendoza: al fin pareció que el Monarca se habia aplacado, porque se retiraron los vigilantes, y por último se le concedió permiso para salir á misa y pasearse, así como tambien para que recibiese visitas, con tal que no las devolviese.

Nada de esto satisfacía completamente á Antonio Perez, que orgulloso y poco precavido, aspiraba á reconquistar de nuevo su privanza, anhelando vengarse de sus contrarios. Nada sin embargo pudo conseguir, porque el Rey no acababa de pronunciarse ni en favor suyo, ni en el de Mateo Vazquez, que le asediaba sin tregua ni descanso, para que dispusiese el proceso contra su enemigo. El viage que hizo entonces para tomar posesion del reino de Portugal y coronarse en Lisboa, dió treguas al deseo que tenia de terminar tan enojoso asunto de una manera, que hiciese comprender á Perez todo el encono, toda la indignacion, que en su alma habia despertado el descubrimiento de su alevoso y calculado proceder.

Doña Juana Coello no se desanimó: con una abnegacion heróica y á pesar de hallarse embarazada de ocho meses, partió para Lisboa, á fin de arrojarle á los piés del Rey, y pedirle que, como caballero, hiciese entender á Mateo Vazquez, la sinrazon con que obraba, y le ordenase el sobreseimiento de un negocio, que si llegaba á publicarse con los nombres de los que en él habian tenido parte, no saldria ciertamente muy bien librado el mismo D. Felipe. Pero este contaba con excelentes espías para saber desde las orillas del Tajo cuanto pasaba á las del Manzanares, y no bien recibió aviso de los intentos que llevaba la mujer de Perez, cuando lla-

mó al alcalde Tejada, que le habia acompañado á Portugal, y le dió orden para que la prendiese en el camino.

Tejada se trasladó inmediatamente á Aldea Gallega, llegando á esta poblacion media hora antes que doña Juana Coello; al entrar la virtuosa matrona en la posada principal, se vió rodeada de alguaciles. Sobrecogióse de susto, y habiendo preguntado si aquella escuadra de esbirros se dirigia contra ella, se adelantó el alcalde Tejada para declararle, que quedaba presa.

—¿Por qué causa? le preguntó con altivez la esposa de Antonio Perez. ¿Ignorais por ventura que voy á Lisboa al encuentro del Rey mi señor?

—Por eso mismo, y de su orden os prendo, murmuró el alcalde.

Doña Juana tuvo que obedecer, así á este mandato, como al que llevaba Tejada de exigir de ella una declaracion sobre las intenciones, que se suponian en Antonio Perez contra Mateo Vazquez, y sus deseos de matarle, por haberse mostrado su acusador público en el asunto de la muerte de Escovedo; pero tanto la afectaron aquellos rigores y el aparato desplegado contra su persona, que malparió el mismo dia; y estuvo algunos mas en grave peligro de perder la existencia.

Tejada avisó al Rey esta novedad desde Aldea Gallega, y cuando se presentó á él en Lisboa, observó que le miraba con enojo, sin que acertára á darse cuenta de la causa que lo producía, supuesto que él no habia hecho mas que cumplir exactamente su voluntad. D. Felipe, que sentia en el alma haber sido obedecido con tanto empeño, tratándose de una señora tan principal y de tan elevados pensamientos, le preguntó:

—¿Qué me traéis?

—Señor, le contestó Tejada temblando, es la declaracion de doña Juana Coello y Bozmediano.

—Dádmela, repuso el monarca, y tened entendido que si esa dama pierde la vida por el susto que la habeis causado, mandaré que os ahorquen.

Diciendo así cogió la declaración, la arrojó al fuego y la dejó quemar en presencia del aturdido alcalde, á quien no volvió á dirigir la palabra. El recuerdo de tan estraña escena produjo desde entonces en el pobre Tejada estremecimientos nerviosos, que le duraron toda su vida.

El Rey envió al Padre Rengifo á Aldea Gallega, con encargo especial de decir á doña Juana, que en cuanto se lo permitiese el estado en que se hallaba, se volviese á Madrid con toda comodidad y sosiego, pues él la empeñaba su palabra de caballero en el pronto despacho del negocio de su marido, así que los asuntos de Portugal le permitiesen regresar á su corte de Castilla.

No tardó en verificarse esto último, ni le fué posible tampoco á Mateo Vazquez disimular la impaciencia que tenia de ver á D. Felipe, á fin de asestar nuevos golpes al corazón del caído Secretario. El Rey le recibió sin manifestar en su severo rostro señal alguna que revelase sus miras favorables ó adversas, respecto á la lucha entablada; pero adivinando por el júbilo de aquel hombre implacable, que iba á escuchar alguna nueva de interés, relativa á Antonio Perez, le dijo:

—Se me figura, señor Mateo Vazquez, que no habeis perdido el tiempo durante mi ausencia.

—Al contrario, señor; lo he aprovechado para acabar de conocer al traidor, que tantas veces ha abusado de su poder y valimiento. Ya no pueden oscurecerse ciertas cosas, ni el escarmiento atemoriza á ciertas conciencias.

Este exordio estudiado del enemigo de Perez excitó la curiosidad del Rey, que repuso con vehemencia:

—Esplicaos. ¿Qué habeis descubierto?

—Señor, respondió Vazquez, al Secretario que dispuso la muerte de Escovedo, porque nunca he creído que la ejecutase con su propia mano, han servido muy poco las enseñanzas de su desventura, ya que con tan escasa modestia hace alarde de las grandes riquezas que posee.

—Eso es dejarme en tinieblas, replicó D. Felipe. Hace mas

de año y medio que pedis justicia en nombre de la familia de Escovedo, y otro tanto que todos se quejan porque no se os atiende; y hasta ahora, no habeis presentado un solo hecho que pruebe vuestras acusaciones. ¿Queréis por ventura que mande empalar vivo al señor Antonio Perez, porque se os antoje decir, que él ordenó aquella muerte?

—El la ordenó, Señor... murmuró Vazquez.

—Justificadlo, si podeis.

—Señor, eso llegará á su tiempo.

—Pues hasta entónces, reportaos y no acuseis al hombre, contra quien nada probais.

—Puedo, señor, probarle otros delitos, que ha cometido en ausencia de Vuestra Alteza.

—¿Cuáles son?

—Antonio Perez es muy poco precavido y sin duda se ha propuesto mofarse de su propia desgracia, probando que el valimiento es cosa provechosa para las malas conciencias. El mismo género de vida lleva ahora que antes; sus gastos son enormes y tales, que ningun príncipe le iguala en ellos; en las comedias tiene palco magníficamente entapizado, y mantiene en su casa escandaloso juego de veinte doblones de saca y cuatro de posta, dando casi todas las noches cena con grande ostentacion de platos y de viandas.

—Mal hace en burlarse así de mi justicia, señor Mateo Vazquez; pero se pondrá orden en ello.

—Es seguro, señor, que de todas estas cosas se murmura en la corte y en la villa, y que urge tomar una determinacion.

—Habeisme dicho, que esos delitos pueden probarse. ¿De qué modo lo entendéis?

—Preguntando al almirante de Castilla, á D. Antonio de Lacerda, al marqués de Auñon y al señor Octaviano Gonzaga, que no me dejarán mentir, porque son los que acompañan en el juego al desatentado Antonio Perez.

—¿Estais cierto de todo?

—Señor, si no fuese verdad que el secretario ha amontonado

inmensas riquezas, vendiendo los cargos públicos al que mas daba, como en pública almoneda, consiento en que mi cuerpo sea enrodado.

—Y enrodado será, si vuestro ódio os incita á calumniar al que en tan alta estima he tenido. Id con Dios, que en todo se hará justicia.

Pocas horas despues se hallaba el Rey en la cámara de doña Ana de Austria, en cuya compañía y trato se consolaba de las grandes contrariedades y enojosos cuidados de su difícil y complicado gobierno. La conversacion de los régios esposos era animada, y desde luego se conocia que el objeto principal de ella versaba sobre alguna súplica de la Reina, á la cual se resistia D. Felipe, aunque sin enfado, antes bien con todos los miramientos y atenciones debidas á la persona, que con generoso empeño procuraba convencerle.

—Mirad, señor, decia la Reina, que la Princesa me lo jura por escrito.

—Y vos, señora, replicaba el monarca, habeis dado fé á su juramento.

—¿Qué quereis que haga? Una dama tan ilustre como doña Ana de Mendoza no puede mentir.

—Se os ha escapado una palabra, que prueba toda la bondad é hidalguía de vuestro corazon; mas yo quiero enmendaros la plana: donde pusisteis *no puede*, poned *no debe*, á fin de que nos entendamos.

—¿Suponeis que ha osado negarme la verdad?

—No lo supongo; lo doy por cierto y seguro. ¿No se ha atrevido á pedirme mil veces justicia contra sus calumniadores? ¿No pedí perdon á D. Ruy Gomez de Silva, por mi hijo el desventurado D. Carlos de Austria, y todo en vista de un escrito que me dirigió la princesa de Éboli? ¿No se me quejó contra su mismo esposo? ¿No ha vuelto á quejarse despues de Mateo Vazquez? Señora, esa muger ha dado la muerte al mas honrado magnate de Castilla y ha perdido para siempre al hombre, en quien habia depositado toda mi confianza.

—Pero esas relaciones.... esos tratos secretos de doña Ana con el secretario Antonio Perez, ¿no son supercherías forjadas por sus enemigos?

—Preguntádselo al marqués de la Favara, á quien encerré en el alcázar de Toledo, porque me hicieron creer que era el galan de la Princesa, el mismo que saltó una noche desde su balcon á la calle y que se defendió espada en mano de mis acometidas. ¿Y sabeis quien acusó al marqués, señora? El galan verdadero de doña Ana; el secretario Antonio Perez: ese fué el que saltó y el que huyó de mí al conocerme. Todavía he de conservar la capa, que el conde de Cifuentes se encontró enredada entre los hierros del balcon de doña Ana de Mendoza.

—¿Y qué pensais hacer de ella?

—Tenerla encerrada en Pinto.

—Pero allí se aburre, señor.

—Váyase por lo mucho que se ha holgado en la corte, haciendo rabiarse al noble Silva.

—¿Imaginais que, si es verdad cnanto se habla contra ella, no se habrá arrepentido de sus locuras?

—¿Cómo ha de haber hecho eso, si las niega?

—Mas yo debo responder á su súplica.....

—Es justo: habeis intercedido en favor de la culpable.

—Señor ¿quereis que me arroje á vuestros piés para arrancaros su perdon?...

—No os lo consentiria yo.... Esa muger es indigna de tan alta protectora.....

—¡Ah! Permitid que una buena obra sea el feliz anuncio de mi venida á España; ese anuncio me promete muchos años de felicidad.

—Señora.... Señora.... doña Ana de Mendoza os ha seducido. ¿De qué no es capaz esa vizca? Mas... decidme, ¿la creeis inocente?

—¡Llora tanto la infeliz en su fortaleza de Pinto!

—Llora, porque ya no puede hacer de las suyas.

—Señor, no debeis insultar su desgracia: Hoy son muy poderosos sus enemigos.....

—Es decir que para vos...

—No os lo negaré, señor; la princesa de Éboli es una víctima de sus maquinaciones.

—¿Y si os pruebo que D. Ruy Gomez de Silva se mostraba sobrado clemente, cuando queria encerrarla en el monasterio de las Huelgas?

—Si eso haceis, no volveré á despegar mis lábios en favor de doña Ana.

El Rey hizo resonar el timbre de la cámara, y al punto se presentó un page, á quien dijo el primero:

—Llamad á D. Rodrigo Manuel, mi capitan de guardias.

No tardó este en presentarse, y D. Felipe le dió orden terminante de que fuese á buscar al señor Antonio Perez, y no volviese sin él.

El capitan de guardias encontró al caido privado disponiéndose para asistir á un banquete, que daba á sus amigos el presidente de Castilla; mas no bien se hubo enterado de la voluntad del Rey, exclamó frotándose las manos.

—Gracias os doy, señor D. Rodrigo, por tan alegre nueva; que alegre y muy alegre debe de ser para mí el momento que la suerte me depara, para que pueda convencer á Su Alteza de las imposturas de Vazquez. Vamos, vamos sin perder minuto, para que no se retarde mas de lo necesario la satisfaccion de mi venganza.

Cuando entró Antonio Perez en la cámara de la Reina, se hallaba esta sentada junto á una ventana, que caia al patio principal del alcázar. D. Felipe hizo seña al capitan para que se retirase y mirando fijamente al Secretario, le dijo:

—Os he llamado señor Antonio Perez, porque la Reina desea que la señora princesa de Éboli se restituya á su casa y familia; mas como para que así se haga, es preciso que su irocencia aparezca tan clara y brillante como la luz del sol, declaradnos cuanto sepais acerca del caso que nos ocupa.

El amante de doña Ana de Mendoza hizo acatamiento á la Reina y al Rey, y contestó:



El rey quería que Perez adivinára lo que no se atrevia á declarar.

—Negocio es ese, señor, tan grave y de tanta consecuencia, desde que la terquedad de Mateo Vazquez lo ha embrollado, que acarreará grandes males, si no se corta en tiempo.

Antonio Perez creia que D. Felipe le hablaba de la intervencion que habia podido tener la viuda de D. Ruy Gomez en la muerte de Escovedo: al oír la Reina su respuesta, apoyó la frente en una de sus manos y quedó pensativa, y el Rey volvió á mirarle de hito en hito, porque queria que Perez adivinára lo que no se atrevia á declarar. Viendo al fin que necesitaba recordarle cosas pasadas, para hacerle conocer el objeto de aquella entrevista, le dijo con sombrío acento.

—Mateo Vazquez entiende en el negocio de la muerte de Escovedo y allá se las haya: bien sabeis que doña Ana de Mendoza no está detenida en Pinto por ese suceso. ¿Jurais que D. Lorenzo Tellez de Silva ha sido su amante?

Antonio Perez conoció que estaba perdido sin apelacion; acordóse de Diego Martinez, de aquel confidente tan fecundo en engaños, pero al mismo tiempo leia en el irritado semblante del Rey, que era ya de todo punto imposible adormecerle de nuevo. En tan angustioso apuro, perdió la serenidad que tanto le habia favorecido en los mas arriesgados lances de su azarosa vida, y arrojándose á los piés de la Reina, exclamó desesperadamente:

—Señora.... Señora.... á Vuestra Alteza me acojo.

—Está bien, levantaos, repuso D. Felipe con bondad. Eso es lo que yo pretendia de vos y ahora estoy satisfecho, porque la Reina sabe lo que deseaba saber. Retiraos en paz, y tened entendido que acabais de hacer una buena obra.

Obedeció Antonio Perez y marchó á su casa sin comprender lo que significaba la conducta del Rey, aunque persuadido de que nada ignoraba de sus misteriosas relaciones con la Princesa. Despues de largas meditaciones que entretuvieron su imaginacion el resto del dia y toda la noche, entrevió la terrible suerte que le esperaba, si no ponia cuanto antes en salvo su persona: en efecto, la vacilacion del Rey en determinar que se instruyese proceso contra

su Secretario, habia consistido hasta entonces, en que carecia de una prueba irrecusable de sus traiciones; á la esplicacion del marqués de la Favara necesitaba añadir las que pudieran suministrarle el mismo Perez ó su cómplice dona Ana, y la confusion del primero, su humildad á los piés de la Reina, su abatimiento y vergüenza, al exigírsele juramento sobre los amores de la princesa y Tellez de Silva, completaban el convencimiento de un Monarca, que jamás transigió con la falsía, y á quien tantas veces habia engañado el presuntuoso favorito.

Resuelto este á salir de la corte, quiso antes escribir á Diego Martinez, quien con el nombre de Roque de Almagro residia pacíficamente en Zaragoza, y aplazó su viage por dos dias: esta detencion fué fatal para él y para su familia.

El mismo dia de su entrevista con la Reina, dió D. Felipe órden verbal y secreta á Rodrigo Vazquez de Arce, presidente del consejo de Hacienda, para que en el término de veinte y cuatro horas le presentase una sumaria informacion acerca de la fidelidad de Antonio Perez, como ministro. El resultado patentizó su corrupcion, por cuanto Luis de Overa, caballero de Santiago, D. Juan Gaetan, mayordomo mayor, el conde de Fuensalida, D. Pedro de Velasco, capitan de la guardia española, D. Fernando de Solis y el Arzobispo de Sevilla declararon unánimemente su venalidad, sus inmensos gastos y además su intimidacion estrecha con la princesa de Eboli. Probósele asimismo que al morir su padre, Gonzalo Perez, nada le habia dejado, y que poseia sin embargo una fortuna y tren de casa y servicio, que nunca habian guardado proporcion con los emolumentos de su destino. Quien mas daño le hizo fué Luis de Overa, asegurando que él mismo le habia remitido cuatro mil ducados por el título del mando de la infantería italiana, espedido á favor de Pedro de Médicis; que recibia todos los años de Andrea Doria una gratificacion, para que atendiese á sus asuntos en el despacho del Rey (1); que los señores extranjeros y los mismos prin-

(1) «Quando Su Mag. hizo merced á don Pedro de Médicis del cargo de la infantería italiana, esse testigo dió al dicho Ant. Perez 4 mill ducados por el despacho. Y «dixó mas que Andrea de Oria le daba cada año un buen donativo, porque esforzase

cipes, que pretendian algo en la corte de España, se dirigian á él con largueza, por medio de grandes regalos, para que les favoreciese, diciendo públicamente, que mas querian dar al secretario íntimo del Rey lo que habian de gastar en Madrid para conseguir sus fines, que permanecer esperando muchos meses y aun años las gracias y mercedes, que aquel les alcanzaba en un dia.

Don Felipe en vista de lo que arrojaba el sumario mandó arrestar á Perez en su propia casa, inmediata á la iglesia de San Justo, pero con mas rigor que la primera vez, y le hizo condenar por concusionario: he aquí la curiosa sentencia, que pronunció el Consejo sobre tan escandaloso asunto:

«El Licenciado D. Tomás de Salazar, del Consejo de Castilla por la Santa y general Inquisicion, Comisario general de Cruzada etc. Por quanto el Rey nuestro Señor desea saber y conocer la manera con que le han servido los Secretarios de la Corona de Castilla, así como la fidelidad, integridad y celo, con que ellos y sus oficiales han procedido en el ejercicio de su ministerio y cargo, ha ordenado que se sometiesen á la visita, comisionándonos al efecto; y despues de algunas diligencias prévias, en virtud de las cuales hemos juzgado oportuno notificar á algunos de ellos los cargos que les resultaban, y despues de verificada la notificacion, oidos sus descargos, terminado el procedimiento de visita, el Rey á resuelto que se nombren jueces, para que todos reunidos examinen y revean el referido procedimiento y den su fallo conforme á justicia.»

«Y habiendo considerado los cargos y descargos del Secretario de Estado Antonio Perez, despues de consultado con el Rey nuestro Señor, el dicho Perez ha sido condenado á encierro y prision en la fortaleza que el Rey sea servido señalar, por espacio de dos años y mas, si lo cree conveniente; y á ser desterrado por diez años á treinta leguas de la corte, quedando suspenso por este tiempo de sus empleos, y que ambas penas se dejen á la discreccion del Rey y sus sucesores; contándose en el dicho destierro el tiempo de la

«sus negocios con Su Mag. y que esto mismo se lo dixó Juan Andrea de Oria,=
«Proceso manuscrito. Declaracion de Luis de Overa.»

prision y arresto en la fortaleza, y en caso de infraccion se doblará la condena. Otro si. En los siguientes nueve primeros dias pagará, devolverá y restituirá *doce millones, doscientos veinte y cuatro mil setecientos noventa y tres maravedises*, en la forma y manera siguiente: 2.070,385, que recibió y le enviaron de Nápoles, por cuenta de la Señora doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Eboli, salvo el derecho que pueda alegar para recibir de la dicha princesa cierto censo, que supone pertenecerle y está impuesto sobre sus bienes; *Item*, ocho colchas nuevas de terciopelo carmesí, recibidas de la dicha Princesa y en el mismo estado que le fueron entregadas, á no ser que prefiera dar por cada una de ellas 300 ducados, reservando al dicho Perez su derecho contra la Princesa, para exigir lo que en cambio supone haberla dado; *Item*, cuatro piezas de plata procedentes de la venta del conde Galvez, y que recibió de la dicha princesa, tales y tan buenas como estaban cuando las recibió, á no ser que por ellas pague 44.370 maravedises; *Item*, una sortija con un rubí, que recibió de la dicha princesa, á menos de que pague por ella 498.750 maravedises; á fin de que todas las sumas y objetos susodichos se entreguen y remitan á los hijos y herederos del principe D. Ruy Gomez, ó por ellos á quienes pertenezcan; *Item*, un brasero de plata, que recibió del Señor D. Juan de Austria, en el mismo estado en que lo recibió, ó en cambio 700 ducados; y por otros varios cargos y faltas que resultan de la sumaria y están probados 7.371.098 maravedises, aplicado todo al fisco y á la cámara del Rey.»

Al mismo tiempo que así se procedia contra el desgraciado Antonio Perez, fué conducida doña Ana de Mendoza al monasterio de las Huelgas de Burgos. Su empeño de justificarse y de reconquistar su perdida influencia para perseguir á Mateo Vazquez y sacrificarlo á su venganza, la obligó á dirigirse á la Reina, esperando que por su medio conseguiria aplacar las iras de D. Felipe. Lo único que logró fué empeorar su situacion y la de Antonio Perez, dando lugar con su impaciencia el procedimiento de visita y á la nueva prision de este, asi como á sus propios tormentos y á la desesperacion de verse encerrada en un claustro.

CAPITULO XXXVII.

Un Reverendo Padre Franciscano y su Legó en emboscada.



UNA vez arrestado en su casa, suspendió Antonio Perez la realizacion de su proyecto de fuga, hasta que recibiese respuesta de Diego Martinez á la carta que le habia escrito: pero el Rey, dispuesto ya á castigarle con todo rigor, dió órdenes estrechas contra su persona. Mateo Vazquez, que no perdonaba medio ni ocasion de

dañar á su enemigo, fué tambien el primero á quien ocurrió que este podia sustraerse á la justicia de Castilla, con solo dirigirse á Aragon é invocar los fueros y privilegios de aquellas leyes protectoras: por lo tanto pidió á D. Felipe que fuese custodiado en sitio mas seguro que el que ocupaba, y en consecuencia recibieron los alcaldes Espinosa y Alvaro García de Toledo comision secreta de

sacar á Perez del lado de su muger, y de conducirle al castillo que su incansable perseguidor indicase.

Los comisionados hallaron al preso en compañía de doña Juana Coello y del Arzobispo de Toledo, que habia ido á visitarle. Al verles se levantó todo turbado, y encarándose con Alvaro García, le dijo:

—De mal agüero es vuestra presencia en mi casa, señor Alcalde.

—Así es, señor Antonio Perez, le respondió este con tristeza, pero esta vez no os irá tan á gusto como la otra.

—¿Conque vais á llevarme?

—Eso se me ha prevenido y en secreto.

—¿Sabeis que voy creyendo, que Mateo Vazquez ha de conseguir del Rey que me descuarticen vivo? Mucho poder ha alcanzado en poco tiempo.

—¿Qué quereis que os diga? Juego de azar es la privanza, en el cual se pierde, cuando mas seguros estamos de ganar.

—Dígalo yo, señor Alvaro.

—Mucho me duele vuestra desgracia y algo bueno diera yo, porque otro desempeñára esta comision que traigo; mas no ignorais que la obligacion de mi destino es obedecer ciegamente la voluntad del Rey.

—La del Rey, sí; mas no la de ese miserable judío.

—Si el Rey me envia ¿tengo yo, señor Antonio Perez, derecho para averiguar por qué lo hace?

—Señor Alcalde de corte, muy bien discurrís en eso, mas no se os oculta, que todo lo que me sucede es por sugeriones de un malvado, que aspira á ocupar mi puesto.

Alvaro García nada repuso á esta observacion. Perez entonces le preguntó temblando:

—¿A qué prision de Estado vais á llevarme?

—Os lo diré cuando llegemos á ella, le contestó el Alcalde.

El Secretario se retorció las manos con angustia, perdió el color y se dejó caer casi aniquilado en un asiento. Doña Juana se

levantó del suyo y corrió hácia él para darle auxilio é infundirle valor, y viendo que Espinosa se adelantaba, colocóse delante de él y exclamó:

—No deis un paso mas para arrancarle de mí, si no quereis que me arroje á vuestro cuello y os ahogue. Decid de mi parte al rey D. Felipe, que no es esto lo que me ofrecieron de la suya en Aldea Gallega, y que si preso sale de la corte el señor Antonio Perez, que tantos servicios le ha prestado, presa irá con él su noble esposa doña Juana Coello.

—Tranquilizaos, hija mia, y creedme que es mucho mejor obedecer al Rey, para adquirir el derecho de apelar á su justicia, murmuró el Arzobispo de Toledo, procurando contener á la irritada matrona.

—Callad, doña Juana, añadió Antonio Perez levantándose, y como absorto en alguna idea que dominaba en su imaginacion; he oido decir que todos los males de esta vida tienen remedio, y el mio tambien lo tendrá. Ahora pido á estos señores que me dejen hablar á solas cinco minutos con el señor Arzobispo, de cosas que atañen á mi salvacion.

Los alcaldes respetaron el dolor del hombre, cuya voluntad habian acatado tantas veces y se hicieron atrás, retirándose hasta la puerta de la estancia. El Secretario aprovechó aquel momento en que no podian oirle, para decir al Arzobispo, en tanto que doña Juana observaba á los enviados del Rey:

—¿Creeis que puedo evitar esta desdicha, acogiéndome al amparo de la Iglesia?

—Creo que debéis intentarlo, si os es posible. Mas... ¿cómo hacerlo? le contestó el Prelado.

—Ahora mismo lo vereis, replicó Perez con viveza. Solo os ruego que entretengais á esos hombres, mientras pongo en ejecucion mi proyecto.

Y volviéndose hácia los alcaldes añadió:

—Dadme vuestra licencia para tomar mi capa y mi sombrero, señores; he dicho al señor arzobispo, tocante á mi salvacion, cuanto

lenia que decirle y en breve estaré á vuestras órdenes, para que se cumplan las del Rey.

Diciendo así, se retiró de la estancia y entró en una pieza contigua, en la cual habia una ventana que daba á San Justo, y cuya elevacion era de unos nueve piés; descolgóse por ella y bajó á la iglesia; mas considerando que si no se daba prisa en sus gestiones, podrian sacarle de ella sin faltar á la jurisdiccion eclesiástica, se dirigió sin perder momento á la sacristía y habiendo encontrado al Cura mayor, le enteró del caso. Cuando corrian los dos á cerrar las puertas, vieron en el templo al Arzobispo, quien sospechando lo que Antonio Perez acababa de ejecutar, se habia despedido de doña Juana y de los alcaldes. Cansados estos de esperar la vuelta del Secretario, manifestaron al fin su admiracion á la afligida esposa: doña Juana entonces imaginó que el Arzobispo y Antonio Perez habian urdido alguna trama, y á fin de ganar tiempo, dijo á Alvaro García:

—No os inquieteis por la tardanza; pues si al cabo le llevais hoy, sabe Dios por cuanto tiempo, ¿por qué estrañais que manifieste apego á todos los objetos que se presenten á su vista? Las mismas paredes le detendrán para que se despida de ellas. Aguardad, que yo le traeré, para que le robeis, sin compasion, á mis lágrimas y á mi cariño.

La esforzada matrona penetró en el aposento que se comunicaba con San Justo, y quedó convencida de que su esposo se habia salvado. Su júbilo no pudo permanecer encerrado en su pecho, y estalló con un grito: corrieron los alcaldes temiendo alguna horrible desgracia, mas ella les salió al encuentro, diciéndoles:

—Podeis informar al rey D. Felipe de Castilla, que el secretario Antonio Perez, se ha amparado bajo la santa jurisdiccion de la Iglesia.

Aterrados escucharon esta nueva Espinosa y Alvaro García de Toledo; mas como no osaban presentarse á D. Felipe para darle cuenta del mal éxito de su comision, trataron de ver si podian llevarla á cabo apoderándose del prófugo. Echáronse precipitadamente

á la calle, y despues de reunir una escuadra de alguaciles, se acercaron á San Justo y requirieron al Cura Mayor en nombre del Rey, para que abriese las puertas. Inútiles fueron su persuasiones y su porfia; los sacerdotes reunidos ya en el templo se negaron á la demanda, y entonces Espinosa dispuso que se violentase una de las entradas: hízose así con auxilio de una palanca, la puerta cedió, y los alguaciles penetraron en la iglesia, á pesar de las excomuniones y anatemas que, al huir en todas direcciones, les lanzaban los asustados clérigos. Los alcaldes seguidos de su escolta, registraron los confesionarios, los rincones de los altares y la sacristia buscando al fugitivo, hasta que por fin, al cabo de una hora de esfuerzos y de pesquisas infructuosas, dieron con él en un desvan de la iglesia, y de allí le bajaron cubierto de polvo y de telarañas. De nada sirvieron entonces las nuevas protestas del Arzobispo y de los curas, que amenazaron á Alvaro García con un motin popular. Espinosa sacó á Antonio Perez de San Justo, le hizo entrar en un coche y rodeado de buena escolta, partió con él á la fortaleza de *Turruégano*. El vecindario se alborotó, á la primera noticia de que los esbirros de la justicia del Rey acababan de profanar el templo, declarándose contra el derecho de asilo, y aunque dejó pasar el coche que conducia al Secretario, por temor á la custodia de los mosqueteros que llevaba, apedreó á Alvaro García de Toledo y á sus alguaciles, persiguiéndoles hasta la calle Mayor y descalabrando á algunos de ellos.

Tan desagradable asunto tomó en seguida sérias proporciones, pues se promovió larga y reñida competencia entre la justicia seglar y la religiosa. Fueron acusados los dos alcaldes por el fiscal eclesiástico de haber escarnecido los fueros é inmunidades de la iglesia, y en vista de todo lo actuado, reunidos el juez apóstolico y el vicario general dieron sentencia contra ellos, disponiendo que volviesen á depositar el preso en S. Justo. Enterado D. Felipe de cuanto ocurría, mandó inmediatamente á los jueces eclesiásticos que se inhibiesen de la causa, reprendió severamente al vicario, hizo salir de la corte el Arzobispo de Toledo, y dispuso que el Con-

sejo de Castilla, diese por no pronunciadas las censuras y excomuniones, que se habian lanzado contra sus alcaldes y alguaciles.

No bien supo Diego Martinez en Zaragoza las últimas ocurrencias de Madrid, cuando determinó pasar de nuevo á Castilla con ánimo de enderezar todos los entuertos que se habian cometido. Grandes eran estos, en opinion del héroe de Pavía. En primer lugar, Antonio Perez habia andado muy torpe en dejarse prender, cuando tenia á su disposicion todos los medios necesarios para evitar su desgracia: por otra parte, no entraba en sus cálculos la resignacion con que la princesa de Éboli se habia sometido á la voluntad del Rey, permaneciendo encerrada en la fortaleza de Pinto.

—Esa dama, decia al buen veterano, al repasar la carta de Antonio Perez; ha perdido todo su temple; el Secretario tambien se deja abatir por el primer revés de la fortuna.... ¡Qué hombre!.... ¡Qué muger!.... Es necesario que yo vaya á poner órden en sus negocios, ya que ellos han fomentado los míos. ¡Oh! El agradecimiento por delante, señor Diego Martinez, y supuesto que doña Ana y el Secretario han hecho todo lo que han podido en favor de Beatriz, justo es que yo corresponda á su fineza. Iré á la córte sin temer al Rey, ni á Mateo Vazquez, ni á los Inquisidores; sacaré al Secretario de su casa, contra el parecer de todos los guardianes del mundo, y á la Princesa, del cascaron de piedra en que la han metido, por demasiado confiada; aporrearé si es necesario, al Inquisidor Mayor, y á todos sus familiares, para que me entreguen la persona de Beatriz sana y salva, y luego.... Dios proveerá.

Apenas hubo concluido este monólogo, que la audacia acababa de inspirarle, cuando abriéndose la puerta del aposento que ocupaba, en uno de los mas ocultos hospedages de la capital del antiquísimo reino de Aragon, dió paso á un personage, cuya catadura no era muy apropósito para tranquilizar á nuestro aventurero. No podia distinguirse su trage, porque le cubria de alto á bajo una capa á la usanza española, y le tapaba el rostro un sombrero de anchas alas, que tuvo especial cuidado de encasquetarse mas al entrar. Diego le examinó con recelo y aun dió algunos pasos hácia

atrás para acercarse al sitio en que tenia sus armas, lo cual excitó la hilaridad del recién llegado, quien soltando la carcajada, exclamó presentándole su mano:

—Vive Dios, que de aquí en adelante no ha de decirse que el hábito no hace el monge. ¿Tan corto de vista se ha vuelto ya el señor Diego Martínez, que no conoce á sus antiguos amigos?

El primer movimiento del soldado fué abalanzarse, por única respuesta, al desconocido, desembozarle y echar su sombrero atrás.

—¡Providencia divina! gritó luego que le hubo visto la cara. ¡Juan de Mesa en Zaragoza!

—Ni mas ni menos, repuso el villano, y cuenta.... que no he venido solo.

—El cielo te trae de Italia, para que me ayudes á salvar á la princesa de Éboli y al señor Antonio Perez, le dijo Diego en voz baja.

—Algo he oido del peligro que corre el Secretario, porque Miguel del Bosque se las promete felices con las promesas que le han hecho.

—¿Promesas? Explicáte, Juan... pero antes cerremos esa puerta.

Hízolo así Diego, sentáronse los dos amigos y el villano de Villagarcía tomó la palabra diciendo:

—Necesito saber, antes que pasemos á otra cosa, por qué motivo se han empeñado los pillos de esta maldita posada, en que el señor Diego Martínez no se hospeda en ella.

—¡Bah! contestó el veterano, por la misma razon que negaba el consabido hosterero de Madrid, que Juan de Mesa se aposentase en su miserable pocilga.

—Lo cual significa que has tenido razones de gran peso para abandonar tu nombre.

—¿Quién lo duda? Ya te las explicaré: bástete saber por ahora, que aquí soy conocido por Roque de Almagro.

—Pues bien, señor Roque, tened entendido que para llegar hasta vos, he tenido que atropellar en la escalera á cuatro badulaques, que me impedían subir.

—Allá se las hayan; eso prueba que en Italia has echado humos de conquistador.

—En Italia se vive á lo rey, amigo mio, y ya estoy rabiando por volverme á esa tierra de promision, donde corren con mas abundancia que en Castilla y Aragon los dineros de España.

—¿Por qué diablos has venido?

—¡Toma! ¿No has dicho antes que el cielo me trae?

—Eso es bueno para que yo lo crea, pero no me esplica tu viaje.

—No quiero ocultarte que salí de Italia, siguiendo á Miguel del Bosque.

—¡Ah! ¿Conque está en Zaragoza?

—Si prosigues de ese modo haciéndome preguntas, no nos entenderemos.

—Cierro mis lábios y nada me ocultes, porque nuestros negocios exigen hoy entera franqueza y mútua confianza.

—Algo embrollados deben andar, amigo Diego, y así, escúchame bien. Luego que llegamos á Nápoles, quedamos Miguel y yo en los tercios que dan guarnicion á aquella ciudad, y el alférez Insausti pasó á su compañía que estaba en Palermo, y allí murió.

—¡Ah! Un testigo menos, murmuró el soldado.

—Le mataron de dos puñaladas, prosiguió diciendo Juan de Mesa, no sin dirigir á su interlocutor una mirada escrutadora; es decir, que recibió con las setenas el golpe que dió al señor Juan Escovedo. Yo, como sabes, me metí en la administracion de las haciendas de la señora princesa de Eboli, y no he perdido el tiempo: lo peor es que me ha durado poco, porque la justicia del Rey ha embargado aquellos bienes, de resultas de los embrollos que ha habido en la corte con doña Ana. Mas no para aquí la historia; sino que un dia fué á verme Miguel del Bosque, á fin de noticiarme que iba á ponerse en marcha para la corte. Díjome que habia recibido carta con salvo conducto de un tal Mateo Vazquez, al presente secretario del Rey, en la cual le ofrecia grandes mercedes y regalos si se presentaba en Madrid á declarar contra el señor Antonio Perez; añadáale el mismo Secretario, que al rey D. Felipe no le

importaba saber quienes ejecutaron la muerte de Escovedo, sino solo quien la mandó hacer, y si la princesa de Éboli tuvo de antemano conocimiento de ella, con tantas y tan fuertes y tentadoras razones, para convencerle de lo mucho que le importaba someterse á los deseos de su Alteza, que el alferéz Bosque, despues de jurarme que mi nombre no sonaria para nada en el asunto, se resolvió á cumplir lo que se le ordenaba. Yo le ví partir de Nápoles, y te confieso que desde aquella hora, no tuve un momento de reposo. ¿Quién me aseguraba á mí que Miguel, una vez entre las manos de los jueces de Castilla, no cantaria claro? Entonces me acordé de tí, y dije con resolucion: á España, á buscar á Diego Martinez, único hombre capaz de discurrir lo que convenga á todos. Al dia siguiente pedí mi licencia al virey, pretestando que mi anciana madre se hallaba poco menos que agonizando y que queria abrazarme por la última vez, y me embarqué para Barcelona. Allí tomé lenguas de Miguel del Bosque y me enteraron que dos dias antes de mi llegada, se habia dirigido á esta ciudad; púseme en marcha, y al entrar en Zaragoza, hace veinte y cuatro horas, olfateé dos buenas nuevas: la primera fué, que el que con tanto afan me obligaba esponerme á ser ahorcado por seguirle, habia caido enfermo y no podia continuar su viage á Castilla; la segunda, que Diego Martinez se encontraba disfrutando de completa salud en este suelo de valientes.

—¿Cómo te gobernaste para saber tanto en tan poco tiempo? le preguntó el soldado sonriéndose y estrechando su mano.

De lo primero me informaron en la posada que ocupa Miguel; de lo segundo me convencieron mis propios ojos.

—¿Me has visto en la calle?

—Anoche seguí tus pasos hasta este pícaro alojamiento.

—Perfectamente, Juan; eres hombre de resolucion, y has salvado nuestras cabezas de las garras del verdugo. Ese Mateo Vazquez, que debe tener algo de brujo, segun el acierto con que huele las personas que pueden suministrarle buenos informes, es el descreido perseguidor del señor Antonio Perez, de la princesa de

Éboli, y de cuantos hemos tenido arte ó parte en el miserable asunto, que no hay para que mentar. Se ha encargado de la demanda de la familia de Escovedo, y anda revolviendo el mundo para dar con los autores de aquel hecho. ¿Por qué estoy en Aragón? Porque quiso ganarme para las declaraciones con un bolsillo de oro. ¿Sabes lo que determiné? Cojer el bolsillo, mudar de nombre y venirme á la tierra. Créeme, Juan: nuestro cómplice Miguel, vá á meternos á todos en un mal paso, porque le harán cantar de grado ó por fuerza.

—No le harán, replicó vivamente el villano.

—¿En qué te fundas?

—En que para algo he salido yo de Italia.

—Es preciso caminar con tiento.

—Por lo pronto, descansemos en Zaragoza hasta que nuestro alfez se halle en disposicion de pasar á Castilla. He tomado cuarto en su misma posada, y saldré detrás de él de la ciudad.

—Los dos irémos, Juan, los dos, para convencerle de que es un necio.

—Y luego que estemos fuera, apretaremos el paso y... á quien Dios se la diere.....

—No, no, por todos los santos del Paraíso. ¿Quieres que se nos cierren las puertas de los fueros de Aragón?

—No te entiendo.

—Escúchame bien. Seguiremos á Miguel del Bosque, paso á paso hasta el territorio de Castilla, y una vez allí, tendremos con él las esplicaciones necesarias. De ese modo nuestra retirada será segura en caso de aprieto.

—Ya decia yo que sin tu auxilio, era imposible que saliese bien de tan intrincado enredo.

—Prudencia y no dormirse. Yo estaré prevenido á todas horas del dia y de la noche.

—Me ocurre una idea, dijo Juan de Mesa levantándose.

—Oigámosla, repuso Diego imitando aquel movimiento.

—Antes de venir á buscarte, he comprado dos yeguas.

—Bien pensado, porque así no nos cansará el camino.

—Es que voy á hacer con ellas lo que se llama en la guerra, armar una emboscada.

—Ahora soy yo, quien no te entiende.

—Se me figura que puede servirnos de algo el discurso de que esas yeguas lleven las herraduras al revés.

—¡Demonio! exclamó Diego fuera de sí y abrazando á su amigo; desde que partiste á Nápoles, has aguzado prodigiosamente el ingenio. ¡Las yeguas herradas al revés!.... ¿Sabes que has descubierto una mina de oro? Haz lo que has imaginado, que ya verás en breve los milagros que produce tu invencion.

Separáronse aquellos dos hombres honradísimos; Juan de Mesa para volver á su posada y tomar las disposiciones convenientes que habian quedado acordadas, y Diego Martinez, para darse trazas de que Antonio Perez pudiese fugarse de Madrid, así como de Pinto la princesa de Éboli, pues ignoraba que la justicia del Rey, habia encerrado con mayor seguridad, á estos dos personajes de nuestra historia. En cuanto á Beatriz, tenia ya formado su plan y confiaba triunfar, á buenas ó á malas, del encono de los Inquisidores.

Ocho dias transcurrieron, sin que el veterano recibiese el menor aviso de su amigo Juan, y no pudo resignarse á esperar mas tiempo. Echóse á la calle resuelto á dirigirse á su posada, cuando le vió llegar sofocado y sin aliento. —¿Qué tenemos? le preguntó, temiendo algun desastre.

—No hay tiempo que perder, le contestó el villano: nuestro compañero se ha puesto en marcha hace media hora, en un buen jaco.

—Al avio, y Dios y la Virgen Santísima del Pilar nos ayuden. ¿Están listas las yeguas?

—Y tambien nuestros disfraces.

—¿Qué significa esa mojiganga?

—Que vas á convertirte, no bien nos encontremos fuera de la ciudad, en el muy Reverendo Padre Almagro, de la órden de San Francisco, y yo, en el dovotísimo lego Bastian.

—Qué me place. ¿Y á dónde están los arreos necesarios para tan sábia transformacion?

—Ocultos en el saco que lleva una de las dos yeguas.

—Adelante y cúmplase la voluntad del cielo.

Un cuarto de hora despues, caminaban á trote largo dos frailes franciscanos en sendas cabalgaduras con direccion á Castilla; mucho debieron fatigar á sus bestias, porque al cabo de cinco dias se hallaban muy descansados en el comedor de una venta solitaria, situada entre Pastrana y Villavieja, en término y jurisdiccion de Guadalajara.

El sitio era apropósito para una celada, porque la venta, único albergue que podia encontrar el viajero en muchas leguas á la redonda, tenia dos salidas; una que daba al camino, y otra por la parte del monte. En aquel momento no habia en ella mas personas que nuestros aventureros y la ventera, mujer de unos treinta años, fresca, morena, y dispuesta á no decir, esta boca es mia, cualesquiera que fuesen los acontecimientos, que turbasen la monotonía de su morada. Su marido se hallaba á la sazón ausente en el mercado de Villavieja y ella fué la que acogió á los fingidos religiosos, no sin sonreirse maliciosamente despues de haberles examinado de piés á cabeza; lo cual daba á entender que estaba acostumbrada á recibir en su casa todo cuanto á la providencia de Dios le parecia bien regalarle, bajo la capa de parroquiano.

Diego Martinez y Juan de Mesa, estaban, como hemos dicho, en el comedor de la venta, donde acababan de dar fin á una sabrosa refaccion de conejos guisados, cuando llegó hasta ellos el acompasado ruido de los pasos de una caballería.

—Este debe ser, dijo el segundo; prevengámonos.

—Ya lo sabes; se trata de convencerle, repuso el soldado: acordémonos de que fué nuestro amigo en Villagarcía.

No pudieron proseguir, porque al mismo tiempo llegó á la venta Miguel del Bosque: era pues evidente que los que salieron en su seguimiento de Zaragoza se le habian adelantado en el camino.

La ventera introdujo al alferez de los tercios de Italia en el co-

medor, y él saludó á los dos frailes cortesmente. Al mismo tiempo se levantó Juan, cerró la puerta y echó el cerrojo, circunstancia que no pudo menos de estrañar el recién llegado y que le obligó á preguntar á Diego:

—Tengo para mí, reverendo padre, que vuestro lego sueña con ladrones ¿eh?

—Y por si sois uno de ellos, señor Miguel del Bosque, le contestó el veterano alzándose la capucha que le cubria el rostro, ha tomado sus precauciones.

—¡Qué veo! exclamó Miguel palideciendo. ¡Tú aquí!... ¡Tú en ese trage!.....

—Y yo tambien, añadió el lego descubriéndose y mirando con ojos de tigre á su cómplice traidor.

—¡Juan de Mesa! gritó éste, santiguándose como si hubiera visto aparecer al enemigo del género humano. ¿En dónde estoy?

—En tierra de amigos, si eres hombre razonable, díjole con calma Diego Martinez.

—¿Y de lo contrario?

—En una emboscada.

CAPÍTULO XXXVIII.

Una discusión, cuyo razonamiento no tiene réplica.



AHORA discutamos, prosiguió diciendo el amante de Beatriz, desentendiéndose del asombro que revelaba el semblante de su interlocutor.

Este registró con una mirada todos los rincones del aposento y se convenció de que le era imposible evadirse por la única ventana que en ella habia, porque estaba muy alta. Hizo pues de la necesidad virtud, echó mano con un desenfado verdaderamente militar al taburete mas próximo á su persona, sentóse cruzando las piernas de modo que no le embarazase la espada, y murmuró entre dientes:

—Discutamos.

—¿A qué has venido á España? le interrogó el veterano.

—Eso no es discutir, respondió Miguel, retorciéndose el vigote.

—Yo lo diré por él, repuso el antiguo villano de Villagarcía.

—Silencio, señor alférez Juan de Mesa; contentaos con guardar la salida y no os metáis en dibujos. Señor alférez Miguel del Bosque ¿por qué habeis abandonado vuestras banderas de Nápoles?

—Ese lo sabe, contestó el preguntado.

—Y yo no lo ignoro. Habeis hecho este viage, seducido por las promesas de un bribon que quiere perdernos; venis á delatarnos.

—Nada de eso: en Nápoles juré á Juan de Mesa, que nada tendria que temer de mis declaraciones.

—¿Qué necesidad tenemos de que declares?

—El Rey lo quiere.

—No hay tal: quien lo quiere es el bribon que te ha escrito para engañarte.

—Lo mismo da, y en cuanto á engañarme, estás en un error: tengo salvo-conducto.

—Tambien lo tenían el baron de Montigny y el marqués de Mons, que eran personages de mas valía.

—Se me ha ofrecido, que nada se hablará en la causa, acerca de los que mataron á Escovedo.

—Pues entonces ¿de qué se hablará?

—De los que lo prepararon.

—¿Los conoces tú?

—Sé que fueron el señor Antonio Perez y la princesa de Éboli.

—¿Cómo harás para probarlo?

—Eso no me toca á mí.

—¡Imbécil! ¿Conque no te toca probar una acusacion? ¿Imaginas que el señor Antonio Perez, la princesa de Éboli, los jueces y el Rey están en el deber de pasar por lo que digas?

—Allá lo veremos.

—No; no lo veremos allá, porque es necesario que lo veamos aquí. Cuando acuses á las personas que has nombrado, te pedirán la justificacion de tu dicho, y tú, so pena de sufrir el suplicio del tormento como testigo falso, declararás que te buscó para matar á Escovedo el hombre de confianza del Secretario del Rey, esto es, un tal Diego Martinez, que por ahora no desea meterse en hondu-

ras con los señores alcaldes de corte; y para que te lo crean, apelarás al testimonio del alférez Juan de Mesa, añadiendo que el de Insausti es completamente inútil para el proceso, supuesto que ese valiente camarada ha pasado á mejor vida. He ahí lo que sucederá en cuanto llegues á Madrid; de modo que vamos á danzar todos en el negocio.

—No danzareis; lo he prometido y lo prometo ahora, si es necesario.

—Ven acá, mal aconsejada criatura. ¿No te he hecho ver que, si no citas nuestros nombres, serás tenido por testigo falso y sobornado? ¿Conoces algun otro medio de probar contra el señor Antonio Perez lo que pasó? ¿Crees que los dolores de la tortura serán menos fuertes que tu voluntad?

—El miedo os hace ver visiones; pero yo os afirmo que las cosas no llegarán á ese estremo.

—¿Conoces á Mateo Vazquez?

—Nunca le he visto.

—Pues bien; guárdate de verle, porque si te atrapa, no te librarás de la horca.

—Al contrario; espero obtener muy pronto su favor.

—Delatándonos.....

—Dios me libre de semejante tentacion.

—No te librarás, no te librarás y nos perderás á todos, y tambien á la pobre Beatriz.

—¡A Beatriz! ¿De qué modo?

—Sin duda olvidas que Mateo Vazquez te llama para que accuses á la princesa de Éboli.

—Es verdad.

—¿Y por dónde sabes tú, que esa ilustre dama tenia conocimiento de lo que íbamos á hacer con el Secretario de D. Juan de Austria?

—Yo diré lo que el señor Mateo Vazquez me dicte.

—Mateo Vazquez no ignora que aquella noche alumbró la escena un farol, colocado en uno de los balcones de doña Ana de Mendoza.

—Si tan adelantado está.....

—Señor alferez Miguel del Bosque, no echeis por el atajo, porque vive Dios, que por mucho que me adelanteis, os he de alcanzar. También salisteis antes que nosotros de Zaragoza y os dejamos dormido en la Almunia.

—En efecto; allí me dijeron que habían pasado dos frailes.....

—No nos distraigamos, porque el asunto es mas peliagudo de lo que parece. Mateo Vazquez os apuntará lo del farol, para enredar á la Princesa; mas como Beatriz lo puso allí, la princesa enredada será mi prima.....

—Por parte de Adan, señor Diego Martinez.

—Por parte del diablo, si quieres; eso á nadie le importa. Ya nos tienes pues á todos bajo la férula de la justicia, sin que te libres de ella.

—¡Bah! Te repito que sueñas de puro miedo.

—Y yo te juro, que nada de lo que piensas declarar será cierto.

—Tanto mejor para todos.

—Tanto peor, tanto peor, porque nos enredarán por culpables, siendo inocentes.

—¡Inocentes! Ojalá.....

—Te pesqué á la primera, compadre. ¿No has asegurado que la justicia solo busca á los que dispusieron la muerte de Escovedo?

—Esa es la verdad.

—¿La dispusimos nosotros?

—Por lo mismo, nada debemos temer.

—Segunda parte: tampoco la dispusieron el señor Antonio Perez ni la princesa de Éboli.

—¿Conque no? ¿A quién harás creer semejante absurdo?

—A cualquiera que no sea un necio y un vendido. A fé que hoy eres el único hombre de cuantos pisan el suelo castellano, que no sepa á qué atenerse respecto de ese negocio.

—Pero.... ¿no te encargó el Secretario que nos buscáras y reuñieras para dar el golpe?

—¿Quién lo duda?

—Pues no necesito mas, para tranquilizar mi conciencia.

—¿Y qué me responderás cuando yo ponga al cielo por testigo, de que el señor Antonio Perez recibió esa comision de otra persona?

—¡El! Esos son cuentos.

—Eso y únicamente eso es lo que debes decir á Mateo Vazquez, para que tu alma no se pierda.

—¡Ah! Ya estoy en autos; se metió en el atolladero por dar gusto á la Princesa.

—Por obedecer al Rey.

—¡Al Rey! ¿Por qué entonces se le persigue en su nombre?

—Porque las felicidades de este mundo son pasajeras, amigo Miguel; porque D. Felipe de Castilla no aborrece al que preparó de su órden la muerte de Escovedo, sino al amante de doña Ana de Mendoza.

—Sea lo que fuere, me lavo las manos: tengo salvo-conducto del Rey y me veré con Mateo Vazquez.

—¿Estas seguro de ello?

—Casi seguro.

—¿Y si yo te lo prohibo, por tu bien y por el nuestro?

—¿Y si yo os ofrezco á los dos salvo-conducto igual al mio para volver á la corte, y para que nadie pueda tocaros al pelo de la ropa?

—Necesito mas.

—Se os harán mercedes.

—Juan de Mesa y yo somos ricos, y á mas á mas, agradecidos. Ojalá pudieras decir otro tanto.

—¿Qué es lo que deseais?

—La libertad del señor Antonio Perez, la de doña Ana y la de Beatriz.

—¿Están esas gracias en mi mano?

—Está en tu mano y en tu obligacion morir defendiendo á los que te sacaron de la miseria, ¿Qué eras cuando yo te busqué en la corte? ¿Qué tenias cuando jugamos á cara ó cruz la suerte de asesinar á Escovedo? ¿Quién te sacó el título de alferéz? ¿Quién te

llenó de oro confiándote como á Juan un empleo lucrativo y tentador en unas riquísimas haciendas de Nápoles? Ahora elige: ó nosotros, ó Mateo Vazquez.

—He jurado fidelidad al Rey.

—¿Hasta el punto de llevar á la horca á tus protectores?

—Ignoro lo que será de ellos: me llama el Rey y debo obedecerle, presentándome en la corte.

—Mira, Miguel del Bosque; si me conoces á fondo, habrás comprendido que cuando tomo una resolucion, no soy capaz de cejar en ella por nada de este mundo.

—¿Y qué has resuelto hoy?

—Salvar á las personas, que tanto derecho tienen á nuestra eterna gratitud.

—Sálvalas en buen hora; yo no te suscitaré el menor obstáculo.

—Tu viage á Madrid es el principal de todos.

—¡Ah! ¿Y pretendes.....

—Impedirlo á todo trance.

—Sepamos como.

—Aquí hay recado de escribir, y por lo mismo no se necesita incomodar á la buena ventera. Acércate á esa mesa, si lo tienes á bien y apunta con cuidado lo que voy á dictarte.

—¿Qué es ello?

—Una epístola para el señor Mateo Vazquez, diciéndole que has consultado maduramente el negocio con un reverendo padre de la órden seráfica de San Francisco, y que éste te ha hecho ver con irresistible claridad, que la ingratitud es el mas abominable de todos los vicios; que en consecuencia, has determinado echar á tu boca una mordaza y volverte á tu compañía de Nápoles, ó adonde quieras, pues en esta parte puedes mentirle á tu antojo. Por último añadirás para que no crea que te mamas el dedo, que si tanto empeño tiene en averiguar quien mandó la muerte de Escovedo, puede preguntárselo al Rey nuestro señor, quien le enterará de todo, si tal es su suprema voluntad.

—¿Y si me niego á emborronar el papel con semejantes embrollos?

—Hay otro camino: no escribas una palabra y vuélvete á Zaragoza, firmándome un documento, en que conste que Mateo Vazquez te ha sobornado.

—¿A dónde vais vosotros?

—A Madrid.

—Iremos juntos.

—Imposible. Escribe lo que he dicho á Mateo Vazquez, ó marcha á Zaragoza.

—Ni lo uno, ni lo otro, si no me veo en peligro de muerte.

—Muy torpe eres, si no te has convencido, de que ese peligro te amenaza desde el principio de esta discusion.

—¡Cómo! ¿Pensais asesinarme?

—De seguro, si no te avienes á lo que te propongo. ¿Imaginas que solo por pasatiempo, ó por sorprenderte y alegrarte un rato en esta maldita venta, hemos endosado la capucha de frailes franciscos? Te advierto que nuestro amigo Juan está ya que no puede con su impaciencia, y que mas de una vez me he visto en el caso de contener su arrojo con mis miradas, desde que nos ocupa tan importante asunto.

—De modo que..... efectivamente me habeis armado una celada.....

—De la cual no saldrás con vida, si persistes cinco minutos mas en tu negativa á nuestros deseos.

—¡Ira de Dios! Sois los mas fuertes y reniego de mí, por no haber echado mejor mis cuentas desde Nápoles. ¿Quién diablos me sugirió la idea de participar á ese desconfiado mi venida á España?

—No blasfemes, Miguel del Bosque, porque tus minutos están contados. La divina Providencia te ha puesto en nuestro poder, para que no cometas un horrendo crimen.

—He dicho ya que sois los mas fuertes; héme aquí pues dispuesto á todo, con tal que no me estorbeis mi viage á la corte.

—Negado, amigo Miguel, porque una vez allí, harás que nos prendan, y de nada servirá lo que hoy escribas: si quieres creerme.....

—Os empeño mi palabra, de que solo me detendré en Madrid dos dias.

—En dos dias se pueden cometer mil horrores: ya no nos fiamos de tí, sin pruebas.

—Pedídmelas.

—Dirígete hácia Burgos, penetra en el monasterio de las Huelgas y saca de él á la princesa de Eboli, llevándola á Aragon.

—¿Y el Santo Oficio?

—Si no aceptas, tú lo perderás. Ea; escribe, porque estamos perdiendo un tiempo precioso.

—A la buena de Dios, y salga lo que saliere.

Al pronunciar Miguel del Bosque estas palabras, se levantó mas en vez de acercarse á la mesa, como esperaba Diego Martinez, le vió llegar hácia su asiento, armado de una daga que debajo de la capa habia tenido oculta hasta entonces; el soldado saltó como una pantera hasta la pared, pero antes que pudiese desnudar el puñal para defenderse de tan brusca acometida, sintió clavarse en su hombro izquierdo el frio acero de la daga de su enemigo. Este, viéndole caer en tierra, se volvió furioso para matar á Juan de Mesa; pero el villano le acometió con tan desesperada furia, que empezó á arrepentirse de haberse dejado dominar tan fácilmente por la cólera.

Entonces dió principio entre los dos alféreces de los tercios de Nápoles una lucha encarnizada, horrible, sin trégua ni descanso; una lucha silenciosa, en que menudeaban los golpes, los quites y las retiradas; una lucha, en que el vencido tenia que morir. No duró mucho tiempo: Juan de Mesa llamó diestramente la atencion de su contrario con un falso ataque, y cuando Miguel del Bosque iba á defenderse desplegando toda su destreza, hizose atrás con rapidéz, avanzó en seguida sin detenerse á tomar aliento, y cayendo sobre él como un rayo, le embainó su puñal en el pecho.

—¡Confesion! exclamó el infeliz doblando una rodilla.

—Toma, le respondió el villano, asestándole otro golpe en el corazon, que le hizo rodar á sus piés.

Inmediatamente corrió hácia Diego Martínez, que habia perdido el conocimiento por la violencia de la puñalada que le habia dejado sin accion. Su herida no era peligrosa, porque la punta de la daga habia penetrado poco en la carne, merced al movimiento natural que hizo de agacharse al reconocerse sorprendido, y que disminuyó en gran manera la fuerza misma del arma. Cuando abrió los ojos y vió á su lado á Juan de Mesa, un sentimiento de júbilo feroz iluminó su semblante:

—¿Cuántas le has dado, querido Juan? le preguntó apoyándose sobre el brazo derecho.

—La primera fué mortal, pero repetí la segunda para rematarlo, murmuró aquel con sordo acento.

—Bien, hijo mio, bien; nos has salvado á todos. Ayúdame ahora á sentarme por ahí, véndame como puedas este alfilerazo y llama á la ventera, para que entre todos echemos tierra á ese judío.

El villano encontró en las alforjas, que á prevención llevaban, lo necesario para curar á su amigo, mas antes quiso lavarle la herida: cogió pues la capa de Miguel del Bosque, cubrió su cadáver con ella despues de arrastrarlo á un rincon del comedor, y abrió la puerta para pedir agua á la ventera. Esta, que hacía rato habia sospechado el género de entretenimiento á que se entregaban sus huéspedes, estaba cantando á la entrada de aquella madriguera con tan desafortadas voces, que hubieran bastado para resucitar á un muerto, si los muertos fueran capaces de resucitar por la virtud del canto; pero al oír que le llamaban, calló de pronto y se presentó en la pieza que acababa de ser teatro de la desesperada refriega.

—¿Qué se os ofrece, Reverendo Padre? preguntó á Juan de Mesa, dirigiendo hácia todas partes curiosas miradas.

—Agua, un cántaro de agua, contestó el villano, para restregar el hombro del Superior y.... añadió señalando al suelo, para limpiar esas manchas.

—¡Ah! ¿Conque tan pesada ha sido la broma? preguntó la buena muger, aparentando una inocencia angelical.

—¡Eh! Nos hemos divertido á nuestro sabor. Ya se vé... somos gente ociosa, cuando no nos obligan las austeridades del monasterio....

—¿Y el otro que llegó despues? Se habrá ido por la ventana por no pagar el hospedage.

—No hay cuidado, que aquí hay quien pague el gasto que hubiera podido hacer en tres meses. Lo que importa es prepararle una buena cama, porque está roncando como un prior.

—Atendamos primero al rasguño, dijo á esta sazón Diego, porque ese otro no tiene prisa.

La ventera se acercó al cadáver de Miguel, levantó la capa, lo contempló breves instantes, y volviéndolo á cubrir, respondió sin inmutarse:

—No; no tiene prisa; tiene sueño pesado. Lástima es que mi hombre se haya ido á Villavieja.

—¿Por qué, patrona?

—Porque... porque entiende de cuentas mejor que yo, y vuestra diversion debe valer algo.

—Puedes ponerle precio, y no se regateará, con tal que ese bulto desaparezca cuanto antes.

—Si quereis levantarlo, no teneis mas que seguirme: lo otro queda á cargo de vuestra generosidad ó de vuestra conciencia.

—Corriente: venga el agua y despues nos entenderemos.

Media hora despues estaba perfectamente vendada la herida de Diego Martinez y lavado el suelo del comedor. Juan de Mesa cogió el cuerpo de Miguel por la mitad del cuerpo; el amante de Beatriz, aunque débil por la sangre que habia derramado, hizo un esfuerzo y lo sostuvo por las piernas con el único brazo que tenia disponible, y la ventera, cuyo primer cuidado habia sido cerrar la puerta que daba al camino, les guió por la salida que conducia al monte. Metiéronse en una arboleda, dejaron el muerto á la intemperie, mientras Juan de Mesa abria una fosa en aquella tierra blanda y movediza, y levantándolo otra vez, le dieron sepultura. Terminada la operacion, dijo Diego:

—Esto me recuerda otros tiempos, lego Bastian.

—Ya.... ya.... repuso este; cierto hermitaño y cierto castillo.

—Y cierto mastin, añadió el soldado. Entonces éramos mas jóvenes. ¡Cómo ha de ser! Cuando Dios dispone una cosa, ya sabe lo que hace.

—Y tanto como lo sabe.... pero vámonos de aquí y si os parece, Reverendo Padre Almagro, prosigamos nuestra ruta.

—No por cierto; necesito descansar bien esta noche, y nuestra buena ventera nos proporcionará cena y camas; ya se supone que la cuenta ha de hacerse á su gusto.

De vuelta al comedor de la madriguera, no tuvo por qué arrepentirse Diego Martinez de la resolucion que habia tomado. La ventera trató á los dos amigos como á dos arzobispos, y les puso camas tan limpias y tan mullidas, que pudiera envidiarlas el mismo rey D. Felipe. La noche se pasó en un sueño; el soldado se encontró al siguiente dia con bastantes fuerzas para soportar la fatiga del viage y sobre todo para almorzar, lo cual, segun el sábio parecer de Juan de Mesa, era prueba segura de pronta curacion.

Despues de haber refocilado convenientemente el estómago, y mientras el villano atendia á la refaccion de las yeguas, dijo Diego á la ventera.

—Hija mia, nosotros nos retiramos ya al convento, donde pediremos á Dios por tu bien y por la prosperidad de tu casa. ¿Has formado ya tu cuenta?

—Ya os enteré ayer, Reverendo Padre, respondió aquella sonriéndose, de que muy poco se me alcanza en esas cosas. Tasadlo vos todo con arreglo á.... á vuestro bolsillo.

—Eres una perillana como hay pocas, repuso el veterano, pasando su brazo alrededor del talle de su interlocuta. Conque.... ¿con arreglo á mi bolsillo?

—Padre.... padre.... eso es pecado, gritó la última, haciendo como que se resistia á aquella dulce presion.

—¿De veras, hija mia?... Pensemos un poco.... Veinte ducados por comida, cena, camas y forrage para las caballerías.... ocho

ducados por lavar un alfilerazo y un suelo.... cuatro ducados por cantar á la entrada de la venta..... cincuenta ducados por la cama de un condenado.... cincuenta ducados por callar.... ocho por haber adivinado que no somos frailes.... y cien mas por un beso. Total, doscientos cuarenta ducados. ¿Estás contenta?

—Contentísima: sois un bribon con fortuna.

Diego contó á la ventera la suma indicada y estampó en sus mejillas, no uno, sino media docena de besos, que ella no le cobró por generosidad.

Pocos momentos despues cabalgaban los dos amigos camino de Madrid.



CAPÍTULO XXXIX.

El combate de los alguaciles, y las primeras lágrimas de Diego Mariñez.



PESAR del encono de Mateo Vazquez y del empeño que ya empezaba á manifestar el Rey contra Antonio Perez, no se podia perseguir á éste como autor de la muerte de Escovedo, porque faltaban pruebas en su daño: pero su incansable enemigo se habia propuesto perderle á todo trance, y solo esperaba la llegada de Miguel del Bosque, para dirigirle un golpe mortal. Miguel sin embargo, no debia llegar á la córte, como saben perfectamente nuestros lectores, y Vazquez sospechó que habia sido burlado, aunque ignoraba el terrible recurso á que se habia apelado para impedir la comparecencia de aquel irrecusable testigo. Resuelto pues á obtener la prueba que necesitaba, no seegó un instante en sus maquinaciones, y tanto y con tanto ahinco trabajó, que hizo ver claramente al Rey, la conveniencia de que Perez entregase las ór-

denes secretas y las cartas que de él habia recibido, sobre el asesinato del Secretario de D. Juan de Austria, lo cual se lograria fácilmente, prendiendo á su muger y á sus hijos. Así se hizo en efecto, y doña Juana Coello quedó arrestada en su casa, hasta que pusiese en manos de los enemigos de su esposo los mencionados documentos.

Era una noche tempestuosa del mes de diciembre. Los guardianes de doña Juana se habian retirado al aposento en que solian descansar; los hijos del desgraciado Secretario del Rey, dormian profundamente; todo estaba tranquilo y silencioso en aquella triste morada, cuando llamaron con precaucion á la puerta de la calle. La esforzada matrona, que en aquellos momentos pedia al cielo misericordia y amparo contra las grandes penalidades que affligian su angustiado corazon, se levantó del reclinitorio en que oraba, acercóse á una ventana, la abrió muy despacio, y rigistró la calle en medio de la oscuridad, con ansiosas miradas. No tardó en distinguir dos bultos junto á la puerta de su casa, y sin duda tambien uno de estos reparó en ella, porque separándose de su compañero y mirando hácia arriba, dijo con mesurado acento:

—Cualquiera que seais, hacedme la merced de decir al señor Antonio Perez, que ha llegado á la córte su buen servidor Roque de Almagro.

Al oir este nombre, se estremeció doña Juana; mas no perdió su serenidad y contestó al punto:

—Aguardad.

En seguida cerró la ventana, y cogiendo el velon que iluminaba la estancia, salió de esta de puntillas y bajó al zaguan. Un instante despues entraban en él Diego Martinez y Juan de Mesa.

—Chut... silencio, les dijo la matrona.

—¿Qué teneis, señora? preguntó el soldado aturdido. ¿Dónde están vuestros criados, que os dejan bajar de ese modo, para que abrais á unos pobres viajeros como nosotros?

—Los criados... casi todos han desaparecido, respondió suspirando doña Juana: me quedan dos guardianes, que me ha puesto la generosidad del Rey.

- ¡Presal! ¿Pues y el señor Antonio Perez?
- En la fortaleza de Turruégano.
- ¡Ira de Dios! ¿Conque venimos tarde?
- No alceis la voz; pueden oiros....
- Es verdad.... no es hora tampoco de exclamaciones. ¿En qué sitio de la casa habeis aposentado á esos hombres?
- En la estancia de atrás.
- ¿Estais segura de que se hallan en ella en este instante?
- Sí, y aun presumo que dormidos, porque han cenado bien y bebido mas.
- ¿Qué te parece amigo Juan?
- Que esos guardianes son muy estúpidos, observó el matador de Miguel del Bosque, y que custodian mal á mi señora doña Juana.
- De modo que podemos reirnos de su vigilancia, repuso Diego: algo semejante á eso pensaba yo ahora mismo.
- ¿Qué intentais? murmuró temblando doña Juana.
- Una cosa muy puesta en razon; sacaros á vos y á vuestros hijos de vuestra casa y conduciros á Aragon.
- Imposible: mi esposo pagaria demasiado cara mi fuga; podeis sin embargo prestarle un servicio de la mayor importancia.
- Hablad, señora, porque venimos dispuestos á todo.
- Seguidme con mucho tiento.
- Doña Juana guió entónces á nuestros aventureros á la habitacion que solia ocupar Antonio Perez, y señalándoles dos baules que en ella habia, les dijo:
- Ahí está lo que se busca; ahí existen las cartas y las órdenes que el Rey dirigió á Perez, mandándole que hiciese lo que hizo como buen vasallo. Tambien encontraremos la consulta del marqués de Los-Velez, sobre aquel tristísimo asunto.
- Y abriendo los baules, añadió con el júbilo que le inspiraba la idea de salvar á su marido:
- Cojed esas pruebas, guardadlas en vuestro poder y huid con ellas á Aragon.
- Vengan al punto, replicó Diego Martinez; mas para buscar-

las, necesitamos vivir sin zozobra y guardar antes á vuestros guardianes.

Dicho esto se salió de la habitacion y dirigiéndose, como práctico que era en todas las de la casa, á la que ocupaban los dos alguaciles del alcalde de corte Alvaro García de Toledo, encargados de no permitir la comunicacion de doña Juana con persona alguna, la cerró por la parte exterior, dejándolos presos en ella, y se guardó la llave. Cuando volvió al lado de la matrona, encontró á esta examinando los papeles de los baules, y á Juan de Mesa con el oido pegado á los cristales de la ventana, que daba á la calle.

Mas de dos horas duró la operacion del rebusco, y terminada que fué, los dos amigos se repartieron los importantes documentos, cuyo secuestro hubiera dejado infaliblemente sin defensa á Antonio Perez, y juraron á su esposa no perdonar medio ni diligencia para sacarle del aprieto en que se veia. En seguida se despidieron de ella y ya se hallaban muy cerca de la escalera, cuando hirió sus ojos un vivo resplandor que, al parecer, partia del zaguán. Al mismo tiempo llegaron hasta sus oidos algunas voces susurradas con misterio. y alarmados por tan inesperada novedad, se detuvieron para dar aviso á doña Juana de lo que ocurría: esta recordó entónces que al recibir á Diego Martinez y á su acompañante se habia dejado entornada la puerta de salida á la calle, circunstancia que indujo á los últimos á figurarse que, tal vez algunos hombres desalmados, conociendo que en aquella casa podrian hallar buen botin, se habian metido de rondon en el zaguán, con el propósito de saquearla. Nuestros dos valientes no temian habérselas con gente de malas mañas, por lo que despues de tranquilizar á la matrona, avanzaron resueltamente hácia la escalera, espada en mano. Al mismo tiempo la subian cuatro hombres, capitaneados por otro que llevaba en la mano izquierda un farol encendido, y que al sentir los pasos de los otros, preguntó con imperioso acento:

—¿Quien baja?

—El diablo y su cuadrilla, le contestó Diego precipitándose sobre él y haciéndole rodar mas de una docena de escalones.

La escena quedó á oscuras de repente, porque el farol se rompió, apagándose la luz. Los que subian desenvainaron por instinto sus aceros, y no osando valerse de ellos en medio de las tinieblas, por no acometerse los unos á los otros, empezaron á lanzar horribles maldiciones y á pedir favor en nombre del Rey. Diego Martinez y Juan de Mesa, que conservaban toda su sangre fria, acometieron con r bia   sus enemigos, repartiendo   derecha   izquierda sendos tajos y reveses, y avanzando siempre para abrirse paso. Llegaron por fin al zaguan, en tanto que los otros subian muertos de miedo, pues creian hab rselas con algun ej rcito de condenados, y sin detenerse un instante se echaron   la calle. Esta se hallaba desierta, por lo que, envainando sus espadas los dos amigos, apretaron el paso y se dirigieron   la hoster a que les servia de puerto de refugio, y en la cual se habia jugado   la suerte la estocada de Juan Escovedo.

Mientras ellos se ponian en salvo, los dos alguaciles que custodiaban   do a Juana Coello despertaron al infernal estr pito, que armaban los cinco hombres que acababan de subir: saltaron al punto de sus lechos, visti ronse   toda prisa y corrieron   abrir la puerta del aposento. Mas  cu l fu  su asombro cuando se vieron encerrados! Desde luego imaginaron alguna traicion tramada por los amigos y secauces de Perez para libertar   do a Juana, y conociendo que si se llevaba   efecto, iban   incurrir ellos en una grave responsabilidad, que seguramente no les perdonaria el Rey, empezaron   dar grandes voces y golpes   la puerta, apellidando justicia y amenazando matar   todo el mundo. Aquel nuevo tumulto llam  la atencion de los que habian subido, cuyo gefe les dijo:

—Aqui est n los que han hecho armas contra nosotros; ya son nuestros.

Y dirigi ndose   los encerrados alguaciles, a adi :

—Abrid con mil demonios, menguados, y rendios con armas y bagages, si no quereis morir.

—Abrid vosotros, infames traidores, grit  uno de aquellos, para que os demos vuestro merecido.

El gefe de los cuatro acometedores hizo saltar con la punta de su daga la cerradura de la puerta, y esta se abrió con estrépito. Los dos alguaciles se precipitaron furiosamente sobre los de la parte de afuera: estos se mantuvieron firmes procurando cerrarles el paso, pero como les rodeaba por todos lados densísima oscuridad, peleaban á la ventura sin saber á punto fijo el número de sus contrarios. Los gritos se sucedian á las corridas, las corridas á las estocadas, las estocadas á los juramentos y maldiciones, llegando hasta tal punto la confusion y la batalla de tan infernal escena, que ninguno de los comprometinos en ella acertaba á comprender, si atacaba á un contrario ó á un amigo.

Doña Juana habia huido á su estancia y la cerró por dentro: asomóse despues á la ventana, vió que dos hombres salian del portal, y examinaban la calle, desapareciendo de ellá á los pocos momentos, supuso que eran los dos leales y valientes servidores de Antonio Perez, y observando por el estruendo que llegaba hasta sus oidos, que la zambra proseguia dentro de su casa, apagó la luz y se retiró al aposento interior, en que dormian sosegadamente sus hijos y sus dos criadas.

Hora es ya de que nuestros lectores conozcan la causa de aquella estraña irrupcion de los cinco hombres en la pacífica morada del secretario del Rey.

Mateo Vazquez, su implacable perseguidor, tenia muy buenos espías en la córte, y uno de ellos, apostado constantemente en una esquina de la calle del *Cordon* ó de los *Azotados*, fué á poner en su noticia, que dos hombres sospechosos se habian detenido al pié de las ventanas de Antonio Perez, cuya puerta se les acababa de abrir. Oir esto y disponer que los primeros alguaciles que pudo tener á mano fuesen á registrar la casa en nombre del Rey, fué para él deliberacion de cinco minutos: pero los cinco representantes de la Real justicia no tenian los mismos motivos de encono contra el desgraciado valido, que Mateo Vazquez, y opinaron prudentemente que, pues parecia que se habian abierto aquella noche las cataratas del cielo, tanto montaba registrar la casa en cuestion dos

horas antes, como dos horas despues. Aguardaron pues á que cesase el diluvio, que caia sobre Madrid, y cuando creyeron que ya podian atravesar, sin peligro de ahogarse, las inmundas callejuelas y derrumbaderos peligrosos de la gran villa, volaron al cumplimiento de su comision. Ya hemos visto que los traidores que buscaban habian hecho una retirada heróica, y que engañados por las voces de los dos alguaciles encerrados, merced á la previosora trastienda de Diego Martinez, se habia trabado á oscuras, entre unos y otros, la mas desesperada refriega, que se conoce en los fastos alguacilecos de España.

El cansancio y sobre todo la falta de batalladores puso fin á sus estragos: dos combatientes, impulsados por un mismo pensamiento y hartos de repartir, á la suerte, cuchilladas mortales, corrieron por fin á la escalera: entónces cesó de todo punto la tremenda refriega. Aquellos hombres salieron juntos á la calle, huyeron de ella, como si una legion de negros familiares les fuera pisando los talones, y no pararon hasta dar con el primer farol encendido. Entónces, á la luz vacilante y opaca de aquel cascajo de hoja de lata, mas apropósito para proyectar sus sombras sobre el asesino, que para dirigir los pasos del hombre honrado, se examinaron y se reconocieron.

—¡Cómo es esto! exclamó uno de ellos: tú no ibas con nosotros al registro de la morada del señor Antonio Perez.

—Ni tú eres mi compañero, contestó el otro, encargado como yo de la guarda de doña Juana Coello.

—¿Qué se han hecho mis cuatro amigos? repuso el primero.

—¿Y el que estaba conmigo dentro de la casa? añadió el segundo.

—Gracias á Dios, he sacado el pellejo sano y salvo.

—Y yo tambien.

—Precisamente hay algo de brujería en lo que ha pasado.

—Es que yo no sé lo que ha pasado; solo puedo afirmar que tú y los tuyos nos habeis acometido.

—Ya; porque para nosotros érais los dos traidores que buscábamos.

— ¡Ah! ¿Conque buscábais traidores?

— Se entiende. ¿Quién os encerró en aquel aposento?

— Hombre.... pues es verdad.... ¿quién nos encerró? ¿No fuisteis vosotros?

— Nosotros os abrimos, haciendo saltar la cerradura.

— También es verdad, y de ello deduzco que nos encerraron otras personas.

— ¿Por qué tú y tu compañero nos acometisteis en la escalera?

— ¡Virgen Santísima!... ¿Nosotros?

— ¿Pues quién?

— ¿Qué se yo? Nosotros dormíamos tranquilamente y...

— No hay remedio; repito que ha habido brujería. Vamos á dar cuenta de todo al señor Mateo Vazquez.

A la mañana siguiente pasó el alcalde de corte García de Toledo á casa de doña Juana, y procedió á un registro de todas las habitaciones: en una de ellas, teatro de la sangrienta lid de la noche anterior, se encontraron cinco cadáveres de cinco alguaciles, y aunque los dos que habian quedado con vida juraron que todos habian muerto bien y lealmente en defensa de la justicia del Rey, este dispuso que doña Juana Coello fuese tratada con mayor rigor, amenazándola con encierro perpétuo á pan y agua, si no entregaba los documentos que podian justificar á Perez.

Doña Juana, obedeciendo una orden de este, escrita con su propia sangre, y segura de que todos los papeles importantes estaban en poder de Juan de Mesa y de Diego Martinez, entregó cerrados y sellados los dos baules al confesor de D. Felipe: Fray Diego de Chaves, sin embargo, se negó á abrirlos y embió las llaves al Rey (1). Y como no se examinaron desde luego aquellos preciosos depósitos, no solo consiguió la noble matrona que se la dejase en completa libertad, despues de haberse desprendido de ellos, sino

(1) «Pues mas pasó, que recibió el confessor los dos baules cerrados y sellados como se los embiava doña Juana sin abrir los, ny ver lo que le entregaban... no quiso «recibir las llaves de los baules el confessor, sino que ordenó al criado, que se los «habia entregado, que luego fuesse él mismo á darlas al Rey en sus manos. *Relaciones de Antonio Perez, pág. 63*

tambien que su esposo, á cuya salud sentaba muy mal la estrecha reclusion en el castillo de Turruégano, fuese trasladado á la corte y aposentado en la casa del cardenal *Cisneros*, que todavía subsiste en la calle del *Sacramento*, con vuelta á la plazuela llamada *de la Villa*.

Diego Martinez supo tan satisfactoria nueva con indecible júbilo, y en tanto que llegaba á la corte el secretario del Rey, dió á Juan de Mesa las instrucciones convenientes para que, dirigiéndose hácia Burgos, sacase de grado ó por fuerza del monasterio de las Huelgas á la princesa de Éboli y la condujese inmediatamente á Aragon. Partió el villano llevándose una de las yeguas herradas al revés, decidido á desempeñar fielmente su comision, por arriesgada que fuese, y el soldado permaneció en Madrid con la otra, para dedicarse con empeño al proyecto que tenia formado de sacar á Beatriz de las garras de la Inquisicion.

Tres dias despues de la descomunada batalla de los alguaciles y á la caida de la tarde, entraba en el imponente recinto del Santo Oficio, un religioso agoviado por la edad, y cuyos trémulos pasos y blanca barba le daban todas las apariencias de un santo. Introducido respetuosamente por un familiar en la sala de audiencias, pidió hablar al señor Inquisidor Mayor, ó al que hiciese sus veces, por ser negocio de conciencia el que allí le llevaba, y tan urgente, que no permitia la mas pequeña demora. Avisado el presidente del tribunal, ordenó que el religioso fuese conducido á la estancia en que él se hallaba, por lo que le fué preciso atravesar dos ó tres corredores oscuros, y rozarse en aquella tenebrosa incursion con varias sombras silenciosas, que cruzaban por su lado y desaparecian, sin que pudiese averiguar por donde. Despues de dejar á sus espaldas cuatro salas colgadas de negro, el familiar abrió la puerta de una, que estaba iluminada por la luz de cuatro velas verdes de cera, y le dejó sitio para que se adelantase, retirándose acto continuo. Una mesa grande, sobre la cual ardían las velas en pesados candeleros de bronce, un Inquisidor que estaba escribiendo, media docena de sitiales, un enorme Crucifijo y algunos cua-

dros, entre los cuales sobresalía un Santo Domingo de cuerpo entero, fueron los primeros objetos que llamaron la atención del fraile. El Inquisidor, sin interrumpir su trabajo, le señaló con la mano izquierda un sitial, pero él, á pesar de los achaques, propios de la vejez, que le abrumaban y del cansancio que padecía, permaneció en pié, correspondiendo á aquella invitación muda con una grave y profunda reverencia. El Inquisidor concluyó su trabajo, dejó la pluma en el tintero y dirigiéndose al religioso, después de examinarle con escrupulosa atención, le dijo:

—Vuestra Reverencia, según me han informado, tiene que consultar al Santo Tribunal de la Fé acerca de un caso gravísimo. ¿Se trata de alguna duda sobre los misterios de la religión?

—No, padre Inquisidor, sino de una confesión que se me hizo hace ya muchos años en el monasterio de la Espina, respondió el fraile.

—¿Quién fué el penitente?

—Una muger, que hoy se halla presa por delito de heregía, en las cárceles del Santo Oficio.

—¿Su nombre?

—Beatriz de Frias.

—¿Se refiere esa confesión al crimen de que se la acusa?

—Se refiere á un asesinato cometido en la persona de un virtuoso hermitaño.

—¿Cómo sabe Vuestra Reverencia que Beatriz de Frias está encerrada en la Inquisición?

—Lo he oído decir á un criado de la señora princesa de Éboli, que estaba presente cuando la prendieron.

—Decía Vuestra Reverencia que la confesión de esa muger....

—Voy á explicar á Vuestra Paternidad mi pensamiento. Si esa muger, si esa Beatriz de Frias, que por tanto tiempo ha vivido sin temor de Dios, ha declarado lo que sabe acerca de la muerte del hermitaño, mi venida es inútil; pues si Dios no ha hecho un milagro tocándola en el corazón, si no ha permitido su divina Providencia en sus inescrutables juicios, que ella declare, para casti-

garla mas y mas por su obcecacion impía, en tal caso mis exhortaciones y el recuerdo del crimen que me confesó en el convento de la Espina, con la pintura de los horribles pormenores que lo acompañaron, harán tal vez que se arrepienta y que ponga en noticia del Santo Tribunal lo que éste ignore de tan tristísimo secreto.

—El celo de Vuestra Reverencia por la gloria de Dios no quedará sin premio. Esa muger es una herege convicta, porque desde el dia en que llegó á esta santa casa, no ha hecho mas que maldecir de su suerte, lo cual es lo mismo que rebelarse contra el Dios de las misericordias. El Tribunal de la Fé admite desde luego á Vuestra Reverencia como testigo contra Beatriz de Frias, para que de este modo tenga mayor fuerza la declaracion.

—Vuestra Paternidad no olvide que lo importante para el descubrimiento de la verdad no es mi declaracion, sino la de esa endiablada muger: mientras ella niegue....

—¿Qué importa? Tenemos el tormento.

—Pero el tormento no os revelará los cómplices que ella tuvo en aquel execrable crimen. ¿No es mejor que declare, haciéndola creer que yo puedo declarar lo que ella me confesó, y que sufra despues las penas merecidas por su impenitencia? Reflexiónelo bien Vuestra Paternidad, porque de esta suerte mañana, hoy mismo acaso, si es que existen y se hospedan en la córte, podrán dormir en los calabozos de la Santa Inquisicion los desalmados autores de la muerte del hermitaño.

—¿Y si se obstina, como hasta ahora, en no decir lo que sabe?

—Mucho lo dudo; mas si tal cosa sucediese, yo pediria las licencias necesarias para revelar al Santo Oficio el tenor de la confesion de Beatriz?

—¿Jura Vuestra Reverencia por Dios y por los Santos Evangelios que hará lo que dice?

—Si juro.

—¿Cómo se llama Vuestra Reverencia?

—Todos me conocen por el Padre Roque de Almagro.

—Ahora mismo verá Vuestra Reverencia á Beatriz de Frias.

Despues proseguirémos nuestra plática en la sala grande del Tribunal.

El Inquisidor se levantó, hizo resonar un timbre y al punto se presentaron dos familiares, á quienes habló en voz baja. El Padre Almagro, aunque con mucho trabajo, siguió pausadamente á aquellos hombres, que le condujeron por un laberinto de corredores y de puertas, al parecer interminable, hasta que por fin se detuvieron debajo de una bóveda oscura. Uno de los familiares descorrió tres cerrojos, uno tras otro, de una estrecha puertecilla practicada en el muro de aquella especie de húmedo y lúgubre subterráneo, y dijo al religioso:

—Vuestra Reverencia puede entrar.

—¿Y qué debo hacer para salir? le preguntó el Padre Roque, que era hombre muy precavido.

—En el rincon de la izquierda de este calabozo hay otra puerta, y esta es la llave, respondió el familiar, dándole una que sacó del bolsillo.

¿Adónde conduce esta puerta?

—Rectamente á la sala grande del Tribunal, por un pasadizo tan oscuro como los demás que hemos atravesado.

El fraile entró en el calabozo y sus conductores, despues de cerrar la puerta y echar los tres cerrojos, se marcharon. Cuando el ruido de sus pasos hizo comprender al primero que se hallaban á razonable distancia, sacó de la manga de su hábito una linterna, yesca, piedra, eslabon, y una pajuela: dos minutos despues tenia luz y examinaban sus atónitos ojos aquel sepulcro, á fin de cerciorarse de que no se ocultaba en él algun espía. Era un cuadrilongo de quince piés de largo por nueve de ancho, que no recibia por parte alguna la menor claridad, y cuyo único respiradero era una abertura enrejada de pié y medio en cuadro, practicada en la parte mas alta del muro de la izquierda, que formaba por el exterior la pared derecha de uno de los corredores tenebrosos de aquel trético recinto. Las paredes presentaban á la vista de nuestro religioso algunos letreros escritos con sangre y no pocas manchas que la hu-

medad habia dilatado, y cuyo color indefinible le horrorizó, mas de rábia que de espanto: los únicos muebles de tan hedionda mansion consistian en un banco roto, una cubeta de pino con agua y un miserable jergon de paja húmeda, sobre el cual yacía la infortunada Beatriz.

—Hija mia, murmuró el Padre Almagro acercándose á ella, luego que estuvo seguro de que se encontraba solo en el calabozo: la divina Providencia no te desampara, supuesto que todavia te quedan amigos en el mundo.

Beatriz hizo un movimiento, porque el sonido de aquella voz penetró sin duda hasta su alma; pero dijo al mismo tiempo melancólicamente:

—Imposible.... ¿Cómo ha de ser él? Me engañan mis deseos...

—Nada hay imposible para Dios, hija mia, repuso el fraile, que temia darse á conocer demasiado pronto. Su omnipotencia ha formado hombres, cuya voluntad es de hierro. ¿No conoces á alguno, Beatriz?

—¡Diego!... ¡Diego! exclamó la infeliz sollozando.

—Calla... no me nombres así... repuso el soldado aplicando la mano derecha á la boca de su amada, para impedir que gritase: acuérdate de que aquí soy el Padre Roque de Almagro y de que vengo á salvarte.

—¡A salvarme!... No.... no.... á verme morir; á recibir mi último suspiro.

—De nada desesperes, Beatriz, porque aun puedes ser dichosa. Mira: en ese rincon hay una puerta y yo tengo la llave; es verdad que conduce á la sala del tribunal, pero no importa; desde el tribunal se sale á la calle y en ella estaremos los dos antes de media hora, aunque tenga que pegar fuego á la Inquisicion y hacer un Auto de Fé con todos los inquisidores. Levántate.... sígueme.... ¿No tienes confianza en mí?

—Solo en Dios, querido Diego, solo en Dios, á quien pido me perdone los grandes pecados que he cometido.

—¡Beatriz!.... ¡Beatriz!.... El arrepentimiento es una cosa muy

santa y muy buena; yo tambien me arrepentiré algun dia, si Dios no lo dispone de otro modo para mi condenacion; pero el tiempo vuela, y es preciso que salgamos de aquí á todo trance. Ven.... huyamos.....

—Déjame morir en paz. ¿No ves que no puedo moverme?... que me va faltando el aliento?

Diego sobrecogido, anhelante, con una angustia mortal en el corazon, hincó una rodilla en tierra y acercó la linterna al rostro de Beatriz. Estaba lívido; sus ojos apagados no tenian movimiento; brotaba de los poros de su frente un helado sudor; sus lábios secos murmuraban tal vez misteriosas palabras de contricion sincera: todo anunciaba que el alma de la pobre muger se preparaba á abandonar en breve aquel cuerpo aniquilado por los padecimientos.

—Háblame, Beatriz, dijo el soldado con desgarrador acento. ¿Qué sientes? ¿Dónde está tu mal? ¡Oh! Yo te sacaré de aquí en mis brazos, y me abriré camino á puñaladas.

—¡Mi mal! balbuceó la desventurada. ¡El tormento!.... ¡Los cordeles!.... ¡Las cuñas!....

—¡Tigres! gritó el veterano, rugiendo como una pantera. ¡La han asesinado!.... ¡La han puesto en la tortura!....

—Dos veces, suspiró Beatriz casi imperceptiblemente.

Diego pegó su rostro contra el suelo y lloró amargamente de desesperacion. Aquellas eran las primeras lágrimas que habia derramado en su vida. Beatriz hizo un esfuerzo supremo; levantó un poco la cabeza, juntó las manos convulsivamente en actitud de orar, y exclamó:

—¡Diego!.... ¡Diego! ¡Dios mio!.... ¡Virgen Santísima!.... tened piedad y misericordia de mí.

Estas fueron sus últimas palabras. Diego se levantó; sus ojos estaban secos y sus párpados enrojecidos como ascuas ardiendo; las primeras lágrimas de su vida se los habian abrasado. Cerró piadosamente los de su amada, colocó en sus manos el crucifijo, que llevaba pendiente del cordon de su hábito, y dirigiéndose á la puerta del rincon de la izquierda, que le habia indicado el familiar,

la abrió y salió con la linterna encendida al oscuro pasadizo, que conducia á la sala grande del tribunal de la Inquisicion.

Mas ¡cuál fué su asombro al encontrar allí, á cuatro pasos de la puerta que acababa de entornar, á un familiar del Santo Oficio! Al punto conoció que estaba perdido irremisiblemente, si aquel hombre le habia espiado, como lo daba á entender su presencia en aquel sitio, por cuya razon no vaciló en tomar una resolucion heroica. Pasó rápidamente por su lado, como si no le hubiese visto, ó como si se hallase acostumbrado á semejantes apariciones; mas no bien le tuvo entre su persona y la puerta del calabozo de Beatriz, cuando volvió sobre sus pasos y levantó la linterna para reconocerle el rostro. Al punto retrocedió exclamando:

—¡Damian!.... ¡Damian aquí!

El familiar avanzó hácia el soldado, y dijo sonriéndose con malicia:

—¿Cómo es que Vuestra Reverencia sabe mi nombre?

—¡Pues qué! ¿No habeis adivinado el mio? le preguntó Diego.

—Jamás he visto á Vuestra Reverencia hasta ahora, pero esperaba.....

—¿Qué?

—La salida de Vuestra Reverencia de ese calabozo.

—¿Con qué objeto?

—Con el de conducir á Vuestra Reverencia á la sala del tribunal. Esa es la orden que he recibido del Padre Inquisidor presidente.

—Padre Damian, la muger que yace en ese encierro acaba de espirar.

—No lo estraño; se le ha aplicado dos veces el tormento en ocho dias; pocos escapan de esa prueba.

—¿Pero no conocíais á esa muger?

—Nó: solo el tribunal sabe los nombres de los presos, y el registro en que se apuntan es un libro secreto. ¿Ignorais que la curiosidad se castiga en esta casa con las penas mas terribles?

—¿Habeis oido mi conversacion con esa muger?

—Tampoco; mas no ocultaré que han llegado hasta mí ciertas palabras.....

—¿Y esas palabras?...

—Me han hecho sospechar que Vuestra Reverencia no es lo que parece.

—Padre Damian, os creo y me entrego á vuestra prudencia para que me procureis la salida de este infierno, sin pasar por la sala grande del tribunal. Esa infeliz muger, que á estas horas es un cadáver, se llamaba Beatriz de Frias.....

—Beatriz.... Beatriz de Frias.... ha dicho Vuestra Reverencia.....

—Sí; Beatriz, vuestra amiga Beatriz, la doncella de la princesa de Éboli.....

—¡Jesus!.... ¡Jesus!.... ¡Es posible!.... ¡La pobre Beatriz en la Inquisicion!.... ¡Y sin saberlo yo hasta ahora! Si dicen que la que ocupa ese calabozo es una herege convicta....

—Si estaba convicta, ¿por qué le han dado tormento? ¿Por qué la han hecho morir á fuerza de martirios?

Al paso que pronunciaba el soldado estas palabras, se desató la blanca y poblada barba postiza que le cubria mas de la mitad del rostro, y alumbrándose con la linterna, añadió en voz baja:

—¿Me conoceis ahora, padre Damian?

Este examinó atentamente á su interlocutor y empezó á temblar, porque acababa de acudir á su memoria un vago recuerdo.

—¡Cómo! prosiguió el fingido fraile: ¿Ya no os acordais de Diego el veterano, del primo de Beatriz?

—¡Señor!.... ¡Señor!.... ¡Misericordia! gritó el pobre Damian, cayendo de rodillas. ¡El alma del condenado que se llevó Satanás en aquella funesta noche!.... ¿Qué me quieres?.... ¿Qué te hice yo en este mundo, para que asi vengas desde el otro á atormentar mi espíritu?.... *Vade retro*.... Por la señal de la santa cruz..... Si buscas misas, yo te diré todas las que necesiten tus pecados, porque ya he recibido las sagradas órdenes.... Vete.... vete.....

—Sosegaos, padre Damian, repuso Diego con impaciencia, y

pensad que no hay tiempo que perder. Yo no soy ánima del Purgatorio ni cosa que lo valga: tampoco me llevó el Demonio, cuando vuestro pavor os hizo correr sin manteo por todas las calles de la corte; tocadme, si os place, y os convencereis de que aquí, á vuestro lado, teneis al mismísimo Diego en carne y hueso, como le visteis la primera vez.

—¡Qué! ¿No desaparecisteis en aquella callejuela entre las garas del enemigo malo? se atrevió á decir el acongojado familiar.

—Allí no hubo mas enemigo que vuestro miedo, padre Damian, le replicó Diego. Ea; levantaos y sacadme de esta horrible mansion de asesinos.

—¡Misericordia!... Si no os llevó el demonio en cuerpo y alma, no tardará en hacerlo por vuestras blasfemias.

—Ese es otro cantar, que Satanás y yo entonaremos algun dia á estocadas. Vamos, padre Damian, no me hagais perder los estribos, porque á malas soy peor que el mismo demonio.

Levantóse Damian, aunque no enteramente tranquilo, en tanto que el soldado volvia á juntarse la barba, y murmuró con acento compungido:

—Con tal que seais realmente Diego y no su sombra, disponed de este miserable pecador.

—Así me gusta, respondió el veterano. Guiadme hasta la puerta de salida y no os pesará.

—Tenemos que entrar primero en la sala grande, observó Damian.

—No me acomoda ese arreglo, porque razones particulares me obligan á huir del sitio en que me aguarda el Inquisidor Presidente.

—No hay otro camino.

—Pensadlo bien, padre Damian. ¿Veis esta daga?

Y le enseñó la que llevaba oculta debajo del hábito.

—Ahora caigo.... murmuró el familiar, convencido por aquel irresistible argumento.... seguidme.

Y echó á andar á lo largo del pasadizo.

—Poco á poco, dijo Diego agarrándole por el brazo; marcha-

rémolos juntos, para que yo no tropiece en esas tinieblas; y ahora tened muy presente, padre Damian, lo que voy á advertiros. Si me sacais sano y salvo á la calle, contad con un bolsillo de buenos ducados; si me conducis al poder de los Inquisidores, contad con una buena puñalada en el corazon.

El padre Damian, cuyas intenciones mas bien eran hostiles que favorables al soldado, reflexionó un momento, mas al fin se decidió por el bolsillo. Condujo al amante de Beatriz rectamente por el pasadizo, y antes de llegar á su extremo, esto es, á la puerta de la sala grande del tribunal, se detuvo delante de otra mas pequeña, practicada en el muro de la derecha, cuya longitud seguian, y dió tres golpes en ella, al paso que Diego empuñó la daga, movimiento que no se escapó á la atencion del familiar. La puerta se abrió, y un dependiente de la Inquisicion se descubrió con respeto al ver á nuestro venerable Fray Roque de Almagro. Pasó este, siempre asido á su acompañante, y ambos entraron en otro pasadizo mas ancho y no tan oscuro como el que acababan de dejar, por lo que Diego apagó su linterna, seguro de que se hallaban cerca de la salida. En efecto, al fin de aquel pasadizo habia otra puerta, que empujó Damian, y se encontraron en el portal de aquella tenebrosa morada.

—Seguid adelante sin chistar hasta el convento de Santo Domingo, le dijo Diego, si no quereis morir: allí os cumpliré puntualmente mi palabra.

Los esbirros del Santo Oficio, que al amor de la lumbre de un enorme brasero, entretenian sus horas de ocio en el zaguan de la casa, se levantaron para hacer reverencia al religioso: este les echó su bendicion sin soltar á Damian, en cuyo brazo parecia apoyarse como para seguir sus vacilantes pasos. Así salieron los dos á la calle y tomando hácia la izquierda, bajaron la que hoy se llama cuesta de Santo Domingo, y cerca ya de este monasterio, sacó Diego un bolsillo y lo puso en manos de Damian, alejándose de él precipitadamente. El familiar examinó las monedas una á una, y seguro de que su buena ley no permitiria que se convirtiesen en carbones encendidos, como dádiva del diablo, las guardó encojiéndose de hombros.

CAPÍTULO XL.

El tormento y la fuga.



COMPLICÁBANSE entre tanto mas y mas los negocios de Flandes, ofreciendo á las armas españolas una série de triunfos y de penalidades sin cuento. Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, acababa de morir asesinado, y su hijo Mauricio era demasiado jóven é inesperto para luchar contra el duque de Parma. Viendo este caudillo que eran ineficaces sus medidas de conciliacion para atraer á los confederados á la obediencia, movió sus tropas, haciendo que Malinas, Gante, Bruselas y casi todas las demás plazas del Brabante y de la Flandes se sometiesen al yugo de Castilla. Los Estados rebeldes conocieron que su resistencia sería inútil, sin el auxilio de alguna potencia estrangera, y por lo mismo solicitaron el de la reina Isabel de Inglaterra, que envió á Holanda á su favorito el

conde de Leicester con fuerzas respetables, y puso á las órdenes de Francisco Drake una escuadra, la cual causó grandes estragos en la costa de Galicia y en las islas de Cabo Verde y de Canarias.

Don Felipe no podia permanecer indiferente, en vista de la conducta de la corte de Lóndres, y resuelto á castigar las repetidas traiciones de la reina Isabel, mandó equipar en Lisboa una poderosa armada, superior á cuantas habian surcado los mares, pues se componia de ciento y treinta buques con veinte mil hombres de desembarco. Esta escuadra, llamada *La Invencible*, se hizo á la vela mandada por el marqués de Santa Cruz, aunque por fallecimiento de este, quedó muy pronto á las órdenes del duque de Medinasidonia: al doblar el cabo de Finisterre se vió combatida por un fuerte temporal, que hizo en ella bastantes detrozos, pero que solo fué un débil anuncio de los que esperiméntó poco tiempo despues en las costas de Holanda. Los elementos se conjuraron contra el heróico denuedo de nuestros marinos y soldados; una furiosa borrasca dispersó los buques, los desmanteló y muchos se estrellaron contra aquellas costas enemigas. En vano batallaron los esforzados españoles para contrarestar los terribles embates de las empujadas olas; en vano se opusieron á los reiterados ataques de las escuadras combinadas de Holanda y de Inglaterra, que aprovechándose de tan horrible desastre, atacaron en detall á nuestros destrozados bajeles; la ruina de *La Invencible* fué completa, y los pocos buques que se salvaron del naufragio y del enemigo, huyendo por el norte de Escocia, llegaron á los puertos de España en estado tan miserable, que la corte, al saberlo, quedó sobrecogida de espanto. El Rey fué el único que conservó su serenidad al oír tan infausta nueva, y cuando el presidente del consejo de Castilla la puso temblando en su conocimiento, respondió aquellas memorables palabras, que ha consignado la historia:

—Yo no envié mi armada para que combatiere contra los elementos, sino contra los ingleses. Hágase en todo la voluntad de Dios.

Esta desgracia para nuestra patria coincidió con otros dos suce-

tos importantes, á saber, la muerte del célebre Alejandro Farnesio, duque de Parma, y la vuelta á Madrid de Antonio Perez, contra quien parecia que D. Felipe deseaba suavizar sus rigores, desde que su esposa doña Juana habia hecho entrega de los baules al confesor D. Diego de Chaves. No era así sin embargo, porque Mateo Vazquez esperaba que el Secretario, privado de sus documentos, no podria presentar pruebas que justificasen su obediencia al Rey en el proceso mandado formar sobre la muerte de Escobedo; que por lo mismo sería muy fácil condenarlo por calumniador de su amo y Señor, y que con su suplicio quedaria satisfecha la animosidad de cuantos aborrecian al antiguo favorito.

Para llevar á cabo el infame propósito de Vazquez, que dirigia todos los procedimientos, mostrándose á un mismo tiempo juez y parte en la causa, se proveyó á los pocos el auto siguiente:

«Aviendo hecho al Rey nuestro Señor relacion, que parecia «aver sido Antonio Perez, en órden á la muerte del secretario Juan «de Escobedo con voluntad y consentimiento de S. A., y que parecia conveniente que pareciese este consentimiento en el proceso para descargo de Antonio Perez, y poderle conforme á esto «absolver de todo, como era justo; y asimismo seria necesario «se mostrassen las causas del, para que no se ofenda punto de reputacion de S. A. y su gran christiandad; convino en que assi se «hiciesse, y mandó que supiesen del dicho Antonio Perez las causas dichas, pues él era el que las sabia, y avia dado noticia á «S. A., y la averiguacion y probanza que avia dellas»

A tan infucuo proceder, añadió Mateo Vazquez una precaucion necesaria para no dejar al Rey en descubierto, y que en todo caso debia contribuir á asegurar el éxito de sus maquiavélicos planes. Así pues al pié del auto exterior, se leian estas palabras.

«Y en quanto si se pondrian en el processo, ó no, (las causas que alegase Perez haber tenido para disponer la muerte de Escobedo) avissaria despues (el Rey) lo que fuese su voluntad.»

Procedióse en seguida al registro y exámen de los papeles del Secretario, y la cólera del Rey contra éste volvió á despertarse con

nueva y mas terrible fuerza, cuando supo que en ninguno de los dos baules se habia encontrado documento alguno, relativo al asesinato del valido de D. Juan de Austria. Mateo Vazquez no se descuidó en aprovecharse de la indignacion de D. Felipe, á quien pintó la conducta de Antonio Perez, como consecuencia de una trama calculada, con el objeto de infamar á su soberano ante las córtes de Europa, por medio de la publicacion de órdenes y cartas, que no habian parecido. El Rey, á pesar de todo, no quiso desmentir en tan apurado tránce, el dictado de *Prudente* que sus súbditos le daban, y entregó á Vazquez una orden escrita de su puño y concebida en estos términos:

«Podreis decir á Antonio Perez de mi parte, y si fuera menester enseñadle este papel, que el sabe muy bien la noticia que yo tengo de aver él hecho matar á Escovedo, y las causas que me dijo, que avia para ello; y porque á mi satisfaccion y á la de mi consciencia conviene saber, si estas causas fueron, ó no, bastantes, y que yo le mando que las diga, y dé particular razon dellas, y muestre, y haga verdad las que ansi me dixó, de que vos tenéis noticia, porque yo os las he dicho particularmente, para que aviendo yo entendido las que assi os dixere, y razon de que os diere dello, mande ver lo que en todo le convendria hacer. Madrid etc. —YO EL REY.

Al mismo tiempo se redobló la vigilancia sobre Antonio Perez, habiéndosele trasladado, como queda dicho, desde su casa de la calle del *Cordon* á la que construyó, á principios del siglo XVI el cardenal regente Fray Francisco Ximenez de Cisneros en la del *Sacramento*. Los alguaciles Erizo y Zamora recibieron órdenes estrechísimas de guardarle con todo rigor, sin permitirle hablar ni tener la menor comunicacion con persona alguna; ni aun ellos mismos debian dirigirle una sola palabra, bajo pena de la vida. Cuando le enseñaron el mandato escrito del Rey, comprendió que lo que se pretendia era que se acusase á sí mismo, dejando á salvo la responsabilidad de D. Felipe, que se habia guiado por la famosa consulta del marqués de los Velez, ó que en otro caso, presentase

esta y los demás papeles, que obraban en poder de Diego Martinez y Juan de Mesa, segun le habia informado su esposa, para ocupárselos y condenarle por falsario y forjador de calumnias contra la persona del Monarca. Resuelto á no desprenderse de sus preciosas pruebas y á morir, si necesario fuese, dejándolas á su familia como una herencia de su venganza; contestó al presidente del Consejo que, salvo el acatamiento y reverencia que le merecian las palabras del Rey su Señor, nada tenia que decir tocante á la muerte de Juan Escovedo, en la cual no habia intervenido para nada. No se contentó con esto, sino que recusó ágricamente la competencia de Mateo Vazquez en aquella causa, por haber aceptado los poderes de la familia de Escovedo, lo cual le hacia aparecer, en concepto de todos los hombres imparciales, como un instigador apasionado y vengativo, á cuya voluntad se sometian tan escandalosos procedimientos.

Mateo Vazquez, no bien supo esta respuesta enérgica del valido destronado, aconsejó hipócritamente al Rey que, á fin de quitar todo pretexto á la maledicencia de los amigos de Perez, nombrase por acompañado en la causa á persona desinteresada y merecedora de que se le confiase tan delicado negocio. Pareció á D. Felipe muy puesto en razon el dictámen, y dió el encargo de activar el asunto al Licenciado Juan Gomez, de su cámara y consejero. Pero éste, que veía en Mateo Vazquez al sucesor de Antonio Perez en los favores y privanza del Rey, se prestó dócilmente en sus inspiraciones, como seguro camino para medrar, é insistió repetidas veces y siempre con mayor empeño, á fin de que el procesado declarase los motivos que habian ocasionado la muerte de Escovedo, y conveniese á la justicia de su necesidad y urgencia. Perez insistió en su negativa, asegurando que ninguna confesion sacarian de él, pues ignoraba todo lo que habia acontecido en aquel tristísimo asunto; mas como se queria á todo trance obtener de él las pruebas, cuyo paradero ignoraban sus enemigos, acordaron estos apelar á la fuerza, ya que de buen grado no podian alcanzar lo que apetecian. En su consecuencia dispuso Juan Gomez que los alguaciles Zamora y

Erizo echasen á Perez una gran cadena de hierro y le pusiesen grillos, y aunque el infeliz Secretario, por medio de su esposa, pidió al Rey que se los quitasen, alegando que por el mal estado de su salud, no le era posible soportarlos, fué desechada su súplica.

Desde entonces solo pensó doña Juana de Coello, en concertar con Diego Martinez el medio mas seguro de proporcionarle la fuga á Aragon, empresa temeraria en las circunstancias que le rodeaban, y que sin embargo se realizó, aunque no tan pronto que impidiese un doloroso acontecimiento, preparado por la perfidia de Mateo Vazquez contra la aborrecida víctima de su encono.

En efecto, pocos dias despues de haberse negado D. Felipe á los ruegos del Secretario para que le aliviase del enorme peso de la cadena y de la sujecion de los grillos, se presentaron en la sala que le servia de encierro sus perseguidores Mateo Vazquez y Juan Gomez.

—Venimos, le dijo el último, á intimaros que respondais á las preguntas que se os hagan, conformes á lo dispuesto por la orden del Rey nuestro Señor.

—Al Rey nuestro Señor, cuya voluntad reverencio como buen vasallo, contestó Perez, han informado mal los que se empeñan en que yo sé algo sobre la muerte de Juan Escovedo.

—Mirad, repuso el licenciado, que el mismo Rey asegura con su firma, que está enterado de que vos hicisteis matar á Escovedo, y de que le disteis cuenta de las razones que para ello habia. Nadie pues ha dirigido á S. A. la menor acusacion contra vos.

—Si así es, replicó el Secretario, yo pido perdon con toda mi alma á las personas, de quienes habia sospechado.

—De ese modo descargais vuestra conciencia, y solo falta que declareis....

—Nada tengo que declarar; ya os lo he dicho muchas veces; atégome pues á lo que siempre he sostenido.

—¿Y qué contestais á la seguridad, con que el Rey afirma vuestra participacion en aquel asesinato?

—Que es hombre, y que como tal puede engañarse.

—Por última vez os requiero, para que confeseis las causas que, en vuestro ánimo, hicieron necesaria y urgente la medida de matar al secretario de D. Juan de Austria, nombrando á las personas, que os ayudaron en el hecho.

—No os molesteis en pedirme un imposible; el Rey nuestro señor sabe perfectamente, ya que tan conocedor se muestra de tan grave negocio, que Juan Escovedo no murió por consejo mio. Decídselo así de mi parte, y que me cumpla lo que me tiene ofrecido, de no abandonarme nunca al resentimiento de mis contrarios.

—Señor Antonio Perez, ¿es esa vuestra única respuesta?

—¿Por qué lo dudais? Si otra tuviera que daros, hiciéralo desde el primer día, sin dejároslo aguardar hasta hoy.

—Pongo en vuestra noticia que, si persistis negando, voy á ponerlos á cuestion de tormento.

—¿Imagináis por ventura que las confesiones arrancadas por el dolor contendrán la verdad? La carne es flaca, señor Juan Gomez, y hará todo cuanto dispongais de ella; pero el alma, ese espíritu, ese soplo de Dios, protestará contra una declaracion que la naturaleza reprueba.

—No estoy aquí para empeñarme con vos en una controversia filosófica, sino para cumplir las órdenes del Rey. O declarad, ó preparaos á sufrir el tormento.

—Preparado estoy á todo. Dios me tendrá en cuenta, para descargo de mis culpas, lo que el verdugo me haga padecer.

Inmediatamente pasó Mateo Vazquez á una pieza inmediata, de la cual volvió á poco rato con el escribano Antonio Marquez y Diego Ruiz el verdugo, que en ella estaban esperando su aviso. Instado de nuevo el desdichado Perez para que confesase lo que de su boca se pretendia oír, y habiendo rehusado someterse á aquella exigencia, con una entereza que á todos dejó maravillados, fué puesto al tormento. Hé aquí cómo se verificó este, segun el relato oficial del *Proceso manuscrito*, llamado de los *Archivos de negocios extranjeros*, que se fulminó contra el secretario del Rey don Felipe II.

«Y luego incontinentemente, los dichos jueces (Vazquez y Gomez) dijeron, que dando en su fuerza y vigor los indicios y probanzas del suceso, y sin moverla ni alterarla en cosa alguna, solo para que declare lo que se le pide, le mandaron poner á cuestion de tormento; y si en el moriesse ó lesion de algun miembro le sucediese, fuesse por su culpa y cargo; y dixó lo que dicho tiene, y que por dos cosas no podia pasar por el tormento; la una por ser hijodalgo, y la otra por el daño ó lesion que resultasse en su persona, atento á estar tullido de las largas prisiones y sufrimientos pasados. Y luego los dos señores le mandaron sacar los grillos y cadenas, y recibió juramento para que declare lo que se le pide; y por no delarar, le fué mandado desnudar en carnes por Diego Ruiz, berdugo, y solamente quedó con unos zaragüelles de Holanda. Y no estando presente el berdugo, fué tornado á apercibir por los dichos jueces que declare todo aquello que se le manda, con apercibimiento de que se le daría tormento de *persona* y *cordel*. Y dixó: que respondia lo que tenia dicho. Y luego, estando presente la escalera y aparejos del tormento, por el dicho Ruiz, berdugo, le fueron cruzados los brazos al dicho Antonio Perez uno sobre el otro, y le fueron comenzando á dar una buelta de cordel en ellos, el cual dió grandes voces, diciendo:

— *¡Jesus!... ¡Jesus!... Yo no tengo de decir nada, y he de morir en el tormento, y que no tengo de decir nada, sino morir.»*

«Y dando grandes gritos, dixó:

— *«Hermano, que me matas.»*

«Lo cual dixó muchas veces; y á esta sazón tenia dadas cuatro bueltas de cordel. Y fué tornado á requerir por los dichos señores, que declarase lo que se le mandaba, y dando grandes voces y gritos, dixó:

— *«Yo no tengo que decir. Que me mancan el brazo.... Vive Dios que estoy manco del brazo y lo saben los médicos. Señor... por amor de Dios... que me mancan la mano... ¡Por Dios vivo, señor Diego Ruiz!... christiano es vuestra merced... Hermano... por amor de Dios... que me matas... que no tengo de decir mas.»*

«Y fué tornado por los señores jueces á requerir que responda.
«Y no dixó mas que:

— «*Hermano, que me matas... señor Juan Gomez... Por las llagas de Dios, acábenme de una vez... Déxenme, que quanto quisieren diré.... Por amor de Dios, hermano... que te apiades de mí.*» (1)

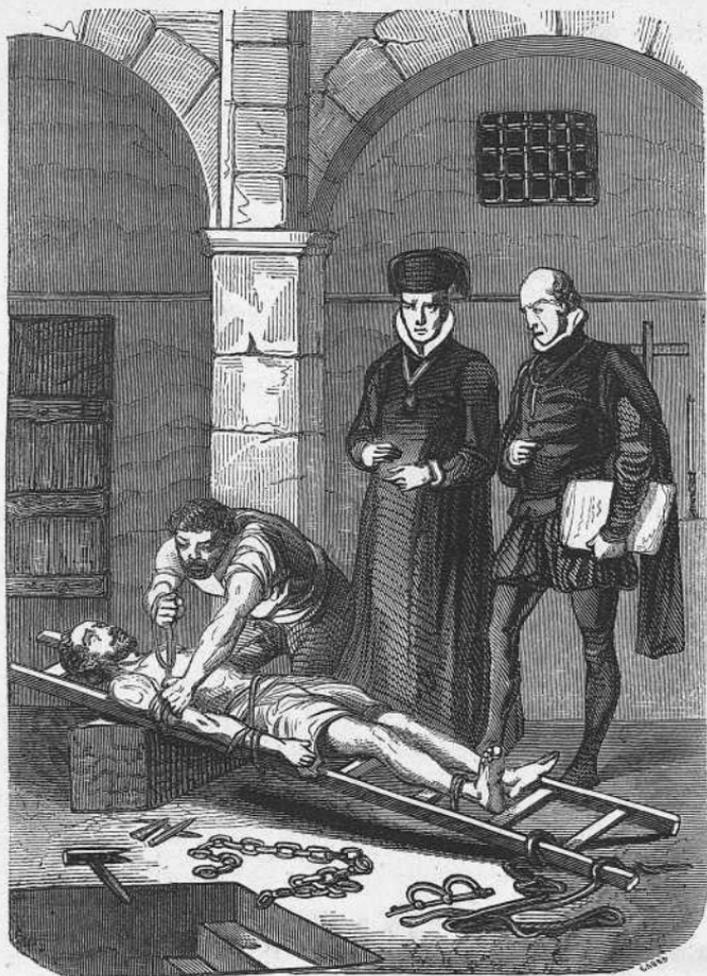
«Y luego dixó que le quitassen de como estaba y le den una «ropa, que el declarará: y esto fué teniendo ya ocho bueltas de «cordel, y aviendo comenzado á declarar lo que ádelante se dirá, «y mandó al berdugo que se saliese fuera de la pieza donde se «daba el dicho tormento.... Quedando á solas con el Licenciado «Juan Gomez y yo el escribano....»

En efecto. Antonio Perez vencido por cruelísimos dolores, con el cuerpo destrozado y sin esperanza de salvarse del suplicio, se confesó autor del asesinato de Escovedo, añadiendo que se habia llevado á cabo por mandato espreso del Rey, en virtud de consulta informada por D. Pedro Fajardo, marqués de Los Velez.

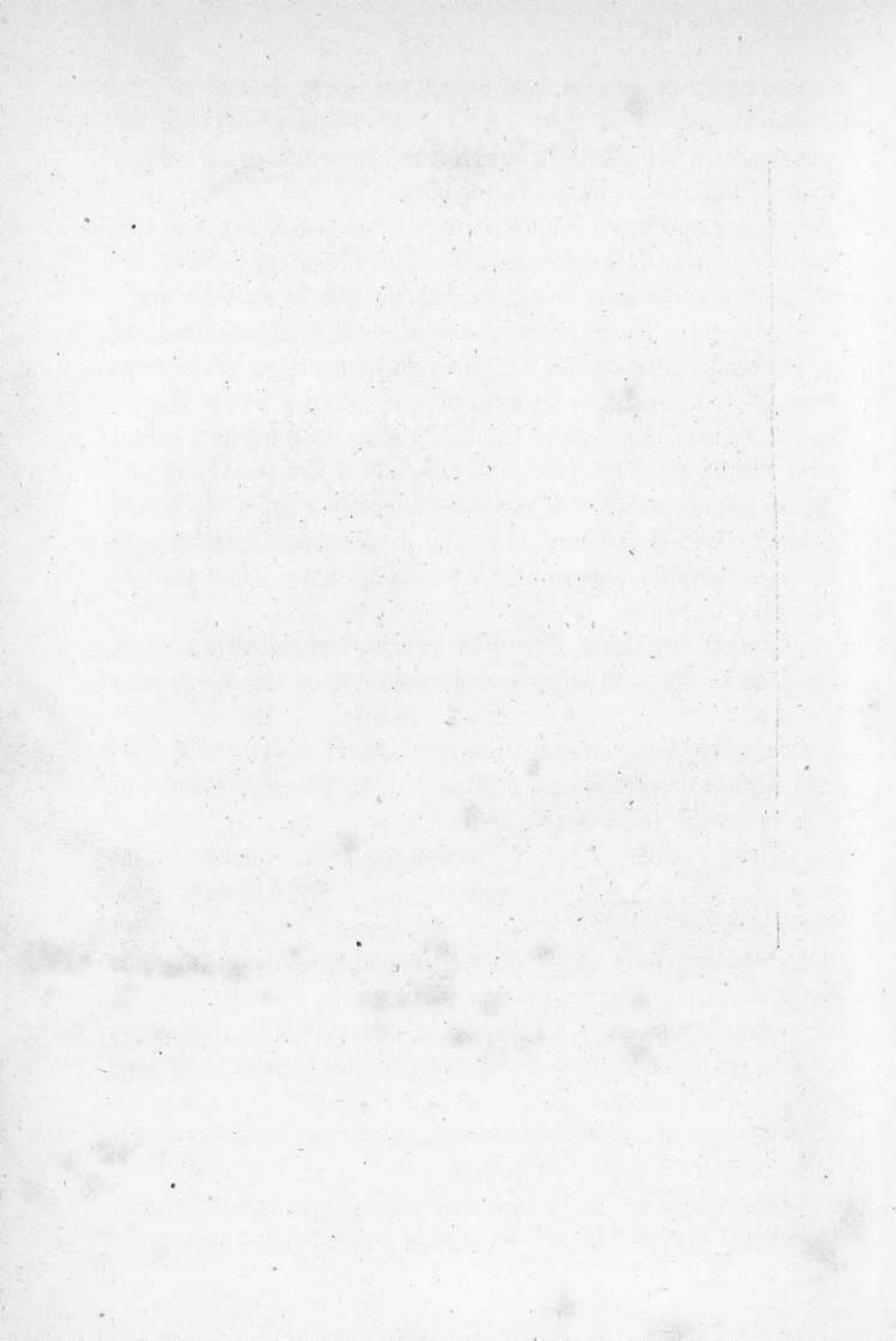
Despues de la terrible escena del tormento, le asaltó una calentura que le tuvo postrado quince dias, durante los cuales se le representaba á todas horas con vivísimos colores la triste y funesta suerte que le habian deparado la perfidia de sus enemigos y la venganza implacable de un monarca, á quien tantas veces habia hecho traicion. Ya no podia engañarse; despues de la tortura le esperaba el cadalso, porque si presentaba pruebas escritas en apoyo de sus últimas declaraciones, le despojarian de ellas, para que fuese de todo punto imposible su justificacion, decididos como estaban, tanto el Rey como Mateo Vazquez á llevar las cosas hasta el último estremo. Tiempo era pues de que pensase en la fuga, si no queria morir en afrentoso patíbulo, pero, ¿cómo habia de lograrlo, cuando los esbirros que le guardaban no le perdian de vista?

Doña Juana sin embargo habia dispuesto y Diego Martinez apro-

(1) Ponemos de letra cursiva todas las palabras que el secretario de D. Felipe pronunció en la tortura, porque son auténticas y constan en el *Proceso manuscrito* citado, N. del autor.



Por las llagas de Dios, acíbenme de una vez.



bado un plan de evasión, que exigía por parte de ambos y del mismo Antonio Perez tanto arrojo como serenidad y prudencia; mas como era indispensable aprovechar los momentos, el soldado empezó desde luego á ponerlo por obra.

Una mañana observó el preso que los dos guardianes, que acababan de entrar de servicio para la vigilancia de su persona, cuchicheaban con mucha animación á la entrada del aposento que le servía de cárcel, en aquella misma casa del cardenal Cisneros, donde habia sufrido el suplicio del tormento. Aunque su fiebre habia desaparecido, no salía de la cama, porque el doctor Torres, médico de gran reputación, á quien habian llamado para que le asistiese, y que estaba con doña Juana, sostenía que el enfermo necesitaba esmeradísimos cuidados, si habia de vivir. Desde su lecho pues oyó el último, que los esbirros se ocupaban al parecer en cosas que podían interesarle, porque llegaron hasta él estas palabras que pronunció uno de ellos:

—Acepto la partida; doscientos ducados cuando entre aquí doña Juana Coello, y trescientos mas cuando salga el señor Antonio Perez.

Este se agitó en su cama, y aun hizo ademán de levantarse; pero sus guardianes corrieron hácia él para impedirselo, y el mas alto y de mas edad de los dos, le dijo:

—Quedo, quedo p̄r Dios, pues teneis tanta calentura como un condenado, y es muy fácil que al poner el pié en el suelo exhaleis el alma.

Miró el Secretario á aquel hombre; mas apenas hubo reconocido su rostro, lanzó un grito, exclamando:

—¡Diego Mar....

No pudo concluir la palabra, porque el soldado le puso la mano en la boca, diciendo:

—Os presento á este honradísimo amigo, que vá á ayudarnos en un negocio de bastante dificultad.

—Pero, ¿qué es esto? preguntó Perez asombrado. ¿Cómo has llegado hasta aquí? ¿Por qué en vez de crueles y desapiadados car-

celeros, encuentro hoy favorecedores en mi terrible infortunio?

—Eso consiste, le contestó Diego, en que no todos los días son iguales. Yo por ejemplo, que hace años me vanagloriaba con el título de conquistador de la Italia, que despues he sido vuestro confidente, y que no ha muchos días fuí fraile, soy ahora, por la gracia de Dios y por la recomendacion de vuestro amigo el señor obispo de Córdoba, Presidente del consejo de Castilla.... soy.... adivinadlo, si sois capaz.

—Alguacil de uno de los alcaldes de corte, repuso el preso.

—Ni mas, ni menos, para sacaros de aquí.

—¿De qué modo?

—Todo está preparado. Mi señora doña Juana Coello ha alcanzado del Rey, por valimiento del doctor Torres, permiso para asistiros en vuestra dolorosa enfermedad. Reposad cuanto pudiéreis durante el día, porque esta noche tendreis que caminar mucho y aprisa. No tardará en llegar vuestra esposa, acompañada por uno de los alguaciles, que guardan la puerta de la calle: la órden es que cuando se retire de aquí, la custodie uno de nosotros dos, hasta su morada. ¿Habeis entendido ya de lo que se trata?

—No, por Dios santo....

—¡Eh! ¿Qué importa? observó el otro esbirro. Mi señora doña Juana Coello lo esplicará detenidamente al señor Antonio Perez: lo que nosotros debemos hacer es volvernos á nuestro puesto, antes que suban y nos sorprendan aquí.

Pareció bien á Diego este prudente consejo, por lo que, dejando al preso entregado á sus reflexiones, se retiró con su compañero á la entrada de la sala. Media hora despues apareció doña Juana con un alguacil, que hizo entrega de su persona á los dos que custodiaban á Perez y desapareció al punto. La esforzada matrona se adelantó hácia el lecho de su esposo, despues de dirigir á Diego una espresiva mirada de gratitud; este comprendió aquella mirada, y de acuerdo con el otro esbirro, cerró la puerta de la sala.

Nadie supo lo que pasó en ella durante el día, pero Diego contó á su compañero de vigilancia los doscientos ducados prometidos.

Después que cerró la noche, se abrió la puerta y salió del encierro una figura cubierta con negro manto, que dijo al traspasar el umbral:

—¿Quién de vosotros me acompaña?

—Andad, mi noble señora, que ya os sigo, contestó el soldado poniendo en manos del alguacil un bolsillo con trescientos ducados.

—¿Están cabales? preguntó el esbirro.

—Cuéntalos, si no lo crees, repuso Diego.

—Nada de eso; me fio de tí y te deseo un buen viaje.

El veterano y la figura enlutada bajaron al portal, y lo atravesaron por medio de un enjambre de alguaciles apostados en él, medida que había adoptado Mateo Vazquez, no tan solo para impedir toda comunicación entre el preso y las personas que pudiesen valerle, sino también con la idea de trasladar al primero á cárcel mas segura y estrecha, tan pronto como para ello alcanzase el beneplácito del Rey.

Diego con su *ad latere* apretaron el paso y llegaron sin tropiezo á la que hoy es *Plazuela de la villa*, donde les esperaba un mozo con dos caballerías: entonces habló el soldado por la primera vez desde que salieron de la prisión, diciendo: (1)

—Animo y confianza en Dios, señor Antonio Perez: aquí tenemos dos buenas yeguas herradas al revés, pues he reemplazado con otra la que el buen Juan de Mesa se llevo á tierra de Burgos, para cierta expedición. Silencio y corramos, sin pensar mas que en huir de esta maldecida corte.

Antonio Perez abrazó estrechamente á Diego sin proferir una palabra: montaron ambos precipitadamente y corrieron treinta léguas, sin mas descansos que los precisos, para que las cabalgaduras no reventasen, y por fin llegaron al deseado reino de Aragon, en el cual podian respirar libremente, porque sus privilegios é in-

(1) «Salió.... el miércoles sancto á las nueve de la noche, y con un amigo solo.»
«Relaciones de Antonio Perez, pág. 91»

dependencia colocaban á nuestros fugitivos fuera del alcance de los tiros y persecuciones del irritado D. Felipe.

Al siguiente dia de la salida de Perez, se descubrió que su noble esposa le habia facilitado le evasion, vistiéndole con su propio traje y quedando presa en su lugar. Toda la corte celebró tan heroico rasgo de amor conyugal, porque desde que el Secretario habia perdido su privanza, no tenia envidiosos; mas no bien llegó á noticia del Rey, cuando dispuso que doña Juana Coello fuese encerrada en la cárcel pública con todos sus hijos, y que marchasen con toda diligencia correos á Calatayud, para que la justicia de esta ciudad se apoderase del profugo, antes de que consiguiese pasar el Ebro.



CAPITULO XLI

In pace.



UN cuarto de légua de Búrgos, célebre patria de D. Pedro el *Cruel*, de D. Enrique III el *Doliente*, de doña Leonor de Aragon, del famoso conde Fernan-Gonzalez, de Rodrigo Diaz de Vivar, terror de la morisma, y de los grandes Jueces Lain Calvo y Nuño Rasura, se levanta un imponente y magestuoso edificio, cuyo origen se remonta á los primeros tiempos de la encarnizada contienda que, durante el reinado de Alfonso VIII de Leon, aunque III de Castilla, sostuvieron los Castros y los Laras. Dicho monarca, vencedor de Jacob Aben-Jucef el *Miramamolín* en la sangrienta jornada de las *Navas de Tolosa*, que tuvo lugar el dia 16 de julio de 1212, entró triunfante en Toledo, entre las aclamaciones del pueblo y del ejército, para disponer que se celebrase en su magnífica catedral una fiesta solemne, que desde entonces quedó instituida,

con el nombre del *Triunfo de la Cruz*, á fin de eternizar la memoria de una victoria tan señalada.

La reina doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, habia hecho voto de edificar un monasterio, si Dios, compadecido del terrible desastre que acababan de sufrir las armas cristianas en la batalla de Alarcos, le dispensaba su poderoso auxilio contra los orgullosos infieles, en la nueva cruzada dirigida por el Papa Inocencio III á los valientes guerreros españoles, franceses, alemanes é italianos: el éxito mas completo coronó sus piadosas esperanzas y á su decidido empeño se debió que Alfonso VIII mandase erigir el célebre monasterio de Santa Maria la Real de las Huelgas cuya abadesa ha ejercido, hasta hace poco tiempo, con autoridad apostólica, la jurisdiccion eclesiástica sobre doce conventos, trece villas-cincuenta lugares, y sobre el antiguo hospital, que hoy se llama *del Rey*, y se construyó inmediato al monasterio para asilo y descanso de romeros.

En una espaciosa celda, aunque demasiado estrecha para contener toda la amargura de su corazon, lloraba perdidas felicidades doña Ana de Mendoza, ilustre princesa de Éboli. La hija de los condes de Melito, la descendiente de los La-Cerdas, la orgullosa duquesa de Pastrana, embeleso y encanto, en otro tiempo, de la corte castellana, yacía encerrada entre las paredes de un convento, recordando los dias pasados y maldiciendo los presentes y desesperándose al pensar en los venideros. Su único deseo era morir ó sustraerse á la terrible cautividad á que se veía condenada; el pesar y la rábía, mas que los años, habian ajado su hermosura, y no teniendo que esperar nada de sus deudos, que la habian abandonado al resentimiento del Rey, por no esponerse ellos mismos á su enojo, queria al menos, antes de entregarse al último acto, con que imaginaba poner término á aquella situacion insufrible para su soberbia, tentar por sí misma todos los medios, que pudieran proporcionarle alguna esperanza de fuga. Ignoraba de todo punto los infortunios de Perez y de todo cuanto habia ocurrido en la corte, desde el dia fatal en que fué conducida á la fortaleza de Pinto por

el conde de Chinchon y el marqués de la Favara; por consiguiente, procuró informarse de la madre abadesa de todo aquello que podía interesarla, aunque sin descubrir la menor curiosidad, antes bien dando á entender, que solo dictaba sus preguntas el caritativo deseo de saber noticias de sus parientes y amigos: para desorientar mas y mas á la superiora, solo le hablaba del obispo de Córdoba, presidente del Consejo de Castilla, del Arzobispo de Toledo, del conde de Cifuentes, de los duques del Infantado y de Medina Sidonia, y de otros magnates adictos al Rey, ó unidos á su propia familia por los vínculos de la sangre.

Pero la abadesa no se dejaba engañar fácilmente; conocia por esperiencia las seducciones del mundo, habia estudiado el carácter de la princesa de Éboli, y estaba segura de que esta era capaz, á poco que se la hostigase, de pegar fuego al monasterio de las Huelgas. Por lo mismo la trataba con una dulzura verdaderamente maternal, figurándose que doña Ana atribuiria sus condescendencias á los miramientos debidos á su clase y familia, en lo cual se equivocaba lastimosamente, porque la viuda de D. Ruy Gomez, habia llegado á comprender que se le tenía miedo, y esta seguridad era por sí sola una ventaja muy grande, que se proponia utilizar cuando llegase el caso.

El *domingo de Ramos* del año de gracia de 1591 se veía el suntuoso templo de Santa María la Real de las Huelgas lleno de forasteros. Multitud de peregrinos, de militares, de religiosos y de nobles señores de la antigua corte de Castilla, asistian con recogimiento á los divinos officios, que se celebraban con una ostentacion y aparato, dignos del alto objeto á que iban dedicados. Las monjas presenciaban todas las ceremonias desde su enrejado coro y unian sus argentinas voces á los ecos sonoros del órgano, entonando el *Benedictus qui venit*, con tal espresion de júbilo, que el auditorio parecia arrobado; en tanto que un romero, cubierto con su ancho ropon y su esclavina sembrada de conchas y de imágenes del apóstol Santiago, y con su sombrero de anchas alas pendiente del nudoso palo de viage, que empuñaba su nervuda diestra, diri-

gia escrutadoras miradas al través de la doble reja, que separaba á las madres del público. Aquel peregrino tenia el rostro sembrado de manchas negras; mas en vez de recatarse para ocultarlas, á fin de no llamar hácia su persona la atencion de los fieles, complacíase por el contrario en ostentar su fealdad, como si abrigase el pensamiento, ó mas bien el deseo, de ser reconocido por alguna religiosa, supuesto que no separaba sus ojos de la ferrada celosía, junto á la cual se habia colocado desde el principio de la funcion.

Su voto quedó completamente satisfecho, suponiendo que fuese el que le hemos atribuido; porque casi al fin del Evangelio, al pronunciar el sacerdote que representaba al cronista San Mateo las palabras *emisit spiritum*, y cuando todos los asistentes á las sagradas ceremonias de la Pasion, incluso los celebrantes y las esposas del Señor, se postraban en tierra, un papel en forma de rollo, empujado con fuerza desde la parte interior del coro, fué á caer á los pies de aquel hombre singular. Al verlo se dibujó en sus lábios una satánica sonrisa de triunfo; lo cogió del suelo y antes que pudiesen observarse sus movimientos desapareció de la iglesia. Media hora despues se hallaba en el reducido albergue que habia encontrado en la ciudad, y leia y releia aquel papel misterioso, que solo contenia estas palabras.

«Juan, te he conocido y reclamo tu ayuda para recobrar mi libertad..... A las doce de la noche, al pié de la segunda reja, que «dá al camino del bosque.» —DOÑA ANA.

—Está bien, murmuró Juan de Mesa, á quien desde luego habrán conocido nuestros lectores bajo el humilde trage de romero; pasarémos una mala noche, dos, tres, veinte y ciento, si es menester; pero sin descuidar nuestras precauciones, á fin de no caer en malas manos. El ropon y la esclavina me guardarán de salteadores y asesinos, y mi buen puñal de dos filos hará milagros con los que intenten prenderme en nombre del Rey, por robador de monjas. Con eso, con mi yegua y con el talego de escudos que me acompaña, tengo bastante para salir de todos mis apuros.

Despues de hacerse á sí mismo estas juiciosas reflexiones, pidió

de almorzar, y concluido que hubo su abundante refrigerio, echóse á dormir, porque tambien se acordó de que, cuando llegase la noche, tendria que caminar un cuarto de légua, amen de permanecer alerta debajo de las enrejadas ventanas del Real monasterio de las Huelgas.

La noche llegó por fin, y Juan de Mesa salió de la ciudad, caballero en su yegua; soplabá con fuerza el frío viento del norte, y la humedad que empapaba su rostro le hizo creer que, cuando cesase, se desataria á torrentes la tempestad. Esta circunstancia podia favorecer mucho el plan de fuga, que sin duda tendria ya formado la princesa de Éboli, pues no era creíble que ningun ser racional se aventurase á cruzar por aquellos sitios con tiempo tan borrascoso y á horas tan poco favorables para la seguridad del viagero; alentado pues nuestro alférez de los tercios de Italia por la esperanza fundadísima que tenia, de no encontrar quien estorbase su proyecto, puso al trote lá yegua, y en menos espacio del que pensaba, se halló junto á la fachada principal del gigantesco edificio, término de su caminata nocturna. Volviendo en seguida hácia la derecha, y costeano el monasterio, se dirigió hácia el bosque, que se estendia como una légua desde la misma orilla del camino, y no bien entró en él, por el ángulo que allí formaba uno de los muros laterales de Santa María la Real con el opuesto al de la fachada, cuando divisó la segunda reja que iba buscando. Al mismo tiempo que se detenia para cumplir el mandato de doña Ana de Mendoza, hirió sus oídos el sonido de una voz destemplada y bronca, y el viento le llevó las siguientes palabras, que parecian salir de la parte mas intrincada del bosque.

—¿Quién te asegura, Martin, que esa madre enviará desde Aragon lo que ofrece, porque la ayudemos á huir del monasterio?

Era evidente que las personas que hablaban eran dos; pero por mas que Juan de Mesa aguzó sus sentidos, no pudo pescar la contestacion que el llamado Martin habia sin duda dirigido á su interlocutor. Tentado estuvo de penetrar en el bosque para descubrir, si la pregunta de éste tenia algun punto de contacto con el proyecto que allí le habia conducido.

—En todo caso, pensó como hombre que entendía el negocio, saldré de dudas y no dejaré curiosos á retaguardia.

Apeóse con el mayor sigilo para poner por obra su pensamiento, ató al primer árbol que le deparó la suerte la brida de la yegua y desnudando el puñal, se preparaba ya á perderse en la espesura, cuando dieron las doce en la torre del monasterio, y la campana grande del mismo empezó á tocar á maitines. Juan de Mesa no se movió pensando en la princesa de Éboli, á la que temia ver comprometida por la presencia de los hombres del bosque, pero habiendo observado que estos se dirigian hácia él, se previno para cuanto pudiera ocurrir.

—No nos ha engañado la madre, dijo uno de ellos; ahí está nuestro peregrino.

—Alto ahí, quien quiera que seais, gritó Juan de Mesa, resuelto á jugar el todo por el todo.

—No levante tanto el gallo el buen romero, repuso el que hasta entonces no habia hablado, y díganos sencillamente, si es cierto que se le ha mandado situarse, á las doce en punto de esta pícara noche, al pié de la segunda reja.

—Antes de responder á esa pregunta, contestó el fingido peregrino, necesito conocer á quien me la dirige.

—Cosa muy puesta en razon; me llamo Gines y soy el jardinero del monasterio de Santa María la Real; este otro, que ves junto á mí, es mi hermano Martin.

—Sea en buen hora; aqui teneis á quien buscais, si es que buscais al hombre, que á las doce debe hallarse en este sitio.

—¿Tienes el encargo de acompañar á una religiosa hasta la frontera de Aragon?

—¡A una religiosa! Dios me libre de andar en pleito con los señores del Santo Oficio.

—¿Pues á qué has venido?

—A recibir instrucciones de una dama, que no ha pronunciado sus votos.

—Es igual. Esa dama vá á salir del convento.

—¿De qué modo?

—No podemos esplicarlo, sin estar seguros de que se nos cumplirán las ofertas que se nos han hecho.

—Sean cuales fueren, contad con ellas.

—¿Quién nos las fia?

—Yo. ¿Cuánto os ha prometido esa dama?

—Mil ducados, que nos enviará desde Aragon.

—Nada de eso: yo os los contaré esta noche.

Ese es otro cantar. Y pues hemos arreglado satisfactoriamente el negocio, procedamos por órden. Tú y Martin permaneceréis aquí sin chistar, mientras yo me dirijo por la huerta hácia la escalera interior del primer claustro. Cuando las religiosas, despues del rezo de maitines, se retiren del coro, oireis un silbido; estad alerta, porque será la señal de que ha llegado el momento decisivo, y poco tardaré en reunirme á vosotros.

Gines desapareció á lo largo del muro, á cuyo extremo se hallaba la puerta del jardin de las monjas, que se comunicaba con la huerta. Entre tanto que se alejaba, dijo Martin á Juan de Mesa:

—Supongo que esa buena cabalgadura, si he de atenerme á lo que no ha mucho manifestaste, es la portadora de los mil ducados, que debemos recibir mi hermano y yo por la velada de esta noche.

—En efecto, ahí están, respondió el alférez, y ademas habrá para beber, si todo sale á medida del deseo. Pero ¿qué es lo que se propone el bueno de Gines? ¿Arrebatár á esa dama en medio de la comunidad?

—¡Bah! repuso Martin: eso no sería muy difícil; pero mañana tendrías á tus alcances una legion de cuadrilleros. La dama, como tú dices, no saldrá del monasterio por la puerta.

—¿Pues por donde?

—Por la ventana; están ya limados los hierros y bajará perfectamente.

—¿Habeis contado con que conserve su serenidad en tan arriesgada tentativa?

—Es cuenta suya.

—¡Cómo! ¿No temeis que pierda la cabeza, ó que la zozobra la ocasiona algun vértigo? ¿Y si se estrella?

—Yo solo sé que bajará por esa ventrta, que está encima de nosotros: Ginés se ha entendido con ella y.....

—No.... no; esto no puede quedar así, exclamó Juan de Mesa, porque temo una desgracia.

Y al pronunciar estas palabras echó á correr hácia la puerta del jardin.

—¿Adonde vas? le preguntó Martin.

—A evitar que tu hermano realice tan descabellado proyecto, contestó el alférez sin detenerse.

—¡Y los mil ducados perdidos! ¡Y la propina! gritó el otro corriendo tras él.

Los dos llegaron casi al mismo tiempo al jardin; atravesáronlo precipitadamente, divisaron al otro extremo de la huerta la escalera que daba acceso á los claustros, treparon por ella y.... ya profanaban la clausura, cuando resonó en el interior del monasterio un agudo silbido. Pocos segundos despues apareció el hermano de Martin, y al ver á este y al peregrino en disposicion de internarse en el convento, soltó una maldicion y les dijo:

—¡Infames! ¿Qué buscais en este sitio? La religiosa vá á descolgarse.... no perdamos un minuto.

—No, le gritó Juan de Mesa enfurecido, es preciso que no se descuelgue, porque vá á morir.

—Tú serás el que mueras tostado por la Inquisicion, si pasas adelante, repuso Ginés agarrando al alférez por el brazo y obligándole á retroceder.

Volaron los tres al sitio en que por la primera vez de su vida se habian reunido aquella noche. Juan de Mesa, con el alma entre los dientes, clavó sus miradas en la segunda reja, y al mismo tiempo tropezaron sus pies con una escala de cáñamo, que desde ella descendia al suelo.

—¿Es fuerte? preguntó á Ginés.

—La he trabajado yo mismo, le contestó Martin, y ya pueden echarle quintales de peso.

—¿Aguantará el de dos personas?

—Aunque sea el de seis, con tal que no se desprenda de arriba.

—De arriba no hay miedo, observó Gines, porque acabo de sujetarla como corresponde.

—Ea pues, repuso Juan de Mesa, aguantadla vosotros tirante, para que no bamboleé y me destruya los sesos contra el muro, pues voy á subir.

Y haciendo la señal de la cruz, puso por obra lo que habia dicho, con una decision y arrojo que confundió á los dos hermanos. Estos agarraron el extremo de la escala y la sostuvieron en toda su tirantez, separándose un corto trecho del muro y formando con ella la figura de un plano inclinado; mas no pudieron menos de estrañar que su compañero, despues de haber trepado hasta la reja de la celda de doña Ana, permanecia junto á ella inmóvil. Por último, en lugar de ver salir á la dama, como esperaban de un instante á otro, vieron que Juan de Mesa, abandonando la escala penetró de pronto en la celda, arrojándose hácia arriba con un brusco movimiento. Despues nada pudieron observar, pero oyeron gritos, juramentos é imprecaciones que les helaron de espanto, y que les probaban evidentemente que la fuga de la dama habia sido descubierta. Al cabo de un cuarto de hora, apareció de nuevo en la reja el intrépido Juan y gritó á los de abajo:

—Firme la escala.

—No hay cuidado, le respondió Martin disfrazando la voz.

El digno émulo de las glorias de Diego Martinez se deslizó entonces desde la ventana hasta el suelo con la ligereza de una ardilla, pero temblaba todo su cuerpo. Sin duda habia ocurrido en la celda de doña Ana de Mendoza alguna cosa terrible, porque Juan de Mesa, al poner los pies en tierra firme, sujetaba entre los dientes su puñal ensangrentado.

—¿Qué has hecho de la dama? murmuró Gines sobrecogido, observando que habia bajado solo.

—Vuestros planes han fracasado completamente, repuso el alférez con ronco acento y escondiendo el puñal: huyamos....

—¿Hay peligro para nosotros? le preguntó Martin.

—De muerte segura, si nos cogen.

—Pero ¿qué ha pasado allá arriba?

—Nada me preguntéis.... nada pretendáis averiguar.... vosotros no tenéis la culpa, ni.... la Providencia lo ha dispuesto.... ¡Pobre princesa de Éboli!

—¿Dónde se halla ahora?

—¿Dónde?

—Sí.

—En el *in pace*.

—¡Santo Dios! exclamaron los dos hermanos llenos de horror.

—Tomad.... tomad.... les dijo Juan de Mesa, poniendo en manos de Gines un bolsillo, que sacó del talego de oro que llevaba oculto entre los aparejos de la yegua: lo habeis ganado bien y fielmente. Encomendad á Dios el alma de la señora doña Ana de Mendoza y de La-Cerda, porque vá á espirar en el horrible subterráneo del Monasterio.

Estas fueron las últimas razones del peregrino: inmediatamente cabalgó en su yegua, y saliendo de la vereda del bosque, tomó el camino de Aragon.

Gines y Martin se alejaron tambien de aquellos sitios, y despues de consultarse en voz baja sobre lo que deberian hacer, determinaron continuar al servicio del monasterio como si nada supiesen de los proyectos de fuga fraguados por doña Ana, y esta resolucion le salvó de toda responsabilidad, porque nadie sospechó de ellos.

Hé aquí ahora lo que habia ocurrido.

Instruida la madre abadesa por una religiosa, de que la princesa de Éboli habia entablado comunicacion, por medio de un papel escrito, con el peregrino, que inmediato al coro asistió á los divinos oficios de la mañana, se propuso no perderla de vista. Doña Ana, sola en su celda, examinó detenidamente, y sin saber que la espian por la cerradura de su puerta, la escala que le habia proporcionado el jardinero y con cuyo auxilio pensaba huir aquella misma noche. Desde aquel momento se contaron sus pasos y mo-

vimientos con tal perseverancia, que despues de terminados los maitines, y cuando la infeliz amante de Antonio Perez se disponia á poner el pié en la escala, que durante el rezo de las religiosas en el coro, habia sujetado fuertemente Gines á dos gruesas y bien remetidas esarpias, se vió sorprendida por toda la comunidad, que entró precipitadamente en su celda con luces y llevando al frente á la abadesa. Doña Ana quiso resistirse y hablar, pero las monjas se arrojaron sobre ella lanzando agudos gritos y la maniataron. Aquel era precisamente el momento en que Juan de Mesa, por medio de una violenta sacudida entraba en la celda; pero al mismo tiempo se encontró frente á frente con el abad D. Gil de Fuentes y Herrero, que tenia su morada en el edificio, como director espiritual de las madres. Estas arrastraron á la Princesa fuera de la celda, á pesar de sus gritos, y cerraron la puerta por la parte exterior, dejando al abad solo con el alferez en medio de la mas profunda oscuridad. El último entonces sacó su puñal y agarrando á D. Gil por el cuello, le dijo con rábia:

—Vais á morir si no me entregais esa dama.

—Mátame, sacrílego infame, porque doña Ana de Mendoza no volverá á ver la luz del sol, murmuró el abad. Está condenada al *in pace*.

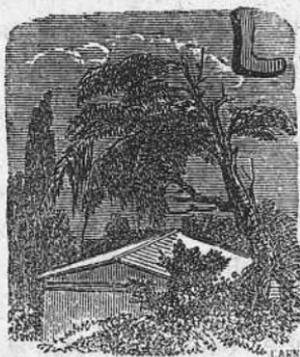
—Abrid la puerta, para que la arranque del poder de esas brujas, ó clavo mi puñal en vuestro corazon.

—La princesa de Éboli morirá de hambre, yo lo he dispuesto.

Juan de Mesa fuera de sí, hundió el acero en el pecho del abad, apenas le oyó pronunciar estas palabras. D. Gil cayó en tierra desplomado sin exhalar un quejido, y su asesino se dirigió á la reja para huir por la escala. Ya sabemos lo demás.

CAPITULO XLII

Los dos motines populares del siglo XVI en Zaragoza.



Los correos de D. Felipe llegaron tarde, para que D. Manuel Zapata, caballero de Calatayud y gentil-hombre *de la boca del Rey*, pudiese prender á Antonio Perez, pues éste se habia acojido ya, como á seguro asilo, al monasterio de dominicos de San Pedro Martir, desde el cual partió Diego Martinez con toda diligencia á Zaragoza, para invocar en favor del prófugo el privilegio de los *Manifestados*, que con arreglo á los fueros aragoneses debia someter su causa al tribunal supremo del Justicia Mayor de aquel reino. Aunque Zapata, auxiliado por el lugar-teniente del gobernador, que acudió al punto desde Zaragoza á Calatayud, se empeñó en sacar á Perez del convento á viva fuerza, no pudo conseguirlo, porque se presentó antes que aquella autoridad, el diputado del

reino D. Juan de Luna, baron de Purroy, seguido de cincuenta arcabuceros, para colocarle bajo el amparo de las leyes protectoras del Justicia. Diego Martinez, que le habia acompañado, sublevó al pueblo, que acudió invocando sus libertades, en apoyo del baron, y éste condujo entonces á Antonio Perez á la cárcel del *Fuero* de Zaragoza.

La constitucion política del antiguo reino de Aragon se diferenciaba tanto de las formas de gobierno de Castilla, que sus moradores se consideraban y eran en efecto independientes, á pesar de que reconocian la autoridad superior de uno de los Monarcas mas absolutos que ha tenido España. Nadie ignora que los reyes de Castilla no podian llamarse reyes de Aragon, si antes no juraban solemnemente guardar y hacer guardar, los privilegios é inmunidades de aquel suelo libre, que habia aprendido á sostener sus derechos, haciéndolos respetables y altamente provechosos para sus hijos. Así, cuando el soberano prestaba, con la cabeza descubierta, el juramento requerido ante el gran Justicia Mayor, este magistrado le dirigia aquellas significativas palabras, que las actas del Archivo de Aragon han conservado en sus páginas: «*Nos, que valemos tanto como vos, y todos juntos mas que vos, os hacemos nuestro rey y señor, con tal que nos guardéis nuestros fueros y libertades, y sinon, non.*» En ellas quedaba consignado el principio de que, si el Rey violaba los privilegios de los aragoneses, estos podian insurreccionarse legalmente contra él, á la terrible voz de ¡*Contrafuero!* que ponía en conmocion á toda aquella tierra.

Por lo demás, ningun cuerpo grande ó pequeño de tropas podia penetrar en el territorio aragonés, porque el país, por medio de Cortes compuestas de individuos del clero, de la primera nobleza, de la nobleza de segundo orden y de los hidalgos de las poblaciones, se custodiaba, se administraba y se juzgaba á sí mismo, sin mas apelacion que el recurso de queja ante el Justicia Mayor, encargado de velar por los intereses generales y particulares, y de suspender todo procedimiento que no se ajustase estrictamente á las leyes.

Hallábase Antonio Perez en la cárcel llamada de la *Manifestacion* ó de la *Libertad*, cuando D. Iñigo de Mendoza, marqués de Almenara, encargado en Zaragoza de gestionar ciertas pretensiones encaminadas á estender la dominacion de D. Felipe, se presentó ante el tribunal del Justicia Mayor, pidiendo con arrogancia la entrega del preso, para que fuese conducido á Madrid. Don Juan de La Nuza, ilustre descendiente de la respetable familia, á la cual hacía ya ciento cuarenta y dos años, que el pueblo aragonés habia confiado el encargo de dirigirle, desde que en el de *mil cuatrocientos cincuenta*, distinguió con tan señalada honra el rey D. Alfonso el *Magno* al famoso D. Ferrer de La Nuza, ejercia á la sazón la suprema magistratura, y contestó á la demanda del marqués con la entereza propia de quien estaba en la obligacion de respetar y hacer que se respetasen los fueros del reino. Mediaron con este motivo ágrias contestaciones; mas tan luego como supo Mateo Vazquez, que todos los esfuerzos del comisionado se estrellaban ante el decidido y constante denuedo del Justicia Mayor, hizo publicar la sentencia que hacía tiempo habia fulminado secretamente contra Perez, y que se proponia presentar á la aprobacion del Rey en ocasion propicia: esta ocasion habia llegado ya, y D. Felipe aprobó el inicu fallo, suscrito por el Licenciado Juan Gomez y por un primo hermano del incansable perseguidor del amante de doña Ana. Hé aqui su contenido literal, segun aparece en el *Proceso manuscrito*.

«En la villa de Madrid, corte de nuestro Señor D. Phelipe segundo (que Dios guarde) a primero dia del mes julio del año de «1590: Visto por los Señores Rodrigo Vazquez de Arce, presidente del consejo de Hacienda y el Licenciado Juan Gomez del «Consejo y camera, el proceso y causa de Antonio Perez, Secretario que fué del Despacho universal, dixeron, que por la culpa que «de todo ello resulta, lo debian de condenar y le condenaban en «pena de muerte natural de horca y a que primero sea arrastrado «por las calles públicas en la forma acostumbrada, y despues de «muerto, le sea cortada la cabeza con un cuchillo de hierro y acero, y sea puesta en un lugar público, y como qual peresciere a

«los dichos señores jueces, y del nadie sea osado a quitarla, so pena de muerte: condenaron le en perdimiento de todos sus bienes que aplicaron para la real camera y fisco, y para las costas personales y procesales, que por su causa se han hecho. Y así lo pronunciaron, mandaron y firmaron. =El Licenciado RODRIGO VASQUEZ.=El Licenciado JUAN GOMEZ.

En vista de este proceder, conoció Perez que era ya tiempo de justificarse sin guardar miramientos á nadie; por lo tanto escribió el célebre *Memorial del hecho de su causa*, y como comprobantes de cuanto en él referia, produjo ante el Justicia Mayor la famosa consulta del marqués de Los Velez sobre el precepto de la muerte de Escovedo y las cartas de letra del Rey acerca del mismo asunto; documentos que, como ya sabemos, habia confiado doña Juana Coello á la fidelidad de Diego Martinez y de Juan de Mesa.

Reunidos estos dos grandes bribones en Zaragoza, despues de la malograda tentativa del último. para sacar á la princesa de Éboli del monasterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, se habian conquistado el afecto del pueblo bajo, por el empeño con que sostenian públicamente los derechos de Antonio Perez, ligados de tal manera con las inmunidades de aquellos habitantes, que no se podia tocar á los primeros, sin destruir las segundas. El objeto del veterano era sublevar, si el Rey no se daba á partido, al reino de Aragon contra Castilla, conociendo perfectamente que no quedaria solo en la empresa, porque nobles y plebeyos estaban prontos á un rompimiento, si llegaban á peligrar en lo mas mínimo sus libertades. Diego pues y su amigo Juan, escitaban el ardor de las masas contra la obediencia que debian al Rey, y al mismo tiempo observaban los pasos y seguian el hilo de las intrigas que D. Iñigo de Mendoza ponía en juego, para apoderarse de la persona de Antonio Perez y entregarlo á la saña de sus mortales y encarnizados enemigos.

El Justicia Mayor de Aragon absolvió al último de toda culpa respecto el asesinato del secretario Juan Escovedo, y el marqués de Almenara, viendo perdida la causa de D. Felipe en tan escan-

daloso asunto, formó el mas infame plan de venganza, que pudiera ocurrir á un vil adulator de su amo. Supo que Juan de Basante, profesor de gramática latina y griega, y Diego Bustamante, antiguo criado de la casa de Silva, visitaban con mucha frecuencia al preso y ganó la voluntad de ambos á fuerza de oro. Por este medio obtuvo contra el perseguido Secretario una denuncia de heregía, pues, aquellos hombres vendidos supusieron haberle oido palabras gravísimas contra la Religion y sus ministros, y las refirieron al Inquisidor Molina de Medrano. Al punto se le formó nuevo proceso, que se remitió á la Inquisicion general de Madrid; la Suprema entonces dió su censura, calificando de heréticas todas las proposiciones que se habian sometido á su exámen, y el Inquisidor general D. Gaspar de Quiroga y los Licenciados D. Francisco de Avila, D. Juan de Zúñiga y Gil de Quiñones resolvieron, que Antonio Perez fuese conducido á las cárceles secretas del Santo Oficio de Aragon. El correo, portador de este decreto, solo tardó dos dias desde Madrid hasta Zaragoza, y no bien lo recibieron los de esta ciudad, cuando fulminaron el siguiente acuerdo:

«Nos, los Inquisidores especialmente delegados por la autoridad apostólica contra la herética pravedad y apostasia en el reino de Aragon, comprendida la ciudad y obispado de Lérida, mandamos a vos, Alonzo de Herrera y Guzman, alguacil deste Santo Oficio, que luego que recibays esta órden, vayays á essa ciudad de Zaragoza o á donde sea necesario, y prendays el cuerpo de Antonio Perez, secretario que fué del Rey nuestro señor, donde quiera que le hallaredes, aunque sea en yglesia o monasterio o otro lugar sagrado, fuerte, privilegiado; y assi preso y a buen recaudo le traed a las carceles deste Santo Oficio, y le entregad al alcayde dellas, al qual mandamos lo reciba de vos por ante uno de los notarios del secreto.... Dado en el palacio real de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza.—Ldo. MOLINA DE MEDRANO.—Dr. ANTONIO MOREJON.—Ldo. HURTADO DE MENDOZA.» (1)

(1) Coleccion de Llorente: Inquisicion de Aragon, vol. XIII, t. 1, fol. 69.

Presentáronse ocho familiares con el alguacil Alonso de Herrera en la cárcel de la *Manifestacion*, para apoderarse del preso; pero nada pudieron conseguir del alcaide, que se apoyaba con teson en las disposiciones terminantes de los fueros, y en vista de su resistencia enviaron los Inquisidores un mandato apremiante á D. Juan de La Nuza, para que hiciese cumplir su orden. El Justicia Mayor, de acuerdo con sus cinco tenientes, micer Gerónimo Chalez, micer Martin Baptista de La Nuza, micer Juan Gasco, micer Juan Francisco Torralba y micer Gerardo Claveria, dispuso, por no disgustar al marqués de Almenara con quien habia hablado del caso, la entrega del preso, y así se ejecutó, pasando Perez de la cárcel de la *Libertad* á la de la Aljafería, lo cual era lo mismo, ó acaso mucho peor para él, que caer bajo la terrible autoridad del Rey D. Felipe.

Pero no se tomaron tan secretamente estas disposiciones, que tardasen mucho tiempo en conocerlas Diego Martinez y Juan de Mesa. Al punto se pusieron en accion, y en tanto que el último reunia á sus parciales, cuyo número se aumentaba incesantemente con todos los descontentos, á quienes el grito ¡*Contrafuero!* hacia que abandonasen sus mas sagradas ocupaciones, avisaba el primero á la nobleza y corria á la plaza del *Mercado*, en la cual se hallaba situada la cárcel de la *Manifestacion*. Acababan de llevarse á Antonio Perez, cuando el veterano llegó á ella sofocado y sin aliento: salióle al encuentro el alcaide, temiendo algun acontecimiento extraordinario, y le preguntó fingiendo serenidad:

—¿Qué se dice por los barrios? ¿Por qué correis así?

—Vais á saberlo, le contestó Diego, arrojando un voto redondo. Se dice en los barrios que sois un imbécil y un traidor á los fueros, por haber entregado la persona de Antonio Perez á esos judíos Inquisidores, y yo corro y correré mas, si Dios me ayuda, porque se me ha puesto en el magin tostar en su madriguera á todos los doctores, licenciados, notarios, familiares y alguaciles del Santo Oficio.

—¿Ignorais, cuerpo de mí, exclamó el alcaide, lo que me ha obligado á desprenderme del preso?

—El miedo á la hoguera; está entendido.

—Nada de eso, seo guapo, que yo soy demasiado aragonés para temer á los frailes de Castilla: pero tampoco quiero que se me acuse sin razon, y así, podeis publicar en voz muy alta, que he obrado en virtud de orden del Justicia Mayor.

—¡Del Justicia Mayor!

—Ni mas ni menos; solo de esa manera hubiera yo cedido el preso á los Inquisidores.

Diego Martinez quedó aterrado, porque presentia el suplicio inmediato de Antonio Perez, si el pueblo no protestaba contra las disposiciones de su primer magistrado. Decidido á echar el resto, iba á reunirse con Juan de Mesa para cercioraase de las fuerzas con que podian contar, cuando al retirarse de la plaza, vió que un grupo de nobles se dirigia en tumulto hácia el palacio del Justicia Mayor. Componíanlo D. Miguel Martinez de Luna, conde de Morata; D. Luis Jimenez de Urrea conde de Aranda; D. Juan de Luna, baron de Purroy; D. Martin Espés, baron de Laguna; D. Diego Fernandez de Heredia, baron de Bárboles y hermano del conde de Fuentes; D. Martin de La Nuza, baron de Biescas; D. Iban Coscon; D. Pedro Sesse; D. Pedro de Bolea y otros muchos magnates y señores, que se habian declarado hacía ya mucho tiempo en favor de Perez, porque habian conocido desde luego, que una vez acojido éste á los privilegios de Aragon, los ulteriores procedimientos del Rey contra su persona, solo podian tener por objeto declarar la guerra á aquellos mismos fueros, en que descansaban las instituciones del reino.

Supuso el soldado que los nobles iban á pedir á D. Juan de La Nuza la libertad del preso, y al punto imaginó con su natural travesura y perspicacia, que habia llegado el momento de hacer temblar al Rey de Castilla. En efecto; podia suceder que aquellos magnates consiguiesen lo que pretendian, y que Antonio Perez volviese á la cárcel de los *Manifestados*; mas no por eso dejaría de verse



¡Muera el traidor, muera el renegado! ¡Vivan nuestros fueros
y libertades!

espuesto á ser llevado otra vez á los calabozos del Santo Oficio, tan pronto como el Rey declarase al Justicia Mayor ser esta su voluntad: era pues indispensable revestir la peticion de los nobles de un aparato imponente; era preciso que la salida de Perez del palacio-sepulcro de la Aljafería no fuese una concesion, sino una victoria de los que sostenian las inmunidades aragonesas. Diego, pues, no perdió un instante; voló al sito en que sabia que le esperaba Juan de Mesa con los mas decididos partidarios de su causa, y dando el grito de libertad, se puso decididamente á su cabeza. Al punto estalló por todos los barrios de la ciudad un furioso motin; los parciales de Castilla fueron perseguidos y maltratados, los nobles amenazaron al Justicia Mayor por la debilidad que habia mostrado en el hecho de disponer la entrega de Antonio Perez á los Inquisidores, y el marqués de Almenara tuvo que encerrarse en su palacio, al cual pegó fuego la multitud y derribó sus puertas, formando arietes al efecto con gruesas vigas. El pueblo pedia la libertad de Antonio Perez y el castigo de los infames que habian hecho traicion á los privilegios del reino, y D. Juan de La Nuza, conociendo que el único medio de aquietar los ánimos era quitarles todo pretexto de revuelta, dispuso que D. Iñigo de Mendoza le siguiese en calidad de preso á la cárcel de la *Manifestacion*, por convenir así al servicio del Rey. Salió efectivamente el marqués, acompañado del Justicia Mayor y del asesor Torralba, rodeándole ademas su Secretario, su mayordomo y otros individuos de su servidumbre, custodiados por los cinco tenientes del gran magistrado: al principio parecia como que los amotinados trataban de respetar la desgracia del magnate castellano, mas no bien llegó la comitiva al frente de la magnífica iglesia de la Seo, cuando apareciendo de pronto Diego Martinez al frente de las turbas y precipitándose furiosamente sobre el marqués, gritó con voz de trueno:

—¡Muera el traidor!... ¡Muera el renegado!... ¡Vivan nuestros fueros y libertades!

Esta fué la señal de un espantoso tumulto. Diego hirió al marqués, que no pudiendo sostenerse, hincó una rodilla en tierra; mas

el rabioso veterano se habia propuesto no dejarle con vida y le asestó una terrible cuchillada en la cabeza, en tanto que su compañero Juan de Mesa, acaudillando á los mas alborotados, daba muerte á los demás caballeros del séquito de D. Iñigo. Este, contuso, ensangrentado, exánime, no pudo ser conducido á la *Manifestacion* por los caballeros aragoneses que la ampararon contra los sediciosos, y quedó depositado en la cárcel *Vieja*, que estaba inmediata á aquel sitio, y en la cual murió de las muchas heridas que habia recibido.

Dispersados ó muertos casi todos los castellanos, se dirigieron los revoltosos á la Aljafería, pidiendo á los Inquisidores con horribles alharidos la entrega de Antonio Perez, y habiéndose resistido el Tribunal del Santo Oficio á tan imperiosa demanda, D. Pedro de Sesse y Diego Martinez hicieron llevar carretadas de leña y acercarlas al palacio, con el firme propósito de incendiarlo.

—Hipócritas desalmados, ministros de Satanás, que no de Dios, gritaba el veterano con todas sus fuerzas; poned en libertad á los presos, ó vais á morir abrasados, como haceis morir á los demás. Abrid las puertas y salgan todos los infelices, á quienes atormenta vuestra saña contra el género humano, ó preparaos para el suntuoso y solemne Auto de Fé, que nos proponemos celebrar en vuestros cuerpos.

Y uniendo la accion á las palabras, cogió un tizon encendido y arrojándolo sobre un monton de paja y de leña, que el pueblo acababa de hacinar delante de la puerta principal de la Aljafería, añadió dirigiéndose á los mas inmediatos:

—Soplemos todos, para que las llamas doveren esa caverna de bandidos hambrientos de nuestra carne. ¡Abajo la Inquisicion!... ¡Libertad y fueros!....

La divina Providencia habia dispuesto en sus inescrutables juicios que triunfase la causa de Diego Martinez, sin que éste alcanzase la indecible satisfaccion de saborearse con la victoria. En efecto; cuando lleno de ardor y de entusiasmo se adelantaba hácia la puerta del palacio de la Inquisicion, para atizar el voraz elemento

que debia consumirla, se abrió una ventana enrejada del edificio, resonó un tiro de arcabuz y el veterano de Flandes y de Italia, el mas fiel y constante servidor de Antonio Perez, así en la próspera como en la adversa fortuna, recibió un balazo en la sien derecha, que le dejó cadáver, sin darle tiempo para proferir un quejido.

Horribles imprecaciones y blasfemias poblaron el aire; Juan de Mesa, rugiendo como un leon desesperado, gritó venganza, y el pueblo, como movido por un solo resorte, se abalanzó á las puertas, las hizo pedazos, y sediento de sangre, penetró semejante á un torbellino, por los inmensos corredores de la Aljafería, esterminando porteros, esbirros, familiares é Inquisidores. Todos los que no lograron ocultarse en los subterráneos secretos de aquella lúgubre mansion, perecieron asesinados; la muerte del impertérito Diego Martinez, decidió el triunfo en favor de los amotinados de Zaragoza, y Antonio Perez salió del oscuro calabozo que ocupaba en la Inquisicion, á guisa de conquistador y desafiando todo el poder del Monarca de Castilla.

A pesar de esto, siguió el consejo de los caballeros aragoneses mas adictos á su causa, y para probar que nada temia de las leyes de aquel reino, contra las cuales no era su ánimo rebelarse, volvió á entrar voluntariamente en la cárcel de la *Manifestacion*, y escribió á D. Juan de La Nuza asegurándole que se sometia de buen grado á su tribunal, mas no así á los del Rey y mucho menos á la sanguinaria enemiga del Santo Oficio. El Justicia Mayor, que ya habia dado pruebas de debilidad durante el curso de tan deplorables sucesos, y que entonces se hallaba aquejado de la grave dolencia, que le condujo pocos dias despues al sepulcro, vió en la sumision de Perez un medio seguro para templar la ira del rey don Felipe y de apartar de su patria el rayo vengador que no dejaria de lanzar sobre ella, en cuanto se enterase de la abierta rebelion del pueblo contra todos los representantes de la autoridad. Trató pues secretamente con los principales magnates acerca de la conveniencia de que Perez volviese á las cárceles de la Inquisicion, antes que penetrase en el reino un ejército castellano, al cual sería

imposible oponer la menor resistencia, y aquellos señores, asustados de su propia obra, ofrecieron aquietar al pueblo y hacer de modo, que éste no se mezclase de nuevo en las determinaciones acordadas, para llevar á cabo la traslacion del preso.

Los sediciosos sin embargo, llegaron á entender estos manejos por medio de Juan de Mesa, á quien advirtió de todo el caballero D. Martin de La Nuza, despues de haber declarado al Justicia Mayor, que *nunca consentiria en que se engañase al pueblo aragonès*. Consecuencia de la intriga que se habia urdido, para dejar mal parada la causa de los fueros, fué el nuevo motin que estalló en Zaragoza el dia 24 de Setiembre de 1591. D. Martin de La Nuza, D. Diego de Heredia y D. Juan de Torrellas, observaban desde la casa de éste último, quanto pudiera ocurrir delante de la cárcel de los *Manifestados*, mientras que Juan de Mesa, con buen golpe de gente animosa y resuelta, se habia apostado en el portal del palacio de Heredia, para acudir á donde fuese necesario. Precisamente, y á pesar de las mas enérgicas protestas de Antonio Perez, le estaban poniendo grillos, para llevarle con mayor seguridad á la Aljafería en el coche que al efecto le estaba esperando, cuando D. Martin de La Nuza, no pudiendo contener su impaciencia, se echó á la calle armado de una espada y rodela y llamó al pueblo en su ayuda: el pueblo acudió al punto atacando á las tropas que obstruian la entrada de la calle *Mayor*, de modo que el esforzado D. Martin, despues de ponerlas en precipitada fuga, desembocó por la puerta de *Toledo* en la plaza del *Mercado*. Al mismo tiempo acaudillaba Juan de Mesa, mosquete en mano, á los mas decididos alborotadores y habia atrevesado con ellos la calle de la *Albarde-ria*, apoderándose tambien de la plaza del *Mercado*, cuyo suelo regaron con su sangre los que la defendian. Las tropas se encontraron entonces entre dos fuegos y no tuvieron mas recurso que apelar á la fuga para salvarse; lo mismo hicieron las autoridades, que habian acudido al sitio de la refriega y los esbirros y el teniente asesor, que se proponian guardar á Antonio Perez, solo tuvieron el tiempo preciso para escaparse por los tejados de la cárcel y de

las casas inmediatas, hasta guarecerse en el palacio del Justicia Mayor.

Juan de Mesa y los suyos rompieron las puertas de la *Manifestacion*, sacaron á Perez en triunfo y lo dejaron en casa de D. Diego de Heredia. A la caída de la tarde, libre en fin, despues de tan largos y tan crueles padecimientos, montó á caballo el célebre ex-secretario de D. Felipe II, y seguido de su fiel servidor y entre las aclamaciones y vivas de aquel pueblo generoso, que habia identificado con su defensa, la defensa de sus libertades, salió de la capital de Aragon por la puerta de *Santa Engracia*, dirigiéndose hácia el Pirineo, para refugiarse en los estados de Bearne, sometidos á la autoridad de la princesa Catalina, hermana de Enrique IV de Francia.

Varia é inconstante se le mostró la fortuna despues de su emigracion: sosteniéndose de una pension que le habia señalado dicho manarca francés, íntimo amigo y confidente del conde de Essex, que disponia á su capricho de la política de la Gran Bretaña, tomó una parte activa en todas las maquinaciones que los gobiernos de Europa urdieron contra el rey D. Felipe de Castilla, hasta el fallecimiento de este príncipe, y murió por último en Paris abandonado y proscrito, sin haber alcanzado el consuelo de abrazar á su esposa y á sus hijos, que gimieron por muchos años en duro cautiverio, pagando con sus virtudes y su inocencia las culpas del esposo y del padre.

CAPÍTULO XLIII.

El brazo justiciero del Rey, la gran fiesta del Santo Oficio
y la voluntad de Dios.



QUINCE días despues de estos acontecimientos se reunia en Agreda, villa fronteriza de Aragon, un ejército castellano, cuyo mando confió D. Felipe á D. Alfonso de Vargas, general experimentado y hombre duro de corazon, dándole el encargo de ocupar á Zaragoza y de castigar ejemplarmente á su nobleza. Tiempo hacía que el Rey aguardaba una ocasion propicia para destruir los fueros de aquel reino independiente y altivo, imitando en esto á sus predecesores. El emperador Cárlos V. arrancó á los castellanos sus libertades, desde el dia en que fueron vencidos los *Comuneros* en la batalla de Villalar, y si los aragoneses las conservaban, debian indudablemente esta ventaja á la fidelidad que habian guardado en todas ocasiones á su rey D. Fernando *el Católico*: por lo demas,

la historia consigna aquellas célebres palabras de Isabel primera: — «Mi mayor gusto será que los aragoneses se alboroten, porque «así me darán ocasion para quitarles sus fueros». — Su biznieta D. Felipe heredó estas aspiraciones de la gran reina.

El amago de una invasion puso en alarma al pueblo y á la nobleza de Zaragoza; todos se prepararon para la lucha y la diputacion permanente del reino declaró traidor al general Vargas y le condenó á muerte, si llegaba á pasar la frontera con sus tropas: pero ningun auxilio les llegó de Valencia ni de Cataluña, á pesar de los requerimientos que se hicieron á estas belicosas comarcas, con arreglo á convenios estipulados por los tres paises, para el caso en que fuese invadido cualquiera de ellos. Formóse no obstante en Aragon atropelladamente un ejército de resistencia á las órdenes de D. Juan de La Nuza, que acababa de ser nombrado Justicia Mayor por muerte de su padre, dándosele por maestro de campo al esforzado D. Martin de La Nuza, que tanta parte habia tenido en las últimas sublevaciones. Únicamente Teruel y Albarracin se levantaron haciendo causa comun con Zaragoza, por lo que era fácil preveer el desastroso fin de una contienda, en que estaba empeñado el prestigio de la autoridad real, contra los escasos recursos de los pocos, que se habian comprometido á contrariarla.

Vargas entretanto avanzó al frente de doce mil infantes, dos mil hombres de caballeria ligera, llamada tambien de arcabuceros montados y numerosa y bien provista artillería. La diputacion permanente de Aragon mandó que se tocase la campana grande de *La Seo* en señal de rebato, D. Juan de La Nuza enarboló el estandarte de *San Jorge* y despues de revistar sus fuerzas, salió al encuentro del enemigo: mas no bien se hubo situado á distancia de tres leguas de este, cuando conoció la imprudencia que habia cometido, pretendiendo luchar en campo abierto con el reducido é indisciplinado tropel que le seguia, contra la aguerrida hueste de Castilla; y añadiendo á su primera falta otra mayor, abandonó su posicion, y en vez de retirarse á Zaragoza para defenderse allí con tenacidad, se marchó solo á uno de sus castillos, huyendo de la pelea y dejando

á merced del general de D. Felipe no solo el estandarte de *San Jorge*, sino la misma cota con las armas de Aragon, que llevaba puesta.

Los sublevados, al verse sin gefes, pues el diputado del reino D. Juan de Luna y el Jurado de Zaragoza apelaron tambien á la fuga, se desbandaron y corrieron á la ciudad, en la cual entró Don Alfonso de Vargas sin que se le opusiese la menor resistencia, de modo que llevó á cabo la ocupacion del reino sin disparar un arcabuz. Su primer cuidado fué convocar á los diputados y asesores; pero estos, como si se encontrasen todavia en situacion de hacerse temer, oponiendo el escudo de sus hollados privilegios á la fuerza de las armas, se negaron á toda deliberacion, mientras permaneciesen en el territorio aragones las tropas extranjeras. Don Felipe entonces juzgó oportuno acelerar la ejecucion de sus planes y envió á Zaragoza al comisionado regio Gomez Velazquez, de la órden de Santiago, quien desde luego procedió á la prision del duque de Villa-Hermosa, descendiente de los antiguos reyes de Aragon, asi como á la del Justicia Mayor D. Juan de La Nuza y á la del conde de Aranda.

Acto continuo y con la idea de atemorizar á todos, la venganza del Rey eligió por primera víctima al magnate que personificaba las glorias y la independenciam de su patria. De nada sirvió á Don Juan de La Nuza la debilidad que habia mostrado al frente del ejército de resistencia, y aunque no era él, sino su padre, quien ejercia la suprema magistratura de Aragon, cuando ocurrieron las revueltas ocasionadas por las persecuciones de Perez, se le notificó que se preparase á morir.

—Eso es imposible, exclamó exasperado y dirigiéndose al comisionado Velazquez. ¿En dónde está mi proceso?

—En la rebellion de Zaragoza, le contestó el terrible ejecutor de la voluntad de D. Felipe.

—Pero ¿quién es el juez que ha pronunciado tan infucua sentencia? preguntó con alguna turbacion el caballero.

—El mismo Rey, le dijo su imposible interlocutor.

—Leedmela, porque si no lo hicieréis, creeré que os valeis de su nombre para asesinarme.

Gomez Velazquez desdobló un papel que en la mano llevaba y leyó estas palabras:

«En recibiendo las presentes, prendereys á D. Juan de La Nuzza, Justicia de Aragon, y tan presto sepa yo de su muerte como de su prision: hareysle luego cortar la cabeza».

—¿Qué significa tan estremado rigor? gritó D. Juan fuera de sí. Nadie puede ser mi juez ni condenarme, sino córtés enteras, rey y reino.

Inútiles fueron para el desventurado magnate estos tardios alar-des de independencía, porque pocos momentos despues de aquella escena fué conducido desde el palacio de Vargas á la casa de Don Juan de Torres, y entregado con buena guarda á los Padres de la Compañía de Jesus, para que le auxiliasen y fortaleciesen hasta sus últimos momentos. Aquella misma noche se levantó un patíbulo en el centro de la plaza del *Mercado* y segun el documento auténtico que tenemos á la vista (1) «á los 20 de Diciembre, á las diez «de la mañana, estando apercebida, y junta mucha gente de caba-
«lleria y infanteria, y tomadas las calles, sacaron al último de los «Justicias del reino de Aragon, vestido de luto, con unos grillos en «los pies, y lo metieron en un coche, y dentro del los padres y «frailes de la Compañía, que le ayudaban á bien morir. Lleváron-
«le desde las casas de D. Juan de Torres, donde estaba preso, has-
«ta la plaza del *Mercado*, donde estaba el cadahalso. Llegados y «subidos en el cadahalso, despues de haber hablado con su confe-
«sor, y buuelto á confesar, puesto de rodillas, le taparon los ojos «con un tafetan, y le cortaron la cabeza..... Le llevaron á enter-
«rar al entierro de sus passados con grande sentimiento del reino «de Aragon y ciudad de Zaragoza».

Para que nada faltase en el imponente aparato, con que tuvo efecto aquella precipitada ejecucion, se fijó un poste sobre el ta-blado y en él un cartel que decia:

(1) *Proceso manuscrito, fulminado contra Antonio Perez*

«Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor á este cavallero por aver sido traidor y tomado las armas contra la autoridad de su rey y señor natural, saliendo contra él al campo con pendon, bandera y aparatos de guerra, y por alborotador y conmovedor desta ciudad y de las demas universidades deste reyno y de los reynos comarcanos desta corona de Aragon, so color de fingida libertad. Mandándole cortar la cabeza, y confiscar sus bienes, y derribar sus casas y castillos, y demas desto se le condena en las penas en derecho establecidas contra los tales».

Con *La Nuza* fué condenada á muerte y ajusticiada la justicia de Aragon, escribia Antonio Perez enérgicamente, y nosotros añadiremos, que su suplicio aterró á todo el reino y fué la señal de otras no menos sangrientas escenas. El duque de Villa-Hermosa, que no habia tenido parte en los disturbios de Zaragoza, fué decapitado en Burgos; el conde de Aranda evitó la misma suerte, muriendo en el encierro de la cárcel de Alaejos; los barones de Purroy y de Bárboles perdieron sus cabezas en la plaza pública de Zaragoza, y ademas condenó el tribunal del Rey á la pena de ser degollados al baron de Biescas D. Martin de La Nuza, que logró huir á Francia, á D. Martin de Bolea, baron de Sietamo, á D. Miguel de Gurrea, á D. Juan de Aragon, á D. Antonio Ferriz de Lizana, á Dionisio Perez de San Juan, á Francisco Ayerbe, á Juan de Mesa, y á otros muchos caballeros, labradores y vecinos de la capital de Aragon, cuyos castillos y casas se demolieron completamente.

No se limitó á la severidad de D. Felipe el grande infortunio que pesó sobre la desgraciada Zaragoza, porque las crueldades de la Inquisicion dejaron muy atrás los rigores del gobierno. Trecientas setenta y cuatro personas se vieron citadas por el tribunal de la Fé, y de ellas cayeron ciento veinte y tres bajo su mano de hierro, por haberse fugado las demas. Los presos sentenciados á muerte de hoguera llegaron á setenta y nueve, y entre ellos figuraba tambien el nombre de Antonio Perez, á quien los Inquisidores Zamora, Velarde de la Concha, Reves y Moriz de Salazar hicieron falsamente descender de un tal Antonio Perez de Ariza, judio conver-



Con La Nuza fué condenada á muerte y ajusticiada la justicia
de Aragon.

tido y quemado en Calatayud, por el delito de haber judaizado despues de su conversion. El Santo Oficio declaró desde luego al ex-Secretario del Rey convicto de herege fugitivo y pertinaz, y de fautor y encubridor de hereges, lanzando contra él sentencia de ex-comunion mayor, y relajando su cuerpo, si pudiese ser habido, á la justicia y brazo seglar, para que se ejecutase en él la pena que merecia. «Y porque al presente, concluia la declaracion, la persona «del dicho Antonio Perez ausente no puede ser habida, mandamos «que en su lugar sea sacada al Auto una estatua que la represente, «cón una coroza de condenado y con un *San Benito*, que tenga de «la una parte las insignias y figura de un condenado, y de la otra «un letrero con su nombre: la cual estatua sea entregada á la jus- «ticia y brazo seglar, para que la mande quemar é incinerar. Y «declaramos por inhábiles y incapaces á los hijos y hijas del dicho «Antonio Perez y á sus nietos por línea masculina para poder aver, «tener y poseer dignidades beneficios y oficios así eclesiásticos co- «mo seglares que sean públicos ó de honra; y no poder traer sobre «sí ni sus personas oro, plata ni perlas, piedras preciosas, corales, «seda, chamelote, paño fino, ni andar á caballo, ni traer armas, ni «exercer ni usar de las cosas arbitrarias á los semejantes inhábiles «prohibidas así por derecho comun como por leyes y pregmaticas «destos reynos y instrucciones del Santo Oficio».

A las ocho de la mañana del dia 31 de Diciembre dió principio la ejecucion de la terrible sentencia; los setenta y nueve infelices, condenados á ser quemados vivos, fueron conducidos á la plaza del *Mercado* entre numerosa cohorte de familiares, corchetes y arcabuceros, cerrando la marcha la efigie de Antonio Perez con la coroza y el *San Benito* pintados de diablos y de llamas, entre las cuales se leia esta inscripcion: ANTONIO PEREZ. *Fué Secretario del Rey nuestro Señor, natural de Monreal de Ariza; por herege convencido, fugitivo, relapso.* Los alharidos de las victimas llenaron de consternacion y espanto á la sobrecogida ciudad durante aquel horrible dia, de eterna memoria en los anales de Aragon, porque el tremendo Auto de Fé, la sanguinaria y repugnante fiesta de los

canibales del Santo Oficio no terminó hasta las nueve de la noche.

La independendencia aragonesa yacía moribunda; los suplicios habían dominado la arrogancia de un pueblo altivo, digno de mejor suerte, y las cortes de Tarazona, convocadas por el Rey y presididas por D. Andres de Cabrera y Bobadilla arzobispo de Zaragoza, dieron el golpe de gracia á sus privilegios é inmunidades. Los señorios que aun conservaban exenciones feudales quedaron desde entonces incorporados á los bienes de la corona, y convertido el palacio de la Aljafería en fuerte ciudadela, recibió tropas castellanas, para sostener en caso necesario á las autoridades y tribunales, que estableció en la poblacion sometida la absoluta voluntad de D. Felipe.

De este modo quedó incorporado el territorio aragonés á la monarquía española.

Seis años después de estos acontecimientos se ajustó la paz por el tratado de Vervins, que hicieron indispensable al Rey de Castilla sus grandes achaques y la situacion enmarañada de los negocios europeos. La Francia recobró en consecuencia todas las plazas que los españoles habían conquistado en la Picardia, y los inolvidables tercios de la península ibérica, que habían hecho temblar á los ejércitos mas aguerridos del mundo, descansaron por algun tiempo de sus gloriosas fatigas. Enrique IV por su parte renunció todos los derechos que había adquirido sobre Cambray, y este arreglo permitió á D. Felipe llevar á cabo el proyecto, que hacía tiempo había formado, de transmitir la soberania de los Países-Bajos y la del condado de Borgoña á su hija mayor doña Isabel, uniéndola en matrimonio con el archiduque Alberto.

Agraváronse de pronto las dolencias del Rey, que ya contaba setenta y dos años de edad, y quiso antes de entrar en cuentas con la justicia del cielo, dejar arreglados todos sus negocios en la tierra, para no volver á pensar en ellos. Era á la sazón su favorito el marqués de Denia y con su conversacion se consolaba de las amarguras que el gobierno de sus vastos estados le había hecho devorar en silencio, por ocultar bajo la firmeza del monarca la debilidad del hombre.

—Duro he sido, dijo al marqués el día 7 de Setiembre de 1598, duro en demasía con el secretario Antonio Perez, y bendigo á Dios porque le proporcionó amparo fuera de estos reinos.

—Yo ruego á Vuestra Alteza que perdone á su familia, se atrevió á contestár el magnate, á quien siempre habian condolido mucho los infortunios del antiguo privado.

—Sí, repuso el Rey; perdonada queda desde hoy, para que Dios me perdone; en prueba de que asi lo mando, destituyo á su implacable enemigo Mateo Vazquez de la presidencia del Real Consejo de Castilla, que le concedí, porque atizó constantemente mis deseos de venganza, siendo mi voluntad que salga al punto de la corte y no pueda acercarse á ella en veinte leguas, ni en diez á la ciudad de Valladolid.

—Señor, los deseos de Vuestra Alteza quedarán cumplidos; y en cuanto á Antonio Perez.....

—En cuanto á Antonio Perez, ya dejo á mi hijo y sucesor el príncipe D. Felipe las instrucciones convenientes, para que se valga de sus grandes conocimientos diplomáticos y le emplee en Italia conforme al rango que á mi lado ocupó, pues su vuelta á España podria resucitar antiguas pretensiones de vasallos contra la corona, que ya terminaron felizmente, aunque con sobrada efusion de sangre. El señor Antonio Perez se perdió por una muger liviana, marqués, y.... ya sabreis el castigo que esa muger recibió del cielo.

—He oido hablar vagamente de que intentó fugarse del monasterio de las Huelgas.

—¿Nada mas llegó á vuestra noticia?

—Nada mas.

—Tened pues entendido que la abadesa y las religiosas de Santa María la Real sorprendieron á la princesa de Eboli en el acto de escaparse por la ventana de su celda, cuyas rejas habia limado, y la condenaron al *in pace*.

—¿Era por ventura profesa?

—No, y las madres del convento de las Huelgas darán cuenta á Dios de su muerte.

—¿Conque murió allí, Señor?

—De hambre, marqués... de hambre; así me lo escribió la abadesa, añadiendo, que en la celda de doña Ana de Mendoza encontraron muerto á puñaladas al abad del monasterio. Esto prueba que la Princesa tenia cómplices; pero ya solo nos resta hacer votos, por que Dios la haya perdonado el mucho mal que hizo en el mundo. El mayor de todos fué la perdicion de Antonio Perez.

—Señor, ya que tan benigno y clemente se muestra Vuestra Alteza para con ese hombre que tanto le ofendió, ¿no otorgará á su infortunada familia algun recurso con que pueda vivir?

—Quiero que á doña Juana Coello y Bozmediano, á ese modelo de esposas ultrajadas, á ese dechado de virtud y de amor conyugal, se le restituyan todos sus bienes y los de su marido; quiero que Mateo Rodrigo Vazquez devuelva á su hijo Gonzalo Perez veinte mil escudos, que tomó de una renta concedida por el papa Gregorio al dicho Gonzalo, y que se emplearon en persecuciones contra doña Juana; quiero ademas, y esta será una cláusula de mi testamento, que D. Felipe mi sucesor interponga todo su valimiento y si necesario fuere, su incontrastable voluntad, para que el tribunal del Santo Oficio de Aragon revoque la sentencia que subsiste contra Antonio Perez y su descendencia. ¿Creeis, marqués de Denia, que de este modo podré alcanzar misericordia ante la justicia divina?

—No lo dudo, Señor: V. A. ha mirado siempre por la gloria de la santa Iglesia católica, y ha perseguido constantemente la herejía.

—Mis vasallos no me juzgarán así despues de mi muerte, que harto tarda en llegar, porque los dolores del cuerpo roban la resignacion del alma. Dirán que fuí cruel y sanguinario, que me recreaban los lamentos de las víctimas, sacrificadas por el fanatismo religioso, y que la guerra de Flandes dejó exhausta á España de hombres y de dinero. ¡Mis vasallos desconocerán lo que he sido en la tierra!

—Señor, la posteridad os hará justicia.